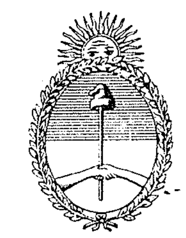
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 14 DE OCTUBRE DE 1991 AÑO XCIX A 2.200

Nº 27.240

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

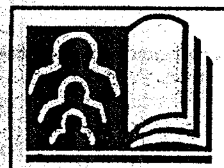
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABRAXAS MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 314 del 18/7/1991, Escribana María Marta Delfino, se instrumentó la As. Ord. y Ext. del 31/10/1990, que aprobó el aumento del capital social a A 115.500.000.-, emitiendo 115.497.000 acciones ordinarias clase "A" al portador de A 1.- y 5 votos por acción, reformando el art. 5º del estatuto.

El Apoderado
Nº 76.593

ANLLONS

SOCIEDAD ANONIMA

(Registro Nº 114.646): Se hace saber por un día conforme artículo 10 Ley 19.550 que por escritura Nº 504 del 10 de setiembre de 1991, pasada al folio 1727 del Registro Notarial Nº 101 de Capital Federal, se instrumentó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 25 de enero de 1991, en la cual se aprobaron entre otros, los siguientes puntos: a) Compromiso previo de escisión - fusión y reducción de capital suscripto el 15 de enero de 1991; b) Con efecto al 31 de octubre de 1990: Reducción de capital de A 100.000.- a A 98.629,79 por escisión - fusión con destino a la sociedad existente Grandío y López S. A. C. I. A. I. y F.; aumento de capital de A 98.629,79 a A 98.629,80 por escisión-fusión de la sociedad existente Grandió S. A. c) Aumento de capital de A 98.629,80 a A 100.000.000,- o sea A 99.901.370,20 por capitalización parcial de la Cuenta Ajuste de Capital; d) Reforma de los artículos quinto y octavo del estatuto social; e) Renuncias de directores, designación de reemplazantes, ampliación del número de directores y reorganización del directorio, quedando redactados los artículos quinto y octavo del estatuto social de la siguiente forma: Artículo 5º: El Capital social es de cien millones de australes (A 100.000.000) representado por 100.000.000 de acciones ordinarias, al portador de un austral (A 1,-) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas pertinente, hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo reglamentado por las leyes vigentes en su oportunidad. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuyo momento se abonará el impuesto de sellos correspondiente, se publicará y se inscribirá. Artículo 8º: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles. Si la sociedad estuviese comprendida en lo preceptuado por el artículo 299 de la ley 19.550 el mínimo de integrantes será de tres miembros. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El Directorio en su primera sesión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente y los demás cargos que resolviera establecer. El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Presidente o quien lo reemplace tendrá voto decisivo en caso de empate. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija las remuneraciones al Directorio. Cada Director en garantía de su gestión depositará la suma de cincuenta mil australes (A 50.000) en efectivo en la caja de la sociedad, no pudiendo ser retirada la misma hasta tanto su gestión sea aprobada por la Asamblea de Accionistas. Directorio Actual: Presidente; José Antonio Grandío Barro; Vicepresidente: Clotilde Josefa Domínguez de Grandío; Directores Titulares: Carlos Grandío Barro y Manuel Ricardo Grandío Barro.

La Apoderada
Nº 78.289

ATALENS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura del 27/9/1991, Registro Nº 23; socios: Rodolfo Costantini, divorciado, argentino, nacido el 19/11/1942, administrador de empresas, L. E. 4.395.044, domiciliado en Leandro N. Alem 986, piso 8º, Capital; Cristián Horacio Costantini, casado, argentino, nacido el 3/8/1951, licenciado en administración de empresas, L. E. 8.627.658, domiciliado en Suipacha 1940, Beccar. Denominación: "ATALENS S. A.". Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, financiación, explotación alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ella; subdivisiones, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal. Agropecuarias: Mediante la explotación y arrendamiento de establecimientos agrícolas y ganaderos, granjas, cultivos industriales y frutales y de campos y bosques. Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales con particulares, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta de títulos y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otro tipo permitido por la ley, firmar o negociar garantías en operaciones de financiación de cualquier otro tipo relacionado con el objeto societario, ejecutar y cumplir mandatos, gestiones y comisiones vinculadas con su objeto, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: 160.000.000 australes. Administración: A cargo del directorio integrado por 1 a 10 titulares, con mandato por 1 ejercicio. La sociedad prescinde de la sindicatura. representación legal corresponde al presidente o vicepresidente, indistintamente. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Sede social: 25 de Mayo 577, piso 7 Capital. Directorio: Presidente: Rodolfo Costantini; Vicepresidente: Cristián Horacio Costantini; Director suplente: Patricio Gutiérrez Eguía.

El Escribano
Nº 78.224

B.N.B. CONSULTORA INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura Nº 141 del 7/10/91, Fº 381, Registro 1137 de Cap. Fed., a cargo de la escribana Sara J. Bertero de Balbiani. 1º) Socios constituyentes: Agustín Eduardo Bertran, argentino, nacido: 5/11/63, soltero, licenciado en sistemas, D. N. I. 16.765.040, domiciliado en Echeverría 2962, Cap. Fed. Norberto Claudio Nanni, argentino, nacido: 23/11/60, casado, analista de sistemas, D. N. I. 14.255.788, domiciliado en Gob. M. Ugarte 2153, dep. 3, Olivos y Pablo Bertran, argentino, nacido: 20/3/69, soltero, electrotécnico, D. N. I. 20.471.265 domiciliado en Tacuarí 312, 5º C, Cap. Fed. 2º) Denominación: "B.N.B. CONSULTORA INFORMATICA S. A.". 3º) 99 años. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Mediante la compra, venta, importación y exportación de computadoras, equipos y elementos de computación, repuestos, accesorios e insumos. b) Mediante la venta e instalación de sistemas de computación, prestación de servicios de procesamiento de datos a través de los medios y soportes físicos y procesamientos que se utilizan actualmente o se crearen en el futuro. c) Mediante el mantenimiento y funcionamiento de equipos, selección y venta de hardware y software; asesoramiento a empresas y/o particulares. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto. 5º) A 40.000.000 representado por 4.000 acciones ordinarias endosables al portador de A 10.000, c/u. y 1 voto por acción.

SUMARIO

6º) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por 2 a 7 titulares. El término de su elección es de 3 ejercicios. La representación legal corresponde

al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. 7º) Cierre ejercicio: 30/6. 8º) Directorio: Presidente: Agustín Eduardo Bertran, Vicepresidente: Norberto Claudio Nanni. Vocal suplente: Pablo Bertran. 9º) Sede Rincón 28 Capital Federal.

La Apoderada
Nº 76.649

BUSH

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por esc. púb. del 1/10/91, se constituyó "BUSH S. A.". Socios: Rodolfo César López, argentino, casado, contador, 46 años, L. E. 4.523.189, domiciliado en Av. de Mayo 1144, 5º "J" Cap., Juan José Roggiero, argentino, casado, comerciante, 58 años, D. N. I. 4.094.209, domiciliado en Echeverría 1865, 3º Cap., Piera Paola Gina Aglietta, italiana, soltera, arquitecta, 44 años, C. I. 6.031.818, domiciliada en Sánchez de Bustamante 2151, 3º "A" Cap., Haydee Noemí García de Alcala, argentina, casada, comerciante, 50 años, D. N. I. 3.470.166, domiciliada en Rivadavia 4961, 2º "B" Cap., José Alvarez, argentino, soltero, empresario, 45 años, L. E. 7.769.067, domiciliado en Alem 770, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., Alberto Patiño, argentino, casado, empresario, 49 años, D. N. I. 7.720.172, domiciliado en Alvear 251 Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. y Francisco Ignacio Vázquez, argentino, casado, abogado, 43 años, D. N. I. 8.214.683, domiciliado en Viamonte 1660, 11º "D" Cap. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros a las actividades Constructora e Inmobiliaria, y Financiera e Inversora. Capital: ₳ 10.000.000. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo. Prescinde Sindicatura. Rep. Legal: El Presidente. Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor de suplentes por 1 ejercicio, reelegibles. Presidente: Rodolfo López, Vicepresidente: Juan José Roggiero. Directora Suplente: Piera Paola Gina Aglietta. Domicilio: Cerrito 1048/50 Capital.

El Escribano
Nº 78.416

CAMPO EL CENTINELA DE PERGAMINO

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, FORESTAL Y COMERCIAL

(Registro Nº 21.440): Se hace saber por un día conforme artículo 10 Ley 19.550 que por escritura Nº 509 del 10 de setiembre de 1991, pasada al folio 2076 del Registro Notarial Nº 101 de Capital Federal, se instrumentó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 24 de enero de 1991, en la cual se aprobaron entre otros, los siguientes puntos: a) Compromiso previo de escisión - fusión y de reducción de capital suscripto el 15 de enero de 1991; b) Con efecto al 31 de octubre de 1990: Su capital social es de ₳ 0,004 y se encuentra contabilizado por ₳ 0,01 y no se reduce por escisión - fusión con destino a la sociedad existente Vicente López S. A. C. A. y G., y a la creación de San Augusto S. A. y por entrega de bienes a los accionistas José Antonio, Carlos y Manuel Ricardo Grandio Barro; aumento de Capital de ₳ 0,01 a ₳ 6,87 por incorporación de bienes por escisión-fusión de las sociedades existentes Grandio y López S. A.C. I. A. I. y F., Grandiló S. A., Fidencia S. A., Perfecto López y Cía. S. A., Ledo S. A. y Vicente López S. A. C. A. y G.; c) Aumento de capital de ₳ 6,87 a ₳ 100.000.000,- o sea ₳ 99.999.993,13 por capitalización parcial del Ajuste de Capital; d) Modificación del valor nominal de las acciones; e) Reforma del estatuto y su adecuación a la Ley 19.550 reformada por la Ley 22.903; f) Renuncias de directores, designación de reemplazantes y reorganización del directorio; siendo éstos sus principales enunciados definitivos: 1) Denominación: CAMPO EL CENTINELA DE PERGAMINO SOCIEDAD ANÓNIMA, AGRÍCOLA, GANADERA, FORESTAL Y COMERCIAL. 2) Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Suipacha 1120 - Capital Federal. 3) Duración: Hasta el 4 de agosto del año 2065. 4) Objeto: a) Agropecuarias: Explotación agropecuaria en todas sus ramas, la instalación de estancias para invernadas y cabañas para la cría de ganado, su reproducción y crianza de sus diversas calidades; comprar, vender, importar y exportar haciendas, cereales y oleaginosos. Depósito y consignación de los mismos. La agricultura en todas sus etapas desde la siembra de toda especie vegetal hasta la cosecha, acopio y envase de sus productos. Forestación y reforestación de predios propios o ajenos para destinarlos a la explotación agrícola-ganadera; b) Inmobiliaria - Constructora: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando al efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. c) Inversora - Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales: Compra y venta de títulos, acciones u otros valores nominales y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuento de prendas o cualquier otra de las permitidas por las Leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Importadora - Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. 5) Capital Social: ₳ 100.000.000,- representado por 100.000.000 acciones ordinarias al portador de V/N ₳ 1,- y de 1 voto. 6) Dirección y Administración: Directorio de uno a seis miembros por tres ejercicios, siendo reelegibles. 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso o dos directores conjuntamente. 8) Fiscalización: Un Síndico Titular y uno Suplente por un ejercicio, siendo reelegibles. 9) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Directorio actual: Presidente: Clotilde Josefa Domínguez de Grandio; Vicepresidente: Enrique Horacio Boado; Directora Titular: Rosa Ildefonsa Domínguez de Boado.

La Apoderada
Nº 78.285

CANTERAS SAN FRANCISCO SOLANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Carlos Dante Tagliavini, argentino, casado, L. E. 7.187.673, Contador Público, de 53 años, domiciliado en Cerrito 1070, 7º piso Capital; y Eduardo Natalio Abdala, argentino, casado, Contador Público, D. N. I. número 7.606.512, de 44 años, domiciliado en Paunero 1364, Acassuso, Pcia. de Buenos Aires. 2) Denominación: "CANTERAS SAN FRANCISCO SOLANO S. A.". 3) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Escritura del 4 de octubre de 1991, ante Registro 13 de Capital. 5) Capital: ₳ 10.000.000. 6) Domicilio: Cerrito 1070, 7º piso Capital. 7) Objeto: Explotación de canteras de piedra, ripio, arena y materiales pétreos en general; comercialización de materiales para la construcción. Construcciones Civiles y eléctricas. 8) La Administración y dirección de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de 2 a 5 titulares, duración de 3 ejercicios. La sociedad prescinde de síndicos. 9) La representación social y uso de la firma, está a cargo del Presidente o del Vicepresidente en forma indistinta. El directorio, compuesto de: Presidente: Carlos Dante Tagliavini, Vicepresidente: Eduardo Natalio Abdala y Director Suplente: Walter Antonio Tagliavini. 10) Cierre del ejercicio 31 de marzo de cada año.

El Presidente
Nº 78.374

CEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Su constitución. 1) Daniel Gustavo Rosemberg, arg., casado, 26 años, comerc. D. N. I. 17.011.607, Tucumán 3628, Cdad. de Córdoba, Pcia. de Córdoba; y Héctor César Rosemberg., arg., casado, 57 años, comerc. D. N. I. 7.167.642, Tucumán Nº 66 Piso 1º, Depto. 2, Cdad. de Santiago del Estero, Pcia. de Santiago del Estero. 2) Esc. Pca. 128 del 25/6/91, Reg. Notarial 1066 de Cap. Fed. 3) "CEGUROS S. A.". 4) 99 años desde su Insc. en el Reg. Pco. de Comercio. 5) La sociedad tiene por objeto exclusivo la intermediación en la contratación pudiendo actuar como productor, asesor directo o como productor asesor organizado y servicios sociales relacionados con el objeto social. 6) Capital: ₳ 10.000.000. 7) Administ.: A cargo de un Directorio de 2 a 10 miembros por el término de 2 años. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Daniel Gustavo Rosemberg, Vicepresidente: Héctor César Rosemberg. Director Suplente: Delia del Valle Ruiz, arg., casada, 52 años, comerc., D. N. I. 3.536.380 Tucumán 3628, Cdad. de Córdoba, Pcia. de Córdoba, quién acepta el cargo. Sede Social: Alsina Nº 440, Piso 6to. Of. G, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 78.371

CLAIMERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) CLAIMERS S. A. 2) Aldo Vicente De Pietro, argentino, casado, 32 años, comerciante, D. N. I. 13.302.129 y Sofía Elena Euler, argentina, casada, comerciante, 30 años, D. N. I. 13.302.236, domiciliados en Av. de Mayo 953, Capital. 3) 1/10/91. 4) Pedro Goyena 1649, Capital. 5) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las de la ley de entidades financieras u otras que requieran concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica, artística, deportiva, económica, de informática y computación y consultoría. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aldo Vicente De Pietro. Suplente: Sofía Elena Euler. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 78.325

CLASICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/9/91 se modifica el Estatuto Social reduciendo el número de Directores de un mínimo de 1 a un máximo de 3, se suprime la Sindicatura, y en consecuencia se modifican los arts. 8 y 9 y se transcribe el Estatuto Social.

El Escribano
Nº 78.267

CLINICA PRIVADA COLON

SOCIEDAD ANONIMA

1) 1/10/1991. 2) Silvia Susana Bassi, argentina, divorciada, nacida el 14/7/43, médica, D. N. I. 4.738.043 y Raúl Humberto Peretto, argentino, soltero, nacido el 24/7/66, médico, D. N. I. 17.882.888, ambos domiciliados en Humberto Primero 1372, de Luján (Bs. As.). 3) "CLINICA PRIVADA COLON S. A.". 4) Avenida Córdoba Nº 1318 - 1º Piso "B" Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier forma admitida por la Ley, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: Realizar prestaciones de servicios médicos en general, atención de servicios asistenciales y de internación, radiología, análisis químicos, maternidad y toda otra tarea vinculada a la actividad médico asistencial, en forma conjunta e integral, a través de clínicas, policlínicas, y/o similares, con pacientes privados y/o servicios contratados con entidades particulares, oficiales o mixtas por contrato directo o subcontrato dentro de las normas establecidas por las autoridades sanitarias, nacionales, provinciales y municipales y con intervención de los profesionales habilitados para ello. 7) Tres millones de australes. 8) De uno a siete titulares por tres ejercicios; Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de setiembre de c/ año. 11) Presidente: Silvia Susana Bassi. Director Suplente: Raúl Eduardo Peretto.

El Autorizado
Nº 78.337

COMARU

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/10/1991. 2) Nicolás Maccarone, argentino, casado, nacido el 7/11/1947, Ingeniero en construcciones, L. E. 7.599.756, y Francisco Maccarone, argentino, casado, ingeniero en construcciones, nacido el 18/8/45, L. E. 4.529.699, ambos domiciliados en Cerrito 1266 piso 8º Cap. Fed. 3) "COMARU S. A.". 4) Silvio N. Ruggieri 2930/50 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: mediante la realización de todo tipo de obras, sean públicas o privadas, ejecución de proyectos, ejecución y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo en este concepto las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, y edificios, barrios caminos y pavimentaciones; la construcción y/o refacción de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso los sometidos a la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; fraccionamiento y/o loteadas y/o unificación de las mismas. Inmobiliaria: La compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles y/o rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre bienes inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante el aporte de capitales para la partición en sociedades o empresas constituidas o/a constituirse, para negocios realizados o/a realizarse, a financiaciones o préstamos en general y operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. 7) Australes ciento veinte millones. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 30 de agosto de cada año. 11) Presidente: Nicolás Maccarone, Director Suplente: Francisco Maccarone.

El Autorizado
Nº 78.346

CRONIMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 175, Fº 382 del 16/9/91, escribana Diana M. Cappelletto, titular del Registro 9, de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. 2) "CRONIMO S. A.". 3) Socios: José Gross, austríaco, industrial, casado, 6/3/25, CIPF. 3.833.069, domiciliado en Montes de Oca 720, Boulogne, Pcia. Bs. As., y Erico Arnoldo Gross, argentino, industrial, casado, 28/11/56, DNI. 12.709.615, domiciliado en Chubut 841, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 4) Sede Social: Manzanares 3750, Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Industriales: mediante la fabricación, reparación y/o mantenimiento de maquinarias o implementos para las industrias farmacéuticas, veterinarias, químicas y alimenticias. Comerciales: mediante la comercialización, compra, venta, y/o permuta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas, materiales y productos relacionados directamente con el objeto industrial. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: ₳ 160.000.000, dividido en 160 acciones ordinarias al portador, de ₳ 1.000.000 V/N y de 1 voto cada una. 8) Administración: a cargo del Directorio integrado por 1 a 10 titulares por el término de 2 ejercicios. Representación: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vice-Presidente en su caso. Fiscalización: a cargo de los accionistas, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: José Gross, Vicepresidente: Erico Arnoldo Gross. Director Titular: Sara Juana Beech. Director Suplente: Isabel Gertrudis Cornelia María Ana Van Den Oever.

El Escribano
Nº 76.604

CHURBA FABRICS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 415, del 4-9-1991, escribana María Marta Delfino, se constituyó la sociedad, con sede social en Cerrito 1160, Capital; dura-

ción social: 99 años desde el 4-9-1991; capital: ₳ 200.000.000. Objeto: Industrial: Producción, fabricación y elaboración de telas, blanco y confecciones textiles en todas sus formas y derivaciones, aplicaciones, ramos y afines. Comercial: Compra, venta, distribución, fraccionamiento y permuta de todo lo que se refiere al ítem industrial. Importación y exportación. Intervenir en licitaciones; ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias, royaltys y modelos industriales o no; duración mandato Directores: 3 ejercicios; Sindicatura: Podrá prescindirse de ella, pero cuando se lo designe o casos art. 299, inc. 2º L. S. C., duran un ejercicio; representación legal y uso de la firma social: Director unipersonal, Presidente; en caso de pluralidad Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Socios: Alberto Churba, argentino, soltero, 59 años, comerciante, LE. 4.086.504, Güemes esq. Juan Díaz de Solís, Acassuso, Pcia. Bs. As.; Natalio Micha, argentino, divorciado, 44 años, comerciante, L. E. 7.596.731, Jorge Newbery 1557, Piso 7º, Dpto. "C", Capital; y Petrona Pascua Lucero, argentina, soltera, 63 años, LC 3.106.622, empleada, Avda. Cabildo 2092, Capital. Directorio: Alberto Churba; Vicepresidente: Natalio Micha; Director: Petrona Pascua Lucero; Síndico Titular: Enrique Setton; Síndico Suplente: Víctor Carlos Fallet.

El Apoderado
Nº 76.594

DACRI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adolfina Vicenta Pidal, arg., viuda, 69 años, comerc., LE 0.209.058, Amenábar 71, Cap. Fed.; Mirta Inés Arismendi Pidal, arg., divorc., 43 años, Cont. Pca. Nac., LC 5.486.107, Azcuénaga 1410, Piso 1º, Depto. D, Vicente López, Pcia. de Bs. As. 2) Esc. Pca. 126 del 30-5-90, Reg. Notarial 1066 de Cap. Fed. 3) "DACRI S. A.". 4) 99 años desde su Insc. en el Reg. Pco. de Comercio. 5) La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, elaboración e industrialización de productos alimenticios en gral., envasados o no, de limpieza, de perfumería y tocador de todo tipo, textiles, químicos e industriales, de ferretería, electricidad y electrónica, de la construcción. Importación y exportación, pudiendo establecer agencias, sucursales y representación en cualquier punto del país o del extranjero. 6) Capital: ₳ 12.000.000. 7) Admin.: Directorio de 2 a 10 miembros por 2 años. 8) Se prescinde la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio 31 de julio. Directorio: Presidente: Mirta Inés Arizmendi Pidal, Vice.: Adolfina Vicenta Pidal, Director Suplente: Diego Andrés Potroel, arg., cas., 43 años, comerc., LE 7.097.406, Amenábar 71, Cap. Fed., quien acepta el cargo. Sede Social: Amenábar 71, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 78.370

DEGE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Claudio Rodríguez, nació 26/11/1963, analista de sistemas, DNI. 16.976.881, domicilio Av. Belgrano 1431 1º "17"; Matías Lizarraga, nació 4/12/1970 (emancipado) comerciante, DNI. 21.980.054, domicilio R. Peña 1662 1º "A"; ambos argentinos, solteros, domicilios de Capital; 2) 21 agosto 1991; 3) "DEGE SOCIEDAD ANONIMA"; 4) Av. Belgrano 1431 1º "17"; 5) Compra-venta, distribución, consignación, importación y exportación de computadoras máquinas de escribir, calculadoras, máquinas copiadoras y fotocopiadoras; sus insumos, repuestos y accesorios; A la prestación de servicios técnicos y asesoramiento para los productos que comercialice. 6) 99 años. 7) ₳ 20.000.000. 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin síndicos. Presidente: Rodríguez - Director Suplente: Lizarraga. 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

La Escribana
Nº 76.587

DELIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 511 del 10 de setiembre de 1991, pasada al folio 2216 del Registro Notarial Nº 101 de Capital Federal, quedó constituida "DELIANA S. A.", cuyos datos exigidos por el artículo 10 de la Ley 19.550 son los siguientes: 1) Accionistas: Maribur S. A.: constituida de acuerdo con las leyes de la República Oriental del Uruguay, con sede social en Ituzaingó 1393 - 4º Piso escritorio 404, Montevideo, República Oriental del Uruguay, inscriptos sus estatutos y documentación complementaria en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el 14 de noviembre de 1989 - Nº 424 - Libro 252 Tomo "B" de Estatutos Extranjeros al solo efecto de participar en sociedad argentina. Domicilio especial en la República Argentina: San Martín 575 - 1º "A" - Capital Federal; Eliet S. C. A.: Escritura Adecuación a la Ley 19.550 de fecha 10 de agosto de 1981 y complementaria del 27 de mayo de 1982 inscriptas conjuntamente en la Inspección General de Justicia el 29 de noviembre de 1982 bajo Nº 627 - Lº 255 de Contratos Públicos y su modificación del 31 de diciembre de 1984 inscripta Inspección General de Justicia 6 de marzo de 1985 bajo Nº 79 - Lº 256 - Contratos Públicos. 2) Denominación: La sociedad se denomina "DELIANA S. A." y se constituye por escisión-fusión de "Grandío y López Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera", "Grandiló Sociedad Anónima" y "Perfecto López y Cía. S. A.". 3) Domicilio: en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente Güemes 3397 - Capital Federal. 4) Duración: hasta el 24 de julio del año 2057. 5) Objeto: a) Agropecuaria: Explotación agropecuaria en todas sus ramas, la instalación de estancias para invernadas y cabañas para la cría de ganado, su reproducción y crianza de sus diversas calidades: comprar, vender, importar y exportar haciendas, cereales y oleaginosos. Depósito y consignación de los mismos. La agricultura en todas sus etapas desde la siembra de toda especie vegetal hasta la cosecha, acopio y envase de sus productos. Forestación y reforestación de predios propios o ajenos para destinarlos a la explotación agrícola-ganadera. b) Inmobiliaria-Constructora: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando al efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. c) Inversora-Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución de transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuento de prendas o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Comerciales: Explotación de garages, talleres de reparaciones de rodados, estaciones de servicios, playas de estacionamiento, compra-venta de combustibles y lubricantes y servicios anexos inherentes a la actividad en todo lo relacionado con la atención de rodados; compra, venta, permuta, importación y exportación de rodados, nuevos y usados; motores, repuestos, accesorios afines. Ejecutar mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. e) Importadora-Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. 6) Capital Social: ₳ 100.000.000, representado por 100.000.000 de acciones ordinarias al portador V/N ₳ 1, y de 1 voto. 7) Dirección y Administración: Directorio de uno a seis miembros, por tres ejercicios, siendo reelegibles. 8) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso o dos directores conjuntamente. 9) Sindicatura: Se prescinde. 10) Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año. 11) Presidente: Delia Ana Fernández de López nacida el 23 de noviembre de 1920 C. I. P. F.: 1.766.929; Director Suplente: Jorge López nacido el 19 de octubre de 1918 C. I. P. F. 1.801.774; ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Montevideo 1800 - 4º Piso - Capital Federal.

La Apoderada
Nº 78.288

DISTRIBUIDORA MARQUEZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Walter Eduardo Alfonzo, comerciante, D. N. I. 30.369.263 soltero, 8/9/69, argentino, domiciliado en Estrada 515, José León Suárez, Pcia. de Bs. As., Margarita Beatriz Alfonzo, comerciante, DNI 16.038.742, soltera, 12/2/62, argentina, domiciliada en Avda. Márquez 4933, San Martín, Pcia. de Bs. As. 2) "DISTRIBUIDORA MARQUEZ S. A.". 3) 18/6/91. 4) Corrientes 2330, 6º P. Of. 618, Cap. Fed. 5) 99 años a contar desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de todos los actos de las actividades agrícolas en general, las relacionadas especialmente con la vitivinicultura, olivicultura, y fruticultura y las industrias que de ellas se derivan tales como la bodega, destilería de alcho, bebidas alcohólicas y aceite, secados e industrialización de frutas envasamientos, empadronamientos, distribución, venta mayorista y minorista de dichos productos, subproductos elaborados y semielaborados. 7) ₳ 5.000.000. 8) 31 de marzo de cada año. 9) Presidente: Walter Eduardo Alfonzo, Vicepresidente: Margarita Beatriz Alfonzo, Directores Suplentes: Noemí Aída Alfonzo y José Luis Alfonzo.

El Autorizado
Nº 78.223

2829

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 20-6-91: Liliana Aslan, arg., divorc., nac. 24-8-37, arquitecta, L. C. 3.768.417, domic. Amenábar 120 Cap. Fed.; Ana Margarita Rascovsky, arg., soltera, DNI 23.120.508, decoradora, nac. el 17-12-72, emancipada por esc. del 23-5-91 Fº 320 Reg. 844 inscripta en I. G. J. el 19-6-91 bajo el Nº 297 Libro 10 de venias pa ejercer el comercio, domic. en 11 de Setiembre 2829 de Cap. Fed. "2829 SOCIEDAD ANONIMA". Plazo 99 años a partir del 20-6-91. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: mediante la compra venta, construcción, refacción, administración y locación de inmuebles urbanos o rurales con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Capital: 20.000.000 de australes. Sin sindicatura. Dirección y administración a cargo del Directorio integrado por 1 a 3 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vice Presidente. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Domicilio: 11 de Setiembre 2829 Cap. Fed. Directorio: Titular: Ana Margarita Rascovsky. Suplente: Liliana Aslan.

La Apoderada
Nº 78.242

ELEONEL MIOLANO

SOCIEDAD ANONIMA

(En trámite ante I. G. J. - Expte. 1.542.596 - Precalificado). Ampliación. Esc. 208º, Fº 560, 7/10/91, Rec. 73.427, Esc. Mónica de la Mata, Adscripta Registro 265, Capital, Designación Director Suplente: Azucena María Matteoda de Rabiolo, quien acepta el cargo.

El Apoderado
Nº 78.355

EL GRAN TAITA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Socios: Galanternik Simón Gerardo Guillermo, div. 8-7-44, LE. 4.606.811, Cont. Púb. Morón 2967 4º 19, Cap.; Klass Ricardo Jorge, 12-9-47, LE. 7.604.662, abog., Uruguay 705, 7º A, Cap. Seoane Horacio Alberto, 12-10-42, LE. 4.398.448, sociol. Conde 2345, Cap. todos arg. y los últ. cas. Esc./Púb.: 25/991. Domicilio: Uruguay 705, 7º A, Cap. Objeto: Inmobiliaria Compra, venta, permuta, locación, división, loteo y/o administración de todo tipo de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales urbanizaciones, loteos, fraccionamiento, incluso las comprendidas en las leyes de propiedad horizontal. Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, dar o tomar dinero en préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo; la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, el otorgamiento de fianzas, avales y garantías en asuntos propios o de terceros; quedando excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el concurso público. Duración: 99 años. Capital Social: ₳ 800.000.000. Administración: Directorio: mínimo 1 máximo 9, mandato 1 ejerc. Presidente: Simón Gerardo Guillermo Galanternik; Vicep.: Ricardo Jorge Klass; Director: Horacio Alberto Seoane; Sind. Tit. Guido Daniel Sektman: arg. cas. 6-2-43, LE. 4.406.658, Cont. Púb. Av. Belgrano 124, 3º 318, Cap. Sind. Sup.: Ricardo Néstor Elías, arg. cas. 14-10-54, DNI. 11.357.237, Cont. Púb. Morón 2967, Cap. Fiscalización: Se podrá prescindir en los térm. arts. 55 y 284, de la ley de Soc. Com. Rep. Legal: Presidente o Vicep. en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30-6-c. año.

La Escribana
Nº 78.238

EL MESIAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19/9/91. 2) Fernando Antonio Canullo, argentino, casado, nacido el 14/1/1951, LE. 8.522.721, ingeniero agrónomo, domiciliado en Emilio Mitre 632 Martínez, Pcia. de Bs. As. Andrés Nortes Macanas, español, viudo, nacido el 5/5/1898, CIPF. 1.270.220, comerciante, domiciliado en San Martín 492 piso 2º dep. 10 Cap. Fed.; José Antonio Canullo, argentino, casado, nacido el 11/11/1921, LE. 2.302.744, ingeniero civil, domiciliado en Urquiza 654 Acassuso, Pcia. de Bs. As.; Carlos Norberto Pernigotti, argentino, casado, nacido el 21/3/1944, DNI. 5.058.690, comerciante domiciliado en Bulnes 2178 piso 5º dep. 8 Cap. Fed. y María del Valle Silvetti, argentina, soltera, nacida el 10/11/1940, LC. 3.993.248, licenciada en relaciones públicas, domiciliada en Ecuador 866 planta Baja Cap. Fed. 3) "EL MESIAS S. A.". 4) San Martín 617 piso 3º "C" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Importación y exportación: importación y exportación de bienes agropecuarios, e industriales; 2) Comerciales: compra, venta, localización, importación, exportación, representaciones, distribución y permuta de bienes de todo tipo. Contratación de todo tipo de locaciones de obra o de servicios. 3) Agropecuarias: mediante la ejecución de todas las actividades de agricultura, ganadería y conexas relativas a su objeto. 4) Financieras: aceptar o recibir dinero u otros valores préstamos a plazo determinado o reembolsables en determinada forma y/o condiciones con o sin garantías de acuerdo a las exigencias legales o reglamentarias aplicables. Conceder préstamos y financiaciones a terceros con garantías hipotecarias, prendarias o de otro derecho real, como así también con garantía personal o sin garantía, hacer descuento de documentos de terceros, descontar, redescontar, endosar, avalar, y aceptar letras de cambio, giros, cheques y warrants. Abrir cuentas corrientes, conceder, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas prendas y todo otro derecho real sin limitaciones. Operar en las bolsas y

mercados de valores del país y del extranjero. Realizar en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso del ahorro público. Por decisión de asamblea extraordinaria, queda facultada para contraer empréstitos, en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables dentro o fuera del país y en la moneda que establezca. 5) Mandato: ejercer representaciones y mandatos vinculados a su objeto social. 6) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, refacción, permutas, arrendamientos, subdivisión, loteos, parcelamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles urbanos y rurales edificados o no. Todas las operaciones de rentas inmobiliarias, incluso hipotecas, otorgamiento de créditos garantías y sus administraciones. Asimismo todos los actos comprendidos en las leyes de Propiedad Horizontal dedicados a la formación, promoción, división, subdivisión y administración de consorcios y propiedades; 7) Servicios: Servicios a terceros a través de representaciones, intermediaciones, comisiones, mandatos, gestión de negocios y consultorías. 7) Australes ciento cincuenta millones. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente de la sociedad. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de agosto de cada año. 11) Presidente: Fernando Antonio Canullo, Vicepresidente: Andrés Nortes Macanas, Directores: José Antonio Canullo, Carlos Norberto Pernigotti y María del Valle Silvetti.

El Autorizado
Nº 78.339

EMPRES ART

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Fabio Alejandro Aisemberg, comerciante, DNI 16.225.921, soltero, 15/2/63, argentino, domiciliado en Neuquén 280, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Alberto Raúl Ferreyra, empresario, DNI 8.237.902, casado, 27/4/50, argentino, domiciliado en Lavalle 643, P. 2 "A" de Cap. Fed. 2) EMPRES ART S. A. 3) 4/9/91. 4) Florida 683 p. 4, Of. 36, Cap. Fed. 5) 99 años a contar desde su inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o terceros o asociada a terceros la producción de espectáculos, artistas, deportistas, en los géneros teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, circenses de variedades, publicitarios, culturales, editoriales, desfiles, musicales, incluida la filmación, producción, y distribución de películas, video-tape, y grabaciones, realizar suplementos y toda actividad publicitaria. 7) ₳ 10.000.000. 8) 31 de marzo de cada año. 9) Presidente: Fabio Alejandro Aisemberg; Vicepresidente: Alberto Raúl Ferreyra; Directores suplentes: Laura Susana Crechinesco, Javier Wajncymer.

El Autorizado
Nº 78.221

ESTANCIA SANTA ELENA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad por escisión con precalificación: 1) Julio Manuel Steverlynck argentino 35 años casado D. N. I. 11.773.917 vecino de Villa Flandria Pcia. Bs. As. en su carácter de Presidente de Aloimart Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Industrial y Agropecuaria; Ignacio María Steverlynck argentino 52 años casado L. E. 4.731.810 industrial Av. Flandes 1272 Villa Flandria Pcia. Bs. As. en su carácter de Presidente de Atahualpa del Monte Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria; José María Steverlynck argentino 49 años casado D. N. I. 4.736.918 Ciudad de Flandria Pcia. Bs. As. en su carácter de Presidente de Lago Hermoso Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria; Diego Schweizer argentino 52 años casado industrial D. N. I. 4.273.294 Ciudad de Flandria Pcia. Bs. As. en su carácter de Presidente de Santa Cristina Sociedad Anónima Comercial Financiera; Jorge Guillermo Engels belga 67 años casado industrial C. I. P. F. 2.547.662 Olleros 2011 Capital; María Isabel Steverlynck de Engels argentina 61 años casada industrial L. C. 1.984.749 Olleros 2011 Capital Alejandro Steverlynck argentino 33 años soltero industrial D. N. I. 11.478.432 Ciudad de Flandria Pcia. Bs. As. Javier María Steverlynck argentino 53 años casado industrial C. I. P. F. 4.237.676, Muñiz s/nº Villa Flandria Pcia. Bs. As.; Jorge María Sterverlinck argentino 59 años casado abogado C. I. P. F. 1.941.405 Rodríguez Peña 1415 Capital; Santiago María Gastón Sterverlynck argentino 51 años casado industrial D. N. I. 4.733.290 Ciudad de Flandria Pcia. Bs. As. 2) 11-4-1991; fecha de la Asamblea General Extraordinaria: 19-9-1990. 3) "ESTANCIA SANTA ELENA S. A.". 4) Carlos Pellegrini 465 piso 10 of. 75 Capital Federal. 5) tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: compra venta administración explotación arrendamiento y comodato de inmuebles urbanos y rurales. Agropecuarias: mediante la compra venta producción comercialización acopio importación y exportación de granos semillas fertilizantes oleaginosas y cereales en general. La explotación en todas sus formas de establecimientos rurales agrícolas hortícolas y ganaderos. Forestales: explotación de bosques montes desmontes e inversión en obras de forestación y reforestación. 6) 50 años desde su inscripción en el Registro Público Comercio. 7) ₳ 3.377.000. 8) dirigida y administrada por un Directorio compuesto de 3 a 7 miembros titulares con duración por un ejercicio. Directorio: Presidente Alois María Steverlynck argentino 64 años casado ingeniero agrónomo D. N. I. 11.045.583 Quinta Alloma Cortínez Pcia. Bs. As. Vicepresidente María Isabel Steverlynck de Engels; Directores titulares Ignacio María Sterverlynck argentino 52 años casado industrial L. E. 4.731.810 Av. Flandes 1272 Villa Flandria Pcia. Bs. As. Javier María Sterverlynck; Santiago María Gastón Steverlynck; Director Suplente: Jorge María Steverlynck; Síndico Titular: Héctor José Artero argentino 42 años casado Contador Público, D. N. I. 4.750.095 José M. Estrada 1191 Villa Flandria Pcia. Bs. As. Síndico Suplente: Jorge Federico Barrena Guzmán argentino 56 años abogado D. N. I. 5.108.585 Estomba 2352 Capital; 9) Presidente o 2 directores en forma conjunta o de uno o más apoderados con poder suficiente otorgado por el Directorio. 10) 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 76.609

EXPRO OIL-GAS

SOCIEDAD ANONIMA

I. Luis Mariano Sánchez, 24 años, soltero, argentino, comerciante, Emilio Mitre 1033 Martínez, Buenos Aires, DNI 18.428.877, Marcelo Esteban Sánchez. 20 años, soltero, argentino, comerciante, Emilio Mitre 1033, Martínez, Buenos Aires, DNI 21.318.779. Jorge Rubén Horacio Fernández, 59 años, casado en primeras nupcias con Ana Emilia Battolla, empresario, argentino, Las Heras 3789, L. E. 5.136.239. II. 7-10-91. III. "EXPRO OIL-GAS SOCIEDAD ANONIMA". IV. Capital Federal. V. Tiene por objeto desarrollar actividades de exploración, explotación, operación y prestación de servicios relacionados con yacimientos de hidrocarburos, petróleo, gas y agua, como asimismo prestar servicios de consultoría relacionados con este objeto, y con las obras civiles e industriales pertinentes. VI. 99 años contados desde inscripción. VII. ₳ 2.500.000. VIII. Presidente: Luis Mariano Sánchez. Vicepresidente: Marcelo Esteban Sánchez Director: Jorge Rubén Horacio Fernández. Tres ejercicios. Síndico Titular: Gustavo Adolfo Rojas Alcorta. Síndico Suplente: Silvia Mabel Gotuzzo. Tres ejercicios. IX. Presidente o Vicepresidente. X. 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 76.591

FIDENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día conforme artículo 10 Ley 19.550 que por escritura Nº 505 del 10 de setiembre de 1991, pasada al folio 1778 del Registro Notarial Nº 101 de Capital Federal, se instrumentó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 24 de enero de 1991, en la cual se aprobaron entre otros, los siguientes puntos: a) Compromiso previo de escisión-fusión y de reducción de capital suscripto el 15 de enero de 1991; b) con efecto al 31 de octubre de 1990: reducción de capital de ₳ 28, a ₳ 0,08 por escisión-fusión con destino a las sociedades existentes Grandio y López S. A. C. I. A. I. y F., Vicente López S. A. C. A. y G., Campo El Centinela de Pergamino S. A. A. G. F. y C., Perfecto López y Cía. S. A. y a la creación de las Sociedades San Augusto S. A. y Sisargas S. A. y por entrega de bienes por reducción de capital a los accionistas José Antonio, Carlos y Manuel Ricardo Grandio Barro; c) Aumento de Capital de ₳ 0,08 a ₳ 300.000 o sea ₳ 299.999,92 por capitalización parcial del Ajuste de Capital; d) modificación del valor nominal de las acciones; e) conversión de acciones al portador; f) reforma del estatuto social y texto ordenado del mismo; siendo éstos sus principales enunciados definitivos: 1) Denominación: Bajo la denominación de "FIDENCIA SOCIEDAD ANONIMA" continuará funcionando la sociedad que fuera constituida con el nombre de "Fidencia Sociedad Anónima, Financiera y de Mandatos", posteriormente modificada por la de su actual denominación. 2) Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente Güemes 3365 - Capital Federal. 3) Duración: hasta el 07 de abril del año 2069. 4) Objeto: a) Financieras: Por préstamos con garantía o sin ella, a corto o largo plazo y aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, y papeles de créditos con garantía real o sin ella de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse y en general cualquier operación financiera, permitida por las leyes, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; por la locación de rodados y de bienes muebles e inmuebles; b) De Mandatos: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud y permitidos por las leyes, como gestores de seguros, operaciones de agente intermediario de seguros generales, operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias, operaciones de agentes financieros de empresas y operaciones de representaciones, comisiones y consignaciones en el país o en el extranjero. 5) Capital Social: ₳ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias al portador de V/N ₳ 1 y de 1 voto. 6) Dirección y Administración: Directorio de uno a seis miembros por un ejercicio, siendo reelegibles. 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso o dos directores conjuntamente. 8) Fiscalización: Un Síndico Titular y uno Suplente por un ejercicio, siendo reelegibles. 9) Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Apoderada
Nº 78.280

GRANDILO

SOCIEDAD ANONIMA

(Registro Nº 19.190): Se hace saber por un día conforme artículo 10 Ley 19.550 que por escritura Nº 506 del 10 de setiembre de 1991, pasada al folio 1843 del Registro Notarial Nº 101 de Capital Federal, se instrumentó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 24 de enero de 1991, en la cual se aprobaron entre otros, los siguientes puntos: a) Compromiso previo de escisión-fusión y de reducción de capital suscripto el 15 de enero de 1991; b) con efecto al 31 de octubre de 1990: reducción de capital de ₳ 5,-, a ₳ 0,82 por escisión-fusión con destino a las sociedades existentes Vicente y López S. A. C. A. y G., Perfecto López y Cía. S. A., Campo El Centinela de Pergamino S. A. A. G. F. y C., Ledo S. A. Anllons S. A. y a la creación de las Sociedades San Augusto S. A. y Deliana S. A. y por entrega de bienes por reducción de capital a los accionistas José Antonio, Carlos y Manuel Ricardo Grandio Barro; aumento de Capital de ₳ 0,82 a ₳ 0,84 por incorporación de bienes por escisión-fusión de las sociedades existentes Grandio y López S. A. C. I. A. I. y F. y Vicente López S. A. C. A. y G.; c) aumento de capital de ₳ 0,84 a ₳ 300.000, o sea ₳ 299.999,16 por capitalización parcial del ajuste de Capital; d) modificación del valor nominal de las acciones; e) reforma del estatuto social y texto ordenado del mismo; siendo éstos sus principales enunciados definitivos; 1) Denominación: Bajo la denominación de "GRANDILO SOCIEDAD ANONIMA" continuará funcionando la sociedad que fuera constituida con el nombre de "Grandiló Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera", posteriormente modificada por la de su actual denominación. 2) Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente Güemes 3365 - Capital Federal. 3) Duración: hasta el 03 de junio del año 2064. 4) Objeto: a) Compra, venta importación, exportación, representación, comisión, consignación, acopio, distribución, siembra y cultivo de cereales y oleaginosos en general; b) Secado, almacenamiento, acondicionamiento, molienda, comercialización y elaboración de granos; c) Compra, venta, importación, exportación, y distribución de herbicidas, plaguicidas, fertilizantes, abonos y semillas en general. d) Construcción, explotación, arrendamientos y administración de plantas de silos; e) Explotar en todas sus formas establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolos, cultivos forestales y de granja; f) Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de automotores y rodados en general, repuestos y accesorios para los mismos; la explotación de talleres de reparaciones, carrozado y tapicería de automotores y rodados, estaciones de servicio, garages y gomería; g) Explotación de todo lo concerniente o relacionado con el transporte interno, externo e internacional de cargas, ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea; h) Realizar inversiones o aportes de capitales a empresas o particulares, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución y cesión de hipotecas, prendas y demás derechos reales, prestar fianzas y avales, otorgamiento de créditos en general, garantizados o no; y todo tipo de operaciones financieras, permitidas por las disposiciones en vigor; con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) Capital Social: ₳ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias al portador de V/N ₳ 1 siendo 298.800 de 1 voto y 1.200 de cinco votos. 6) Dirección y Administración: Directorio de uno a nueve miembros por tres ejercicios, siendo reelegibles. 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso o dos directores conjuntamente. 8) Fiscalización: Un Síndico Titular y uno Suplente por un ejercicio, siendo reelegibles. 9) Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Apoderada
Nº 78.286

GRANDIO Y LOPEZ

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

(Registro Nº 8794): Se hace saber por un día conforme artículo 10 Ley 19.550 que por escritura Nº 508 del 10 de setiembre de 1991, pasada al folio 1993 del Registro Notarial Nº 101 de Capital Federal, se instrumentó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 24 de enero de 1991, en la cual se aprobaron entre otros, los siguientes puntos: a) Compromiso previo de escisión-fusión y de reducción de capital suscripto el 15 de enero de 1991; b) con efecto al 31 de octubre de 1990: reducción de capital de ₳ 0,8028580 a ₳ 0,01 por escisión-fusión con destino a las sociedades existentes Grandiló S. A.; Vicente López S. A. C. A. y G., Campo El Centinela de Pergamino S. A. A. G. F. y C., Perfecto López y Cía. S. A., Ledo S. A. y a la creación de las Sociedades Deliana S. A., San Augusto S. A., Sisargas S. A. y Grupo "C" S. A. y por entrega de bienes por reducción de capital a los accionistas José Antonio, Carlos y Manuel Ricardo Grandio Barro; aumento de Capital de ₳ 0,01 a ₳ 1.370,43 por incorporación de bienes por escisión-fusión de las sociedades existentes Fidencia S. A. y Anllons S. A.; c) aumento de capital de ₳ 1.370,43 a ₳ 300.000, - o sea ₳ 298.629,57, por capitalización parcial del Ajuste de Capital; d) modificación del valor nominal de las acciones; e) reforma del estatuto social y texto ordenado del mismo; siendo éstos sus principales enunciados definitivos; 1) Denominación: "GRANDIO Y LOPEZ SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA" 2) Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente Güemes 3365 - Capital Federal. 3) Duración: hasta el 24 de julio del año 2057. 4) Objeto: a) La compra, venta, permuta, importación, exportación, fabricación y distribución de automotores, embarcaciones, aeronaves y toda clase de rodados, maquinarias rurales y motores de todo tipo, sus equipos eléctricos y mecánicos, refrigeradores, acondicionadores de aire, aparatos eléctricos, radioeléctricos, televisores y artefactos para uso del hogar en general, como así también materiales, repuestos, accesorios y herramientas que se relacionen con ellos. Alquiler de rodados, máquinas rurales y motores, ya sea con opción a compra o sin ella. Explotación de talleres de reparación de automotores y rodados en general, estaciones de servicio, garages, playas de estacionamiento y negocio de compra-venta, reconstrucción y reparación de neumáticos. b) Explotación de establecimientos Agrícolas, frutales, viñedos, horticultura, forestación de tierras, establecer bodegas y plantas fraccionadoras, plantas de conservación y/o industrialización de productos del suelo, molinos y aserraderos, acopio y secado de granos ocupándose también de la compra, venta, importación y exportación de dichos productos. c) Criar comprar y vender ganado mayor y menor, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades, como así también su importación y exportación, industrializar carnes y subproductos, instalando si lo considera necesario plantas de faenamiento frigorífico y además todas las que se relacionen con la industria lechera. d) Compra venta y construcción de inmuebles, ya sea urbanos o rurales, con fines de explotación, renta y fraccionamiento o enajenación, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, construcción de calles, caminos, puentes, cana

les, desagües y otras obras de ingeniería o arquitectura hidráulica. e) Explotación de todo lo concerniente o relacionado con el transporte interno, externo e internacional de carga, ya sea por vía terrestre marítima, fluvial o aérea. f) Realizar operaciones financieras mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, intervenir en consorcios de cualquier tipo, construir, transferir o descontar hipotecas, prendas u otros derechos reales, comprar y vender títulos, bonos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, prestar fianzas a título oneroso, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y cualquier otra que requiera el concurso público de dinero. Dar y/o tomar consignaciones, comisiones, representaciones y distribuciones que se vinculen directamente con el objeto social enumerado.5) Capital Social: ₳ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias al portador de V/N ₳ 1 y de 1 voto. 6) Dirección y Administración: Directorio de uno a nueve miembros por tres ejercicios, siendo reelegibles. 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso o dos directores conjuntamente. 8) Fiscalización: Un Síndico Titular y uno Suplente por un ejercicio, siendo reelegibles. 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Apoderada
Nº 78.279

GRUPO "C"

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 510 del 10 de setiembre de 1991, pasada al folio 2158 del Registro Notarial Nº 101 de Capital Federal, quedó constituida "GRUPO 'C' S. A.", cuyos datos exigidos por el artículo 10 de la Ley 19.550 son los siguientes: 1) Accionistas: Breogan Sociedad en Comandita por Acciones, Avda. Santa Fe 3778 - Capital Federal, inscripta su adecuación a la Ley 19.550 en el Registro Público de Comercio el 27 de marzo de 1979, bajo el Nº 66 - Libro 255 de Contratos Públicos y su reforma el 14 de marzo de 1983 bajo el Nº 73 Libro 255 de Contratos Públicos; Perfecto López Romero, argentino, casado, nacido el 12 de diciembre de 1939, C. I. P. F.: 3.770.149, Güemes 3365 - Capital Federal, abogado; Gloria Susana López de Baña, argentina, casada, nacida el 9 de noviembre de 1941, C. I. P. F. 3.770.148, Güemes 3365 - Capital Federal, comerciante; Gloria Francisca Romero de López, española, viuda, nacida el 22 de abril de 1909, C. I. P. F.: 1.677.359, Avda. del Libertador 2002 - Capital Federal, ama de casa; 2) Denominación: La sociedad se denomina "GRUPO 'C' S. A." y se constituye por escisión-fusión de "Grandio y López Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuario, Inmobiliaria y Financiera" y "Ledo S. A.". 3) Domicilio: en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente Avda. Del Libertador 2202 - Capital Federal. 4) Duración: hasta el 24 de julio del año 2057. 5) Objeto: a) Inmobiliaria-Constructora: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando al efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. b) Agropecuarias: Explotación agropecuaria en todas sus ramas, la instalación de estancias para invernadas y cabañas para la cría de ganado, su reproducción y crianza de sus diversas calidades; comprar, vender, importar y exportar haciendas, cereales y oleaginosas. Depósito y consignación de los mismos. La agricultura en todas sus etapas desde la siembra de toda especie vegetal hasta la cosecha, acopio y envase de sus productos. Forestación y reforestación de predios propios o ajenos para destinarlo a la explotación agrícola-ganadera. c) Inversora-Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuento de prendas o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Capital Social: ₳ 100.000.000, representado por 100.000.000 de acciones ordinarias al portador V/N ₳ 1, y de 1 voto. 7) Dirección y Administración: Directorio de uno a seis miembros, por tres ejercicios, siendo reelegibles. 8) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso o dos directores conjuntamente. 9) Fiscalización: un Síndico Titular y uno Suplente por un ejercicio, siendo reelegibles. 10) Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. 11) Directorio: Presidente: Perfecto López Romero; Vicepresidente: Gloria Susana López de Baña; Directora Suplente: Gloria Francisca Romero de López. 12) Sindicatura: Síndico Titular: Jacobo Zelzman, nacido el 02 de marzo de 1924, C. I. P. F.: 2.497.639; Síndica Suplente: Stella Maris Maiarú, nacida el 21 de diciembre de 1945, C. I. P. F.: 5.594.805, ambos argentinos, casados, contadores públicos y domiciliados en San Martín 575 - 1o "A" Capital Federal.

La Apoderada
Nº 78.290

HIJOS DE ALEJANDRO ARAMENDI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 155 del 7/8/91. Accionistas: Elvira Victoria Seppe de Aramendi, argentina, 82 años, viuda, LC Nº 204.282, ama de casa, Santa Fe 3980 2º piso "B", Capital y Federico Aramendi, argentino, 48 años, LE nº 4.406.099, casado, productor agropecuario, Santa Fe 3980, 2º piso "B", Capital. Denominación: "HIJOS DE ALEJANDRO ARAMENDI S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar actividades agropecuarias y ganaderas en inmuebles propios o de terceros; organizar cabañas o establecimientos para la cría, desarrollo y comercialización de animales de raza; comprar, vender y efectuar toda clase de operaciones comerciales respecto a artefactos vinculados a las actividades mencionadas; comprar, vender, importar y exportar animales sin limitación Realizar actividades inmobiliarias mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, o por la legislación nacional o provincial que fuere aplicable. Realizar la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, clubes de campos, pavimentos y edificios, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas. Podrá para ello efectuar todas las operaciones comerciales, financieras y/o industriales que resulten convenientes a los fines indicados pudiendo además recibir donaciones sin limitaciones. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Federico Aramendi. Director Titular: Elvira Victoria Seppe de Aramendi. Director Suplente: Jorge Eduardo Goyenechea. Sede social: Avda. Santa Fe 3980, 2º piso, Capital.

La Autorizada
Nº 78.235

INDOSTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/9/91, otorgada ante Esc. Bosque de Cap. Fed. Deepak Gagandas Shivlani, comerciante, pasaporte de Rca. de India B 497999 y Anja Niggemeier, comerciante, pasaporte de la R. F. de Alemania 3560069230, domiciliados en Roberto M. Ortiz 1835, Cap. constituyeron "INDOSTAR S. A." con sede social en Maipú 42, 2º, of. 25, Cap. Duración: 99 años contados desde inscripción. Objeto: Importación de toda clase de productos terminados, fabricados o elaborados en cualquier país del extranjero como así también los insumos, repuestos y piezas atinentes a los mismos y que fueren necesarios para abastecer las necesidades del mercado interno u otros países y de conformidad con las leyes nacionales que regulan o llegasen a regular su introducción al país, además de las disposiciones que en la materia regula la Secretaría de Industria y Comercio, la Administración Nacional de Aduanas y Cámaras Empresariales jurídicamente reconocidas. Además, la sociedad podrá intervenir en licitaciones privadas para la provisión de productos importados relacionados con la alimentación y medicinales, bajo la supervisión de las autoridades y cámaras comerciales, pudiendo en todos los casos suscribir los respectivos convenios y/o contratos de adhesión y someterse desde ya a los controles y supervisiones que ejerce el Ministerio de Salud y Acción Social y las Secretarías de Agricultura, Ganadería y Pesca y Junta Nacional de Carnes. Exportación: La exportación de todo tipo de frutos del país como toda clase de productos fabricados y elaborados en el país a cualquier país del extranjero por cuenta de terceros o mediante representaciones con las sujeciones legales consignadas en el apartado precedente. Comercialización: La comercialización en esta plaza de productos, insumos, repuestos, y piezas importados o de industria nacional todo ello, sujeto a las normas impositivas reglamentarias por la Dirección General Impositiva. La contratación de licencias de fabricación en el país de toda clase de productos con materia prima nacional o extranjera para su reventa al por mayor o al por menor. Para todos los fines indicados la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos internacionales sujetos a las reglas del Derecho Internacional Privado Argentino y a las Convenciones internacionales vigentes en que la República Argentina sea parte y sometiéndose desde ya a la jurisdicción y competencia de los Tribunales judiciales que en relación a cada situación conflictiva dicho derecho determine. Inmobiliario: La compra y venta de inmuebles, urbanos y rurales para la construcción de plantas de elaboración, almacenamiento, producción; oficinas comerciales y salas de exposiciones y promoción comercial. Capital: ₳ 150.000.000, dividido en 150.000.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 c/u. Totalmente suscriptas. Integración en efectivo: 25 %, el saldo dentro del año de inscripción. Administración y representación: A cargo de un Directorio entre 2 a 4 Directores. Mandato: 2 años. Se elegirán suplentes en igual o menor número. La representación a cargo de 1 Presidente. Contralor: De conformidad con art. 284 de ley 19.550, la sociedad prescinde de la Sindicatura. Los socios asumen el dcho. de contralor. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Liquidación: Por el Directorio o por el o los liquidadores designados por Asamblea. Directorio: Deepak Gagandas Shivlani-Presidente Anja Niggemeier-Vicepresidente y José Luis Moretti, L. E. 11.179.083 como Director Suplente. Aceptaron cargos.

El Escribano
Nº 78.303

"INDUCUER"

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

Escritura 30 del 7/3/1991; acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26/2/1991, resolvió: 1) El aumento, suscripción e integración del capital en ₳ 37.389.290.950; 2) Reforma artículo 4º: Capital social ₳ 59.833.566.838, representado por acciones ordinarias al portador, de valor nominal ₳ 1 y 1 voto por acción.

El Escribano
Nº 78.225

INDUSTRIAS LIST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Scarpia, argent., nacido 22/11/47, casado, abogado, LE 7.607.560, Paraná 383, piso 1º, Cap.; Rodolfo Hugo Aguiar, argent., nacido 4/9/48, casado, LE 5.402.993, contador público, Yerbal 2593, 2º A, Cap.; y María Josefa Iglesias, argent., nacida 24/9/60, soltera, contadora pública, DNI, 14.011.567, Emilio Civit 5481, Cap. 2) 17/9/91. 4) Paraná 383, piso 1º, Cap. 5) Compra, venta, importación, exportación, fabricación y comercialización de maquinarias, herramientas, accesorios y repuestos relacionados con la industria metalúrgica. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 40.000.000. 8) Directorio de 2 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 2 años. La Sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Corresponde al presidente o al vicepr. indistintamente. 10) 31/8/ de cada año. Directorio: Presidente: Juan Carlos Scarpia; Vicepres.: Rodolfo Hugo Aguiar. Dir. Supl.: María Josefa Iglesias.

El Autorizado
Nº 78.260

JAIBA

SOCIEDAD ANONIMA

I) Socios: Martín Wainbuch, argentino, soltero, empresario DNI 20.384.752, 16/7/68; Natalia Wainbuch, argentina, soltera, estudiante DNI 17.839.599, 25/12/65, ambos domiciliados en Echeverría 1938, 4º p., Capital. II) Fecha escritura: 30/9/91. III) Denominación: "JAIBA S. A.". IV) Domicilio: Florida 537/71, 22º p., Capital Federal. V) Objeto: a) La compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de Prop. Horiz.; b) La realización de inversiones en acciones, debentures, bonos, títulos de la deuda pública, cédulas, letras de tesorería y toda otra especie de títulos valores, emitidas por el Estado, por las Provincias, Municipalidades, por entidades autárquicas, empresas estatales, sociedad anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones, debentures, bonos, títulos de la deuda pública, cédulas, letras de tesorería y toda otra especie de títulos valores, emitidas por el Estado, por las Provincias, Municipalidades, por entidades autárquicas, empresas estatales, sociedades por acciones constituidas en la República Argentina y en el exterior; dar y/o tomar dinero en préstamo, con o sin garantía excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las cuales se requiera el concurso público; c) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, como intermediaria, corredora o comisionista en la contratación de seguro contra toda clase de riesgos. VI) Duración: 99 años. VII) Capital Social: ₳ 120.000.000. VIII) Administración y fiscalización: Presidente Dr. Marcelo Cardillo; Vicepresidente Sr. Francisco Gervasio Casares; Síndico-Titular Dra. Ana María Telle; Síndico Suplente Dra. Clotilde Cristina Rodríguez. IX) Representación legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso; X) Cierre del ejercicio: 31 de agosto.

La Apoderada
Nº 78.263

LABORATORIO Y MOLINO PORTA

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento edicto constitución de sociedad publicado el 26/8/1991 bajo número de recibo 67.028. Datos omitidos accionista Silvia Beatriz Porta: Argentina, empleada, 30 años de edad; divorciada; con domicilio en Arenales 1756, tercer piso, departamento C, Martínez, Partido de San Isidro, Prov. de Bs. As.

El Presidente
Nº 78.357

LAGO BERG

SOCIEDAD ANONIMA

LAGO BERG S. A., acta asamblea 27 de junio 1991 reformó art. 3º: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, importación, exportación de productos alimenticios, frutos del país, granos, cueros, cereales, lanas, sus productos y subproductos, de producción primaria o del producido de su elaboración, marroquinería, calzado. Industriales: mediante la elaboración, fabricación e industrialización de los productos comprendidos en el rubro comercial. Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, y administración de bienes y capitales; art. 4º elevó capital a ₳ 120.000.000 capitalizando ajustes del capital.

El Autorizado
Nº 78.232

LA MARTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ferdinando Giorgio Ladisa, italiano, nacido el 10/7/41, ingeniero Agrónomo, soltero, CI. 3.835.685, domiciliado en Montes de Oca 936 6º piso "B" de Cap. Fed., Jorge Darío Biaggini, argentino, nacido el 20/1/55, comerciante, casado DNI 11.492.182, domiciliado en Cerrito 1754, Beccar, Prov. Bs. As.; Constitución: 30/9/91; Domicilio: 25 de Mayo 577, 7º piso, Cap. Fed.; Capital: ₳ 2.500.000; Objeto: La adquisición, explotación, arrendamiento, administración y venta de establecimientos avícolas de granjas y chacras, la cría, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de aves de corral, de máquinas, implementos y alimentos balanceados para dichos fines. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración de productos alimenticios destinados a la actividad agropecuaria; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R. P. C.; Administración y fiscalización: Un Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios; Se prescinde de Sindicatura. Presidente Ferdinando Giorgio Ladisa. Director Suplente Jorge Darío Biaggini; Representación Legal: Presidente o Vice indistintamente; Cierre de Ejercicio: 30/4.

El Autorizado
Nº 76.590

LEDO

SOCIEDAD ANONIMA

LEDO S. A. (Registro Nº 94.658): Se hace saber por un día conforme artículo 10 Ley 19.550 que por escritura Nº 502 del 10 de setiembre de 1991, pasada al folio 1592 del

Registro Notarial Nº 101 de Capital Federal, se instrumentó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 24 de enero de 1991, en la cual se aprobaron entre otros, los siguientes puntos: a) Compromiso previo de escisión-fusión y reducción de capital sucripto el 15 de enero de 1991; b) con efecto al 31 de octubre de 1990: reducción de capital de ₳ 12,- a ₳ 4,31 por escisión-fusión con destino a las sociedades existentes Campo El Centinela de Pergamino S. A. A. G. F. y C., Vicente López S. A. C. A. y G., Perfecto López y Cía. S. A. y a la creación de Grupo "C" S. A., Sisargas S. A. y San Augusto S. A. y por entrega de bienes por reducción de capital a los accionistas José Antonio, Carlos y Manuel Ricardo Grandío Barro; aumento de Capital de ₳ 4,31 a ₳ 4,43 por incorporación de bienes por escisión-fusión de las sociedades existentes Perfecto López y Cía. S. A., Grandío y López S. A. C. I. A. I. y F., Grandiló S. A.; c) aumento de capital ₳ 4,43 a ₳ 100.000.000, o sea ₳ 99.999.995,57 por capitalización parcial del Ajuste de Capital; d) modificación del valor nominal de las acciones; e) reforma de los artículos quinto y octavo del estatuto social; f) renuncias de directores, designación de reemplazantes, reducción del número de directores y reorganización del directorio; quedando redactados los artículos quinto y octavo del Estatuto Social de la siguiente forma: Artículo 5º: El capital social es de cien millones de australes (₳ 100.000.000,-) representado por 100.000.000 de acciones ordinarias, al portador de un austral (₳ 1,-) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas pertinente, hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo reglamentado por las leyes vigentes en su oportunidad. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuyo momento se abonará el impuesto de sellos correspondiente, se publicará y se inscribirá. Artículo 8º: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de seis con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Si la sociedad estuviese comprendida en lo preceptuado por el artículo 299 de la Ley 19.550 el mínimo de integrantes será de tres miembros. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El Directorio en su primera sesión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente y los demás cargos que resolviera establecer. El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Presidente o quien lo reemplace tendrá voto decisivo en caso de empate. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija las remuneraciones al Directorio. Cada Director en garantía de su gestión depositará la suma de cincuenta mil australes (₳ 50.000) en efectivo en la caja de la sociedad, no pudiendo ser retirada la misma hasta tanto su gestión sea aprobada por la Asamblea de Accionistas. Directorio Actual: Presidente: Jorge López, Vicepresidente: Delia Ana Fernández de López, Director Titular: Jorge Alberto López.

La Apoderada
Nº 78.283

MAR MAQUINARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el Art. 10 de la Ley Nº 19.550, se comunica por un día la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Cavicchioli, Norberto Eduardo, argentino, casado, nacido el 17/08/37, domiciliado en Mendoza 315, Hurlingham, provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 5.614.311 y Artagaveytia, Guillermo Luis, uruguayo, casado, empresario, nacido el 2/10/52, domiciliado en Santa María de Oro 3250, Martínez, Provincia de Buenos Aires, DNI 92.084.608. 2) Fecha e instrumento de constitución: Constituida el 16/9/91 por Escritura Pública Nº 629 pasada al folio Nº 1902 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal. 3) Denominación: "MAR MAQUINARIAS S. A.". 4) Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: importación, exportación, distribución, comercialización de maquinarias para construcciones viales, maquinarias agrícolas, automóviles, ambulancias y automotores de pasajeros o carga, camiones, incluso modelos especiales tales como autobomba, compactadores, volcadores y volquetes, semitractores y tractores, camiones escalera de toda clase y camiones hormigoneros, motocicletas, motonetas, bicicletas, motores fuera de borda y otros marítimos, motores estacionarios, incluso a combustión interna, maquinarias y máquinas herramientas, para la industria textil, química, petroquímica, metalúrgica, gráfica, siderúrgica, y para comunicaciones, así como componentes, repuestos y accesorios u otras piezas correspondientes a dichos vehículos, motores, máquinas y equipos; efectuar inversiones inmobiliarias, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, realizar aportes, suscribir o comprar títulos o derechos sociales o reales, efectuar adquisiciones, permutas, inversiones inmobiliarias, transferencias y/o cesiones de toda clase de activos y valores. Desarrollar y promover inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, derechos y cualesquiera otros documentos o valores, emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país o del exterior; se excluyan las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 150.000.000. 8) Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. 9) Miembros del Directorio: Presidente: Norberto Eduardo Cavicchioli; Director Suplente: Guillermo Luis Artagaveytia. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 12) Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Autorizado Especial
Nº 78.352

MARMAQ

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el Art. 10 de la Ley Nº 19.550, se comunica por un día la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Norberto Eduardo Cavicchioli, argentino, casado, nacido el 17/08/37, domiciliado en Mendoza 315, Hurlingham, provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 5.614.311; Guillermo Luis Artagaveytia, uruguayo, casado, empresario, nacido el 2/10/52, domiciliado en Santa María de Oro 3250, Martínez, Provincia de Buenos Aires, DNI 92.084.608. 2) Fecha e instrumento de constitución: Constituida el 16/9/91 por Escritura Pública Nº 628 pasada al folio Nº 1898 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal. 3) Denominación: "MARMAQ S. A.". 4) Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: importación, exportación, distribución, comercialización de maquinarias para construcciones viales, maquinarias agrícolas, automóviles, ambulancias y automotores de pasajeros o carga, camiones, incluso modelos especiales tales como autobomba, compactadores, volcadores y volquetes, semitractores y tractores, camiones escalera de toda clase y camiones hormigoneros, motocicletas, motonetas, bicicletas, motores fuera de borda y otros marítimos, motores estacionarios, incluso a combustión interna, maquinarias y máquinas herramientas, para la industria textil, química, petroquímica, metalúrgica, gráfica, siderúrgica, y para comunicaciones, así como componentes, repuestos y accesorios u otras piezas correspondientes a dichos vehículos, motores, máquinas y equipos; efectuar inversiones inmobiliarias, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, realizar aportes, suscribir o comprar títulos o derechos sociales o reales, efectuar adquisiciones, permutas, inversiones inmobiliarias, transferencias y/o cesiones de toda clase de activos y valores. Desarrollar y promover inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, derechos y cualesquiera otros documentos o valores, emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país o del exterior; se excluyan las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Plazo de Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 150.000.000. 8) Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. 9) Miembros del Directorio: Presidente: Guillermo Luis Artagaveytia; Director Suplente: Norberto Eduardo Cavicchioli. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 12) Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Autorizado Especial
Nº 78.353

MICAELA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/10/91. - 2) Gabriel Melamud, casado, nacido 26/2/37, L. E. 4.205.696, arquitecto, domiciliado en Avda. Santa Fe 882 - Piso 9º "C" Cap. Fed.; Nestor Fabián Cynowicz, casado, nacido el 23/6/63, DNI 16.336.597, empresario industrial, domiciliado en la calle Blanco Encalada 3150 - Piso 5 "B" Cap. y Eduardo David Zlotnik, casado, nacido el 28/10/60, DNI Nº 14.151.566, Contador Pco., domiciliado en Blanco Encalada 3153 - Piso 8º - 1º Cap. Fed. todos argentinos. - 3) MICAELA S. A. - 4) Avda. Santa Fe 882, Piso 9º "C" Cap. Fed. - 5) 20 años desde su inscripción en el RPC. - 6) Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, los siguientes negocios: Constructora; mediante la construcción de toda clase de edificios, rurales o urbanos; Inmobiliaria: compraventa, explotación, administración, locación de toda clase de inmuebles urbanos o arrendamiento de rurales, pudiendo someter los primeros a los regímenes de las leyes 19.724 y/o 13.512; Financiera, Realizar toda clase de inversiones y financiaciones; otorgar o solicitar préstamos con o sin garantía real o personal, a corto, mediano o largo plazo, efectuar aportes de capitales, intervenir en otras sociedades; compra-venta de títulos, acciones, deventures, obligaciones negociables y demás valores mobiliarios y papeles de crédito. Otorgar finanzas, avales y garantías, y en general intervenir en toda clase de negocios financieros ya sea con Bancos Oficiales, nacionales, provinciales o municipales; y con entidades nacionales o extranjeras de capital privado y con cualquier institución financiera o bien de personas físicas. Se excluye toda operación comprendida en la Ley de entidades financieras y toda otra para la cual se requiera el concurso público. Tampoco podrá actuar la sociedad como aseguradora; Agropecuaria: Mediante la explotación de toda clase de Establecimientos agropecuarios, cuyos productos como así frutos del país, podrá comercializar, pudiendo a este fin intervenir como importador o exportador de todo bien vinculado con las explotaciones inclusive relacionados con las mismas; Servicios: brindando alquileres temporarios o no, ejercer toda clase de mandatos y representaciones. 7) Ciento veinte millones de australes. - 8) de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. - 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de Abril de c/ año. 11) Presidente: Gabriel Melamud; Vicepresidente: Néstor Fabián Cynowicz; Director Suplente: Eduardo David Zlotnik.

El Autorizado
Nº 78.345

NAG

SOCIEDAD ANONIMA

NAG S. A.: Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria Unánime de accionistas de la Sociedad celebrada el 19 de julio de 1991 resolvió aumentar el Capital social de ₳ 2.500.000 a ₳ 7.416.433.000, es decir en ₳ 7.413.933.000, emitiendo 7.413.933.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, para dar lugar a la capitalización de los activos y pasivos constitutivos del Fondo de Comercio al 30 de abril de 1991 de la Sucursal en la ciudad de Buenos Aires de NASHUA ARGENTINA INC. Asimismo se resolvió reformar el artículo quinto de los Estatutos Sociales conforme al siguiente texto: Artículo Quinto: El capital social es de australes 7.416.433.000 representado por 7.416.433.000 acciones ordinarias, al portador o nominativas, endosables o no, de ₳ 1 Valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada una de ellas. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo toda resolución de aumento inscribirse en el Registro Público de Comercio, de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia.

El Escribano
Nº 78.243

NATE NAVEGACION Y TECNOLOGIA MARITIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de julio de 1991, resolvió: a) Capitalizar el importe de ₳ 340.000.000 provenientes de la cuenta "Ajuste de Capital"; b) Elevar el capital social de ₳ 260.000.000 a la suma de ₳ 600.000.000; c) Emitir la cantidad de 3.400.000.000 acciones de ₳ 0,10 v/n c/ una por un importe total de ₳ 340.000.000. Las acciones emitidas tendrán derecho a dividendos a partir del 1º de abril de 1991; d) Las acciones emitidas quedaron totalmente integradas conforme la capitalización ordenada en la resolución primera precedente; e) Modificar el art. 4º del Estatuto Social. En razón de lo expuesto, el art. 4º del Estatuto Social quedará redactado del siguiente modo: "Artículo Cuarto: El capital social es de seiscientos millones de australes (₳ 600.000.000), dividido en 6.000.000.000 (seis mil millones) de acciones de diez centavos de austral (₳ 0,10) de valor nominal cada una, y se encuentra totalmente suscripto en acciones ordinarias "A". Por resolución de la Asamblea Ordinaria, el capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo del monto indicado precedentemente". Buenos Aires, de octubre de 1991.

La Abogada
Nº 78.340

NEW CONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 113 del 2-10-91. Accionistas: Jorge Enrique Cendoya, argentino, casado, 34 años, comerciante, DNI Nº 13.245.996, Talcahuano 1289, 9º piso "G", Capital y Eduardo José Barrutia, argentino, casado, 28 años, comerciante, DNI Nº 16.161.327, Santa Fe 1277, 5º piso "A", Capital. - Denominación: "NEW CONTROL S. A.". - Duración: 99 años. - Objeto: a) Comercial: Mediante la prestación de servicios de fumigación de viviendas, locales, supermercados, oficinas, aviones, barcos, criaderos, cuarteles, fábricas, frigoríficos, hospitales, sanatorios, hoteles, invernaderos, jardines, molinos, piletas, transportes, camiones, granjas y campos. Mantenimiento y cuidado de jardines. Compra venta de maquinarias y equipos destinados a la fumigación y cuidado y mantenimiento de jardines y productos químicos elaborados o semielaborados su importación y exportación. Industrial: Mediante la fabricación de maquinarias, equipos y productos químicos enumerados en el rubro comercial. Inmobiliaria: Compraventa y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales en el país y/o en el extranjero. Mandatos: Aceptar y dar mandatos en el país y en el extranjero. - Capital: ₳ 2.500.000. - Administración: Mínimo 1 máximo 5. - Representación: Presidente o Vicepresidente: Fiscalización: Sin síndicos. - Cierre de ejercicio: 31-8. - Presidente: Jorge Enrique Cendoya. - Vicepresidente: Eduardo José Barrutia. - Director Suplente: Pedro Adolfo Lobos. - Sede social: Guido 2465, PB, "B", Capital.

La Autorizada
Nº 78.233

NOHA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Pub. Nº 395, 27-9-91, se constituyó "NOHA S. A.". Socios: Gustavo Alfredo Catoni Ryan, 35 años, DNI Nº 11.837.157, Echeverría 3342, Cap. - Humberto Jorge Paoli Isola; 44 años, LE 4.557.962, Salguero 3078, 4 "C", Capital, Zenon Pedro Petkun, 42 años, DNI 7.801.618, Ugarteche 2850, 7, "15", Capital, todos arg. empresarios, casados; Presidente: Humberto Jorge Paoli Isola; Vice-Presidente: Zenon Pedro Petkun; D. Suplente: Gustavo Alfredo Catoni Ryan; Capital: ₳ 150.000.000; Sede: Ugarteche 2850, 7, "15", Capital; Cierre ej.: 31-3 c/ año; Objeto: Comerciales: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola en todas sus formas ganaderos, granjas y forestación y su industrialización; Comercialización de equipos de ordeño; maquinarias y equipos de refrigeración y conservación del frío; Financieras: Otorgamiento de créditos garantizados o no y toda clase de operaciones financie-

ras permitidas por la legislación vigente, exceptuando las comprendidas en la Ley de Entidades financieras u otras que requieran el concurso público; Importación y Exportación en general.

El Autorizado
Nº 78.195

PEPECO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 30-7-91 y por convocatoria de su Directorio del 20-6-91, los accionistas de "PEPECO S. A." resolvieron aumentar el Capital Social de ₳ 12.000.000 a ₳ 150.000.000, como consecuencia del aumento de capital de ₳ 138.000.000. - Modifican el Art. 5º como sigue: "Articulo Quinto: El Capital Social es de ciento cincuenta millones de australes (₳ 150.000.000) representado por trescientas acciones ordinarias al portador, de quinientos mil australes (₳ 500.000) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas pertinente, hasta el quintuplo de su monto, conforme con lo reglamentado por las leyes vigentes en su oportunidad".

El Presidente
Nº 78.212

PERFECTO LOPEZ Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

"PERFECTO LOPEZ Y CIA. S. A.". (Registro Nº 68.790): Se hace saber por un dia conforme articulo 10 Ley 19.550 que por escritura Nº 503 del 10 de setiembre de 1991, pasada al folio 1658 del Registro Notarial Nº 101 de Capital Federal, se instrumentó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 25 de enero de 1991, en la cual se aprobaron entre otros los siguientes puntos: a) Compromiso previo de escisión-fusión y reducción de capital suscripto el 15 de enero de 1991; b) con efecto al 31 de octubre de 1990: reducción de capital de ₳ 350.- a ₳ 261,27 por escisión-fusión con destino a las sociedades existentes Campo El Centinela de Pergamino S. A. A. G. F. y C., Ledo S. A., Vicente López S. A. C. A. y G., y a la creación de Deliana S. A., San Augusto S. A., y Sisargas S. A. y por entrega de bienes por reducción de capital a los accionistas José Antonio, Carlos y Manuel Ricardo Grandio Barro; aumento de Capital de ₳ 261,27 a ₳ 261,57 por incorporación de bienes por escisión-fusión de las sociedades existentes Grandiló S. A., Grandio y López S. A. C. I. A. I. y F. y Ledo S. A.; c) aumento de capital de ₳ 261,57 a ₳ 100.000.000.- o sea ₳ 99.999.738,43 por capitalización parcial del Ajuste de Capital; d) modificación del valor nominal de las acciones; e) reforma del estatuto social y texto ordenado del mismo; f) renuncias de directores, designación de reemplazantes, ampliación número de directores y reorganización del directorio; siendo éstos sus principales enunciados definitivos; 1) Denominación: PERFECTO LOPEZ Y CIA. S. A. 2) Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente Avda. Santa Fe 3778 - Capital Federal. 3) Duración: hasta el 11 de mayo del año 2078. 4) Objeto: a) La compra, venta, permuta, importación y exportación de rodados, nuevos y usados, motores, repuestos, accesorios y afines, explotación de talleres de reparación de rodados y estaciones de servicios, al expendio de combustibles y lubricantes y servicios anexos inherentes a esa actividad, en todo lo relacionado con la atención de rodados, explotación de garajes y de playas de estacionamiento. Ejecutar mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. b) Mediante préstamos con o sin garantia, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; recibir y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuentos, de prenda o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. - 5) Capital Social: ₳ 100.000.000.- representado por 100.000.000 acciones ordinarias al portado de V/N ₳ 1.- y de 1 voto. 6) Dirección y Administración: Directorio de uno a diez miembros por un ejercicio, siendo reelegibles. 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso o dos directores conjuntamente. 8) Fiscalización: Un Sindico Titular y uno Suplente por un ejercicio, siendo reelegibles. 9) Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. 10) Directorio actual: Presidente: José Antonio Grandio Barro; Vicepresidente: Clotilde Josefa Dominguez de Grandio; Directores Titulares: Carlos Grandio Barro y Manuel Ricardo Grandio Barro.

La Apoderada
Nº 78.282

PLAYWELL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 494 del 17/9/91, Alejandro Oscar Pedros, argentino, casado, 5/2/54, DNI 10.139.661, Contador Público, F. Vallese 1558, Capital y Andrés Domingo Milillo, argentino, casado, 2/1/37 Comerciante, LE 4.196.179, Independencia 1738, 4to. "A", Capital constituyeron: "PLAYWELL S. A." Duración: 99 años, objeto: I) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, procesamiento, armado y elaboración de toda clase de juegos, juguetes, materiales didácticos, articulos de cotillón y de entretenimiento en todas sus formas. II) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y consignación de materias primas, productos y subproductos, relacionados con la actividad industrial de la sociedad. Edición, producción, distribución comercialización y venta de libros, revistas, folletos, y en general obras y composiciones literarias, culturales, musicales y artísticas incluidas las de audio, audiovisuales, fotográficas, cinematográficas y televisivas, originales o no, a partir de masters, cintas magnetofónicas, modelos, textos, negativos, fotocromos, o cualquier otro método, sistema o material existente o que se cree en el futuro para la fijación y reproducción de las mismas. Explotación de licencias, exclusivas o no, para la edición, impresión, producción, distribución, comercialización, filmación y venta de composiciones, obras o temas musicales, literarios o artisticos en general importación y exportación. Explotación de marcas y patentes. III) Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieren titulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con titulo habilitante. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Directorio: mínimo: 1 máximo: 5. Mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente o, al Vicepresidente. Fiscalización: prescinde. Cierre de ejercicio: 1/9. Presidente: Andrés Domingo Milillo. Director Suplente: Alejandro Oscar Pedros. Domicilio Social: Felipe V. Vallese 1558, Capital.

La Escribana
Nº 78.405

PUSHING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Claudio Julio Ambrosini, comerciante, DNI 13.659.599, soltero 17/10/57, argentino, domiciliado en Beruti 3587, P. 8 "B", Cap. Fed. y Claudio Anibal Chegoriansky, comerciante, DNI 16.288.037, casado, 18/11/62, argentino, domiciliado en la calle Tinogasta 3245, P. 1 "7" de Cap. Fed. 2) PUSHING S. A. 3) 4/9/91. 4) Florida 683 P. 4, Of. 36, Cap. Fed. 5) 99 años a contar desde su inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o terceros o asociado a terceros exclusivamente poner a disposición de terceras partes personal administrativo industrial o técnico, para cumplir tareas en esta última forma temporaria, a fin de satisfacer servicios o exigencias extraordinarias y transitorias de la Empresa, explotación, o establecimiento de que se trate. 7) ₳ 10.000.000. 8) 31 de marzo de cada año. 9) Presidente: Claudio Julio Ambrosini. Vicepresidente: Claudio Anibal Chegoriansky, Directores Suplentes: Oscar Alfredo Diaz, Sebastian Rodolfo Arias, y Marcelo Martin.

El Autorizado
Nº 78.222

R. B. MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adrian Oscar Rodriguez, argentino, casado, 43 años comerciante, L. E. 5.098.287, Virrey Arredondo 2260, 7º piso, Cap. Noemi Marta Balzarini, argentina, casada, 37 años, DNI 11.355.464, comerciante, domiciliada en Virrey Arredondo 2260, 7º piso, Cap. 2) Fecha de la Escrt. 3/10/91. 3) "R. B. MARKETING S. A.". 4) Virrey Arredondo 2260, 7º piso, Cap. Fed. 5) Publicitaria: Asesoramiento y creatividad publicitaria, programando y produciendo campañas mediante la prensa, el cine, la radio, la televisión, la via pública y todo otro medio de difusión creado o a crearse. La promoción y organización de academias, cursos, eventos, congresos, convenciones, concursos, ferias exposiciones. La impresión gráfica, encuadernación, fotocomposición, diagramación, armado y edición de libros, revistas, guias, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones de carácter científico, artistico y literario. Turismo: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el pais o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero. La intermediación y la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares, con o sin exclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a "forfait", en el pais y en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en los distintos países, la prestación de los servicios de guias turisticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. La intermediación en la compra-venta de pasajes. La realización de actividades similares o conexas con las mencionadas, relacionadas con el turismo y la hotelería. Comercial: Comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de artículos de bazar, electrodomésticos, de marroquinería, de escritorio, de librería, de regalos y vestimenta a través de mecanismos de venta directa o de locales propios o ajenos dispuestos a tal efecto. Importación y exportación: Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución o comercialización directa. Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios proyectos, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica informes de mercado y desarrollo de programas de producción para sí y/o para terceros. Quedan excluidas aquellas operaciones que en razón de la materia se encuentran reservadas a profesionales con título habilitante. 6) 99 años, contados desde su inscripción. 7) ₳ 120.000.000, representando por 120.000.000 de acciones de ₳ 1.- cada una. 8) Un Directorio: con un mínimo de 1 y un máximo de 10, con mandato por 1 año. Prescinden de la Sindicatura. Directorio: Pres. Adrian Oscar Rodriguez. Direc. Sup.: Noemi Marta Balzarini. 9) Corresponde al Presidente. 10) 31/12/ de c/año.

El Autorizado
Nº 78.379

RECUFER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 4/10/91; 1) Mauro Antonio Costantino, casado, italiano, comerciante, nacido: 13/6/46, CI 6.604.692, domic: Ameghino 818, 7º P., A., Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Marta Ester Rossi, casada, argentina, arquitecta, nacida: 8/10/51, LC 6.727.304, domic. Lavalle 87, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; 2) Sarmiento 1562, 6º Piso, F, Capital; 3) 99 años; 4) A) Recuperación de deshechos industriales, ferrosos y no ferrosos; B) Comercialización, compra, venta, permuta, consignación, comisión, distribución e intermediación de productos y materias comprendidas en su objeto; C) Montajes e instalaciones industriales; y D) La importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las normas en vigencia; 5) ₳ 120.000.000,- ; 6) Administración: a cargo del directorio compuesto entre 1 y 5 miembros por 2 ejercicios; 7) Representación y uso de firma: Corresponde al presidente y/o al Vicepresidente, si lo hubiere; 8) Fiscalización: a cargo de los accionistas; 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: Mauro Antonio Costantino; Director Suplente: Marta Ester Rossi.

El Autorizado
Nº 76.663

REYSTAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) REYSTAR S. A. 2) Aldo Vicente De Pietro, argentino, casado, 32 años, comerciante, DNI 13.302.129 y Sofia Elena Euler, argentina, casada, comerciante, 30 años, DNI 13.302.236, domiciliados en Av. de Mayo 953, Capital. 3) 1/10/91. 4) Corrientes 1844, Capital. 5) Comercial: La compra venta y distribución de automotores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Explotación de garages y estaciones de se..icio. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automotores, herramientas, máquinas y maquinarias. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las de la ley de entidades financieras u otra que requiera el concurso público. De Servicios: De organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artistico y económico, de informática y computación y consultoria. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá la sindicatura. Presidente: Aldo Vicente de Pietro. Suplente: Sofia Elena Euler. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 78.323

RIDAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Amado Jabif, nació 18/12/1943, CI 5.086.195, domicilio Pumacahua 42, "B", Cap. Federal y Ricardo Jorge Jabif, nació 10/1/1946, CI 5.559.075, domicilio Scalabrini Ortiz 566, Cap. Federal, ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) 24/9/1991. 3) RIDAN S. A. 4) Muñiz 353, Cap. Federal. 5) Compra, venta, distribución, comisión y consignación de mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales; fabricación de productos alimenticios, matalúrgicos, plásticos, quimicos, y textiles; industria de la madera y de materiales para la construcción; importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 150.000.000. 8) Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Daniel Amado Jabif. Vicepresidente: Ricardo Jorge Jabif. Director suplente: Leonardo Maximiliano Jabif. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 78.309

SAN AUGUSTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad. Se hace saber por un dia que por escritura Nº 512 del 10 de setiembre de 1991, pasada al folio 2284 del Registro Notarial Nº 101 de Capital Federal, quedó constituida "SAN AUGUSTO S. A.", cuyos datos exigidos por el articulo 10 de la Ley 19.550 son los siguientes: 1) Accionistas: Breogan Sociedad en Comandita por Acciones, Avda. Santa Fe 3778, Capital Federal, inscripta su adecuación a la Ley 19.550 en el Registro Público de Comercio el 27 de marzo de 1979, bajo el Nº 66, Libro 255 de Contratos Públicos y su reforma el 14 de marzo de 1983 bajo el Nº 73 Libro 255 de Contratos Públicos; Perfecto López Romero, argentino, casado, nacido el 12 de diciembre de 1939, C. I. P. F.: 3.770.149, Güemes 3365, Capital Federal, abogado; Gloria Susana López de Baña, argentina, casada, nacida el 9 de noviembre de 1941, C. I. P. F.: 3.770.148, Güemes 3365 - Capital Federal, comerciante: Gloria Francisca Romero de López, española, viuda, nacida el 22 de abril de 1909, C. I. P. F.: 1.677.359, Avda. del Libertador 2002, Capital Federal, ama de casa; 2) Denominación: La sociedad se denomina "SAN AUGUSTO S. A." y se constituye por escisión-fusión de "Grandio y López Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera", "Grandiló Sociedad Anónima", "Campo El Centinela de Pergamino Sociedad Anónima, Agricola, Ganadera, Forestal y Comercial", "Fidencia Sociedad Anónima", "Vicente López Sociedad Anónima, Comercial, Agricola y Ganadera", "Ledo S. A." y "Perfecto López y Cia. S. A." 3) Domicilio: en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente Avda. Del Libertador 2002, Capital Federal. 4) Duración: hasta el 24 de julio del año 2057. 5) Objeto: a) Agropecuaria: Explotación agropecuaria en todas sus ramas, la instalación de estancias para invernadas y cabañas para la cria de ganado, su reproducción y crianza de sus diversas calidades, comprar, vender, importar y exportar haciendas, cereales y oleaginosos. Depósito y consignación de los mismos. La agricultura en todas sus etapas desde la siembra de toda especie vegetal hasta la cosecha, acopio y envase de sus productos. Forestación y reforestación de predios propios o ajenos para destinarlos a la explotación agricola-ganadera. b) Inmobiliaria-Constructora: Mediante la com-

. ..1. 3)

pra, venta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando al efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. c) Inversora-financieras: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuento de prendas o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Comercial: Explotación de garages, talleres de reparaciones de rodados, estaciones de servicios, playas de estacionamiento, compra-venta de combustibles y lubricantes y servicios anexos inherentes a la actividad en todo lo relacionado con la atención de rodados, compra, venta, importación y exportación de rodados, nuevos y usados; motores, repuestos, accesorios y afines Ejecutar mandatos, comisiones consignaciones y representaciones. 6) Capital Social: ₳ 100.000.000,- representando por 100.000.000 de acciones ordinarias al portador V/N ₳ 1,- y de 1 voto. 7) Dirección y Administración: Directorio de uno a seis miembros, por tres ejercicios, siendo reelegibles; 8) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso o dos directores conjuntamente. 9) Fiscalización: un Síndico Titular y uno Suplente por un ejercicio, siendo reelegibles. 10) Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. 11) Directorio: Presidente: Perfecto López Romero; Vicepresidente: Gloria Susana López de Baña; Directora Suplente: Gloria Francisca Romero de López. 12) Sindicatura: Síndico Titular: Jacobo Zelzman, nacido el 2 de marzo de 1924, C. I. P. F.: 2. 497.639; Síndica Suplente: Stella Maris Maiarú, nacida el 21 de diciembre de 1945, C. I. P. F.: 5.594.805 ambos argentinos, casados, contadores públicos y domiciliados en San Martín 575, 1º "A", Capital Federal.

La Apoderada
Nº 78.291

SANEAMIENTO Y URBANIZACION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de julio de 1991, resolvió: a) Capitalizar el importe de ₳ 27.000.000.000 proveniente de la cuenta Ajuste de Capital; b) Elevar el capital social de ₳ 16.500.000.000 a la suma de ₳ 43.500.000.000; c) Emitir la cantidad de 27.000.000.000 acciones ordinarias "A" de ₳ 1.- v/n c/una; d) Las acciones emitidas han quedado totalmente integradas y tendrán derecho a dividendos a partir del 1º de abril de 1991; e) Declarar modificado el texto del artículo 4º, del Estatuto Social, que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de cuarenta y tres mil quinientos millones de australes (₳ 43.500.000.000), dividido en cuarenta y tres mil quinientos millones (43.500.000.000) de acciones de un austral (₳ 1) de valor nominal cada una, y se encuentra totalmente suscripto en acciones ordinarias. Las acciones ordinarias confieren derecho a un (1) voto por acción. Por resolución de la Asamblea Ordinaria, el Capital social podrá ser elevado hasta el quintuplo del monto indicado precedentemente". Buenos Aires, octubre de 1991.

La Abogada
Nº 78.338

"SIEMAR"

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y CONSTRUCTORA

Se hace saber por un día que: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 20 de noviembre de 1990, se resolvió: a) Aumentar el Capital Social en la suma de ₳ 499.999.763.- mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador, de un austral (₳ 1.-) valor nominal, cada una, clase "A" 5 votos por acción y por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital"; b) Reformar el Estatuto Social, en lo pertinente, destacando: 1) El capital queda fijado en ₳ 500.000.000.- en acciones ordinarias al portador de cinco (5) votos por acción y ₳ 1.- valor nominal cada una. 2) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de nueve (9) con mandato por tres años. La asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. 3) La sociedad en tanto no esté comprendida en alguno de los supuestos del artículo 299 de la L. S. C. prescindirá de la Sindicatura, ejerciendo los accionistas el derecho de contralor conferido por el artículo 55 de la mencionada ley.

El Presidente
Nº 78.336

SISARGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad. Se hace saber por un día que por escritura Nº 513 de 10 de setiembre de 1991, pasada al folio 2369 del Registro Notarial Nº 101 de Capital Federal, quedó constituida "SISARGAS S. A.", cuyos datos exigidos por el artículo 10 de la ley 19.550 son los siguientes: 1) Accionistas: Breogan Sociedad en Comandita por Acciones, Avda. Santa Fe 3778 - Capital Social, inscripta su adecuación a la Ley 19.550 en el Registro Público de Comercio el 27 de marzo de 1979, bajo el Nº 66 - Libro 255 de Contratos Públicos y su reforma el 14 de marzo de 1983 bajo el Nº 73 Libro 255 de Contratos Públicos; Perfecto López Romero, argentino, casado, nacido el 12 de diciembre de 1939, C. I. P. F.: 3.770.149, Güemes 3365 - Capital Federal, abogado; Gloria Susana López de Baña, argentina, casada, nacida el 9 de noviembre de 1941, C. I. P. F. 3.770.148, Güemes 3365 - Capital Federal, comerciante; Gloria Francisca Romero de López, española, viuda, nacida el 22 de abril de 1909, C. I. P. F.: 1.677.359, Avda. del Libertador 2002 - Capital Federal, ama de casa; 2) Denominación: La sociedad se denomina "SISARGAS S. A." y se constituye por escisión-fusión de "Grandío y López Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y financiera", "Fidencia Sociedad Anónima", "Ledo S. A." y "Perfecto López y Cía. S. A." 3) Domicilio: en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente Sarmiento 2367 - Capital Federal. 4) Duración: hasta el 24 de julio del año 2057. 5) Objeto: a) Comerciales: Explotación de garaje, talleres de reparaciones de rodados, estaciones de servicios, playas de estacionamiento, compra-venta de combustibles y lubricantes y servicios anexos inherentes a la actividad en todo lo relacionado con la atención de rodados; compra, venta, permuta, importación y exportación de rodados, nuevos y usados, motores, repuestos, accesorios y afines. Ejecutar mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. b) Inmobiliaria - Constructora: Mediante la compra-venta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toa clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. c) Inversora-financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuento de prendas o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Importadora-Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. 6) Capital Social: ₳ 100.000.000.- representado por 100.000.000 de acciones ordinarias al portador V/N ₳ 1.- y de 1 voto. 7) Dirección y Administración: Directorio de uno a seis miembros, por tres ejercicios, siendo reelegibles. 8) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso o dos directores conjuntamente. 9) Fiscalización: un Síndico Titular y uno Suplente por un ejercicio, siendo reelegibles. 10) Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. 11) Directorio: Presidente: Hernán Rodrigo Baña, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24 de mayo de 1967, D. N. I.: 18.284.227, domiciliado en Avenida del Libertador 3502 - La Lucila, provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: María Rosario López Larroy, argentina, soltera, estudiante, nacida el 12 de octubre de 1968, D. N. I.: 20.470.774, domiciliada en Suipacha 1294 - 3er. piso - Capital Federal; Directora Suplente: Elvira Kiddle de Moreno, argentina, casada, ama de casa, nacida el 18 de noviembre de 1934, L. C.: 0.902.077, domiciliada en San Martín 575 - 1º "A" - Capital Federal. 12) Sindicatura: Síndico Titular: Jacobo Zelzman, nacido el 02 de marzo de 1924, C. I. P. F.: 2.497.639; Síndica Suplente: Stella Maris Maiarú, nacida el 21 de diciembre de 1945, C. I. P. F.: 5.594.805 ambos argentinos, casados, contadores públicos y domiciliados en San Martín 575 - 1º "A" - Capital Federal.

La Apoderada
Nº 78.287

SOUTH EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: que por escritura del 30/9/91, folio 2021 Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los sres. Roberto Daniel Saavedra argentino, casado, empresario, nacido el 3/5/56, DNI 12.091.015, y Alba Beatriz Esteves: argentina, casada, empresaria, nacida el 30/8/56, DNI 11.960.220. Ambos domiciliados en Bartolomé Mitre 1463 piso 10º D. Constituyeron: SOUTH EXPRESS S. A. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en R. P. C. Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires, sede social actual: Bartolomé Mitre 1463, 10º piso, D. Objeto: prestación de servicios: a) la admisión, traslado y entrega de todo tipo de correspondencia y encomiendas, sujeta a monopolio postal de acuerdo a la normativa vigente. b) Explotación del transporte de todo tipo de cargas terrestres, marítimas, fluviales y aéreas, mudanzas, servicios de traslado puerta a puerta, contrareembolsos, distribución de paquetes, envíos, tarjetas, recolección de cospeles, tickets, transporte de documentación bancaria, empresaria, comercial, financiera, de loterías, oficial o privada. Guarda muebles; depósito de mercaderías; embalajes; venta de pasajes; servicios de turismo; taller de reparación de vehículos propios o de terceros. Para tales servicios podrá emplear medios de transporte propios y/o de terceros, fleteados total o parcialmente, como porteador y/o cargador, efectuándolos en cualquier punto del país o del exterior. Comerciales: Remates, comisiones, representaciones, exportaciones e importaciones. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros por 2 ejercicios. Mientras se prescinda de sindicatura la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. Representación legal: al Presidente y vicepresidente del Directorio en forma individual e indistinta. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Si quedara comprendida en inc. 2, art. 299, ley 19.550, anualmente se elegirá síndico titular y suplente. Cierre ejercicio: 30/9 de cada año. Directorio: Presidente: Roberto Daniel Saavedra, vicepresidente: Alba Beatriz Esteves. Director suplente: Pablo Fernando González.

La Escribana
Nº 76.600

SUBASCAMP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 85 del 16 de julio de 1991 pasada al folio 229 Registro Nº 864 Capital Federal, se instrumentó Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15 de abril de 1991, en la cual se aprobó: a) Conversión acciones al portador; b) Aumento de capital, según artículo 235 Ley 19.550 y emisión de acciones y c) Reforma artículos 4º, 5º, 6º, 8º y 15º del estatuto social, los que quedaron redactados de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de veintiséis millones ciento ochenta mil australes (₳ 26.180.000.-) representado por 26.180.000 acciones ordinarias al portador de un austral (₳ 1.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas pertinente, hasta el quintuplo de su monto, conforme lo reglamentado por las leyes vigentes en su oportunidad. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuyo momento se abonará el impuesto de sellos correspondiente, se publicará y se inscribirá. Artículo Quinto: Las acciones serán ordinarias, al portador, o nominativas, endosables o no, según se resuelva al emitirlas. Cada acción suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al emitir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. Artículo Sexto: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones prescriptas por las leyes vigentes. Se puede emitir títulos de más de una acción. Artículo Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez por dos ejercicios, siendo reelegibles. Si la sociedad estuviese comprendida en lo preceptuado por el artículo 299 de la Ley 19.550, el mínimo de integrantes será de tres miembros. La asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran y en el orden de su elección. El Directorio en su primera sesión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente y los demás cargos que resolviera establecer. El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Presidente o quien lo reemplace tendrá voto decisivo en caso de empate. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija las remuneraciones al Directorio. Cada Director en garantías de su gestión depositará la suma de cincuenta mil australes (₳ 50.000.-) en efectivo en la caja de la sociedad, no pudiendo ser retirada la misma hasta tanto su gestión sea aprobada por la Asamblea de Accionistas. El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes incluso aquellos para los cuales la Ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1881 del Código Civil y Artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de Crédito Oficiales o Privadas, establecer sucursales, agencias u otra especie de representación, dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudicialmente con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso, sin perjuicio de lo cual dos Directores actuando conjuntamente podrán ejercer la misma representación. Artículo Décimo Quinto: en caso de disolución de la sociedad se procederá a su liquidación, que será efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia de los accionistas, o de la sindicatura en su caso. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas. Terminada la liquidación se cancelará la inscripción del estatuto en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, acordándose quien conservará los libros y demás documentos sociales.

La Autorizada
Nº 78.277

SYFIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. Nº 20 del 11/7/91 se hace saber que la Asamblea del 30/1/90 resolvió fijar el valor nominal de las acciones en un austral y modificar el art. 3º relativo al capital social, que fija en la suma de ₳ 180.000.000.- representado por 180.000.000 de acciones de un austral de valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 78.300

TRANSULE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura 112 al Fo. 542 del Registro 582 de Capital Federal el 1º de Octubre de 1991. Ramón Hugo Martínez, casado, L. E. 7.757.928, argentino, 3/12/44, 46 años, abogado, domiciliado en Av. Santa Fe 3721 - 4º A Cap. Susana Noemí Dopico, argentina, divorciada, D. N. I. 13.369.638, 32 años, comerciante, domicilio en Av. Santa Fe 3353 7º C. Cap. Fed.; Ulises Mario Polleschi, argentino, 51 años, abogado, casado, D. N. I. 4.893.620, domicilio Juan Piñeyro 204 Lanús (Bs. As.); Edgardo Luis Martínez, argentino, comerciante, casado, 41 años, D. N. I. 7.702.751, domicilio Av. Montes de Oca 567 7º D Cap. Fed.; Eduardo Guillermo Fernández Corgo, argentino, abogado, 4/4/45, casado, L. E. 4.519. 843, domicilio Av. Montes de Oca 789 3º D Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia o de terceros: A) Constructora: La construcción, refacción, demolición y remodelación de edificios, inmuebles urbanos o rurales, obras viales de todo tipo, hidráulicas, energéticas, y demás obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, pudiendo realizarlas por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, dentro o fuera del país. B) Inmobiliaria: adquirir, arrendar, intermediar, permutar o administrar bienes raíces para su venta, hipoteca o transferencia, realizar loteos subdivisión, fraccionamiento de inmuebles, formación de barrios, parquización, urbanización, casas de campo, cementerios privados, clubes privados, incluyendo las operaciones comprendidas por la ley 13.512. c) Financiera:

celebrar operaciones financieras vinculadas directamente a su objeto. No desarrollará las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras ni otra que requiera el concurso de ahorro público. D) Comercial: Establecer, explotar y/o participar en actividades comerciales referidas a su objeto principal constructora e inmobiliaria. E) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por si o por terceros de establecimientos rurales, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o terceras personas, cría, invernación y mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos y forestaciones y reforestaciones de toda clase, en cabañas, granjas, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones, de todo tipo o clase y la compraventa, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier clase de operación sobre esos bienes y productos. 4) ₳ 5.000.000.- 5) La administración y representación a cargo del Directorio compuesto de 3 a 10 miembros con mandato de tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente de su caso. 6) Prescinde de las Sindicaturas. 7) El ejercicio cierra el 31 de diciembre de c/ año. Designaciones: Presidente: Ramón Hugo Martínez; Vicepresidente: Susana Noemí Dopico. Directores Titulares: Ulises Mario Polleschi y Eduardo Guillermo Fernández Corgo. Director Suplente: Edgardo Luis Martínez. Sede: Av. Santa Fe 3353, 7º C Cap. Fed.

La Escribana
Nº 76.644

TALCAHUANO CAR' S

SOCIEDAD ANONIMA

1. Socios: Miguel Angel Sullivan, argentino, nacido 25-3-46, DNI. nº 8.702.057, soltero, comerciante, domiciliado en El Salvador 4410, de Capital; Raúl Martín Albarracín, argentino, 30-7-1926, LE. 5.424.301, casado, jubilado, domiciliado J. P. Varela 5464, de Capital; Juan Mario Cabral, argentino, nac. 30/3/1930, L. E. 4.060.716 jubilado, casado domiciliado en Avellaneda 2456, de Olivos. 2. Nombre: TALCAHUANO CAR'S S. A.". 3. Escritura Pública: 2-10-91. 4. Objeto. desarrollar las actividades de intermediar en la reserva o locación de servicio de transportes terrestres, aéreos, marítimos, y la contratación de servicios de hotelería. Organizar viajes individuales o colectivos, excursiones, cruceros y similares, tours de compras. Podrá prestar servicios de venta de entrada a espectáculos públicos, artísticos, culturales, y deportivos, cuando constituye parte de otros servicios turísticos, como también los servicios de recepción, asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en los lugares turísticos, servicios de mensajería, y los denominados de puerta a puerta. Podrá realizar locación, arriendo o subarriendo de transportes de mercaderías general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, y dentro de ésta actividad podrá ejercer actividad de comisionista y representante. Importadora y exportadora de toda clase de bienes. 5. Capital: ₳ 120.000.000. 6. Cierre ejercicio: 30 de junio. 7. Directorio: Presidente Miguel Angel Sullivan; Vice Presidente; Raúl Martín Albarracín. director Suplente Juan Mario Cabral. 8. Duración: 99 años a contar insc. RPC. 9 Sede Social: Vieytes 832, 10. La sociedad prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 76.589

TECNOVA S.A. PLANIFICACION NUEVAS TECNOLOGIAS

Se hace saber: Por escritura Nº 186 del 26/9/91 Fº 510 Escrib. Miguel J. Vadell Reg. 559 adscripto Cap. Fed., "TECNOVA S. A. PLANIFICACION NUEVAS TECNOLOGIAS", en cumplimiento a la Asamblea del 12/12/90, Aumentó su Capital por ₳ 149.520.000; elevándolo de ₳ 480.000 a ₳ 150.000, efectuó la emisión de 149.520.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n ₳ 1.- c/u., y 1 voto por c/acción, con una Prima de Emisión ₳ 5,2236 p/cada acción, para aplicar a la capitalización resuelta en dicha Asamblea, y Reformó el Artículo 4º del estatuto fijando el capital social en ₳ 150.000.000 representado por ₳ 150.000.000.- de acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- v/n c/u y 1 voto p/acción.

El Escribano
Nº 78.376

TELEFONOS DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por Escritura 276 del 25-9-91 ante Reg. 872 CF al fo. 678 se modificó el objeto social así: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Dar servicios de locutorios telefónicos; de Radio comunicaciones fijas, de televisión; y toda otras actividades conexas a las mencionadas; b) La fabricación, renovación; armado y reconstrucción de receptores, elementos y piezas que se utilicen para los fines mencionados en a); c) La compra, venta, consignación, permuta, canje, importación, exportación, y comercialización, en todas sus formas de los objetos y elementos citados; d) La importación y exportación de instrumentos, aparatos, bienes y elementos que se relacionen con los mencionados en los incisos anteriores. Para los rubros que fueren necesario se contratará el personal profesional idóneo, técnico y especializado en cada materia; y para tales fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.

El Apoderado
Nº 78.380

TELSYS

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada por Telsys S. A el 11 de setiembre de 1991, instrumentado en lo pertinente por Instrumento Privado de fecha 26 de setiembre de 1991, se resolvió: I) Reformar el Artículo 5º del Estatuto Social el que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo 5º: El capital social se fija en la suma de ₳ 10.000.000.000.- (Australes; Diez mil millones), representado por 1.000.000.- (Un millón) de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 10.000.- (Diez mil australes) cada una y un voto por acción, de las cuales 500.000 (quinientas mil) acciones son de clase "A" y 500.000 (quinientas mil) acciones son de clase "B", representando cada clase el 50 % (cincuenta por ciento) del capital social. Todo aumento de capital se efectuará emitiendo acciones de categorías "A" y "B" en la proporción indicada precedentemente.

El Directorio
Nº 78.240

VELKAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) VELKAY S. A. 2) Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 66 años, CI 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 70 años, LE 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital. 3) 1/10/91. 4) Suipacha 255, Capital. 5) Comercial: La compra, venta y distribución de productos alimenticios, harinas, vinos, aceites y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación de los productos alimenticios, harinas, vinos, aceites. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante que será realizada por éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Director Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 78.322

VENCES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Adolfo Rodríguez Fernández, español, soltero, nacido el 23 de marzo de 1960. Contador Público, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 9.446.452, domiciliado en Avenida Juan de Garay Nº 674 piso primero, de Capital Federal y Hortensina Fernández, española, casada en segundas nupcias con Sergio Vázquez, nacida el 23 de setiembre de 1933, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 9.294.245, domiciliada en Chacabuco Nº 1.305, piso séptimo de Capital Federal. 2) Fecha del instrumento de constitución: Cuatro de octubre de mil novecientos noventa y uno. 3) Razón social o denominación: "VENCES SOCIEDAD ANONIMA". 4) Domicilio social: Lavalle 120, 3º piso de la Capital Federal. 5) Objeto social: Tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: I. - Comercial. - Mediante la compraventa, distribución, fraccionamiento de todo tipo de productos relacionados con los apartados que siguen, como así también la comercialización de los mismos bajo cualquier forma, su importación y exportación. Ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones para la distribución en el país de productos y/o mercaderías textiles y/o cualquier otro artículo relacionado con la indumentaria. - II. - Financiera: mediante las partes de capitales e industria, explotaciones, constituidas o a constituirse, préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, pudiendo constituir prendas o hipotecas o bien resultar endosatario o cesionario de las mismas, aportes de capitales a personas o a sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizar, así como la compra y venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Exceptúase las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requieran el concurso público. - III. - Inmobiliaria. - mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, y toda otra clase de operaciones permitidas de bienes inmuebles urbanos, o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, la compraventa, explotación en todas sus formas, locación de Playas de Estacionamiento, Garages, y la realización de todas las operaciones sujetas a las disposiciones de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. - En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. - 6) Plazo de duración: Noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital social: El capital social es de ₳ 3.000.000 (tres millones de australes). 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: de uno a cinco miembros - Presidente: Adolfo Rodríguez Fernández. Vicepresidente: Hortensina Fernández. Director Suplente: Norberto Omar Diamanti. Duración en el cargo: dos ejercicios. Organo de Fiscalización: no corresponde. 9) Organización de la representación legal: La representación y el uso de la firma social corresponde al presidente del directorio o al el vicepresidente en forma indistinta. 10) Fecha de cierre del ejercicio: el 30 de setiembre de cada año.

El Presidente
Nº 78.265

VICENTE LOPEZ

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGRICOLA Y GANADERA

(Registro Nº 16.994): Se hace saber por un día conforme artículo 10 Ley 19.550 que por escritura Nº 507 del 10 de setiembre de 1991, pasada al folio 1911 del Registro Notarial Nº 101 de Capital Federal, se instrumentó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 24 enero de 1991, en la cual se aprobaron entre otros, los siguientes puntos: a) Compromiso previo de escisión-fusión y de reducción de capital suscripto el 15 de enero de 1991; b) con efecto al 31 de octubre de 1990: reducción de capital de ₳ 10.- a ₳ 3,87 por escisión-fusión con destino a las sociedades existentes Grandiló S.A., Campo El Centinela de Pergamino S. A. A. G. F. y C., y a la creación de San Augusto S. A. y por entrega de bienes por reducción de capital a los accionistas José Antonio, Carlos y Manuel Ricardo Grandio Barro; aumento de Capital de ₳ 3,87 a ₳ 72,78 por incorporación de bienes por escisión-fusión de las sociedades existentes Grandiló S. A., Fidencia S. A., Perfecto López y Cía. S. A., Grandio y López S. A. C. I. A. I. y F., Campo El Centinela de Pergamino S. A. A. G. F. y C. y Ledo S. A.; c) aumento de capital de ₳ 72,78 a ₳ 100.000.000.- o sea ₳ 99.999.927,22 por capitalización parcial del Ajuste de Capital; d) modificación del valor nominal de las acciones; e) reforma del estatuto y texto ordenado del mismo; f) renuncias de directores, designación de reemplazantes, ampliación número de directores y reorganización del directorio; siendo éstos sus principales enunciados definitivos: 1) Denominación: Bajo la denominación de "VICENTE LOPEZ SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA" continuará funcionando la sociedad que fuera constituida con el nombre de "VICENTE LOPEZ SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL", posteriormente modificada por la de su actual denominación. 2) Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente Güemes 3365 - Capital Federal. 3) Duración: hasta el 12 de noviembre del año 2062. 4) Objeto: a) La compra, venta, permuta de automotores y rodados en general, repuestos y accesorios para los mismos, su importación y exportación; la explotación de taller de reparaciones de automotores y rodados, y estaciones de servicios y garages b) Agrícolas, Ganaderas: A explotaciones agrícolas ganaderas en todos sus ramos, mediante establecimiento de estancias para invernadas y cría de ganado, comprar y vender hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; y c) Varias: podrá dar o tomar consignaciones, comisiones, representaciones y distribuciones que se relacionen con el objeto social. - 5) Capital Social: ₳ 100.000.000.- representado por 100.000.000 acciones ordinarias al portador de V/N ₳ 1.- y de 1 voto. 6) Dirección y Administración: Directorio de uno a nueve miembros por tres ejercicios, siendo reelegibles. 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso o dos directores conjuntamente. 8) Fiscalización: Un Síndico Titular y uno Suplente por un ejercicio, siendo reelegibles. 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. 10) Directorio Actual: Presidente: Jorge López; Vicepresidente: Delia Ana Fernández de López; Directores Titulares: Jorge Alberto López, Raúl Héctor Quintanilla y Juan Carlos Sánchez.

La Apoderada
Nº 78.281

VINREY

SOCIEDAD ANONIMA

1) VINREY S. A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, 36 años, DNI 10.093.140, domiciliada en Boyacá 520, Capital. 3) 2/10/91. 4) Venezuela 4365, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, granos, cereales y productos fruto hortícolas y agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación e industrialización de productos agropecuarios. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Constructora: La realización de obras públicas o privadas con exclusión de las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de c/ año.

El Escribano
Nº 78.326

WAIBEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nº 378 del 14-8-1991, Escribano María Marta Delfino, se instrumentó la As. Ord. y Ext. 20-2-1991, que mantuvo la sede social en Carlos Pellegrini 27, 3º, "L", Capital; convirtió las acciones en al portador; aumentó el capital social a ₳ 10.000.000.-, emitiendo acciones clase "A" de ₳ 10.000.- y 5 votos, que se integró en dinero efectivo; reformando el estatuto: duración social 99 años a contar del 21-10-1986, fecha de su inscripción en R. P. C.; objeto social: Comercial: compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, plásticos, de cuero y de madera y calzados en general. Importación y exportación. Intervenir en licitaciones públicas o privadas. Ejercicio de mandatos, representaciones, intermediaciones y consignaciones; Industrial: Fabricación, industrialización y producción de los productos señalados en el ítem comercial; Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cría, invernación, investigación, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase; compra, venta y acopio de granos, cereales y productos, fruto hortícolas; incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza y pesca; Inmobiliaria: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones

loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; Minera: Dedicándose a la explotación y/o exploración de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actas de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables; Financiera: Operaciones financieras y de inversión de todo tipo, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; duración mandato directores: 3 ejercicios; Sindicatura: Podrá prescindirse, si se designa, un ejercicio; representación legal y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente, si se designa, en forma indistinta; cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 76.598

WEYDENA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Escritura Nº 693 del 1 de octubre de 1991, pasada al Fº 2046 Registro Notarial Nº 191 Capital Federal, se instrumentó la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29 de agosto de 1991, en la cual se aprobaron: a) Conversión acciones al portador; b) Ampliación del objeto social; c) Aumento de capital según artículo 235 ley 19.550 y emisión acciones; d) Reforma artículos 4º - 5º y 6º del estatuto social, los que quedaron redactados como sigue: Artículo Cuarto: Objeto: a) Comerciales: compra, venta, permuta, consignación, distribución, comisión, representación, importación, exportación de artículos de juguetería, entretenimientos, juegos de ingenio, adornos, regalos, así como también artículos de audio, sus accesorios y repuestos; b) Industriales: diseño, fabricación, producción, armado, transformación por cualquier medio o elaboración de juguetes de todo tipo. Explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales; c) Inmobiliaria-Constructora: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles; b) Inversora-Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuento de prendas o cualquier otra de las permitidas por las Leyes. Se excluyen las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Importadora-Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. Artículo Quinto: El capital social es de ciento cincuenta millones de australes (₳ 150.000.000.-) representado por ciento cincuenta millones de acciones ordinarias al portador de un austral (₳ 1.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamble General de Accionistas pertinente, hasta el quintuplo de su monto, conforme con lo reglamentado por las leyes vigentes en su oportunidad. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuyo momento se abonará el Impuesto de Sellos correspondiente, se publicará y se inscribirá. Artículo Sexto: Las acciones serán ordinarias, al portador, o nominativas, endosables o no, según se resuelva al emitirlas. Cada acción suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al emitir el capital inicial y en oportunidad de resolver la Asamblea su aumento. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones prescriptas por las leyes vigentes. Se pueden emitir títulos de más de una acción.

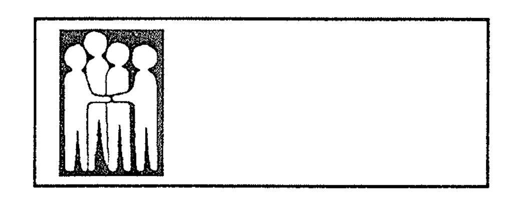
La Autorizada
Nº 78.278

YERTAIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) YERTAIN S. A. 2) Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 66 años, CI 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 70 años, LE 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital. 3) 2/10/91. 4) Juan B. Ambrosetti 216 4º, Capital. 5) Comercial: La compra venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos fruto horticolas y agropecuarios. Explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos frutohorticolas y agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganadero. Inmobiliaria y Constructora: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias y la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 78.324



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADVANCE IMPORTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Rodolfo Luis, DNI 12.924.850, argentino Contador Público, domiciliado en Don Bosco 3558/60, 10º E, de 32 años, casado; Manuel Enrique Luis, DNI 11.632.849, argentino, comerciante, domiciliado en Arengreen, 24, 3º, de 36 años, casado; Ofelia Rinaldi, DNI 4.145.621, argentina, comerciante, domiciliada en Remedios de Escalada de San Martín 4340 Capital, de 50 años, soltera, Rolando Agustín López, L. E. 7.611.078, argentino, comerciante, domiciliado en Yapeyú 1907, Banfield, Pcia. de Bs. As., de 43 años, casado María Angélica Peralta, DNI 5.770.695, argentina, comerciante, domiciliada en Juan B. Ambrosetti 276 10 "A" Capital, de 42 años, soltera; 2) 23-9-91; 3) "ADVANCE IMPORTACION S. R. L.". 4) Domicilio legal Avda. de Mayo 1460 E. P. Izq. Capital Federal, 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Exportadora e Importadora: Mediante la exportación e importación de aparatos, sus partes y repuestos, eléctricos, electrónico, mecánicos y electromecánicos, de cualquier índole, especialmente relacionados con el procesamiento y registración electrónica de datos, procesamiento y transmisión de sonidos y voz, así como también relacionados con el transporte y manipuleo de cargas y/o personas en su faz tanto comercial como de esparcimiento; B) Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, representación y comercialización de los productos mencionados en el inciso A); C) Industrial: Mediante la fabricación, armado y modificación de los elementos enunciados en el inciso A); D) Servicios: Reparación y mantenimiento de los elementos enunciados en el inciso A) asimismo la importación exportación por cuenta y orden de terceros; E) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios. Préstamos personales con o sin garantía, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios. La Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquéllas para las cuales se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejerc. los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto. 6) 99 años contados a partir de la inscripción en R. P. C. 7) Capital Australes ciento cincuenta millones ₳ 150.000.000. 8) y 9) Gerente y administración: Rodolfo Luis por dos ejercicios reelegibles; 10) 31 de Agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 78.244

ARTCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Su constitución. Contrato Privado del 8-5-91. 1) Alejandro Raúl Stornelli, arg., divorc., comerciante, nacido el 10-7-46, LE 4.552.235, Arenales 3885, Cap. Fed.; y Paola Liria Solbes, arg., soltera, comerciante, nacida el 20-10-67, DNI 18.633.225, Alsina 1981, Cap. Fed. 1) Denominac.: "ARTCO S. R. L.". 2) Durac.: 99 años desde su Insc. en el Reg. Pco. de Comercio. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, distribución, importación y exportación de artículos de librería, papelería, cartonería comercial; afiches, posters, cuadros, retratos, enmarcados o no; obras de arte de todo tipo. b) Industriales: mediante la impresión de formularios, afiches, posters y artículos de librería en gral.; y taller de marcos y espejos. 4) Capital: ₳ 20.000.000. 5) Administ.: A cargo de uno o más gerentes, socios o no por 5 ejercicios. 6) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de casada año. Gerente: Alejandro Raúl Stornelli. Sede Social: Avda. Caseros Nº 578, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 78.372

ARRAKIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. Priv. 30-9-91, se constituyó "ARRAKIS S. R. L.". Socios: Walter Darío Miranda, soltero, 29 años, DNI. 16.129.712, Ramón Freire 1311, 1, "B", Cap.; Roberto Rubén Sena, casado, 44 años, DNI. 4.557.971, Rep. Arabe Siria 3254, 6, "25", ambos; arg. comerciante; Objeto: Edición y comercialización de películas en video-cassettes; Producción y realización de películas en gral.; Realización y venta de films publicitarios; canje de películas y toda otra actividad anexa que haga al objeto precedentemente descripto. Importación y exportación en general; Capital: ₳ 2.000.000; Gerentes: ambos socios indiv. e indiv; Cierre ej: 31-3 c/año; Sede: Tucumán 1506, 6to. "602", Capital.

El Autorizado
Nº 78.197

AZAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 20-8-91, se constituyó "AZAL S. R. L.". Socios: Elsa Beatriz Almada, arg. Lic. Rel. Públicas, separada, 4-7-42, DNI. 2.924.262, Cerviño 3258, 9, "34", Cap.; Patricia Gloria Azura, arg., soltera, psicóloga, 26-4-58, DNI. 12.378.690, Billinghurst 2379, 5º B, Cap.; Plazo: 50 años desde inscrip. RPC; Objeto: Agencia de viajes, venta de pasajes, intermediación en reservas o locación de servicios en cualquier medio de transporte local o en el extranjero, contratación de hoteles, excursiones, cruceros, organización de viajes individuales o colectivos, charters, etc.; recepción y asistencia de turistas durante viajes o permanencia en el país, prestación de servicios de guías y despacho de equipajes, representación de otras agencias nacionales o extranjeras a fin de prestar estos servicios en su nombre; Asimismo, la explotación y/o instalación de centros de belleza y/o institutos para la obtención de bronceado artificial por el sistema de frecuencia rayos UV, UVF, etc., en gabinetes individuales y/o dispositivos faciales; compra-venta de equipamiento pertinente en el País o en el extranjero. Prestación de servicios empresarios. Organización de eventos sociales, gastronómicos, empresariales, remisión de obsequios, atenciones, dentro y fuera del País; Capital: ₳ 2.000.000; Gerentes indiv. e indist.; ambas socias; para firmas bancarias, conjunta; Cierre ej: 31-8 c/año; Sede Vicente López 1955, local "4", Capital.

El Autorizado
Nº 78.198

BIKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: Pablo Gustavo Kolodny, argentino, casado, nacido el 24/6/54, comerciante, D.N.I. 11.076.924, domicilio: La Pampa 2.086, Piso 10º, Capital Federal y Jorge Carlos Berbere Delgado, argentino, divorciado, nacido el 7/4/51, abogado, D.N.I. 8.462.699, domicilio: La Pampa 2.780, Piso 5º, Depto. "B", Capital Federal, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada sujeta a la Ley 19.550 y a las especificaciones siguientes: Denominación: "BIKO S.R.L.". Plazo: 20 años. Objeto: realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en todo el territorio de la República o en el extranjero de las siguientes actividades: operaciones de importación y exportación de máquinas y elementos como discos, discos compactos, cassetes y afines. Su comercialización directa o indirecta como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos para el cumplimiento de su objeto. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1º) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. 2º) Radicaciones industriales en el país o en el extranjero; 3º Evaluación, técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4º) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5º) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones comprendidas en la Ley 21.256; 6º) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7º) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8º) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9º) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. Capital Social: ₳ 20.000.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de los dos socios: Pablo Gustavo Kolodny y Jorge Carlos Berbere Delgado, en forma indistinta, con el cargo de gerentes. Ejercicio Social Cierra: 30 de diciembre. Sede Social: Lavalle 1.546, Piso 8º, Of. "E", Capital Federal.

La Apoderada
Nº 76.664

BRAVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sres. Juan Carlos Bagó, argentino, de 50 años de edad, de estado civil casado, Cédula de Identidad Nº 4.718.780 de la Policía Federal, de profesión empresario, con domicilio en Melián 2054 de Capital Federal, José Rubén Gil, argentino, de 66 años de edad, de estado civil casado, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.215.674, de profesión empresario, con domicilio en Av. del Libertador 4668 Piso 10º Dpto. A de Capital Federal; Julio Eduardo Cociffi, argentino, de 51 años de edad, de estado civil casado, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.303.277, de profesión arquitecto, con domicilio en Federico Lacroze 1962 Piso 1º Dpto. A. de Capital Federal y Eduardo Wain, argentino, de 47 años de edad, de estado civil divorciado, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.434.078, de profesión contador público, con domicilio en Laprida 1264 Piso 8º Dpto. B. de Capital Federal. Fecha de instrumentación de constitución: 1 de Octubre 1991. Razón Social: "BRAVO S. R. L.". Objeto Social: La explotación de negocio de restaurante; bar; casa de lunch; importación, exportación y comercialización de productos alimenticios; cursos de cocina, y toda otra actividad relacionada con la gastronomía. Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción. Capital social: Australes doscientos millones, dividido en 200 cuotas de ₳ 1.000.000 cada una. Suscriptas por Sres. Bagó 90 cuotas, Gil 60 cuotas, Cociffi 30 cuotas y Wain 30 cuotas. Composición de los órganos de Administración: Gerentes: Sres. Juan Carlos Bagó, José Rubén Gil, Julio Eduardo Cociffi y Eduardo Wain por 3 ejercicios. Fecha de cierre ejercicio: 31 de diciembre. Buenos Aires, 8 de octubre de 1991.

El Abogado
Nº 78.270

CASA DEL GNC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 98 del 3/10/91. Escr. C. C. Croppi Reg. 19. Socios: Oscar Alfredo Ghirardelli, arg., comerciante, 39 años, DNI 10.481.244, casado; Lavalle 3739; y Klaus Guillermo Neumann Gorlitz, DNI 92.020.688,

40 años, divorciado, paraguayo, comerciante, Montevideo 290 10º "B"; ambos en Capital. Denominación: "CASA DEL GNC S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, comercialización, intermediación, de toda clase de mercaderías y materias primas, productos de la industria química, agropecuarios, plástica, electrónica, de computación, audio, video, telefonía, maquinarias, herramientas, accesorios, repuestos, insumos y materias primas. Explotación de patentes de invención y de marcas nacionales y extranjeras, de diseños y modelos industriales y lo relacionado con la propiedad intelectual; la comercialización, instalación, reparación y servicios de post-venta de: 1) Equipos de conversión a gas natural comprimido —GNC— para automotores y 2) Equipos purificadores de agua. Locación y leasing. b) Exportación e importación. c) Publicidad. Propaganda y Promociones: Mediante la explotación en el ámbito de la prensa, radio, televisión, cine. Impresos y afines. Organización y participación en eventos industriales, comerciales, profesionales y/o empresariales. Realización y decoración de stands. d) Industrial: Mediante el procesamiento y fabricación de todo lo relacionado con equipos de conversión a gas natural comprimido y purificadores de agua. e) Servicios: Investigación de mercados, consultorías en sistemas de computación, estudio e implementación de programas de comercialización, promociones, encuestas y muestreos. El ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. f) Inmobiliaria: Mediante la compra venta, permuta, explotación y administración de bienes urbanos y rurales; la realización de loteos, fraccionamientos y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad común y de la propiedad horizontal; la organización, administración y explotación de clubes de campo, countries y sistemas de multipropiedad o tiempo compartido. g) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a personas físicas, entidades o sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras y/o operaciones de préstamo sobre inmuebles, muebles, rodados, semovientes, valores y bienes de cualquier naturaleza; la negociación de hipotecas, prendas y otros derechos reales, y la compra y venta de títulos, obligaciones y valores mobiliarios en general. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 10.000.000. Administración y Representación Social: 1 Gerente: Oscar Alfredo Ghirardelli. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede Social: Av. Independencia 714, Capital.

La Escribana
Nº 78.308

CASA FAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juán José Albores, 44 años, casado, argentino, comerciante, Sanabria 2190, Cap., DNI 8.262.821; Marta Beatriz Vázquez, 40 años, casada, argentina, comerciante, Sanabria 2190, Cap., DNI 10.232.233. 2) 6/5/91. 3) "CASA FAGA S. R. L.". 4) Sanabria 2190, Cap. 5) Constructora: ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles, públicas o privadas, instalaciones sanitarias, gas y electricidad, pintura y la realización de obras de ingeniería y arquitectura en general. La sociedad realizará mediante la intervención de profesionales con título habilitante todas aquellas actividades que por las leyes o reglamentaciones estén reservadas a los mismos. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, administración, y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, incluso las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. Financiera: Mediante aportes de capital a empresas, personas o sociedades existentes o a constituirse para la realización de operaciones en curso o a realizarse, otorgamientos de préstamos con o sin garantía real, negociación de valores mobiliarios y en general todo tipo de operación financiera relacionada con el objeto de la sociedad en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente y con expresa exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 4.000.000 dividido en 100 cuotas de ₳ 40.000 valor nominal cada una. 8) Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de los dos socios en forma individual e indistinta, quienes revestirán el carácter de gerentes. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 76.646

CAVIPUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por ins. priv. 11/9/1991 se constituyó "CAVIPUE S. R. L.". Socios: Jorge Daniel Bliman, arg., casado, abogado, DNI: 13.924.258, 14/1/1960, dom. Juan Francisco Seguí 3554, 3ro. A, Cap.; Fernando Isidoro Kostetsky, arg., casado, comerciante, LE: 4.072.022, 27/6/1931, dom. Juan Francisco Seguí 3554, 5to. A, Cap. y Néstor Osvaldo Kovalivker, arg., soltero, comerciante, DNI: 7.672.810, 8/4/1949, dom. Brasil 2947/51, Cap. Plazo: 99 años desde inscrip. I. G. J. Objeto: explotación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de establecimientos hoteleros, gastronómicos, de recreación, turismo y demás actividades afines, incluyendo construcción de todo tipo de inmuebles, su explotación por arrendamiento, venta o de cualquier otra forma, la importación y exportación de maquinarias, objetos de todo tipo, la realización de actividades industriales y comerciales en gral., actividades inmobiliarias por cuenta propia o de terceros. Capital: ₳ 60.000.000. Gerentes: Jorge D. Bliman y Fernando I. Kostetsky y Néstor O. Kovalivker. Cierre del ejerc. 30/6 de c/año. Sede: Uruguay 667 8vo "D", Cap.

El Socio Gerente
Nº 76.648

CENTENARIO IMPOR-EXPOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado en 2-10-91, únicos socios: Daniel L. Kracovitz, 47 años, divorciado, argentino, domicilio Díaz Vélez 4526 Cap. Fed. LE: 4.433.486, y Raúl M. Rebenga Fernández, casado, norteamericano, domicilio en Riobamba 72-9/C Cap. Fed., DNI 92.867.103, ambos comerciantes y representan a la sociedad como gerentes con actuación indi-vidual o conjunta indistinta. Capital: ₳ 3.000.000.- integrado en 50 %. Objeto: comerciar todo tipo de producto, importar y exportar. Sede social: Riobamba 72-9/C Cap. Fed. Duración: 99 años. Cierre de ejercicio 30/Nov. Buenos Aires, Octubre de 1991.

El Autorizado
Nº 76.645

CLAUPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Instrumento privado del 19-9-91. Socios: Claudio Fabián Pontoriero, argentino, casado, comerciante, nacido el 21-1-1963, D.N.I. 16.581.906, domiciliado en Av. Córdoba 1646, 4º Dto. 180, Capital Federal y José de Gaspari, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12-4-1950, L.E. Nro. 8.332.222.- domiciliado en Av. Córdoba 1646, P. 12 Dto. 300 Capital Federal. Denominación: CLAUPO S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede en Av. Pueyrredón 480 5º Of. 30 Capital Federal. Duración: cinco años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000.000.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación comercial de la actividad publicitaria, pudiendo ejercer las funciones de agente intermediario y/o gestor entre los anunciantes y/o los distintos medios de difusión, fuera éste oral, escrito, filmado o televisivo. Asesoramiento integral en el campo de la publicidad, investigaciones de mercados y evaluaciones presupuestarias, mandatos y representaciones tanto en el ámbito nacional como internacional, concesiones y consignaciones, para ello la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados directa o indirectamente con su objeto. Administración y Representación Legal: Será ejercida por uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Claudio Fabián Pontoriero y/o José De Gaspari. Cierre de Ejercicio: 30 de Setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 78.211

COARIN CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día, que s/ Esc. 345 Fº 1085 el 30-9-1991 ante Esc. Domingo J. Segura Olivera, se constituyó "COARIN, CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA S.R.L.". Socios: Juan Carlos Carracedo, arg., arquitecto, 9-5-1943, L.E. 4.415.220, casado; Alberto Chevez, arg. ingeniero, 18-2-1949, L.E. 7.642.134, casado; Eduardo Alfredo Cotto, argentino, ingeniero, 16-1-1949, LE 7.642.136, casado; Jorge Oscar Santiago, argentino, arquitecto, 27-2-1948, L.E. 7.796.321, casado; Jaime Juan Romero Artiguez, argentino, arquitecto, 27-9-1951, L.E. 8.632.419, casado, y don Raúl Hugo Mel, argentino, empresario, 13-11-1951, D.N.I. 10.265.927, casado, todos domiciliados en Cochabamba 946, 3º Cap. Fed.- Duración: 5 años, a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedic. por cta.. propia, de 3ros. o asoc. a 3ros., dentro y/o fuera del país a las siguientes actividades: I) Constructora: mediante la construcción de edificios, obras viales, industriales, de desagüe, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, acueductos y todo tipo de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado; II) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, subdivisión, loteo, administración, explotación, urbanización y colonización de toda clase de inmuebles, urbanos y/o rurales en todos sus aspectos y modalidades, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. III) Comerciales: Mediante la comercialización, importación, exportación, representación y distribución de toda clase de bienes muebles, mercaderías, materiales y materias primas patentes de invención y marcas, nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y/o comerciales que tengan relación con su objeto principal. IV) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera concurso público. V) Consultora: Mediante la realización de toda clase de estudios, informes y asesoramientos técnicos legales vinculados a las actividades antes mencionadas. Capital Social: Australes 12.000.000.- divid. en 1200 cuotas de ₳ 10.000 c/u y 1 voto por acción.- Gerentes: Juan Carlos Carracedo, Hugo Alberto Chevez, Eduardo Alfredo Cotto, Jorge Oscar Santiago, Jaime Juan Romero Artiguez y Raúl Hugo Mel. Representación: Dos gerentes que deberán actuar en forma conjunta. Cierre ejercicio social: 30 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 78.296

COHAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que por instrumentos privados del 18-2-91 y del 4-6-91, se reconduce la sociedad y se ha modificado el artículo Segundo que quedó así redactado: "El plazo de duración de la sociedad será de diez años, contados a partir de la Inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio".

El Autorizado
Nº 78.331

COLBESINC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por contrato del 13/8/90, se constituyó COLBESINC S. R. L. Socios Mario Víctor Malamud, arg., divorciado, empleado, CI 6.428.161, 39 años, domiciliado en F. D. Roosevelt 2585 p. 8 "C" Capital, Bruno César Stolovitsky Colb, arg. farmacéutico, CI 4.395.166, domiciliado en Los Pirineos 1335. Objeto: Elaboración y/o compraventa de helados, pudiendo ejercer tales actividades por sí o con terceros o asociada a terceros. Capital ₳ 1.000.000. Duración: 50 años a partir de la inscrip. en el Reg. Púb. de Comercio. Domicilio: Av. Santa Fe 4198 Cap. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. Administración y representación: Gerentes: Mario Víctor Malamud y Bruno César Stolovitsky Colb, quienes deberán firmar la documentación en forma conjunta en todos los casos.

El Socio Gerente
Nº 76.601

CONTINENTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución.- 1) 26-8-91 y 1-10-91.- 2) Pedro Cendra, español, textil, 6-2-55, casado, C.I. P.F. 7.442.482 y Carmen Adriana Mole la Terra de Cendra, arg, casada, tca. diseño inter, DNI 14.009.597, nac. 12-4-59 ambos domic. Av. Francisco Beiró 3198 1º B Cap.- 3) Continentes S. R. L. 4) Cuenca 3446 3º "E" Cap.- 5) 5 años desde su inscripción RPC. 6) Comercial: compra, venta, importación, exportación de telas, maquinarias e insumos textiles, prendas de vestir o materias primas correspondientes y su distribución pudiendo a tales efectos operar con representaciones, comisiones o consignaciones. Industriales: Fabricación de telas, maquinarias e insumos textiles.- 7) ₳ 10.000.000.- 8) Socios Gerentes: Pedro Cendra y Carmen Adriana Mole la Terra de Cendra.- 9) Socios Gerentes en forma individual e indistinta 5 años.- 10) 31 de Enero de cada año.

El Autorizado
Nº 78.204

COORDINACION PSIQUIATRICA Y PSICOLOGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 4/10/91 se constituyó COORDINACION PSIQUIATRICA Y PSICOLOGICA S. R. L. socios; Pedro Vignau, 56 años, CI 2.843.155, Ayacucho 1452, Cap. Fed. y Julio Jorge Giménez, 43 años, DNI 4.983.595, Las Heras 1844, Cap. Fed. argentinos, médicos y casados; Sede social; Arenales 1446, 1º A. Cap. Fed. Plazo 20 años inscripción R.P.C. Objeto; Prestaciones de asistencia Psiquiátrica, Psicológica y especialidades afines, como así también todos los servicios relacionados con la medicina por intermedio de profesionales con título habilitante. Capital ₳ 10.000.000; Gerente Pedro Vignau. Cierre ejercicio 31/12 c/año.

El Autorizado
Nº 78.194

CHIOCCHINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 16/8/91, se dispuso la cesión de cuotas: Claudia Heve Chiocchini cede, vende y transfiere la totalidad de las 200 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de las socias María Laura Cancrini de Chiocchini y Graciela Adriana Chiocchini, en partes iguales por el precio total y convenido de Australes Quinientos mil, colocándolas en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando la cedente al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad.

El Autorizado
Nº 78.335

DB CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30 de agosto de 1991 cambió la Denominación de "DB CONSULTORES S.R.L." por "Consultores de Base S.R.L.".

La Autorizada
Nº 78.209

DEALER VIDEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 26 del 31/7/91. Modifica cláusula octava cierre de ejercicio el día 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 78.301

EDITORIAL VERTICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por inst. privado del 5/12/90 Claudio Daniel Minghetti, cedió a favor del socio Jorge Ernesto Cao, la totalidad de las cuotas partes que tenía.

El Autorizado
Nº 78.275

ELEC-TRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Alberto Fabrello, argentino, casado, 30 años, D.N.I. 14.424.397, Ingeniero Electrónico, Franklin 11, 7º piso, Dpto. 32, Cap. Laura Susana Piaggio, argentina, soltera, bioquímica, de 34 años, D.N.I. 12.866.747, Armenia 2260, 2º piso, Dpto. C, Cap. 2) Escr. del 20/9/91. 3)

"ELEC-TRON S.R.L.". 4) Colombres 33, piso 10°, Of. 39, Cap. Fed. 5) Industriales y comerciales: La fabricación, reparación, armado, consignación, compra, venta, distribución, importación y exportación de equipos de reactivos para laboratorio y sus partes, representación de marcas y patentes nacionales o extranjeras. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución. 6) 99 años, a partir de su inscripción. 7) ₳ 2.500.000.- dividido en 2.500.000 cuotas de ₳ 1.- cada una. 8) La administración, representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) El uso de la firma social en forma indistinta. Gerentes: Jorge Alberto Fabrello y Laura Susana Piaggio. 10) 31/1/de c/año.

El Autorizado
Nº 78.389

ENRIQUE SZEFTEL E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Enrique Szeftel, arg., naturalizado, casado, 65 años, C.I. 2.268.939 y Federico Szeftel, soltero, 28 años de edad, D.N.I. 16.226.043; comerciantes y doms. en Pueyrredon 389, Cap. 2) Doc. Priv. del 1/10/91. 3) ENRIQUE SZEFTEL E HIJO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Pueyrredon 389, Cap. 5) a) Importación y exportación de toda clase de mercaderías; b) compra, venta, importación, exportación, distribución y artículos electrónicos, instrumentos musicales, artículos y artefactos eléctricos y para el hogar, equipos reproductores de imagen y sonido, impresoras, procesadoras y reproductoras de texto, sus partes, repuestos y accesorios; artículos de telefonía, máquinas de escribir; c) el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. 6) 20 años desde registración. 7) ₳ 160.000.000.- 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 78.410

ESCUELA DE FLORIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que en la publicación efectuada el 20 de setiembre de 1991 Nº 71.778 referente a la cesión de cuotas y reforma de contrato social instrumentada en la escritura número 96 del 27/3/89, pasada en el Registro 189 de Capital Federal, por error se omitió publicar la renuncia del cedente señor Cecilio Ayling, al cargo de Gerente de la sociedad, cargo que desempeñaba desde su constitución.

El Escribano
Nº 78.406

EUDOCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 29/8/91, el socio Jorge Daniel Mackinlay, cedió 260 cuotas por el precio de u$s 4.000.-, a favor de otros 2 socios, en la siguiente proporción: Gloria E. Negri de Tobías, 200; y Miguel Biquard, 60. Comparecieron todos los socios prestando conformidad, resolviendo modificar la Cláusula 4ta.: Capital Social: ₳ 10.000.000,-, cuotas 10.000, suscripción e integración: Eudocia T. Echagüe de Fonrouge, 600 cuotas; Carlos J. Laplace, 1.500 cuotas; Miguel Biquard, 2.710 cuotas; Gloria E. Negri de Tobías, 1.300 cuotas; Alejandro C. Duhau, 2.000 cuotas; José A. G. Sánchez Elía, 550 cuotas; Jorge D. Mackinlay 1.340 cuotas.

El Escribano
Nº 78.298

EXCEL COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Daniel Orlando, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 11.962.389, nacido el 11/4/56, Bolivia 788, Capital Federal, María Angélica Torreano, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. 18.515.901, nacida 4/6/67, Blanco Encalada 3356, Lanús Este, Pcia. de Bs. As., 2) Instrumento Privado 4/10/91; 3) EXCEL COMPUTACION S.R.L. 4) Domicilio social Bolivia 788, Capital Federal; 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades; prestación de servicios de procesamientos de datos con equipos propios o ajenos; análisis, desarrollo e implantación de sistemas informáticos; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y comercialización de programas informáticos. Creación, fabricación e industrialización de equipos de computación, de informática y electrónicos en general. Compraventa, locación, importación, exportación, distribución, y comercialización en general, en todos sus grados, de equipos de computación, informáticos y electrónicos, sus partes y accesorios, como así también su reparación, servicio y mantenimiento; representación, mandatos, comisiones y consignaciones, respecto de las operaciones referidas en los incisos anteriores, incluyendo préstamos con garantía real o personal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o este contrato. 6) 99 años. 7) ₳ 10.000.000; mil cuotas de ₳ 10.000 valor nominal c/una, suscripta por los Socios: Sr. Orlando Jorge Daniel 980 cuotas; Torreano María Angélica 20 cuotas, integrándose en efectivo un 25 %; 8) Administ. uno o más en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles; 9) Gerente: Jorge Daniel Orlando; 10) 30 de Octubre de cada año.

El Abogado
Nº 78.375

FORESTAL LOBOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución con precalificación: 1) Marcelo Aldo González, argentino, soltero 21-12-1964, D.N.I. 17.088.616, comerciante, Belgrano 124-3-315 Capital; Marcela Haydee Mancino, argentina, casada, 30-4-1966, comerciante, D.N.I. 18.045.307, Avda. Belgrano, 124-3-315, Capital. 2) 2 de octubre de 1991. 3) FORESTAL LOBOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Belgrano 124, piso 3º, Dep. 315, Capital Federal y Planta Industrial en Hipólito Irigoyen y 240 Lobos, Pcia. Bs. As. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: explotación de productos forestales y sus derivados; aserradero para el procesamiento de todo tipo de maderas compra, venta, arrendamiento y administración de campos y todos los productos agropecuarios y sus derivados, importación y exportación de todo lo enunciado. Representaciones, comisiones y consignaciones. 6) 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercial. 7) ₳ 10.000.000.- 8) y 9) A cargo de ambos socios, en su carácter de gerentes en forma conjunta, por todo el tiempo contractual. 10) 30 de setiembre de cada año.

La Autorizada
Nº 76.613

GERONTO PSIQUIATRICO MONTE GRANDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado se complementará Edicto Nº 70.541 de fecha 9-9-91: 1) Hugo A. Espada, casado; 2) Capital Social: 5.000 cuotas Hugo A. Espada y 5.000 cuotas Marcelo A. Espada; 3) Sede social: Pasaje El Chacho 566, Capital Federal. Buenos Aires, octubre 8 de 1991.

El Autorizado
Nº 76.643

GOYES COMERCIAL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura Nº 622 del 10/9/91, ante el escribano Francisco Javier Puiggari, al folio 1643 del Registro Notarial 453 a su cargo, se procedió a reducir el capital social a la suma de ₳ 100 y reducir el plazo de duración de la sociedad, estableciéndose que el mismo es de 17 años a contar desde el 3/3/75. La reducción se efectuó mediante la entrega de parte de los bienes de la misma a los socios en proporción a los aportes efectuados por cada uno de ellos. Las cláusulas segunda y cuarta quedan así redactadas: Segunda: El término de duración de la sociedad será de 17 (diecisiete) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, o sea desde el 3 de marzo de 1975. Cuarta: El capital social se fija en la suma de cien australes, dividido en cien cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el señor Juan Francisco Goyes: 33 cuotas de un austral valor nominal cada una; la señora Norma Inés Hadeler de Goyes: 34 cuotas de un austral valor nominal cada una y el señor Jorge Osvaldo Goyes 33 cuotas de un austral valor nominal cada una.

El Escribano
Nº 76.605

HOPEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. privada 19-10-90 y modif. 31-7-91; Socios Horacio Millone, 43 años, D.N.I. 7.603.956, divorciado y Cristina Manuela Borrajo, 38 años, D.N.I. 10.996.369, soltera, ambos comerciantes y argentinos. 1) HOPEMA S.R.L. 2) 50 años. 3) Parrillas, restaurantes, cervecerías, pizzerías, salón de fiestas, salón de té y gastronomía en general. 4) ₳ 42.000.000, dividido en 42 cuotas de ₳ 1.000.000, suscribieron e integraron Horacio Millone ₳ 14.000.000 y Cristina Manuela Borrajo ₳ 28.000.000, ambos valores en especie. 5) Adm. y rep. legal 1 o más gerentes socios o no, individual por duración de sociedad, designados ambos socios. 7) Los socios no pueden ceder sus cuotas a terceros sin el consentimiento de los demás socios. 8) 30/9 c/año.

El Autorizado
Nº 78.350

HOTEL MONTAÑESES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 3-5-91, el Sr. Gumersindo Blanco, vende, cede y transfiere al Sr. Jesús Santiso López 240 cuotas. Además los socios deciden aumentar el Capital de la sociedad de $ 24.000.- a ₳ 24.000.000.- y modificar las cláusulas Cuarta y Quinta del Contrato social, las que quedarán así redactadas: Cuarta: Capital Social: El Capital Social lo constituye la cantidad de ₳ 24.000.000.- dividido en 24.000 cuotas de ₳ 1.000.- cada una. Quinta. Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de Manuel Domínguez, Jesús Santiso López y Manuel González Domínguez. El uso de la firma social estará a cargo de dos cualesquiera de los gerentes en forma conjunta. La duración en sus cargos será el de vigencia de la sociedad.

La Autorizada
Nº [illegible] 306

IMPRESOS MINERVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 132, del 3/10/1991. Socias: Mercedes Milagros Ortiz, argentina, casada, nacida el 27/5/53, comerciante, DNI. 10.996.336, Cátulo Castillo 2413, PB. "1" Cap. Fed. y Alejandra Julia Gómez, argentina, casada, nacida el 14/2/49, contadora, LC. 6.036.013, Cátulo Castillo 2413, 3º "16" Cap. Fed. Denominación: IMPRESOS MINERVA S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Comercial: mediante la compraventa de artículos de librería, papelería, artículos de regalo; realización de fotocopias e Imprenta de folletos, catálogos, posters, listados, revistas, tarjetas, volantes, culturales, artísticos, científicos o publicitarios y otros. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: conjunta de dos gerentes. Gerentes: las dos socias. Cierre del ejercicio: 30/9. Sede social: Av. Belgrano 1373, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 78.228

JESMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato social constitutivo con precalificación. 1) Enrique Oscar Fiol 44 años CIPF 9.346.054, Susana Zaez, 43 años, DNI 5.930.147, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Mármol 1386, Bella Vista, Pcia. Bs. As. 2) 3-10-1991. 3) JESMAR S. R. L. 4) Esmeralda 486, piso 8º "B" Capital Federal y domicilio comercial en Mármol 1386, Bella Vista, Pcia. Bs. As. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la representación técnica comercial de talleres e industrias fabricantes y reparadores de equipos de grupos electrógenos, material ferroviario y máquinas viales y compresores, la compra venta de los mismos y sus repuestos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000.000. 8) 9) ambos socios en su carácter de gerentes en forma individual e indistinta. 10) 1º de Octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 76.611

KESU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por omisión en la publicación del 30 de Septiembre de 1991, según recibo Nro. 73.665, se acompañan los datos personales de la nueva socia imperante: Norma Beatriz Seneca, argentina, nacida el 11 de Marzo de 1936, comerciante, D. N. I. 2.383.597; casada, domiciliada en la calle Cajaravilla 4755 de Capital Federal.

La Autorizada
Nº 78.378

MIX COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 1º de Octubre 1991. Socios: Bottino Gustavo, arg., soltero, 25 años, comerciante, Ambrosetti 92 5º B Cap. Fed., Sánchez, Víctor, arg., soltero, 23 años, DNI 20.213.458, comerciante, Yerbal 363 6º Cap. Fed.; Villanueva, Guillermo, arg., soltero, 23 años, DNI 20.404.155 Cachimayo 25 6º A, Cap. Fed., Comerciante. Bottino, Gustavo: DNI 17.703.547. Objetó: Compra, venta, software, máquinas oficina y computación. Plazo: 50 años. Capital: ₳ 60.000.000. Representación legal: Gerencia. Administración: Los socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta por 2 años. Cierre de ejercicio: Octubre 31 de c/ año. Sede social: Av. Julio A. Roca 570, 6º Piso "A", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 78.311

MULTI TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Horacio Antonio Vassallo, 35 años, DNI 11.955.911, S. de Loria 155, 7º B, Cap.; Abelardo Luis Lucero, 33 años, DNI 12.191.432, Rivadavia 150, Benavídez, Bs. As.; Lucio Guillermo Zubiria, 35 años, DNI 11.712.208, 11 de setiembre 1541, S. Fernando, Bs. As. y Carlos Miguel Mongelos, 53 años, CI 3.805.895, Av. Cnel. Díaz 2583, 7º 14, Cap.; argentinos, casados y empleados. 2) Doc. Priv. del 30/9/91. 3) MULTI TRADING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Sánchez de Loria 155, 7º B, Cap. 5) a) importación y exportación de toda clase de mercaderías; b) compra, venta, importación, exportación, distribución de vehículos autopropulsados, sus partes, repuestos y accesorios; artículos y artefactos eléctricos y para el hogar, equipos reproductores de imagen y sonido, impresoras y procesadoras de datos, sus partes, repuestos y accesorios; máquinas y herramientas de todo tipo; artículos para regalo y bijouterie; blanco y mateleria; vestimenta deportiva y accesorios para la práctica de todo tipo de deportes; c) el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. 6) 20 años desde registración. 7) ₳ 10.000.000. 8) gerentes los socios Abelardo Luis Lucero y Carlos Miguel Mongelos por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 78.408

PAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Ramón Paz Salgado, español, casado, 49 años, CI 5.590.847, Humberto Iº 2472, Cap. y Carlos Esteban Paz, arg., soltero, 24 años, DNI 18.131.432, Diagonal 135, 7014, Loma Hermosa, S. Martín, Bs. As.; comerciantes. 2) Doc. Priv. del 30/9/91. 3) PAZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Humberto Iº 2472, PB, B, Cap. 5) la prestación de servicios de reparación y mantenimiento de ascensores, compra, venta, importación, exportación y distribución de partes, repuestos y accesorios para los mismos. 6) 30 años desde

registración. 7) ₳ 50.000.000. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) gerentes indistintamente. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 78.409

PREVISION DE EMERGENCIAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 2-9-91, se constituyó; PREVISION DE EMERGENCIAS Y SERVICIOS S. R. L.; Socios: Rafael Domingo Maiolino, 5-10-41, LE. 4.383.900, Alvarez Jonte 956, M. Paz; Darío Alberto Maiolino, 21-5-45, LE. 4.522.543, Suipacha 2045, Cap., ambos: arg., casados, comerciantes; Plazo: 50 años desde la inscrip. RPC; Objeto: La explotación, alquiler y/o arrendamiento de salas velatorias, prestación de servicios fúnebres, traslados en ambulancias y/o remises. Importación y Exportación en gral. Actuar como acreedor prendario, financiando sus operaciones con dinero propio. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de E. Financieras u otras que requieran el Concurso Público; Capital: ₳ 3.000.000; Gerentes: ambos socios, indiv. e indist.; Cierre Ej.: 31-12 c/ año; Sede: Biarritz 2560, 1, 7, Cap.

El Autorizado
Nº 78.196

SALGUERO 2998

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación Social: SALGUERO 2998 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Fecha instrumento privado: 2 de Octubre de 1991. Datos personales de los socios: Jovino Fernández, español, casado, nacido el 6/1/1928, C. I. 5.299.771, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Juan M. Gutiérrez 3780, de Capital Federal; Antonio Sánchez, español, casado, nacido el 24/10/1919, C. I. 4.885.901, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Ramón L. Falcón 2885 6º Piso "A" de Capital Federal; Erbi Ireno Arce, argentino, casado, nacido el 2/6/1930, L. E. 6.531.088, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Colombres 915 6º Piso "B" de Capital Federal; Alberto Zahzú, argentino, casado, nacido el 28/2/1940, L. E. 6.837.957, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Salguero 2994 de Capital Federal; Ursula González García, española, separada, nacida el 22/10/1933, C. I. 6.493.613, de profesión ama de casa, domiciliada en la calle Ramón L. Falcón 2974 1º Piso "B" de Capital Federal y Manuel Rial, español, casado, nacido el 14/2/1932, C. I. 5.486.984, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Ayacucho 1017 de Capital Federal. Duración de la sociedad: 50 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio Social: Salguero 2998 de Capital Federal. Objeto Social: Explotación negocios rubros de Bar, Café, Casa de Lunch, Cervecería, Pizzería, restaurante, Parrilla, Despacho de bebidas con o sin alcohol, Elaboración y venta de sandwiches, pizzas, empanadas, masas, postres, facturas, tortas y helados. Capital social: Se fija en la suma de veinte millones de australes, dividido en veinte millones de cuotas de un austral, valor nominal, cada una, totalmente suscripto por cada uno de los socios. Fecha cierre del ejercicio: Anualmente al 31 de Octubre. Organos de administración y organización representación legal: La sociedad será representada y administrada por los socios, señores Jovino Fernández, Antonio Sánchez, Erbi Ireno Arce y Alberto Zahzú, quienes revisten el cargo de Gerentes y actuarán en forma conjunta, separada, individual e indistinta cualquiera de ellos. Durarán por el término de cincuenta ejercicios.

El Socio Gerente
Nº 78.218

SEROMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 4-10-91, se modifica art. tercero del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse a: poner a disposición de empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimientos de que se trate".

El Autorizado
Nº 78.219

SHOCK PUBLICITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Juan Antonio Guzmán, asesor técnico, 36 años, D. N. I. 10.966.364, Dorrego 4366, Munro, Bs. As.; Ricardo Héctor Abd El Jalil, Cdor. Pub. Nac., 39 años, D. N. I. 10.195.625 Fray J. Santamaría de Oro 2443, 2º, Cap.; argentinos y casados. 2) Doc. Priv. del 2/10/91. 3) SHOCK PUBLICITY S. R. L. 4) Medrano 1059, 1º, 11, Cap. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros lo sig.: a) la explotación integral de establecimientos dedicados a la fabricación de artículos para promociones y publicidad de todo tipo, gravados publicitarios y estampados sobre cualquier tipo de material; b) compra, venta, importación, exportación y distribución del producido de la actividad industrial de la sociedad y sus materias primas de directa aplicación; organización de promociones de todo tipo. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 5.000.000. 8) Gerentes los socios por termino social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Gerentes indistintamente. 10) 30 de junio.

La Autorizada
Nº 78.411

S y B

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 30/9/91 el socio José María Di Giorno cede sus 60.000 cuotas al nuevo socio José Francisco Cima, arg. casado, comerciante, L. E. 6.417.604, 57 años, Pueyrredón 1774, 11, A, Cap., el cedente renuncia a la gerencia cargo que pasa a ocupar el cesionario, quien tendrá a su cargo el uso de firma social; se eleva el capital a ₳ 68.200.000. Se reforma arts. 3º y 5º.

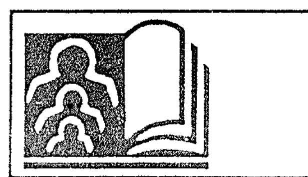
La Autorizada
Nº 78.412

THEN CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Jorge Alberto Esteban, argentino, casado, D. N. I. 4.406.413,48 años, abogado, dom.: Valle 626, 1 "A", Cap.; Rubén Oscar García, argentino, casado, D. N. I. 7.640.422, 42 años, empleado, dom: Resistencia 1362, Lanús, Prov. Bs. As. 2) Constitución: Esc. 7-10-91, Folio 606, Esc. Ingrid Mengen de Carabajal, Reg. 264 Capital; 3) THEN CLUB S. R. L.; 4) Uruguay 355, 3 "10" Capital; 5) La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: a) Compra, venta, representación, comisión, consignación, distribución, depósito, transporte, fraccionamiento y envasado de todo tipo de medicamentos de venta libre y/o receta autorizada por el Ministerio de Bienestar Social, rubro droguería, artículos de perfumería, accesorios de la medicina, óptica, ortopedia, odontología, instrumentales para la práctica de la medicina opticacirugía, odontología, oftalmología, kinesiología; elementos descartables y prótesis. Importación y Exportación. b) La prestación de servicios relacionados con la medicina, sus anexos y afines, ya sean de diagnóstico o terapéuticos, con o sin aparatos o instrumentos técnico científicos. La prestación será efectuada por profesionales con título habilitante en todos aquellos casos que en razón de la materia, su ejercicio se encuentre reservado a los mismos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 30 años desde su inscripción. 7) ₳ 4.000.000. 8) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes, en forma individual e indistintamente por el término del contrato social. Socios Gerentes: Jorge Alberto Esteban y Rubén Oscar García. 9) 30 de Setiembre de cada año.

La Escribana
Nº 76.666



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SAN JUAN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 10/09/1991 se resolvió: 1) Remover de sus cargos como administradores a Alberto Jorge del Campo Wilson y Juan Nicolás del Campo Wilson, continuando en su cargo como único administrador don Alejandro E. Morgan; 2) En el caso de los administradores removidos las cuotas de capital comanditado que detentaban se convierten en capital comanditario tal como lo establece el art. 6º del estatuto y 3) Modificar los arts. 1º, 4º y 5º del estatuto en la forma siguiente: Artículo Primero: La sociedad se denomina SAN JUAN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. - Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 0,303 (trescientos tres milésimas de austral) compuesto de ₳ 0,302 (trescientos dos milésimas de austral) de capital comanditario y de ₳ 0,001 (un milésimo de austral) de capital comanditado. El capital comanditario se representa por 302.000 (trescientos dos mil) acciones ordinarias nominativas con derecho a un voto y de valor nominal de ₳ 0,000001 (un millonésimo) de austral por acción, totalmente suscriptas e integradas. El capital comanditado está constituido por la cantidad de ₳ 0,001 (un milésimo de austral) en una sola cuota y con derecho a un voto en las Asambleas, la que también se encuentra totalmente suscripta e integrada y de la que es titular el señor Alejandro Eduardo Morgan. - Artículo Quinto: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios comanditados, quienes tendrán las más amplias facultades de administración y disposición, inclusive para aquellos actos y contratos para los que se requieren poderes especiales conforme a los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrán en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos comprar, vender, permutar, ceder, transferir, prendar e hipotecar bienes inmuebles, muebles o semovientes, créditos, acciones y otros títulos por los precios plazos, cantidades, formas de pago y demás condiciones que convengan, celebrar contratos de sociedad, suscribir, comprar y vender acciones, de sociedades anónimas o en comandita por acciones; liquidar sociedades, adquirir el activo y pasivo de establecimientos agropecuarios, tomar dinero prestado, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro banco o institución oficial o privada con arreglo a sus respectivos cartas orgánicas o reglamentos, estar en juicios y transar en toda clase de cuestiones judiciales, otorgar poderes judiciales —incluso querellar criminalmente— o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzguen conveniente. Las resoluciones de los socios comanditados podrán ser tomadas indistintamente por cualquiera de ellos. La representación de la sociedad estará siempre a cargo de cualquiera de los socios comanditados en forma individual e indistinta. Asimismo se resuelve fijar el domicilio social en Sarmiento 212, piso 2º "A", de la Capital.

El Directorio
Nº 78.246

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACEAL
S.A.I.C.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas de ACEAL S.A.I.C.I.A., para el día 30 de octubre de 1991, a las 9 horas, en Alberti 2195, 4º Piso, Dep. 16, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1991. Distribución de utilidades.
3º) Remuneración miembros del directorio con funciones ejecutivas.
4º) Elección de directores y síndicos.

El Directorio
e. 14/10 Nº 78.201 v. 18/10/91

AGROSURESTE
S.A.
Registro Nro. 15.365

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 1991 a las 17 horas en primera convocatoria, o a las 18 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 629 piso 3ro., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Conveniencia y autorización expresa al Directorio para proceder a la venta de camiones y jaulas que forman parte del activo de la Sociedad.
3º) Destino a dar a los fondos que se obtengan de dichas ventas.

Esta Sociedad no está comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 14/10 Nº 78.368 v. 18/10/91

ANTARTIDA
Compañía Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991, a las 17 horas, en su local de la calle Reconquista 601, 1er. piso, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General, los Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio. Remuneración y gastos de representación a Directores con funciones técnico-administrativas (art. 261 de la Ley Nº 19.550, cuarto párrafo), y a miembros de la Comisión Fiscalizadora (art. 23 del Estatuto).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Gerente.
4º) Elección de Directores, titulares y suplentes, determinando su número; designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y sus suplentes.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.

El Directorio
e. 14/10 Nº 78.383 v. 18/10/91

A.P. GREEN INDUSTRIAS REFRACTARIAS ARGENTINAS
S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas para concurrir a la Asamblea Ordinaria correspondiente al 57º ejercicio, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1991, a las 16 horas, en Bolívar 430, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico parcial de los Bienes de Uso al 30/6/91.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Estados Contables Consolidados, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 57º ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550).
5º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio y destino de los mismos.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas, por un importe de ₳ 774.441.646.-, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991, el cual arrojó quebranto. Dicho monto será tratado en moneda de la fecha de celebración de la Asamblea de Accionistas correspondiente, mediante la utilización del índice de precios al por mayor —nivel general— del mes anterior a la reunión de la misma. Autorización a los Directores que desempeñan funciones técnico-administrativas, a retirar a cuenta por sus funciones las sumas que el Directorio estime oportunas, ad-referendum de la próxima Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio 1991/1992.
7º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" y aumento del capital social y emisión de acciones, según se resuelva, autorizando al Directorio para elevar a escritura pública lo resuelto.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de quienes reemplazan a aquellos que han renunciado a sus mandatos.
9º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
10º) Elección de tres Síndicos titulares y tres Suplentes por el término de un año.
11º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1991 y designación del Contador que certificará los Balances del ejercicio en curso.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán emitir los certificados de depósito correspondientes a la sede social de la empresa, sita en Bolívar 430, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 12 horas, hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el día 25 de octubre de 1991, a las 16 horas.

e. 14/10 Nº 78.284 v. 18/10/91

ARGOS
Compañía Argentina de Seguros Generales S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Accionistas de ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1991 a las 19,30 horas en el local social de la calle Esmeralda 288, 6to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo tercer ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nº 19.550, art. 275).
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1991.

El Directorio
e. 14/10 Nº 78.400 v. 18/10/91

ARIES
Compañía Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1991 a las 10,30 horas, en la Sede Social de la Compañía, calle San Martín 627, 4º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 29º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
5º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante correspondientes al 29º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
6º) Fijación del número de Directores, designación de los mismos y elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año y elección del Contador Certificante para el Ejercicio que cerrará el 30 de junio de 1991.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 25 de octubre de 1991 inclusive, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 14/10 Nº 78.407 v. 18/10/91

ARMATAP
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social de ARMATAP S.A., calle Lima 115, 9º piso, Capital Federal, el día 30 de octubre de 1991, a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990 y su resultado.
3º) Consideración de los honorarios de los señores Directores art. 261 de la Ley 19.550 y de los Síndicos.
4º) Aprobación de la gestión de los señores Directores y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Elección del Síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Se informa a los señores Accionistas que la documentación referente a esta Asamblea General Ordinaria se encuentra a disposición en la sede social.

El Directorio
e. 14/10 Nº 78.404 v. 18/10/91

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 24 de octubre de 1991, a las 19.00 horas, en Viamonte 1366/76, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de poderes (Arts. 8º, inc. a) del Estatuto y 49 del Reglamento General; y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51º del Reglamento General).
2º) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos al 30 de junio de 1991; y el dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación citada precedentemente (Art. 14º del Estatuto).
3º) Cálculo Preventivo de Recursos y Gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1991 y el 30 de junio de 1992 (Arts. 8º, inc. k), y 14º del Estatuto).
4º) Reincorporación de los Clubs Deportivo Riestra y Ferrocarril General Urquiza a la Primera Categoría "D".
5º) Suspensión de afiliación en forma temporaria de un año a los clubs Deportivo Muñiz y Sportivo Barracas (Art. 75º, inc. b) del Estatuto).
6º) Proyecto de modificación del Artículo 8º, inc. i) del Estatuto (Art. 8º, inc. b) del Estatuto.
7º) Elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los clubs de la Categoría Primera Nacional "B" (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de clubs de Primera Categoría "B", un Presidente o Vicepresidente de clubs de Primera Categoría "C" o de Primera Categoría "D" (en representación del Fútbol Amateur); y dos Presidentes o Vicepresidentes de Ligas Afiliadas (uno por las Ligas Capitalinas y otro por las Ligas del Interior), para integrar el Comité Ejecutivo desde el 26 de octubre de 1991 hasta el 25 de octubre de 1992 (Arts. 8º, inc. i), 14º y 30º, inc. b) del Estatuto).

Además, y por el mismo período, elección de dos Presidentes o Vicepresidentes de clubs de la Categoría Primera Nacional "B" (uno por los directa y el otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de club de la Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de clubs de Primera Categoría "C" o de Primera Categoría "D" (en representación del Fútbol Amateur); y un Presidente o Vicepresidente de Liga Afiliada, para actuar como suplentes en el Comité Ejecutivo en caso de alejamiento, ausencia o impedimento del titular (Arts. 8º, inc. i), 14º y 30º, inc. b) del Estatuto).

8º) Elección de Presidente de la Asociación del Fútbol Argentino para el período comprendido entre el 26 de octubre de 1991 y el 25 de octubre de 1995 (Arts. 8º, inc. i), 22º, inc. c), 25º y 26º del Estatuto).

El Secretario General - El Presidente
e. 14/10 Nº 78.183 v. 16/10/91

ASOCIACION DE MUTUALIDAD CULTURA Y RECREO OZA DE LOS RIOS

Señores Asociados:
De acuerdo a lo establecido en el art. 14 de los Estatutos Sociales de la Institución, esta Comisión Directiva se complace en hacerle llegar las actividades desarrolladas durante el curso del Ejercicio 57, iniciado el día 1 de julio de 1990 y finalizado el 30 de junio de 1991, elevando a vtra. consideración la presente Memoria Inventario y Balance General

CONVOCATORIA

Convócase: A los Sres. asociadas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio Nro. 57 a celebrarse el 26 de octubre de 1991, a las 18 hs. en el local sito en la calle Venezuela 3264 Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, e Inventario del Ejercicio Nro. 57.
3º) Informe Casa Social.
4º) Tratamiento de socios morosos, determinación por la Asamblea curso a seguir con los mismos.
5º) Renovación de Autoridades para cubrir los siguientes cargos; Presidente, Protesorero, Cinco Vocales Titulares por 2 años. Seis vocales suplentes por un año. Tres miembros titulares y tres miembros suplentes del órgano de fiscalización, por un año y cinco miembros del Jurado por dos años. Por dicho motivo tendrán derecho a voto los socios mayores de 18 hasta el Nro. 217.

La Secretaria - El Presidente
e. 14/10 Nº 76.652 v. 14/10/91

ATALAYA
Seguros en General S.A.
Registro 4838

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1991, a las 17 horas, en la sede social de la Sociedad, calle San Martín 588 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 45º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta el día de la fecha.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de los honorarios abonados al Directorio en exceso del límite legal establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550 hasta el día de la fecha.
5º) Elección del Presidente y determinación del número de Directores Titulares que dirigirán la Sociedad durante el próximo ejercicio y elección de los mismos.
6º) Elección por un ejercicio de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.

El Directorio
e. 14/10 Nº 75.379 v. 18/10/91

AVELLANEDA
Cooperativa de Seguros Ltda.

CONVOCATORIA

Señores Asociados:
De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que nos rigen, el Consejo de Administración los convoca para el día 30 de octubre próximo a las 18.00 hs. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede de la Cooperativa, Avda. Córdoba 2522 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Notas, Detalles Complementarios y Anexos e Informe del síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de Resultados Asignados.
4º) Elección de:
a) Cuatro consejeros titulares por tres años, en reemplazo de los señores: señor Salvador Salama, Doctor Adolfo Alfie, Escribano Ricardo E. Tobal y el Doctor José Cobe por terminación de mandato.
b) Seis consejeros suplentes por un año, en reemplazo de los señores: señor Nassim Cohen, señor Horacio Hasse, Doctor Naun J. Tenenbaum, Licenciado Marcos D. Balé, Doctor Victor M. Iní y el señor Moisés Caire por terminación de mandato.
c) Un síndico titular y un síndico suplente por un año en reemplazo de los señores: Arquitecto Amado Nobati y señor Abraham Klenicki por terminación de mandato.
5º) Consideración de las erogaciones del artículo Nº 67 de la Ley Nº 20.337.

NOTA: La Asamblea se realizará en el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los asociados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión, se celebrará la Asamblea cualquiera fuera el número de Asociados presentes. En las Asambleas sólo podrá considerarse los puntos contenidos en el respectivo orden del día siendo nula toda deliberación sobre cuestiones no incluidas en el mismo (Artículo 33 del Estatuto Social).

El Secretario - El Presidente
e. 14/10 Nº 78.386 v. 16/10/91

"B"

BEACON
S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de octubre de 1991, a las 17 horas, en Bolívar 332, piso 5º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la remuneración de los Directores (A 119.654.458.-) correspondiente al ejercicio Nº 50 cerrado el 30 de junio de 1991, que arrojó quebranto.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Cuadros e Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante, correspondientes al ejercicio Nº 50 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Absorción de los resultados no asignados negativos al 30/6/91 con parte del Ajuste Integral del Capital.
4º) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por un año.
5º) Fijación de la retribución del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Designación del Contador Certificante y suplente del ejercicio Nº 51.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: El punto Nº 3 será considerado por la Asamblea en su carácter de Extraordinaria. Todas las acciones tendrán derecho a un solo voto para la elección de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes. Los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores remitir certificado de depósito en Bolívar 332, piso 5º B, Capital Federal, de 13 a 17 horas de lunes a viernes, hasta el 25 de octubre de 1991.

e. 14/10 Nº 78.399 v. 18/10/91

BIASA
S.A.I.C.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Hipólito Yrigoyen 820 - Tercer Piso Oficina "O" - Capital para el día 31 de octubre de 1991 a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 y del saldo de resultados al 30 de junio de 1991.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio
e. 14/10 Nº 78.307 v. 18/10/91

BIKFAIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1991 a las 19.30 hs. en Sucre 1934 - Piso 3º Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991.
2º) Establecer número de directores cargos y su elección. Elección Síndico Titular y Suplente.
3º) Consideración distribución de utilidades y honorarios directores y Síndico en exceso al 25 % utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 14/10 Nº 78.365 v. 18/10/91

BONAFIDE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991, a las 8.00 horas, en la sede social de Gavilán 1055, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General y demás documentación indicada en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 64, finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración del resultado negativo del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (miles de A 487.184,-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991, el cual arrojó quebranto.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
7º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por un ejercicio.
8º) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
9º) Consideración de los honorarios del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
10º) Designación del Contador certificante del ejercicio que finalizará el 30 de junio de 1992 y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito librados al efecto por Banco u otra Institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia, hasta el 25 de octubre de 1991, en Gavilán 1055, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas.

e. 14/10 Nº 78.299 v. 18/10/91

BRUJULA
Compañía Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991, a las diez y ocho horas, en la sede de la Entidad, San Martín 439, 6º piso, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta respectiva.
2º) Aprobación del revalúo técnico de inmuebles.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, las notas y anexos al Balance y el informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al trigésimo ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración y ratificación de las retribuciones a los Directores, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y el artículo 23 de los Estatutos.
5º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1991.

El Directorio
e. 14/10 Nº 78.394 v. 18/10/91

BUROFINANZ
S.A. Compañía Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará en Viamonte 769, Capital, el día 29 de octubre de 1991, a las 18 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se convoca a esta Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico Nº 31, cerrado el 31-12-90.
3º) Consideración de las modificaciones a los Estados Contables cerrados el 31-12-90, de acuerdo a la solicitud cursada por el B.C.R.A.
4º) Honorarios Directores y Síndicos.
5º) Elección de nuevo Directorio Titular y Suplente, por el término de tres años.
6º) Elección de nueva Comisión Fiscalizadora Titular y Suplente.
7º) Elección de nuevo Gerente General.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones, certificados provisorios de las mismas o certificados de depósitos librados al efecto por un Banco o Institución autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 14/10 Nº 75.748 v. 18/10/91

"C"

CALEDONIA ARGENTINA
Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1991, a las 12 hs., en el local de la calle San Martín 439, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
2º) Aprobación del revalúo técnico de inmuebles.
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, los estados de resultados y evolución del patrimonio neto, anexo e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración de la gestión de Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes y fijación de su remuneración.

El Directorio
e. 14/10 Nº 78.234 v. 18/10/91

CARLOS CASADO
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de octubre de 1991, en el local social, calle Florida 440, 4º piso of. 10, Capital Federal, a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 Ley 19.550, correspondientes al 83º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Distribución de Utilidades conforme al art. 23 del Estatuto.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-91 por ₳ 3.294.000.000 (total remuneraciones), en exceso de ₳ 2.563.168.000 sobre el límite del 5 % (cinco por ciento de utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los suplentes (art. 17 del Estatuto).
6º) Capitalización parcial del "Ajuste Integral del Capital".
7º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" y la emisión de las acciones respectivas (Res. C.N.V. 146/90 art. 1º).
8º) Aumento del Capital Social de acuerdo a lo resuelto en el punto 6º del Orden del Día. Emisión de las acciones respectivas.
9º) Retribución al Contador Certificante del 83º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
10º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 84º Ejercicio y determinación de su honorario.
Para el tratamiento del punto 8º, la Asamblea tendrá carácter de Extraordinaria.
Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. , los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 25 de octubre de 1991 a las 16 horas.
Conforme con lo dispuesto en el art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Florida 440, 4º piso, of. "10", Capital Federal, de 12 a 16 horas.

El Directorio

e. 14/10 Nº 78.316 v. 18/10/91

C. DELLA PENNA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores accionistas de C. DELLA PENNA S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1991, a las 10,30 horas, en Av. Corrientes 880, piso 14 (que no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 1991 (Ejercicio Económico Nº 50), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el Ejercicio terminado en esa fecha.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Consideración de capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social".
5º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" y la consiguiente emisión de acciones liberadas, según lo dispone la RG. 146 de la Comisión Nac. de Valores.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva al tratar el punto 4º.
7º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.6.91.
8º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración de la remuneración al Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
10º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1991 y determinación de su remuneración.
11º) Elección de miembros del Directorio por tres años.
12º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
13º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1991.

El Presidente

NOTA I. En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S.A., se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en Av. Corrientes 880, piso 11, Capital Federal, (que no es la sede social) de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 1991, inclusive, a las 18 horas.
NOTA II. Para la resolución del punto 12 del Orden del Día, todas las acciones en circulación tendrán derecho a un voto por acción.

e. 14/10 Nº 78.725 v. 18/10/91

CENTENARIO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria día 31-10-91 9 horas, Rivadavia 2920, Cap. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas firmar Acta Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234. inc. 1º Ley 19.550 correspondiente a ejercicio al 30-6-91.
3º) Destino resultado al 30-6-91
4º) Elección Directores y Síndico por nuevo período.

El Presidente

e. 14/10 Nº 78.249 v. 18/10/91

CENTRO DE DIAGNOSTICO
S.A.
Inspección General de Justicia
Inscripto el 20-7-87
Nº 5039 Libro 103 Tomo A de Soc. Anón.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 22 de octubre de 1991 a las 19 horas, en la calle Presidente Perón 4200, San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 14/10 Nº 78.330 v. 18/10/91

CERRO CASTILLO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 29 de octubre de 1991 a las 17:00 horas en Avda. de Mayo Nº 701 piso 8 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y en su caso aprobación del compromiso de fusión que por absorción realizaría nuestra sociedad de Exploraciones Mineras S.A.I.C. y F.
3º) Modificación del Estatuto en caso de aprobarse el segundo punto del Orden del Día en lo inherente a la adecuación de la fusión por absorción y en su caso aumento del capital social si correspondiere.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de Acciones y/o certificados, cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, para la participación en la Asamblea, cursando comunicación correspondiente a nuestra sede social, Avda. de Mayo Nº 701 piso 8 de Lunes a Viernes, dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo dicho plazo el día 23 de octubre de 1991 a las 18:00 horas.

e. 14/10 Nº 78.293 v. 18/10/91

CERRO CUADRADO
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1991 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. del Libertador 378 piso 8º "B" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Aumento del capital social.
3º) Reforma del artículo 4º del Estatuto.
4º) Limitación del derecho de suscripción preferente.
5º) Conversión de acciones.

El Presidente

A efectos de ser habilitados para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar la comunicación que prevé el art. 238 de la Ley 19.550, hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para la realización del Acto Asambleario.

e. 14/10 Nº 78.332 v. 18/10/91

CERRO CUADRADO
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. del Libertador 378 piso 8º "B" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración de los Directores y Síndico.
5º) Determinación del número y elección de los Directores.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

A efectos de ser habilitados para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar la comunicación que prevé el art. 238 de la Ley 19.550, hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para la realización del Acto Asambleario.

e. 14/10 Nº 78.333 v. 18/10/91

CERVECERIA BIECKERT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991, a las 17 horas, en la sede social calle Alsina 1495, 1º p., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 62º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
3º) Consideración de los resultados no asignados;
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, por ₳ 1.402.153.000 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
6º) Por vencimiento parcial de mandatos, determinación del número de miembros del Directorio, titulares y suplentes, y elección de los que correspondiere;
7º) Determinación de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
8º) Designación del Contador Certificante de los balances por el ejercicio que cerrará el 30 de junio de 1992, y su remuneración.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1991

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente a la sede social, calle Alsina 1495, 1º p., Capital Federal, hasta el 25 de octubre de 1991 a las 18 horas, o hacer esa comunicación personalmente en la misma dirección, de lunes a viernes de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán acompañar certificado emitido por la misma.

e. 14/10 Nº 78.241 v. 18/10/91

CLUB SOCIAL BAMBOCHE
Asociación Civil
Personería Jurídica C 6720

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos del Estatuto Social se convoca a los señores asociados del CLUB SOCIAL BAMBOCHE a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de la Avda. Rivadavia 7248, Capital, el día 30 de octubre de 1991 a las 21,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados presentes para que junto con presidente y secretario refrenden el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de Memoria, Inventario, Anexo "A", Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Social Nro.: 18 finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Análisis para determinar los aumentos de los importes de las cuotas de ingreso y cuotas sociales. Tipo de ajuste, si correspondiere.
4º) Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas para cubrir el período de tres años hasta el día 30 de octubre de 1994.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1991.

El Presidente

e. 14/10 Nº 78.349 v. 14/10/91

COMERCIO ESPAÑOL Y ARGENTINO
Compañía de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de COMERCIO ESPAÑOL Y ARGENTINO - COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31-10-91 a las 17 hs., en el local social sito en Avda. Julio A. Roca 610 piso 1º, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y aplicación de fondos, del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.

3º) Informe de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de resultados no asignados.
5º) Consideración de la gestión de los Directores renunciantes.
6º) Retribución de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número y elección de nuevos Directores titulares y suplentes.
8º) Designación de miembros titulares y suplentes, de la comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1991
El Presidente
e. 14/10 Nº 78.385 v. 18/10/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MINERVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1991, a las 10 horas, en Suipacha Nº 268, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe Comisión Fiscalizadora del Ejercicio Nº 32 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Tratamiento del rubro "Resultados No Asignados".
4º) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Fijación número y elección de Síndicos Titulares y Suplentes y su retribución.
6º) Consideración Artículo 261 de la Ley Nº 19.550 sobre retribución Directores.
7º) Consideración designación de Directores en el ejercicio finalizado.
8º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
9º) Reforma de Estatuto Social.
Buenos Aires, setiembre de 1991
El Directorio
e. 14/10 Nº 78.382 v. 18/10/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VISION S.A.
Registro Nº 20039

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1991 a las 15 horas, en la sede de la sociedad, calle Suipacha Nº 207, Piso 2º, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de Auditoría correspondiente al 26º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los señores miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico-administrativas (art. 261 Ley 19.550) y la retribución de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de miembros titulares del Directorio y elección de Directores Titulares y cuatro Suplentes.
7º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aries, 25 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 14/10 Nº 78.384 v. 18/10/91

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA FRANCO ARGENTINA S.A."
Registro Nº 340

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991, a las 10 horas, en el domicilio social Hipólito Yrigoyen Nº 476, Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores y de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria y de los Estados Contables, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, su Certificación Contable y el Informe de la Comisión Fiscalizadora y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 y resolución respecto al saldo del Estado de Resultados.
4º) Determinación del número de Directores que actuarán durante el nuevo Ejercicio y designación de los que correspondan.
5º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración para el nuevo Ejercicio.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1991
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos de los depósitos de acciones.
e. 14/10 Nº 78.388 v. 18/10/91

COMPAÑIA DE SEGUROS LA UNION MERCANTIL S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al nonagésimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, a celebrarse en el local de la Compañía, calle Alsina 756, 3º piso, Capital Federal, el 31 de octubre de 1991 a las 16 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al nonagésimo ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1991. Distribución de Utilidades.
3º) Consideración del Revalúo Técnico contable.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 14/10 Nº 78.392 v. 18/10/91

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 24 del Estatuto Social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1991 en su sede social, calle California 2098, 3er. Piso, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y, en el supuesto que no se lograra la constitución de la misma en los términos del artículo 25 del Estatuto Social, simultáneamente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y día (último párrafo del art. 24 del Estatuto Social) a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados, Informe de la Auditoría Externa e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Nº 103, cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos, referente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el desempeño de sus funciones técnico-administrativas por ₳ 1.402.397.302 y las del Consejo de Vigilancia por ₳ 289.181.937, todo ello a valores ajustados al cierre, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991, el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración de la integración del Directorio, cantidad de miembros y su designación.
6º) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos, titulares y suplentes y determinación de su remuneración (por el Ejercicio 1991/92) durante el ejercicio de su mandato.
7º) Tomar conocimiento de la designación y honorarios asignados por el Directorio, según definición del Consejo de Vigilancia, por la auditoría de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, Artículo 283 de la Ley de Sociedades.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea convocada deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y artículo 27 de los Estatutos Sociales, depositando sus acciones o certificados de depósito, incluso de la Caja de Valores S.A., en la sede de la Sociedad, California 2098, 3º Piso, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, es decir hasta el 25 de octubre de 1991, a las 17 horas.
Horario de depósito: Lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas y de 14,00 a 17,00 horas.
Buenos Aires, octubre de 1991
El Directorio
e. 14/10 Nº 78.220 v. 18/10/91

COMPAÑIA INDUSTRIAL GANADERA PENTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de COMPAÑIA INDUSTRIAL GANADERA PENTA S.A. a realizarse el día 29 de octubre de 1991 a las 15,30 hs. en la sede social, calle Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 651. Piso 9º Of. 141, Cap. Fed. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los que se convoca la Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 31 de julio de 1990.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Síndicos a la fecha.
4º) Absorción de la pérdida remanente del Ejercicio con el Ajuste del Capital.
5º) Elección de 5 Directores Titulares.
6º) Elección de 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 14/10 Nº 78.156 v. 18/10/91

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 1991, a las 10.00 horas, en la Sede Social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y su reforma Ley Nº 22.903, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración del rubro "Ajuste Integral del Capital" y su eventual capitalización.
4º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
5º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones, para dar cumplimiento a lo que se resuelva en el tratamiento del tercer punto del Orden del Día.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de la Asamblea.
7º) Consideración de las remuneraciones al Consejo de Vigilancia, por australes 83.359.800, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991, el cual arrojó quebranto.
8º) Fijación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes.
9º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
10º) Designación del Contador Certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1991.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.
El Directorio

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y su rectificatoria Nro. 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social, calle Chile 778, Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas hasta el día 24 de octubre de 1991.
e. 14/10 Nº 75.890 v. 18/10/91

COMPAÑIA MERCANTIL ASEGURADORA S. A. ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1991, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía sita en la calle Talcahuano 469 - Piso 8º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.
2º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 (Art. 347 del Código de Comercio y Art. 234 de la Ley 19.550).
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores y Suplentes y su elección.
5º) Fijación del número de Consejeros y elección de los mismos para integrar el Consejo de Vigilancia (Art. 263 de la Ley 19.550).
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Para derecho de asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la caja social con anticipación no menor a dos días al señalado para la Asamblea, sus acciones, o bien un certificado o telegrama que acredite que éstas se hallan depositadas en algún establecimiento bancario comprendido en la ley de bancos, y contra tal depósito le será entregado el recibo que servirá de boleta de entrada a la Asamblea.
e. 14/10 Nº 78.252 v. 18/10/91

COMPAÑIA QUIMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991, a las 11 horas, en la sede social, Sarmiento 329, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y destino de los Resultados no Asignados, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30/6/91.

3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 5.782.676.105), correspondientes al ejercicio Económico finalizado el 30/6/91, el cual arrojó quebranto.
4º) Determinación de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y al Contador Certificante, correspondientes al ejercicio Económico cerrado el 30/6/91.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos y designación de los Síndicos titulares y suplentes, con mandato por el Ejercicio a vencer el 30/6/92.
6º) Designación del Contador Certificante titular y, asimismo de un suplente, para certificar el Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio a vencer el 30/6/92 y determinación de su retribución.
7º) a) Consideración del Aumento del Capital Social de ₳ 10.000.000.000, a ₳ 35.000.000.000, que representa el 250% del Capital Social, mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" y emisión de las acciones escriturales correspondientes; b) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer en toda oportunidad que lo considere conveniente, la capitalización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" por sobre el monto alcanzado en el inciso anterior y la consiguiente emisión de acciones liberadas, según la Resolución Nº 146/90 de la Comisión Nacional de Valores y con las limitaciones que determine la propia asamblea.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar constancias de titularidad de las acciones conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, en Sarmiento 329, 2º Piso, Capital Federal, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 25 de octubre de 1991, inclusive.

e. 14/10 Nº 78.261 v. 18/10/91

CONSEJO NACIONAL DE FEDERACIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1991 a las 15,30 horas en la sede social de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Gualeguaychú, sito en calle Maipú 176 de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con Presidente y Secretario.
2º) Nombrar la Comisión de Poderes.
3º) Lectura de Memoria, Balance e informe de Organo de Fiscalización.
4º) Nombrar Comisión Escrutadora.
5º) Renovación total de Comisión Directiva.
6º) Cuota Social.

El Secretario - El Presidente

Artículo 11. Quórum, las Asambleas tendrán quórum con los dos tercios de las afiliadas, pasada una hora, con las afiliadas presentes con voz y voto. Cada representante de las Federaciones vendrá munido con su propio poder.

e. 14/10 Nº 78.207 v. 14/10/91

"D"

DARSEG
Sociedad Anónima
(Registro Nº 38.130)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de octubre de 1991 a las 10.30 horas, en la calle Maipú 459, 3º Piso, Oficina "G", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que hace mención el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 21, cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Disponer con respecto al resultado del ejercicio y remuneraciones del Directorio.
3º) Elección del Directorio previa fijación de su número.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 14/10 Nº 78.354 v. 18/10/91

DAVID HOGG
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con disposiciones legales vigentes y Art. 19º del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 1991 a las 18:00 horas, en Av. Belgrano 3814, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Aumento del Capital Social.

El Directorio

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con disposiciones legales vigentes y Art. 19º del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 1991 a las 19:00 horas, en Av. Belgrano 3814, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 56º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1991 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.

El Directorio

e. 14/10 Nº 75.735 v. 18/10/91

"E"

EL CONTINENTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1991, a las 11:30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Av. Corrientes 655 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, el cual arrojó quebranto.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Capitalización parcial de a cuenta Ajuste Integral de Capital.
6º) Aumento del capital social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos anteriores.
7º) Reforma del artículo 6º de los Estatutos para conformarlo al nuevo capital social.
8º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
9º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nro. 19.550.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 24 de octubre de 1991, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.

e. 14/10 Nº 78.047 v. 18/10/91

EL PLATA SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991 a las 15,30 horas, en la Sede de la Entidad Tte. Gral. Juan D. Perón 646, 3er. Piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerente (Ley Nº 19.550, Art. 275 y 276).
5º) Fijación del número y elección de los Directores.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes como Miembros de la Comisión Fiscalizadora y su retribución.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1991.

El Directorio

e. 14/10 Nº 78.387 v. 18/10/91

EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de octubre de 1991, a las 12 horas, en su local social en Avda. Pte. Julio A. Roca 636, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta;
2º) Consideración y resolución de los asuntos enumerados en el inciso 1º del Artículo 234 de la ley 19.550 y la gestión de los Directores y Síndicos en el período 1990/91.
3º) Importes que fije la Asamblea como retribución al Presidente del Directorio, a los demás Directores y Síndicos;
4º) Fijar el número de directores titulares y suplentes y elegir los mismos por el plazo de un año;
5º) Elegir los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Síndicos titulares y suplentes) por el plazo de un año;
6º) Modificación del Artículo 5º del Estatuto Social (Aumento de Capital).
7º) Modificación del Artículo 3º del Estatuto Social) Cambio de Domicilio.
8º) Autorización a los Señores Directores y Síndicos a efectos de los artículos 273 y 298 de la ley Nº 19.550.

El Vice Presidente

e. 14/10 Nº 78.317 v. 18/10/91

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES S. A.
Nº Registro I.G.J.: 1405

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1991, a las 15 horas, en la sede social, calle San Martín 483, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por la Ley 19.550 t.o. (art. 234) correspondientes al ejercicio Nº 56 cerrado el 30 de junio de 1991 y gestión del Directorio.
2º) Consideración de la absorción del quebranto acumulado mediante la utilización de las siguientes cuentas: Reserva Voluntaria, Reserva Legal y Ajuste Integral del Capital de acuerdo a lo establecido por el art. 64 de la resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores.
3º) Consideración de la remuneraciones a los directores (miles de australes, ajustados a la fecha de cierre 11.392.155) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991, el cual arrojó quebranto, teniendo en cuenta para ello las funciones ejercidas, a que hace referencia el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Reforma del artículo 8º del Estatuto Social.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes. Asignación de funciones a los Directores titulares y su retribución por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1991.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Retribución a los miembros de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
7º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1991 y determinación de su remuneración.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables, que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia en los términos del artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio de a sociedad hasta el 24 de octubre de 1991, en el horario de 14 a 18 horas. Además, quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito. Los puntos 2º y 4º del Orden del Día se tratarán con quórum de Asamblea Extraordinaria.

e. 14/10 Nº 78.903 v. 18/10/91

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991, a las 17,30 horas, en el local social, calle Suipacha Nº 552, piso 6º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 de la Ley Nº 19.550.
3º) Honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del Número de Directores y su elección.
5º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, setiembre de 1991.

El Directorio

e. 14/10 Nº 78.213 v. 18/10/91

EUREKA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1991 a las 16 horas en J. E. Uriburu 578, 8º "37", Capital. Para el caso que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria, el mismo día y mismo lugar, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración de las remuneraciones a los Directores.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: A los efectos de la recepción del depósito de acciones se recuerda a los Señores Accionistas las normas legales y estatutarias.

e. 14/10 Nº 78.203 v. 18/10/91

EXPLORACIONES MINERAS
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 29 de

octubre de 1991, a las 10:00 horas en Avda. de Mayo Nº 701, Piso 8 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y en su caso, aprobación del compromiso de fusión, que por absorción de esta sociedad realizaría Cerro Castillo S.A.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de Acciones y/o Certificados cuyo registro está a cargo de esta sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, para la participación en la Asamblea, cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social, Avda. de Mayo Nº 701 piso 8, de Lunes a Viernes dentro del horario de 10 a 19 horas, venciendo dicho plazo el día 23 de octubre de 1991, a las 18:00 horas.

e. 14/10 Nº 78.292 v. 18/10/91

EXPRESO CARAZA
Sociedad Anónima Comercial
Legajo I.G.J. 22.682

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991, hora 18,00, en Moreno 955/57, 2do. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 y tratamiento de los resultados acumulados por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Consejo de Vigilancia.
5º) Elección del Consejo de Vigilancia.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1991.

El Directorio

e. 14/10 Nº 78.155 v. 18/10/91

"F"

FIPLASTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1991 a las 9,30 horas en Alsina 756, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 46º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de lo actuado por uno de los Directores con relación a operaciones de permuta de madera e informe de la Comisión Fiscalizadora al respecto.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio y por la Comisión Fiscalizadora frente a diversos pedidos de informes formulados por accionistas.
5º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Absorción de los resultados no asignados (pérdida) con la cuenta ajuste integral del capital social.
7º) Capitalización de la cuenta ajuste integral del capital social, y consecuente emisión de acciones.
8º) Consideración de las remuneraciones pagadas a Directores con funciones ejecutivas, australes 884.170.000, durante el ejercicio económico finalizado el 30/6/91 el cual arrojó quebranto.
9º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Art. 8º del Estatuto Social) y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
10º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
11º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
12º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondiente al ejercicio Nº 47 a cerrarse el 30 de junio de 1992.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1991.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la referida Asamblea de Accionistas deberán depositarse las acciones o certificados de las instituciones depositarias en la Caja de la Sociedad en Alsina 756, Piso 9º, Capital Federal, hasta el día 24 de octubre de 1991 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. El punto 6) será tratado con carácter de extraordinario. Los puntos 3) y 4) han sido incluidos a solicitud de accionistas que representan más del 5% del capital.

e. 14/10 Nº 78.231 v. 18/10/91

FLORENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de FLORENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1991, alas 15 horas, en el local social de calle Bartolomé Mitre 739, piso 5to., Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al trigésimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Imputación de Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución a Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
7º) Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1991.

El Directorio

e. 14/10 Nº 78.391 v. 18/10/91

F. RAMIRO RIADIGOS Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los Sres. Accionistas para el día 31 de octubre de 1991, a las 17 hs. en Av. del Trabajo 1185, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejerc. 30/6/91 y gestión del Directorio;
2º) Distribución de utilidades;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 ap. 2º de la Ley 19.550.

e. 14/10 Nº 78.247 v. 18/10/91

"G"

GARANTIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 1991 a las 18,00 horas, en la sede Social, calle Lavalle Nº 348, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados y el Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y el Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Determinación del número de Directores titulares. Elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Consejo de Vigilancia. Elección de titulares y suplentes para el Consejo de Vigilancia.

El Directorio

e. 14/10 Nº 78.395 v. 18/10/91

GINTOC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1991, a las 11 horas en Rosario 437, 2do. piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/90. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31/12/90. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2do. de la Ley 19.550.

e. 14/10 Nº 75.817 v. 18/10/91

GOFFRE, CARBONE Y CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1991, alas 15.30 horas, en Uruguay 651, 13º piso "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondientes al 52º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Reforma de los Arts. 4º, 5º y 11 del Estatuto de la Sociedad.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación del Contador Público Certificante por el 53º Ejercicio y determinación de su retribución, así como la del 52º Ejercicio.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberá cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Uruguay 651 - 13º piso, "A", Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días antes de la fecha de su realización, venciendo dicho plazo el 24 de octubre de 1991, a las 16 horas.

e. 14/10 Nº 78.396 v. 18/10/91

GRAN HOTEL GUALEGUAY
S. A.

CONVOCATORIA

El Director de GRAN HOTEL GUALEGUAY S.A.C.I.F., de conformidad con los Estatutos Sociales, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General ordinaria, a realizarse el día 31 de octubre de 1991 a las 18:30 horas en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación incluida en el inc. 1ro. del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios Nros. 20, 21 y 22 finalizados los días 30 de junio de 1989, 30 de junio de 1990 y 30 de junio de 1991 respectivamente.
2º) Determinación del número y elección de Directores.
3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 14/10 Nº 78.351 v. 18/10/91

GRAN PARRILLA LAS TEJAS
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Gran Parrilla Las Tejas S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de noviembre de 1991 a las 16:00 Hs., en la sede social de la Avenida Córdoba 4083 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico número 6 cerrado al 30/6/91.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio según lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550, último párrafo.
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el nuevo ejercicio que se inicia.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 14/10 Nº 75.989 v. 18/10/91

"H"

HEGUY HNOS. & CIA.
S. A. C. A. Consignatarios

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de HEGUY HNOS. & CIA. S.A.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991 en el local social sito en Viamonte 640, Piso 5º, Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores de la empresa y destino del saldo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aumento del número de Directores hasta la finalización del mandato. Nombramiento de Presidente en virtud del fallecimiento del Sr. Clemente Heguy. Elección de Directores.
5º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 14/10 Nº 78.359 v. 18/10/91

"HERMES" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día jueves 31 de octubre de 1991, a las doce horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 754/60, piso primero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.

2º) Honorarios Directorio "Art. 261 Ley Nº 19.550".
3º) Consideración del Revalúo Técnico Contable.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 65º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo periodo.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio en el próximo periodo.
6º) Elección de los miembros titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación de la retribución del Contador Certificante del Balance al 30 de Junio de 1991, y designación del mismo para actuar en el Ejercicio Nº 66 de la Sociedad.

El Directorio

e. 14/10 Nº 78.159 v. 18/10/91

"I"

INMOBILIARIA MAYORAL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria, 31/10/91, 11 horas en Av. Garay 2021, Capital para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas firmar acta.
2º) Considerar documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550, ejercicio cerrado 30/6/91.
3º) Destino resultados ejercicio.
4º) Elección síndicos.

El Directorio

e. 14/10 Nº 78.081 v. 18/10/91

INTERAMERICANA S.A. DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1991 a las 15,30 hs. en la calle Lavalle 462, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura. Aplicación del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la retribución de los señores Directores (art. 261 de la Ley 19.550).
4º) Fijación del número de miembros que constituirán el Directorio y elección de los mismos.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.

El Directorio

e. 14/10 Nº 78.227 v. 18/10/91

ITALOCHE S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de ITALOCHE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 1991, a las 18 horas y, en segunda convocatoria, a las 19 horas, en Yatay 777, piso 2º, departamento "E" de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos Complementarios, Informe del síndico y la aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
3º) Fijación del número de Directores, elección de sus miembros y fijación de su remuneración;
4º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente;
5º) Tratamiento de las deudas de ITALOCHE S.A.;
6º) Planificación de la actividad de ITALOCHE S.A. durante el ejercicio económico Nº 7.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar los títulos representativos de sus acciones con tres días de anticipación a la realización de la Asamblea.

e. 14/10 Nº 76.606 v. 18/10/91

"L"

LA AGRARIA S. A., Agropecuaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991, a las 11:30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (A 380.000.000) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, el cual arrojó quebranto.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Capitalización parcial de a cuenta Ajuste Integral de Capital.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos anteriores.
7º) Consideración del estado consolidado con sociedades controladas.
8º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nro. 19.550.
11º) Remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio 1990/91. Designación del Contador Certificante para el Ejercicio a vencer el 30 ~~de junio~~ de 1992 y determinación de su remuneración.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 25 de octubre de 1991, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.

e. 14/10 Nº 78.226 v. 18/10/91

LA ASEGURADORA RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1991, a las dieciséis horas en el local social, calle Tucumán 715 - 2º Piso - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ajuste por Inflación.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Sindicatura correspondiente al 54º Ejercicio Social y de la gestión del Directorio.
3º) Honorarios Directorio Art. 261 Ley 19.550, percibidos durante el ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda por un año.
6º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1991.

El Directorio

e. 14/10 Nº 78.381 v. 18/10/91

LABORATORIOS OFTALMOLOGICOS ARGENTINOS SAICIF

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria en la calle Dr. Juan F. Aranguren 344 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 34 finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de la renuncia de los directores titulares y suplentes, y elección de nuevos miembros para completar el mandato.
6º) Elección de síndicos titular y suplente. Publíquese por cinco días.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea deben depositarse las acciones o cursar la comunicación escrita prevista en el art. 238 de la ley 19.550, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la misma, en la sede de Dr. Juan F. Aranguren 344 de la Capital Federal, en el horario de 8 a 14 hs.

e. 14/10 Nº 78.343 v. 18/10/91

LA CANTABRICA S. A. Metalúrgica, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las disposiciones estatutarias, se cita a los Sres. Accionistas para el día 31 de octubre de 1991, a las 10,30 horas, en la calle Moreno 755, Capital Federal, con el objeto de celebrar Asamblea Ordinaria y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Sres. Accionistas para que intervengan en la redacción del acta de la sesión y la firmen en representación de la Asamblea.
2º) Consideración: a) de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550; b) del resultado del ejercicio; c) de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de la retribución al Directorio y a la Sindicatura (A 267.358.106) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/91, el cual arrojó quebranto.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio, conforme el art. 20º del Estatuto, y elección de los que corresponda para el nuevo ejercicio económico.
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para el nuevo ejercicio económico.
6º) Designación del contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1991/92, y determinación de sus honorarios. Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el ejercicio 1990/91.
7º) Consideración de la conversión de las acciones Ordinarias Nominativas no Endosables en acciones Ordinarias al Portador

El Directorio

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550, cursando una notificación de su propósito de asistir a la Asamblea, dentro del horario de 13 a 17 horas y hasta las 17 horas del 25 de octubre de 1991, en Bdo. de Irigoyen 190, 6º P., Ofic. 42, Capital Federal. Los accionistas que posean sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificados dentro del mismo horario y término.

e. 14/10 Nº 78.214 v. 18/10/91

LA CONFIANZA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1991 a las 10 horas, en Av. Paseo Colón 528, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de miembros titulares y suplentes y sus remuneraciones.
4º) Remuneración de los Directores en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes y sus remuneraciones.
6º) Destino del resultado del ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 14/10 Nº 78.294 v. 18/10/91

LA CONTINENTAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General ordinaria para el día 29 de octubre de 1991, a las 11:30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (A 660.000.000) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, el cual arrojó quebranto.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral de Capital.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos anteriores.
7º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nro. 19.550.
10º) Remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio 1990/91. Designación del Contador Certificante para el Ejercicio a vencer el 30 de junio de 1992 y determinación de su remuneración.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito hasta el día 23 de octubre de 1991, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.

e. 14/10 Nº 75.900 v. 18/10/91

LA FORTUNA S. A. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LA FORTUNA S. A. ARGENTINA DE SEGUROS

GENERALES a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1991, a las 18 horas, en el local social de calle Bartolomé Mitre 739, piso 6to., Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Aprobación del Revalúo Técnico.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al vigésimo cuarto ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991.
4º) Imputación de Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Retribución a Directores y Síndicos.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
8º) Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Reforma del Estatuto Social.
10º) Aumento del Capital Social.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 14/10 Nº 78.390 v. 18/10/91

LA MERIDIONAL CIA. ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre a las 11 horas en la sede social de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, Piso 4to. a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.
b) Consideración del Revalúo Técnico Contable de Inmuebles.
c) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico administrativas (Art. 261 de la Ley 19.550).
d) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 43º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 1991.
e) Consideración de la absorción del saldo negativo de los Resultados No Asignados.
f) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Art. 275 y 296).
g) Retribución a Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional (Art. 261 de la Ley 19.550).
h) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
i) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 14/10 Nº 78.257 v. 18/10/91

LA PATAGONIA
Cía. Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1991 a las 16 horas, en el local de calle Florida 234 3er. Piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley Nro. 19.550.
3º) Ratificación de los Gastos Generales.
4º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración del Directorio en exceso al límite del Art. 261 de la Ley Nro. 19.550.
7º) Fijar la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Aumento del Capital Social - Emisión de Acciones.
10º) Nuevo Valor Nominal de las Acciones, Reforma del Estatuto y canje de las Acciones de Circulación.
11º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el Artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 14/10 Nº 78.642 v. 18/10/91

LIBERTAD COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1991, a la hora 15, en las oficinas de la Compañía sitas en Avda. Belgrano 615 1er. Piso B Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 (art. 347 del Código de Comercio y Art. 234 de la Ley 19.550).
3º) Aprobación de los Estados Contables Ajustados (Resolución 19.752 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Ley 22.903 modificatoria de la Ley 19.550).
4º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
5º) Determinación del número de miembros, titulares y suplentes, que integrarán el Directorio y elección de los mismos por un (1) año.
6º) Elección de tres (3) accionistas para integrar el Consejo de Vigilancia en calidad de titulares y tres (3) para hacerlo como suplentes, todos por un año.
7º) Remuneración del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia.
8º) Distribución de utilidades.
9º) Otorgamiento a Directores de la autorización prevista por el Artículo 273 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, conforme a lo dispuesto en el art. 6to. inc. h) de la Ley 22.903 los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea.
e. 14/10 Nº 78.266 v. 18/10/91

LINEA 213 S. A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991, a las 18 horas, en nuestro local social sito en la calle Hernandarias 1525, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Elección de miembros del Directorio.
3º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.
e. 14/10 Nº 78.157 v. 18/10/91

LUCAS INDIEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social de Lavalle 1171, piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, el 1º de noviembre de 1991 a las 11,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991. Consideración de la remuneración del Directorio por sobre los porcentajes de las utilidades que fija como topes el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad la comunicación prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma, solicitando se los inscriba en el Libro de Asistencia.
e. 14/10 Nº 75.987 v. 18/10/91

"LL"

LLOZU
S. A.
(Reg. 104.403)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de noviembre de 1991 a las 9,30 horas en Catamarca 70 Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Información del Vicepresidente de la sociedad acerca de las Asambleas de Accionistas de J. Llorente y Cía. S. A. y de Compañía Argentina de Té S.A.C.I. y A. celebradas con posterioridad al 30 de setiembre de 1990, balances y demás temas en ellas considerados.
2º) Información a los accionistas acerca de los balances y demás documentación contable de los ejercicios anuales de J. Llorente y Cía. S. A. y de Compañía Argentina de Té S.A.C.I. y A. cerrados el 30 de junio de 1991, a ser considerados por sus respectivas asambleas de accionistas.
3º) Información a los accionistas acerca de la evolución de los negocios sociales de J. Llorente y Cía. S. A. y de Compañía Argentina de Té S.A.C.I. y A. durante su último ejercicio y de las principales decisiones adoptadas durante el mismo, incluyendo modificaciones estatutarias y de los capitales sociales, como así también perspectivas de sus futuras operaciones sociales.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238, de la Ley 19.550 cursando nota a Catamarca 70 Capital Federal, en el horario de 8,30 a 12,30 y de 14,00 a 17,30.
e. 14/10 Nº 78.248 v. 18/10/91

"M"

MASSUH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1991 a las 15,30 horas, en la sede social, Av. Corrientes 880, piso 14, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 1991 (Ejercicio Económico Nro. 34), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados y del pago de dividendos a las acciones preferidas.
4º) Consideración de la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del capital social".
5º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta "Ajuste integral del capital social" y la consiguiente emisión de acciones liberadas, según lo dispone la RG. 146 de la Comisión Nac. de Valores.
6º) Aumento del capital social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva al tratar el punto 4).
7º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 5.396.722.174 importe devengado), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991, que arrojó quebranto.
8º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
10º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1991 y determinación de su remuneración.
11º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
12º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
13º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

NOTA I: En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S.A., se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social de Massuh S.A., sita en Av. Corrientes 880, piso 14, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 1991, inclusive, a las 18 horas.
NOTA II: Para la resolución del punto 12º) del Orden del Día todas las acciones en circulación tendrán derecho a un voto por acción.
e. 14/10 Nº 78.730 v. 18/10/91

METROPOL COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO
Sociedad Anónima
(119.412)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1991, a las 18 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear 1422, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de fondos, Notas, Detalles, Informe del Actuario, de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991. Tratamiento de los Resultados no asignados negativos.
3º) Remuneración del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 14/10 Nº 78.328 v. 18/10/91

MORNAY
S. A. Industrial - Comercial - Inmobiliaria - Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991, a las 18 horas, en su sede social Avda. de Mayo 633, 5º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y modificatoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio que se considera. Retribución a los Síndicos.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Elección de Directores y de Síndicos Titulares y Suplentes y de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio
e. 14/10 Nº 78.273 v. 18/10/91

MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO AVELLANEDA
Reg. I.N.A.M. 671 C.F.

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO AVELLANEDA comunica a sus asociados que en la publicación efectuada en este mismo medio el 30/9/91 de la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31/10/91 en Sarmiento 546 de la Capital Federal a las 18 horas se omitió el punto 7 de la

ORDEN DEL DIA:

7º) Elección de autoridades por vencimiento del mandato.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1991.
El Presidente
e. 14/10 Nº 78.366 v. 14/10/91

"N"

NOUGUES HERMANOS
S.A.C.I.F.A.G.

CONVOCATORIA

De acuerdo al Artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1991 a las 11,00 horas, en nuestra sede social de la calle Suipacha 552 - 5to. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, de los Resultados no Asignados negativos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos. Cuadros, Anexos y Notas. Estado de Consolidación de Situación Patrimonial y ~~de Resultados~~ y Estado Consolidado de Origen y Aplicación de Fondos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por ₳ 3.485.193.709,41 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1991 que arrojó quebranto.
5º) Consideración y destino de la cuenta "Ajuste Integral del Capital".
6º) Aumento del capital y emisión de acciones en función a lo resuelto en el punto 5) del Orden del Día.
7º) Fijación del número de Directores Titulares. Elección de Presidente y Vicepresidente y Directores Titulares que correspondan. Elección de dos Directores Suplentes. Determinación de la remuneración del Directorio.
8º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración.
9º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 1991 y fijación de su remuneración.

El Directorio

Depósito de acciones: Se recuerda a los Sres. accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad la constancia de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por la Caja de Valores S. A., hasta el día 25 de octubre de 1991, en la sede de la sociedad Suipacha 552 - 5to. piso, en el horario de 10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00 horas.

e. 14/10 Nº 78.360 v. 18/10/91

"O"

OCEANO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1991, a las 16 horas, en nuestra sede social de la calle Perú 556, 1º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Cuadros, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus titulares. Nombramiento de Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aumento del Capital a ₳ 5.000.000.000.- mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital" y reforma del Estatuto (para la consideración de este punto la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deberán depositarlas o presentar certificados o constancias para que se las inscriba en el Libro de Asistencia (Artículo 238 de la Ley Nº 19.550) a más tardar el día 25 de octubre de 1991, inclusive.

e. 14/10 Nº 78.259 v. 18/10/91

OLIVARES DE FEDERACION
Agrícola Ind. y Com. S. A.
Rº I.G.J. 8.822

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA 1ra. y 2da.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ord. para el día 31 de octubre de 1991, a las 15 hs. en Avda. L. N. Alem 465 P. 3ro. "F", Cap., a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Documentación Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado al 30/6/91; aprobación de la gestión del Directorio; distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.

El Directorio
e. 14/10 Nº 78.274 v. 18/10/91

"P"

PERKINS ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Octubre de 1991, a las 18,00 hs., en el local social de Tte. Gral. J. D. Perón 725, Piso 10º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
2º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por ₳ 5.590.262.026 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991, el cual arrojó quebrantos.
3º) Consideración de absorción de pérdidas con imputación al saldo de la reserva general y a la reserva por revalúo Técnico.
(*) 4º) Consideración reforma de los artículos 6º y 13º de los Estatutos Sociales.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación del Contador Público Nacional para certificar nuestros Estados Contables, correspondientes al ejercicio 1991/1992 y determinación de la retribución a fijar al Contador certificante por el ejercicio 1990/1991.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
(*) El punto 4º) se considerará en Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificados en depósitos en Tte. Gral. J. D. Perón 725, Piso 10º Capital Federal, en el horario de 13,00 a 18,00 horas, hasta el día 25 de octubre de 1991.

e. 14/10 Nº 78.515 v. 18/10/91

P. GALIMBERTI Y CIA.
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1991, a las 9,30 hs. en la sede social sita en Avda. La Plata 1522, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 39 finalizado el 30 de junio de 1991. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/91 por ₳ 1.065.132.480 (Mil sesenta y cinco millones ciento treinta y dos mil y cuatrocientos ochenta) en exceso de ₳ 942.587.284.- sobre el límite del 5% (cinco por ciento) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la delegación en el Directorio de la Capitalización cuenta ajuste integral del capital Res. 146/90 de Comisión Nacional de Valores.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
7º) Fijación del número de Consejeros de Vigilancia, Titulares y suplentes. Elección de los mismos.
8º) Elección del Contador Certificante y fijación de su remuneración.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deben presentar constancia de titularidad extendida por la Caja de Valores S. A. al efecto, en nuestra sede social de Avenida La Plata 1522, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, hasta el día 24 de octubre de 1991 a las 17 horas.

e. 14/10 Nº 78.310 v. 18/10/91

PLAVINIL ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1991, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Consolidados, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por ₳ 119.700.000.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991, el cual arrojó quebrantos.
6º) Absorción de saldos negativos de resultados no asignados. (Reserva Técnica Contable ₳ 5.430.962.128.-, Reserva Legal ₳ 1.889.742.375.-, Ajuste Integral Primas de Emisión ₳ 14.852.042.047.- Ajuste Integral Capital Social ₳ 2.363.526.430.-).
7º) Aumento de capital social hasta V/N ₳ 21.000.000.000.- mediante la emisión de 14.000.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de V/N ₳ 1.- cada una, de un voto por acción con dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1 de julio de 1991, a ofrecer en suscripción a valor nominal, con iguales derechos a los que confieren las acciones ordinarias en circulación.
8º) Delegación en el Directorio de la época de la emisión de las acciones, en una o más veces, dentro del plazo de dos años y de la forma y condiciones de integración del valor nominal.
9º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos hasta completar el número que fije la Asamblea.
10º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
11º) Designación del Contador Público Certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio nº 46 y fijación de sus honorarios.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1991.
El Directorio

NOTA: En Asamblea Extraordinaria será considerado el tema propuesto en el punto 6.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490 Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 25 de octubre de 1991. Quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S. A., deberán presentar constancia de titularidad.

e. 14/10 Nº 78.348 v. 18/10/91

PRODUCCION Y CONSUMO
S. A. C. E. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCCION Y CONSUMO S. A. C. E. F. I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1991 a las 19 hs. en la sede social sita en Avda. Boedo 822 de Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Cuadro I, Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente la ejercicio fenecido el día 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de las remuneraciones abonadas al Directorio y al Consejo de Vigilancia, en exceso, durante el ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1991.
4º) Elección de directores titulares y suplentes y consejeros de Vigilancia titular y suplentes en el número que fije la Asamblea por el término de (1) año y determinación de la remuneración de los directores y consejeros de Vigilancia.
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 14/10 Nº 78.268 v. 18/10/91

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1991 a las 16,30 horas, en nuestra

sede social de la calle Perú 556, 1º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Cuadros, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.

3º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus titulares. Nombramiento de Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Aumento del Capital a ₳ 5.000.000.000.- mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital" y reforma del Estatuto (para la consideración de este punto, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deberán depositarlas o presentar certificados o constancias para que se las inscriba en el libro de asistencia (Artículo 238 de la Ley 19.550) a más tardar el día 25 de octubre de 1991, inclusive.

e. 14/10 Nº 78.258 v. 18/10/91

"R"

REAL (ARGENTINA) DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la sociedad, se resuelve convocar a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1991 a las 11 horas en la sede social, calle San Martín 486 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración del Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos, Notas, Anexo, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.

3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

4º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.

5º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio.

6º) Elección de los miembros que integrarán la Comisión Fiscalizadora por el nuevo ejercicio. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el período en consideración.

El Directorio

e. 14/10 Nº 78.250 v. 18/10/91

"S"

S. A. CANTERAS "EL SAUCE"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991, a las 17 horas, en su sede social Avda. de Mayo 633, 5º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Cuadros, Inventario, Estados Contables Consolidados e Informe de los Síndicos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

2º) Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, de ₳ 576.388.647.- el cual arrojó quebranto. Retribución Síndicos.

3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

4º) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.

5º) Designación del Contador Certificante de los Balances correspondientes al ejercicio 1991/1992 y fijación de sus honorarios.

6º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 14/10 Nº 78.272 v. 18/10/91

S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS LOS ANDES

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al septuagésimo noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, a celebrarse en el local de la Compañía, calle Alsina 756, 5º piso, Capital Federal, el 31 de octubre de 1991 a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.

2º) Remuneración al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley Nº 19.550) imputados al ejercicio.

3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al septuagésimo noveno ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1991. Distribución de Utilidades.

4º) Consideración del Revalúo Técnico contable.

5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Remuneración del Directorio.

7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

9º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 14/10 Nº 78.393 v. 18/10/91

S. A. IGNACIO GOÑI & HNOS. LTDA.
Casa de Consignaciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1991, a las 11 horas, en nuestra sede social sita en 25 de mayo 560 - 4º piso de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 del C. C. ejercicio 61 al 30/6/91;

2º) Consideración propuesta síndico montos correspondientes inciso u) art. 18 de los Estatutos;

3º) Distribución de utilidades;

4º) Elección de tres directores titulares por tres años;

5º) Elección de Síndicos titular y suplente, por un año;

6º) Consideración propuesta Síndico fijación importes que los directores podrán retirar mensualmente, durante el ejercicio en curso, a cuenta de gastos de representación y viáticos, dada su dedicación exclusiva a la sociedad; y

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la sociedad.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1991.

El Presidente

e. 14/10 Nº 78.251 v. 18/10/91

SAN DANIELE
S. C. A.
Expte. Nº 12.915

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1991 a las 9,30 hs. en Eugenio Garzón Nº 5948, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.

2º) Distribución de utilidades.

3º) Designación de autoridades, Síndico Titular y Suplente.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 14/10 Nº 78.048 v. 18/10/91

SANTAMARINA E HIJOS
Sociedad Anónima, Consignaciones, Comisiones, Mandatos, Negocios Rurales

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1991, a las 11 horas en primera Convocatoria, y a las 12 horas en segunda Convocatoria, en su sede Social, sita en Rivadavia 789, Piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los Documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 ejercicio Nº 55 al 30 de junio de 1991.

3º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.

4º) Consideración de la Retribución a Directores y Síndico y Directorio Ejecutivo Art. 261 de la Ley 19.550.

5º) Consideración del Destino del resultado del Ejercicio.

6º) Fijación del número de Directores para el nuevo ejercicio y elección de los que correspondan.

7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días de la Asamblea.

e. 14/10 Nº 78.255 v. 18/10/91

SEIN Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1991, a las 15 hs. en la calle Rodríguez Peña 522, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación aludida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

3º) Consideración del resultado del ejercicio.

4º) Retribución del Directorio y Sindicatura de acuerdo a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.

5º) Elección de Síndicos, titular y suplente.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con una anticipación no menor de tres días.

e. 14/10 Nº 78.236 v. 18/10/91

SEIN Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 1991, a las 17 hs. en la calle Rodríguez Peña 522, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con una anticipación no menor de tres días.

e. 14/10 Nº 78.237 v. 18/10/91

SNIAFA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 5.343 en la I. G. P. J.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas y a Asambleas Especiales de los de Clase "A" y los de Clase "B" para el día 30 de octubre de 1991, a la hora 10, en la sede social, Calle Bernardo de Irigoyen Nº 308, piso 3º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, uno por cada clase de acciones, para firmar el acta de las asambleas.

2º) Documentos indicados en el artículo 234, inciso 1, de la Ley Nº 19.550 (t. o. en 1984), aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 43, cerrado el 30 de junio de 1991, y destino de las utilidades.

3º) Conversión de las acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto clase "A" y de cinco votos clase "B" de valor nominal un austral cada una en circulación, en acciones ordinarias escriturales de igual clase y valor.

4º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital. Aumento de Capital y emisión de acciones con derecho a dividendo a partir del 1/7/91.

5º) Exceso del límite del cinco por ciento (5%) sin repartición de dividendo. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, por ₳ 1.179.929.222 en exceso de ₳ 694.576.280 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos. Consideración de honorarios a los miembros del Directorio para el ejercicio 1991/92.

6º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Retribución del Contador que certificó los estados contables del Ejercicio 1990/91.

8º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio.

9º) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "A" de los Directores que le correspondan y elección de dos Síndicos Titulares y dos Síndicos Suplentes.

10º) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "B" de los Directores que le correspondan y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

11º) Designación de los Contadores (un Titular y un Suplente) que certificarán los estados contables del ejercicio 1991/92, y su remuneración.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1991.

El Directorio

NOTAS: En virtud de lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley Nº 19.550 (t. o. en 1984) y el artículo 14 del Estatuto, para la consideración de los puntos 9º y 10º del Orden del Día los accionistas se constituirán en sendas asambleas especiales de clase, cada una de las cuales funcionará separadamente con quórum y votaciones independientes.

Dado que el registro de acciones es llevado por Caja de Valores S. A., el depósito de las acciones o el certificado de depósito, establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 (t. o. en 1984), deberá efectuarse en la sede social, de lunes a viernes, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 17, hasta el día 24 de octubre de 1991, inclusive.

e. 14/10 Nº 78.398 v. 18/10/91

SOULE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SOULE S. A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1991 a las 18 y 30 horas en la sede social, calle Av. Montes de Oca 1879 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 - inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Destino de la utilidad no asignada.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
5º) Elección y fijación del número de directores, elección de un síndico titular y un síndico suplente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas, a los efectos de la recepción del depósito de acciones las normas legales y estatutarias.

e. 14/10 Nº 75.464 v. 18/10/91

STILMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General ordinaria de Accionistas para el día 23 de octubre de 1991 a las 19 horas en la Sede Social de la calle Famatina 3564 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta;
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio durante este período de la Sociedad y de las responsabilidades incurridas;
3º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991, en moneda constante, de acuerdo a lo establecido por las Resoluciones Técnicas Nros. 8 y 9 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Determinación de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura en base a lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550 y aun por sobre los límites allí fijados;
6º) Elección de Directorio;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/10/91 al 10/10/91.

e. 14/10 Nº 74.992 v. 18/10/91

"S"

SUR
Compañía Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1991 a las 10 horas, en el local de la calle Florida 234 3er. piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Fijación de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del art. 273 de la Ley Nro. 19.550.
8º) Aumento del Capital Social, modificación del tipo de acciones y creación de diversas clases de acciones con la consiguiente reforma de los arts. 5, 6, 10 y 12 y supresión de los arts. 7, 8, 9, 11 y 13 del Capítulo tercero del Estatuto Social.
9º) Adecuación de las normas estatutarias a las reformas propuestas en el punto 8 del Orden del Día (Modificación de los Arts. 16, 19, 20, 22, 24, 25, 28, 29, 33, 34, 39, 42 y 43 y Supresión de los arts. 15 última parte, 17, 21, 23, 26, 27, 30, 31 y 35, 36, 37, 38, 40 y 41).
10º) Otorgamiento de poder especial para obtener la inscripción de las reformas ante la Inspección General de Justicia y Superintendencia de Seguros de la Nación.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el Artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 14/10 Nº 78.643 v. 18/10/91

"T"

TAYI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1991, a las 10,00 horas, en nuestra sede social de la calle Suipacha 552 - 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros, Anexos y Notas. Informe del Auditor e Informe de la Sindicatura correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de la cuenta "Resultados no Asignados negativos".
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Designación del Presidente y Vicepresidente. Fijación de su remuneración.
5º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes conforme al art. 13 del Estatuto Social.
6º) Tomar conocimiento de las comunicaciones recibidas conforme al art. 33 de la Ley 19.550.

El Presidente

e. 14/10 Nº 78.361 v. 18/10/91

"U"

ULTRAMAR S. A. DE SEGUROS
Registro Nro. 7.696

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1991, a las 14,45 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 925, piso 4to., Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, los Estados de: Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de Fondos, los Anexos y las Notas Complementarias y los informes de los Auditores, del Actuario y Síndico, correspondiente al 35º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Honorarios a Directores y al Síndico y Destino del Saldo de Utilidades.
3º) Determinación del número de Directores y Síndicos para el nuevo ejercicio y elección de Presidente, Vicepresidente, Directores y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

e. 14/10 Nº 78.397 v. 18/10/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, avisa: Roque Horacio Ramírez (domic. Alsina 1902, Cap.) vende a Víctor Juan Pascuzzi y Alberto Francisco Llanes (domic. Francia 265, Lanús, Prov. Bs. As.) el Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas de ALSINA 1902 (Un mil novecientos dos) PB. y sot., Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/10 Nº 78.403 v. 18/10/91

Severino Otero Crespo: Martillero público, con oficinas Alsina 1495, 3º, Cap., avisa, Evaristo Bermúdez c/domic. en Avda. Francisco Bilbao 2602, Cap., vende a Francisco Bilbao 2602 S.R.L. (E.F.) representada por Jorge Daniel Fernández c/Domic. en la Avda. Caseros 1965, Cap. el negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas 602000-010-020-030 Exp. Nº 54.638/87 sito en AVDA. FRANCISCO BILBAO 2602 P.B.-P.A. Cap., libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.

e. 14/10 Nº 78.312 v. 18/10/91

"C"

Se hace saber que la Sucursal en la ciudad de Buenos Aires de Nashua Argentina Inc. con domicilio en Corrientes 545, 9º piso, Capital Federal, con actividad principal: importación y venta o alquiler de fotocopias, sus repuestos y accesorios; transfiere su fondo de Comercio con domicilio en CORRIENTES 545, 9º Piso, Capital Federal, constituido por sus activos y pasivos al 30 de abril de 1991, a favor de Nag S.A., con domicilio en Lavalle 1171, 6º piso, Capital Federal, con actividad principal: fabricación y venta de máquinas, útiles e implementos de oficina. Reclamos de ley: Lavalle 1171, 6º piso, Capital Federal. Escribano interviniente en la instrumentación del acto Francisco J. Del Castillo, Registro Nº 249, Cerrito 512, 6º, piso, Capital Federal.

e. 14/10 Nº 78.245 v. 18/10/91

"L"

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583, 3º "B", Capital, avisa: Jugoro S.R.L. con domicilio en Lavalle 1591, Capital, vende Café, bar, casa de Lunch y despacho de bebidas sito en LAVALLE 1591, Capital a Manuel González, Néstor José Yáñez y Ricardo Daniel Costabile Bonfiglio quienes constituyen domicilio en Paraná 583, 3º "B", Capital. Reclamos Ley n/Ofic.

e. 14/10 Nº 78.216 v. 18/10/91

"M"

Pedro Muñiz & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por el Martillero Público, Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º piso, oficina 8, de esta Capital Federal, Avisa: Que con su intervención Wrong Way S.R.L. vende a Maure 4046 S.R.L. (en formación) su negocio de venta de Camperas y ropa Sport, sita en la calle MAURE Nº 4046, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 14/10 Nº 78.364 v. 18/10/91

"P"

Julio Antonio Nicolás Campos Haedo con DNI. Nº 18.258.339 domiciliado en Uruguay 667, 1º "D" de Capital Federal, vende a Hugo Alberto Fontana con DNI. Nº 14.643.575 domiciliado en Sitio de Montevideo 1083, 3º "A" de Lanús Este, el fondo de Comercio de Kiosco, venta de bebidas, golosinas y afines, sito en la calle PTE. PERON 1210, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilios de las partes, Uruguay 667, 1º "D", Capital Federal.

e. 14/10 Nº 78.319 v. 18/10/91

"R"

Domingo Nicanor Albarracín con domicilio en Agustín Magaldi 1607 vende a Manuel Carballido, domiciliado en Agustín Magaldi 1699 el negocio de Rotisería, despacho de comestibles y venta de bebidas en general envasadas ubicado en RIO CUARTO 3202. Reclamo de ley y domicilio de partes en Agustín Magaldi 1607, Capital.

e. 14/10 Nº 76.615 v. 18/10/91

"S"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital, avisan: Alhuipe S.R.L. representada por el señor Eladio Alvarez Villar vende a Sarmiento 555 S.R.L. representada por los señores Cándido López y Servando José Parrondo, negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración), sito en SARMIENTO Nº 555, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 14/10 Nº 78.215 v. 18/10/91

Alfredo Gustavo Fernández (Contador Público), oficina Viamonte 1336, 5º of. 28, Capital Federal, avisa: Buono Ricardo Oscar, domiciliado en Ramallo 1850, Capital Federal, vendió a Moteys Juan Carlos, domiciliado en Sarmiento 4201, el negocio de Estadio de Servicio (Sótano, Planta Baja, Entre Piso y Primer Piso), sito SARMIENTO 4201 y GASCON 608, Capital Federal. Reclamo de ley: nuestras oficinas.

e. 14/10 Nº 78.347 v. 18/10/91

"V"

Fanny Reene San Martín, abogada, comunica que FAJASA Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Lavalle 1844, 5to. piso Nro. 32 de Capital Federal, (Inspección General de Justicia Expediente Nro. 1527567) representada por Sara Betriz Buks y Blanca Mirta Kohn, Vende, Cede y Transfiere el Fondo de Comercio "Restaurante Don Luis" sito en VIAMONTE 1169, Capital Federal, dedicado a servicios de restaurante (602000) Casa de lunch (602010) café y bar (610020) despacho de bebidas (602030) a Carlos Oscar Fernández y Miguel Angel Aparicio con domicilio en Constitución 80 Departamento "B" Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Maza 11, Capital Federal.

e. 14/10 Nº 76.631 v. 18/10/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AMPLICAMPO
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

	GRUPO:	DURACION (MESES)	ORDEN	SISTEMA
CIRCULOS DE BIENES				
	C24-011	25	038	S
	C06-012	25	017	S
	C25-013	25	001	S
	C06-014	25	022	S
	C06-014	25	029	L-9 c.

GRUPO:	DURACION (MESES)	ORDEN	SISTEMA
CIRCULOS DE DINERO			
C18-044	25	032	S
C18-045	25	037	S
C18-045	25	024	L-10 c.
D20-054	40	070	S
D20-054	40	030	L-20 c.
D20-055	40	037	S
D20-055	40	058	L-12 c.
D20-056	40	070	S
D20-056	40	072	L-8 c.
D20-057	40	070	S
D20-057	40	051	L-30 c.
B17-058	20	037	S
B17-059	20	019	S
B17-059	20	035	L-5 c.
B17-060	20	032	S
B17-060	20	017	L-6 c.
B17-061	20	037	S
B17-061	20	003	L-7 C.
E21-065	50	037	S
E21-065	50	089	L-22 c.
E21-066	50	070	S
E21-066	50	066	L-24 c.
E21-066	50	080	L-23 c.
E21-067	50	096	S
E21-067	50	009	L-26 c.
C19-072	25	037	S
C19-072	25	007	L-13 c.
C19-072	25	001	L-6 c.
C19-073	25	005	S
C19-073	25	014	L-10 c.
E22-080	50	070	S
E22-080	50	021	L-14 c.
E22-080	50	081	L-13 c.
E22-081	50	070	S
E22-081	50	095	L-25 c.
E22-081	50	022	L-22 c.

S: Sorteo L: Licitación SLD: Sorteo Licitación Desierta.
Administra: AMPLICAMPO S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS - Lisandro de la Torre 549 - 2322 - Sunchales (Santa Fe)

El Jefe de Difusión y Legales a/c Gerencia
e. 14/10 Nº 78.305 v. 14/10/91

ANGEL ESTRADA Y CIA.
S.A.

Se hace saber que por resolución de Asamblea del 20 de setiembre de 1991 (Acta Nº 1167) y por reunión de Directorio de la misma fecha (Acta Nº 1168) las autoridades de la Sociedad son las siguientes: Presidente: Zsolt T. J. Agárdy; Vicepresidente: José A. A. Uriburu; Director Secretario: Tomás N. de Estrada. Directores suplentes: Federico E. Agárdy, Ignacio A. Uriburu y Diego Fernández Moore. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares Carlos N. Cuevas, Carlos E. Arario y Alejandro H. Massa; Suplentes: Blanca Fernández Rey; Marta B. de Estevez y Jorge D. Di Belli.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1991.

El Directorio
e. 14/10 Nº 78.377 v. 14/10/91

"B"

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE
S.A.

IMPRESION DE LAMINAS

La Comisión Nacional de Valores mediante Disposición Nº 657 del 11 de setiembre de 1991, autorizó al BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S. A. la impresión de 10.614 títulos representativos de acciones ordinarias nominativas o endosables de valor nominal un Austral (VAN 1.-) cada una, de acuerdo al siguiente detalle:

Clase "A" 5 votos: 1 de 124.750.376 acciones; 1 de 66.100.240 acciones; 1 de 64.104.488 acciones; 1 de 62.787.912 acciones; 1 de 9.989.224 acciones; 28 de 5.000.000 acciones; 32 de 1.000.000 acciones; 28 de 500.000 acciones; 20 de 200.000 acciones; 49 de 100.000 acciones; 20 de 50.000 acciones; 35 de 10.000 acciones y 1 de 2.752 acciones, lo que hace un total de VALOR NOMINAL AUSTRALES QUINIENTOS VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS (VAN 523.984.992).

Clase "B" 1 voto: 1 de 33.697.986.184 acciones; 1 de 7.926.440.048 acciones; 1 de 7.687.415.288 acciones; 1 de 7.528.908.624 acciones; 1 de 2.771.887.888 acciones; 289 de 100.000.000 acciones; 4.446 de 5.000.000 acciones; 3.695 de 1.000.000 acciones; 252 de 500.000 acciones; 319 de 200.000 acciones; 236 de 100.000 acciones; 336 de 50.000 acciones; 817 de 10.000 acciones y 1 de 6.976 acciones, lo que hace un total de VALOR NOMINAL AUSTRALES CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINCE MIL OCHO (VAN 114.676.015.008), con las firmas en facsímil del Presidente y un Síndico Titular. La presente publicación se realiza por un día, a los efectos de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 4º de la citada Disposición.

El Directorio
e. 14/10 Nº 75.694 v. 14/10/91

BOSSI
S.A.C.I.

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 186 de fecha 1º de octubre de 1991, ante Escribano interino Jorge Félix Maschinist, Registro Notarial Nº 399, se confirió Poder General Amplio al Señor Ercilio Carlos Bossi, en carácter de Gerente General de ERCILIO CARLOS BOSSI S.A.C.I. conforme artículo 60 del Código Comercio.

El Directorio
e. 14/10 Nº 78.329 v. 14/10/91

"C"

CAMBIO AMERICA
Sociedad Anónima, Comercial y de Turismo

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber que en reunión de Directorio del 1º/10/91 se aceptó la renuncia presentada por la Vicepresidente y Directora Titular, Sra. Marcela Adriana Koldobsky, nombrándose en su reemplazo al Sr. Jorge Alberto Suárez - art. 258 "in-fine" Ley 19.550.

El Presidente
e. 14/10 Nº 78.264 v. 14/10/91

CHASSORBIS AMERICA LATINA
S.A.

Por As. Ord. y Extraord. 8-4-1991, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Dr. Rafael Warembrond Casuto; Vicepresidente: Srta. Victoria Esther Paz; Síndico Titular Dr. Máximo Antonio Sulzberger y Síndico Suplente: Claudia Edith Warembrond.

El Apoderado
e. 14/10 Nº 76.595 v. 14/10/91

"D"

DEGUSSA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Hace saber que la Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 12 de julio de 1991 resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 4.803.591.930 a ₳ 12.659.444.630 (Art. 188 Ley 19.550), es decir en ₳ 7.855.852.700 mediante la emisión de 7.855.852.700 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción, totalmente suscriptas e integradas en efectivo.

El Directorio
e. 14/10 Nº 78.302 v. 16/10/91

"E"

ENERGOMACHEXPORT
Empresa de Comercio Exterior de la U.R.S.S.

Se comunica que el Ing. Vladimir Filimonov reemplaza al Ing. Alexandre Savostenkov, en su cargo de representante apoderado en la República Argentina.

El Representante Apoderado
e. 14/10 Nº 78.313 v. 14/10/91

EVERE
S.A.

Comunícase que EVERE S.A. por Acta del 12/9/91 designó nuevo Directorio Presidente: Leonardo Roberto Nicola. Suplente: Ernesto Gildo Parrotta.

El Escribano
e. 14/10 Nº 78.327 v. 14/10/91

"F"

FINMA
Sociedad Anónima, Inversora y Financiera

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 29 de agosto de 1991 ha designado nuevos miembros del Directorio y Sindicatura, de la siguiente forma: Presidente: Sr. Federico Alejandro Peña; Vicepresidente: Sr. Carlos Manuel Franck; Director titular: Sr. Roberto Bonatti; Director suplente: Sr. Manuel Jorge del Carril; Síndico titular: Sr. Carlos Enrique Zandoná; Síndico suplente: Sr. Héctor Alberto Zabaleta. Los miembros del Directorio y Síndicos designados durarán en sus funciones hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 44º ejercicio social a cerrarse el 30 de junio de 1992. Buenos Aires, octubre de 1991.

El Directorio
e. 14/10 Nº 78.341 v. 14/10/91

"L"

LA DELICIA FELIPE FORT
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

Por escritura Nº 301 del 25-9-1991, Escribano Luis Eduardo Montes, se instrumentó un Poder General a favor de Hugo Eduardo González, en su carácter de Gerente de Personal, con amplias facultades.

El Apoderado
e. 14/10 Nº 76.599 v. 14/10/91

LA MONUMENTAL
Sociedad Anónima de Ahorro, Capitalización y Rentas

Sorteo 08/91 Planes 10 y Triangular. Símbolo favorecido: 463.

El Vice-presidente
e. 14/10 Nº 78.217 v. 14/10/91

"M"

MAGICAL
S.A.

Comunícase que MAGICAL S.A. por Acta del 26/8/91 designó nuevo Directorio Presidente: Rodolfo Emilio Alonso. Suplente: Mario Zampaglione.

El Escribano
e. 14/10 Nº 78.321 v. 14/10/91

MARADONA
S.A.C.I.I. y G.

Por Asamblea General Ordinaria del 22 de abril de 1991 se resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 1.000.000.- a ₳ 5.000.000.- mediante la emisión de 4.000.000.- de acciones ordinarias escriturales de valor nominal ₳ 1.- cada una, con derecho a un voto por acción.

El Presidente
e. 14/10 Nº 78.297 v. 14/10/91

"N"

NOVUS INTERNATIONAL INC.
(Sucursal Argentina)

Por decisión del Directorio de NOVUS INTERNATIONAL INC., del Estado de Delaware, Estados Unidos, de fecha 6 de junio de 1991, se decidió la apertura de una sucursal en la República Argentina, sin asignación de capital, en los términos normados por el artículo 118 de la ley 19.550, fijando domicilio en la calle Florida 256 de la Ciudad de Buenos Aires, y designando representantes para este propósito a los Sres. Mario Rafael Biscardi, D.N.I. 13.139.002, y Rafael Eleodoro Lobos, D.N.I. 4.241.608.

El Autorizado
e. 14/10 Nº 78.253 v. 14/10/91

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sarmiento 1190, Capital Federal, Sorteo: 05/10/91, Símbolo: 845, Plan: 2002.

El Directorio
e. 14/10 Nº 78.229 v. 14/10/91

ODAVLAS MEDICA
S.A.

Por escritura Nº 312 del 18/7/1991, instrumentóse ante Escribana María Marta Delfino, la Asamblea Extraordinaria Unánime que convirtió las actuales acciones ordinarias en circulación de nominativas no endosables por al portador, del 30-12-1989.

El Apoderado
e. 14/10 Nº 76.597 v. 14/10/91

O.M.I.C.A. ORGANIZACION METALURGICA INDUSTRIA COBRE Y ALEACIONES
S.A. Industrial y Comercial

Por asamblea general extraordinaria autoconvocada del 10/9/91 se designó único director titular y Presidente del Directorio a Carlos Ernesto Reta Seery. Bs. As. 7/10/91.

El Presidente
e. 14/10 Nº 76.603 v. 14/10/91

"P"

PERTENECER S.A. PLAN DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADO

RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 1991
REALIZADO EL DIA 31 DE JULIO DE 1991

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0911	005	S	0944	057	S	0961	071	S	0983	100	SLD
1009	088	SLD	1021	003	SLD	1055	070	SLD	1074	065	SLD
1086	004	S	1080	076	SLD	1081	071	SLD	1082	044	SLD
1091	064	S	1091	084	SLD	1096	002	SLD	1101	071	SLD
1105	070	SLD	1104	048	SLD	1127	090	SLD	1146	056	SLD
1183	077	SLD	1186	031	SLD	1195	078	SLD	1202	048	L
1208	038	SLD	1240	069	SLD	1249	060	SLD	1255	007	SLD
1266	024	SLD	1291	067	SLD	1307	047	SLD	1329	015	SLD
1332	062	SLD	1354	004	SLD	1360	044	SLD	1385	020	SLD
1394	030	SLD	1395	077	SLD	1400	071	SLD	1419	064	SLD
1440	018	SLD	1460	051	SLD	1461	011	SLD	1481	023	SLD
1485	031	SLD	1492	029	SLD	1493	041	A	1493	054	SLD

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1499	025	A	1499	074	S	1500	053	SLD	1501	029	SLD
1504	005	SLD	1511	030	SLD	1515	025	SLD	1517	064	SLD
1518	004	SLD	1523	058	SLD	1527	028	SLD	1532	054	SLD
1533	038	SLD	1534	064	SLD	1536	016	SLD	1537	046	SLD
1539	078	A	1540	055	A	1540	067	SLD	1542	069	SLD
1543	040	SLD	1546	047	SLD	1550	066	SLD	1554	010	SLD
1555	047	SLD	1557	009	SLD	1557	076	A	1558	009	SLD
1562	057	SLD	1564	036	SLD	1569	046	A	1569	054	SLD
1571	064	SLD	1572	031	A	1572	064	A	1573	065	SLD
1575	065	SLD	1578	023	SLD	1581	066	SLD	1584	023	SLD
1585	062	SLD	1588	025	SLD	1590	044	A	1590	073	SLD
1591	079	SLD	1592	031	SLD	1593	041	SLD	1593	056	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1594	065	A	1596	042	SLD	1596	072	A	1597	009	A
1597	055	SLD	1598	015	A	1598	017	A	1598	047	SLD
1599	069	SLD	1600	072	SLD	1601	026	SLD	1602	054	S
1603	072	L	1603	077	S	1604	025	A	1604	040	SLD
1605	019	SLD	1606	048	SLD	1607	044	SLD	1608	021	S
1610	049	A	1610	062	SLD	1613	037	A	1613	067	A
1613	068	A	1614	019	S	1614	033	SLD	1615	005	A
1615	079	SLD	1616	069	S	1617	001	SLD	1617	032	A
1618	021	SLD	1620	036	SLD	1621	058	S	1622	007	A
1622	008	A	1622	009	A	1622	010	A	1622	011	SLD
1622	012	A	1622	014	A	1622	015	A	1622	021	A
1622	027	A	1622	035	A	1622	036	A	1623	030	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1623	059	A	1624	001	A	1624	065	A	1624	076	L
1625	014	SLD	1625	019	A	1625	051	A	1626	025	A
1626	039	SLD	1627	023	S	1627	040	A	1628	051	SLD
1628	064	A	1629	033	S	1629	054	A	1630	008	S
1630	062	SLD	1631	010	A	1631	078	SLD	1633	013	A
1633	071	S	1635	029	SLD	1636	068	S	1637	008	A
1637	055	SLD	1638	023	SLD	1638	057	A	1639	020	S
1639	043	SLD	1640	094	SLD	1642	067	SLD	1643	010	SLD
1647	095	SLD	1648	095	S	1649	069	A	1649	070	S
1650	008	S	1650	079	A	1651	042	SLD	1652	037	A
1653	028	SLD	1654	015	A	1654	053	L	1654	069	S
1655	026	S	1656	021	SLD	1657	012	SLD	1657	051	A
1660	013	S	1660	014	A	1661	072	A	1661	078	SLD
1662	015	A	1662	061	SLD	1662	080	A	1664	004	SLD
1664	048	A	1665	027	A	1665	065	SLD	1666	001	A
1666	047	SLD	1667	040	A	1667	042	S	1668	067	SLD
1668	068	A	1669	015	S	1669	050	A	1669	063	A
1670	051	S	1670	075	A	1671	027	A	1671	037	S
1672	004	A	1672	012	SLD	1672	037	A	1672	060	A
1673	068	SLD	1674	075	S	1675	052	A	1676	035	A
1676	057	SLD	1677	010	A	1677	032	A	1677	059	A
1677	073	SLD	1680	006	A	1680	027	A	1680	038	SLD
1680	044	A	1680	045	A	1680	057	A	1681	026	SLD
1681	062	A	1682	026	A	1682	033	A	1682	044	A
1682	074	A	1683	008	A	1683	022	A	1683	068	A
1683	070	SLD	1684	011	SLD	1684	055	A	1684	070	A
1684	080	A	1685	016	A	1685	026	A	1685	043	A
1685	062	A	1685	072	A	1685	074	SLD	1685	077	A
1686	025	A	1686	034	A	1686	035	A	1686	038	A
1686	056	SLD	1686	078	A	1688	012	SLD	1688	024	A
1688	057	A	1688	058	A	1689	059	A	1689	065	SLD
1689	066	A	1689	076	A	1690	024	A	1690	028	A
1690	051	SLD	1691	010	A	1691	012	A	1691	020	A
1691	025	A	1691	041	SLD	1691	042	A	1692	007	SLD
1692	008	A	1693	010	SLD	1693	013	A	1693	066	A
1693	069	A	1693	073	A	1694	036	A	1694	040	A
1694	047	SLD	1694	059	A	1696	012	A	1696	027	SLD
1696	043	A	1696	064	A	1696	065	A	1697	042	A
1697	048	A	1697	054	A	1697	068	SLD	1698	065	A
1698	068	SLD	1699	015	A	1699	020	A	1699	048	A
1699	051	L	1699	054	A	1700	040	A	1700	052	A
1700	064	A	1700	065	SLD	1700	078	A	1701	027	SLD
1702	027	A	1702	029	A	1702	038	SLD	1702	042	A
1702	043	A	1702	072	A	1703	006	SLD	1703	021	A
1703	062	A	1703	063	A	1703	077	A	1703	078	A
1704	003	A	1704	047	SLD	1704	075	A	1704	078	A
1705	015	SLD	1705	031	A	1705	034	A	1706	029	A
1706	040	A	1706	071	A	1706	078	SLD	1706	079	A
1707	019	A	1707	023	A	1707	034	A	1707	058	SLD

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1708	042	A	1708	060	A	1708	071	A	1708	078	SLD
1709	013	A	1709	023	A	1709	037	SLD	1710	007	SLD
1710	033	A	1710	038	A	1710	076	A	1711	069	SLD
1712	079	SLD	1714	041	A	1714	066	SLD	1714	075	A
1715	005	A	1715	012	A	1715	043	S	1716	002	A
1716	026	A	1716	030	A	1716	076	SLD	1717	066	SLD
1718	017	S	1718	065	A	1719	014	A	1719	028	A
1719	031	A	1719	032	S	1720	006	A	1720	056	A
1720	057	SLD	1721	001	SLD	1721	024	A	1722	007	S
1722	015	A	1723	053	A	1723	075	S	1723	079	A
1724	065	A	1724	071	A	1724	072	A	1724	075	L
1725	043	A	1725	044	S	1726	011	S	1726	012	S
1727	058	SLD	1728	005	A	1728	007	A	1728	063	S
1729	049	SLD	1729	055	A	1730	002	S	1730	056	A
1731	001	A	1731	042	A	1731	055	SLD	1731	068	A
1731	072	A	1731	079	A	1732	014	A	1732	016	A
1732	017	S	1732	022	A	1732	071	A	1733	019	S
1734	062	S	1735	012	SLD	1735	024	A	1735	057	A
1735	079	A	1736	017	A	1736	051	SLD	1736	071	A
1737	069	SLD	1738	046	A	1738	049	A	1738	054	SLD
1738	070	A	1739	015	A	1739	021	S	1739	071	A
1740	002	A	1740	007	SLD	1740	035	A	1740	046	A
1741	019	A	1741	024	S	1742	019	A	1742	058	SLD
1742	061	A	1742	067	A	1742	075	A	1743	012	SLD
1743	067	A	1744	045	S	1744	075	A	1745	017	S
1746	019	S	1746	043	A	1746	061	A	1747	002	A
1747	007	A	1747	011	A	1747	027	A	1747	036	A
1747	045	A	1747	064	SLD	1748	023	SLD	1748	063	A
1749	014	A	1749	071	S	1750	008	A	1750	009	A
1750	052	A	1750	055	A	1750	071	S	1752	023	A
1752	030	A	1752	057	S	1752	076	A	1752	079	A
1753	001	S	1753	019	A	1753	077	SLD	1754	011	S
1754	040	SLD	1755	018	A	1755	019	A	1755	066	SLD
1756	001	A	1756	002	A	1756	016	A	1756	017	A
1756	041	A	1756	063	SLD	1757	006	A	1757	032	A
1757	035	A	1757	052	A	1757	071	SLD	1758	006	A
1758	011	SLD	1758	013	A	1758	026	A	1758	033	A
1758	046	A	1758	049	A	1758	050	A	1758	053	A
1758	069	A	1758	080	A	1759	002	A	1759	005	A
1759	028	SLD	1759	036	A	1759	051	A	1759	071	A
1759	079	A	1760	030	A	1760	046	A	1760	049	SLD
1760	061	A	1761	004	A	1761	016	A	1761	023	A
1761	064	SLD	1763	014	SLD	1763	030	A	1763	035	A
1763	058	A	1763	060	A	1763	061	A	1763	065	A
1763	072	A	1764	006	A	1764	011	A	1764	013	A
1764	036	SLD	1764	058	A	1765	012	A	1765	023	A
1765	027	A	1765	069	A	1765	072	SLD	1766	030	A
1766	048	A	1766	050	SLD	1766	061	A	1766	064	A
1766	069	A	1766	071	A	1766	072	A	1766	074	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1766	076	A	1766	077	A	1766	078	A	1767	002	A
1767	028	A	1767	032	A	1767	048	S	1768	024	A
1768	046	A	1768	048	SLD	1768	050	A	1768	060	A
1768	075	A	1769	001	A	1769	002	A	1769	003	SLD
1769	036	A	1769	065	A	1770	022	A	1770	050	SLD
1770	072	A	1771	008	A	1771	009	A	1771	011	A
1771	020	A	1771	024	SLD	1771	029	A	1771	030	A
1771	032	A	1771	043	A	1771	056	A	1771	057	A
1771	074	A	1771	075	A	1772	003	A	1772	006	A
1772	007	A	1772	014	SLD	1772	037	A	1772	048	A
1772	069	A	1772	078	A	1773	024	A	1773	027	A
1773	029	A	1773	061	A	1773	063	A	1773	069	SLD
1773	071	A	1774	003	A	1774	012	A	1774	014	SLD
1774	018	A	1774	035	A	1774	080	A	1775	011	A
1775	012	A	1775	014	SLD	1775	023	A	1775	041	A
1775	043	A	1775	053	A	1775	071	A	1775	076	A
1775	077	A	1776	019	A	1776	021	A	1776	026	A
1776	032	A	1776	060	SLD	1777	013	A	1777	030	A
1777	041	A	1777	047	A	1777	060	A	1777	072	SLD
1778	006	A	1778	011	SLD	1778	012	A	1778	056	A
1778	058	A	1778	060	A	1779	001	A	1779	017	A
1779	035	A	1779	041	A	1779	053	A	1779	057	SLD
1781	015	A	1781	018	A	1781	056	SLD	1781	062	A
1781	063	A	1782	032	A	1782	033	A	1782	036	A
1782	042	A	1782	048	A	1782	072	A	1782	074	SLD
1784	002	A	1784	032	SLD	1784	033	A	1784	049	A
1785	021	S	1785	031	A	1785	067	A	1785	070	A
1786	008	A	1786	014	A	1786	038	A	1786	042	A
1786	045	A	1786	046	A	1786	050	A	1786	051	A
1786	056	SLD	1786	057	A	1786	058	A	1787	025	A
1787	043	A	1787	070	SLD	1787	071	A	1787	079	A
1787	080	A	1788	008	A	1788	023	A	1788	058	A
1788	062	A	1788	063	A	1788	064	A	1788	069	A
1788	070	SLD	1789	002	SLD	1789	024	A	1789	038	A
1789	041	A	1790	030	A	1790	048	A	1790	072	A
1790	075	SLD	1791	004	L	1791	005	A	1791	010	A
1791	014	A	1791	034	A	1791	056	A	1791	069	A
1791	076	A	1791	079	A	1792	012	A	1792	018	SLD
1792	020	A	1792	026	A	1792	035	A	1792	039	A
1793	003	SLD	1793	040	A	1794	016	A	1794	038	SLD
1794	063	A	1794	073	A	1795	011	A	1795	027	A
1795	037	A	1795	045	A	1795	057	SLD	1796	002	A
1796	008	A	1796	009	A	1796	011	A	1796	015	A
1796	017	A	1796	019	A	1796	020	A	1796	022	A
1796	030	A	1798	016	A	1798	049	A	1798	066	SLD
1799	022	A	1799	032	A	1799	045	SLD	1799	055	A
1799	067	A	1800	006	A	1800	008	A	1800	015	A
1800	016	A	1800	020	A	1800	021	A	1800	023	A
1800	024	A	1800	026	A	1800	028	A	1800	034	A
1800	035	A	1800	041	A	1800	044	A	1800	046	A

GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.
1800 049	A	1800 050	A	1800 052	SLD	1800 055	A
1800 060	A	1800 062	A	1800 066	A	1800 068	A
1800 071	A	1800 073	A	1800 080	A	1801 031	A
1801 035	A	1801 068	A	1801 073	SLD	1802 001	A
1802 004	A	1802 008	A	1802 010	A	1802 014	A
1802 020	A	1802 024	A	1802 033	A	1802 038	A
1802 039	A	1802 041	A	1802 042	A	1802 043	A
1802 045	A	1802 049	A	1802 050	A	1802 051	A
1802 052	A	1802 053	A	1802 055	A	1802 063	A
1802 064	SLD	1802 067	A	1802 068	A	1802 069	A
1802 072	A	1802 075	A	1802 076	A	1802 077	A
1802 078	A	1802 079	A	1803 002	A	1803 003	A
1803 005	A	1803 010	A	1803 012	A	1803 021	SLD
1803 028	A	1803 031	A	1803 033	A	1803 037	A
1803 045	A	1803 047	A	1803 048	A	1803 050	A
1803 051	A	1803 052	A	1803 063	A	1803 070	A
1803 071	A	1803 074	A	1803 080	A	1804 015	A
1804 023	A	1804 025	A	1804 033	A	1804 034	A
1804 040	A	1804 042	SLD	1804 044	A	1804 049	A
1804 050	A	1804 059	A	1804 061	A	1804 069	A
1804 070	A	1804 071	A	1804 073	A	1805 002	A
1805 012	A	1805 018	A	1805 025	A	1805 029	SLD
1805 032	A	1805 035	A	1805 036	A	1805 041	A
1805 052	A	1805 061	A	1805 071	A	1805 073	A
1806 003	A	1806 004	A	1806 011	A	1806 012	A
1806 013	A	1806 023	A	1806 024	A	1806 026	A
1806 027	A	1806 029	A	1806 033	A	1806 039	A
1806 041	A	1806 042	SLD	1806 053	A	1806 054	A
1806 059	A	1806 060	A	1806 061	A	1806 063	A
1806 068	A	1806 072	A	1806 074	A	1806 075	A
1806 078	A	1806 079	A	1807 014	A	1807 030	A
1807 032	A	1807 036	A	1807 037	A	1807 044	A
1807 068	A	1807 069	SLD	1807 072	A	1808 017	A
1808 018	A	1808 027	A	1808 028	A	1808 033	A
1808 034	A	1808 036	A	1808 037	A	1808 039	A
1808 045	SLD	1808 046	A	1808 048	A	1808 050	A
1808 063	A	1808 070	A	1808 077	A	1808 078	A
1809 007	S	1809 017	SLD	1810 005	A	1810 006	A
1810 007	A	1810 008	A	1810 009	A	1810 011	A
1810 013	A	1810 019	A	1810 021	A	1810 024	A
1810 026	A	1810 029	A	1810 032	A	1810 033	A
1810 036	A	1810 037	A	1810 038	A	1810 040	A
1810 041	A	1810 044	A	1810 054	A	1810 055	SLD
1810 064	A	1810 074	A	1810 080	A	1811 001	A
1811 003	A	1811 005	A	1811 009	A	1811 011	A
1811 012	A	1811 015	A	1811 019	A	1811 020	A
1811 021	A	1811 026	A	1811 027	A	1811 028	A
1811 032	A	1811 033	A	1811 034	A	1811 035	A
1811 045	A	1811 050	A	1811 051	A	1811 059	A
1811 061	A	1811 063	SLD	1811 064	A	1811 074	A

GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.
1811 075	A	1811 077	A	1812 001	A	1812 002	A
1812 004	A	1812 005	A	1812 013	A	1812 014	A
1812 023	A	1812 024	A	1812 025	A	1812 026	A
1812 029	A	1812 030	A	1812 031	SLD	1812 032	A
1812 033	A	1812 034	A	1812 036	A	1812 046	A
1812 047	A	1812 050	A	1812 052	A	1812 053	A
1812 054	A	1812 056	A	1812 061	A	1812 064	A
1812 065	A	1812 066	A	1812 067	A	1812 070	A
1812 074	A	1812 075	A	1812 076	A	1812 080	A
1813 001	A	1813 004	A	1813 005	A	1813 007	A
1813 013	SLD	1813 016	A	1813 019	A	1813 020	A
1813 021	A	1813 022	A	1813 024	A	1813 030	A
1813 031	A	1813 032	A	1813 034	A	1813 037	A
1813 044	A	1813 048	A	1813 049	A	1813 050	A
1813 051	A	1813 053	A	1813 054	A	1813 078	A
1813 079	A	1814 011	A	1814 012	A	1814 013	A
1814 019	A	1814 023	A	1814 028	A	1814 030	A
1814 036	A	1814 044	A	1814 045	A	1814 052	A
1814 055	A	1814 058	SLD	1814 061	A	1815 001	A
1815 002	A	1815 006	A	1815 007	A	1815 008	A
1815 010	A	1815 018	A	1815 022	A	1815 023	A
1815 024	A	1815 036	A	1815 037	SLD	1815 041	A
1815 042	A	1815 043	A	1815 044	A	1815 045	A
1815 058	A	1815 061	A	1815 063	A	1815 064	A
1815 066	A	1815 069	A	1815 071	A	1815 072	A
1815 074	A	1815 075	A	1815 076	A	1815 077	A
1815 078	A	1815 080	A	1816 006	A	1816 010	A
1816 015	A	1816 017	A	1816 020	A	1816 025	A
1816 026	A	1816 030	A	1816 034	A	1816 035	A
1816 045	A	1816 048	A	1816 051	A	1816 053	A
1816 059	SLD	1816 060	A	1816 064	A	1816 068	A
1816 076	A	1816 077	A	1818 001	A	1818 002	A
1818 009	A	1818 011	A	1818 012	A	1818 017	A
1818 018	A	1818 023	A	1818 024	A	1818 025	A
1818 034	A	1818 037	A	1818 041	A	1818 047	A
1818 058	A	1818 064	A	1818 066	SLD	1818 071	A
1818 072	A	1818 074	A	1818 075	A	1818 080	A
1819 005	A	1819 011	A	1819 015	A	1819 023	A
1819 032	A	1819 033	A	1819 035	A	1819 040	A
1819 044	A	1819 047	A	1819 056	A	1819 058	A
1819 064	A	1819 071	SLD	1819 080	A	1820 002	A
1820 006	A	1820 011	A	1820 014	A	1820 015	A
1820 021	A	1820 022	A	1820 031	A	1820 032	A
1820 033	A	1820 034	A	1820 036	A	1820 038	A
1820 040	A	1820 043	A	1820 049	SLD	1820 051	A
1820 052	A	1820 063	A	1820 067	A	1820 069	A
1820 073	A	1820 074	A	1820 076	A	1820 080	A
1821 035	A	1821 042	A	1821 044	SLD	1821 046	A
1821 049	A	1821 051	A	1821 065	A	1821 068	A

GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.	GPO. ORD.	ADJ.
1821 075	A	1822 013	A	1822 014	A	1822 020	A
1822 046	A	1822 050	SLD	1822 051	A	1822 052	A
1822 057	A	1822 058	A	1823 003	A	1823 004	A
1823 009	A	1823 011	A	1823 013	A	1823 016	A
1823 017	A	1823 019	A	1823 022	SLD	1823 029	A
1823 032	A	1823 036	A	1823 041	A	1823 044	A
1823 046	A	1823 048	A	1823 051	A	1823 065	A
1823 073	A	1824 001	A	1824 005	A	1824 007	A
1824 008	A	1824 010	A	1824 016	A	1824 018	A
1824 019	A	1824 020	A	1824 021	A	1824 025	SLD
1824 030	A	1824 031	A	1824 042	A	1824 047	A
1824 050	A	1824 051	A	1824 053	A	1824 056	A
1824 070	A	1824 072	A	1824 076	A	1824 077	A
1824 078	A	1825 001	A	1825 014	A	1825 019	A
1825 020	A	1825 021	A	1825 044	SLD	1825 047	A
1825 066	A	1825 068	A	1825 074	A	1826 001	A
1826 008	A	1826 011	A	1826 015	A	1826 021	A
1826 024	A	1826 030	A	1826 034	A	1826 043	A
1826 051	A	1826 054	A	1826 060	A	1826 061	A
1826 063	A	1826 064	A	1826 065	SLD	1826 080	A
1827 001	A	1827 002	A	1827 009	A	1827 011	A
1827 026	A	1827 028	A	1827 029	A	1827 031	A
1827 032	A	1827 033	A	1827 035	A	1827 036	A
1827 037	A	1827 039	A	1827 041	A	1827 045	A
1827 046	A	1827 047	A	1827 048	A	1827 049	A
1827 056	A	1827 064	A	1827 066	A	1827 070	SLD
1827 071	A	1827 074	A	1828 001	A	1828 007	A
1828 014	A	1828 015	A	1828 016	A	1828 018	A
1828 019	A	1828 027	A	1828 029	A	1828 030	A
1828 033	A	1828 034	A	1828 036	A	1828 037	A
1828 042	A	1828 051	SLD	1828 056	A	1828 058	A
1828 059	A	1828 070	A	1828 079	A	1829 001	A
1829 002	A	1829 014	A	1829 018	A	1829 025	A
1829 026	SLD	1829 027	A	1829 038	A	1829 046	A
1829 050	A	1829 052	A	1829 053	A	1829 055	A
1829 056	A	1829 060	A	1829 067	A	1829 070	A
1829 072	A	1829 074	A	1829 076	A	1829 079	A
1829 080	A	1830 008	S	1830 018	SLD	1832 047	S
1833 034	SLD	1835 011	SLD	1835 026	A	1835 069	A
1836 024	A	1836 042	A	1836 076	SLD	1837 057	SLD
1838 039	SLD	1839 013	S	1840 015	SLD	1840 017	S
1841 072	SLD	1842 005	SLD	1842 026	A	1843 018	A
1843 042	SLD	1844 040	SLD	1845 067	S	1846 016	S
1847 022	A	1847 091	SLD	1848 069	S	1849 036	A
1849 052	A	1849 059	SLD	1850 062	A	1850 069	SLD
1851 074	SLD	1851 078	A	1851 080	A	1852 001	S
1852 047	L	1852 053	A	1853 026	S	1854 052	A
1854 066	L	1855 024	A	1855 037	S	1856 013	L
1856 045	S	1857 036	S	1858 040	SLD	1859 036	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1859	067	S	1861	027	S	1861	098	L	1862	067	S
1862	077	L	1863	034	SLD	1864	016	S	1864	099	L
1865	072	L	1866	063	S	1867	051	L	1868	011	SLD
1869	041	SLD	1870	038	SLD	1871	011	S	1871	059	L
1872	020	S	1873	071	SLD	1874	042	L	1875	036	A
1875	072	L	1876	044	A	1876	060	S	1876	065	L
1877	026	A	1877	033	S	1878	054	S	1879	057	L
1880	030	A	1880	031	A	1880	056	S	1880	080	L
1881	051	SLD	1882	001	S	1882	033	L	1883	012	A
1883	072	L	1884	041	S	1884	045	L	1885	002	L
1885	032	S	1886	024	S	1887	074	SLD	1889	006	L
1889	034	S	1891	054	SLD	1892	020	S	1893	028	L
1893	068	A	1893	069	A	1894	006	L	1894	079	A
1895	047	S	1896	047	L	1896	051	S	1897	042	L
1898	007	S	1898	054	L	1899	044	L	1899	064	A
1900	037	S	1901	066	SLD	1902	051	L	1903	029	S
1903	044	L	1904	080	SLD	1905	029	A	1905	069	SLD
1906	029	L	1907	011	S	1907	016	L	1908	077	SLD
1909	063	SLD	1910	033	S	1910	066	L	1911	025	L
1911	032	S	1912	015	L	1913	024	L	1914	068	L
1915	008	A	1915	077	L	1916	047	S	1916	065	L
1917	057	L	1918	048	S	1918	068	L	1919	023	S
1919	034	L	1920	033	SLD	1921	053	S	1921	065	A
1921	066	A	1921	075	A	1922	029	A	1922	054	L
1922	065	A	1923	002	L	1923	014	S	1924	053	S
1924	080	L	1925	009	L	1925	029	A	1925	030	A
1926	002	S	1927	041	SLD	1928	030	S	1928	045	L
1929	006	L	1929	053	A	1929	054	A	1930	009	L
1930	014	S	1931	077	L	1932	018	A	1932	080	L
1933	014	A	1933	021	L	1934	053	SLD	1935	048	S
1936	002	S	1936	008	A	1936	023	L	1936	042	A
1936	067	A	1937	017	A	1937	025	A	1937	041	S
1937	060	L	1937	067	A	1938	070	S	1938	077	L
1939	008	A	1939	013	S	1940	008	L	1941	055	L
1942	020	S	1942	074	L	1943	002	L	1943	066	S
1944	004	SLD	1944	068	S	1945	004	A	1945	034	S
1945	054	L	1946	052	SLD	1947	025	A	1947	030	A
1947	036	A	1947	051	A	1947	059	A	1947	062	SLD
1948	010	A	1948	051	SLD	1948	052	A	1949	023	S
1949	080	L	1950	013	A	1950	027	SLD	1950	075	A
1951	022	S	1951	056	L	1952	056	L	1953	001	A
1953	003	A	1953	031	A	1953	035	S	1953	061	A
1953	078	L	1954	006	S	1955	046	SLD	1955	069	A
1955	080	A	1956	019	A	1956	049	L	1957	044	SLD
1957	062	A	1958	014	SLD	1958	063	A	1959	043	A
1959	057	S	1959	070	A	1959	073	L	1960	044	A
1960	066	A	1960	076	SLD	1961	015	A	1961	033	A
1961	050	L	1961	059	S	1962	011	SLD	1963	040	L
1963	042	A	1964	052	A	1964	073	L	1965	015	L
1966	064	L	1967	013	S	1967	080	L	1968	039	L

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1968	078	S	1969	009	A	1969	011	A	1969	032	A
1969	043	A	1969	053	A	1969	068	SLD	1970	072	L
1971	003	A	1971	019	L	1971	035	S	1971	066	A
1972	035	A	1972	042	L	1972	064	A	1973	012	A
1973	030	SLD	1973	057	A	1974	024	S	1974	080	L
1975	018	SLD	1976	050	S	1976	063	L	1977	055	SLD
1978	029	A	1978	051	L	1980	001	L	1980	023	A
1980	044	S	1981	014	L	1981	034	A	1981	036	A
1981	068	S	1982	019	L	1982	048	S	1983	013	L
1983	029	A	1983	062	A	1983	077	A	1984	022	S
1984	050	L	1985	032	S	1985	039	L	1986	003	L
1986	029	A	1986	044	S	1986	076	A	1987	017	S
1987	077	L	1988	008	L	1988	022	S	1989	040	L
1989	062	S	1989	068	A	1990	019	L	1991	028	A
1991	072	L	1992	008	SLD	1993	032	L	1994	045	L
1994	057	A	1995	001	L	1996	046	L	1996	057	A
1996	074	A	1997	006	A	1997	033	A	1997	039	L
1997	074	A	1998	020	A	1998	042	A	1998	063	L
1998	069	A	1999	020	L	1999	038	A	1999	047	A
2000	020	L	2001	003	A	2001	004	A	2001	017	SLD
2001	062	A	2001	070	A	2002	032	L	2002	044	A
2002	074	A	2002	078	A	2003	022	L	2003	031	A
2004	044	L	2005	044	SLD	2005	059	A	2006	070	L
2007	011	S	2007	016	A	2007	017	A	2007	064	L
2009	049	A	2009	050	A	2009	052	A	2009	074	L
2010	020	L	2011	073	L	2012	028	L	2012	074	S
2013	052	L	2014	033	L	2014	056	S	2015	025	L
2015	032	S	2015	060	A	2015	074	A	2016	014	A
2016	022	A	2016	025	L	2016	027	A	2017	044	L
2017	046	A	2018	013	SLD	2018	032	A	2018	041	A
2018	050	A	2018	055	A	2018	080	A	2019	050	L
2020	010	S	2020	046	L	2021	062	L	2022	010	S
2023	066	L	2023	067	S	2024	057	L	2025	071	L
2025	075	S	2026	013	A	2026	014	A	2026	024	A
2026	042	A	2026	054	A	2026	064	A	2026	079	SLD
2027	025	L	2027	058	A	2028	011	S	2028	064	L
2029	041	L	2030	036	SLD	2031	008	A	2031	010	A
2031	014	A	2031	016	A	2031	036	A	2031	056	A
2031	065	SLD	2031	073	A	2031	078	A	2032	040	A
2032	052	S	2032	072	L	2033	003	L	2034	072	SLD
2035	008	L	2035	048	S	2036	056	S	2036	079	L
2037	003	A	2037	017	L	2038	032	L	2038	046	S
2038	055	A	2039	003	A	2039	005	A	2039	015	L
2039	016	A	2039	028	A	2040	003	L	2040	076	A
2041	014	A	2041	078	SLD	2042	002	SLD	2043	017	L
2044	018	A	2044	019	L	2044	021	A	2044	039	A
2045	014	SLD	2046	014	A	2046	022	A	2046	034	L
2046	049	A	2046	059	A	2047	009	A	2047	057	L
2048	044	L	2048	068	A	2049	074	L	2049	080	A
2050	014	A	2050	027	L	2050	031	A	2050	048	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
2050	058	A	2051	010	A	2051	018	L	2051	065	A
2052	040	L	2052	061	A	2052	079	A	2053	027	A
2053	037	L	2053	055	A	2054	025	L	2054	059	A
2054	078	A	2055	024	L	2055	072	A	2055	075	A
2055	076	A	2055	080	A	2056	033	L	2056	050	A
2056	060	A	2056	061	A	2056	074	A	2056	078	A
2057	008	A	2057	009	SLD	2057	010	A	2057	012	A
2057	016	A	2057	028	A	2057	031	A	2057	039	A
2057	043	A	2057	049	A	2057	063	A	2057	065	A
2057	073	A	2057	074	A	2058	001	A	2058	006	A
2058	011	A	2058	035	A	2058	042	A	2058	048	A
2058	050	A	2058	055	A	2058	066	A	2058	073	L
2059	003	A	2059	014	L	2059	015	A	2059	050	A
2060	071	A	2060	075	A	2060	080	L	2061	015	L
2062	076	A	2062	077	L	2063	011	L	2064	004	L
2064	051	A	2064	054	A	2064	055	A	2064	057	A
2064	059	A	2065	064	L	2065	070	A	2065	072	A
2066	002	A	2066	005	A	2066	011	A	2066	012	A
2066	018	A	2066	019	A	2066	060	A	2066	074	S
2067	015	A	2067	039	L	2067	054	A	2067	057	A
2067	058	A	2067	067	A	2068	011	A	2068	012	A
2068	038	A	2068	048	L	2069	062	L	2070	016	A
2070	060	A	2070	079	L	2071	021	A	2071	075	L
2072	023	L	2072	065	A	2072	068	A	2073	034	L
2073	049	A	2073	066	A	2074	001	A	2074	016	L
2074	052	A	2074	055	A	2075	054	A	2075	071	L
2076	007	SLD	2077	004	L	2077	013	A	2077	027	A
2077	033	A	2077	036	A	2077	061	A	2077	062	A
2077	063	A	2077	065	A	2078	036	L	2079	048	A
2079	070	L	2080	005	A	2080	030	A	2080	053	A
2080	067	L	2081	002	A	2081	027	A	2081	046	A
2081	080	L	2082	001	L	2082	008	A	2082	011	A
2082	040	A	2082	076	A	2083	013	A	2083	049	L
2083	058	A	2083	079	A	2084	030	A	2084	035	A
2084	068	L	2085	043	L	2086	009	A	2086	023	A
2086	057	A	2086	066	L	2087	009	L	2087	032	A
2087	037	A	2087	040	A	2087	043	A	2087	049	A
2087	056	A	2088	034	L	2088	040	A	2088	044	A
2089	008	A	2089	017	A	2089	019	A	2089	041	A
2089	050	A	2089	063	A	2089	064	L	2089	068	A
2090	005	L	2090	047	A	2091	047	L	2091	064	A
2091	067	A	2092	015	A	2092	050	L	2092	054	A
2093	034	A	2093	038	A	2093	044	A	2093	045	A
2093	049	L	2093	080	A	2094	002	A	2094	008	A
2094	040	L	2094	072	A	2095	011	A	2095	024	A
2095	027	A	2095	046	L	2095	047	A	2095	048	A
2095	056	A	2095	060	A	2095	079	A	2096	009	A
2096	034	L	2096	036	A	2096	078	A	2096	080	A
2097	001	L	2097	023	A	2098	009	L	2098	045	A
2099	057	L	2100	030	A	2100	075				

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
2101	005	L	2101	008	A	2101	025	A	2101	033	A
2101	054	A	2102	002	A	2102	009	A	2102	012	A
2102	014	A	2102	016	A	2102	021	A	2102	031	A
2102	062	A	2102	068	L	2102	071	A	2103	017	L
2103	036	A	2103	040	A	2104	012	A	2104	016	L
2104	042	A	2104	054	A	2104	078	A	2105	001	A
2105	014	A	2105	017	A	2105	021	A	2105	027	A
2105	030	A	2105	036	A	2105	041	A	2105	050	L
2105	065	A	2105	067	A	2105	068	A	2106	055	L
2106	068	A	2107	011	L	2107	019	A	2107	050	A
2107	057	A	2108	014	SLD	2108	042	A	2108	063	A
2109	018	SLD	2110	008	SLD	2111	055	L	2112	002	A
2112	009	A	2112	014	A	2112	024	A	2112	072	L
2113	038	A	2113	047	L	2113	058	A	2114	002	A
2114	042	A	2114	048	L	2114	071	A	2114	080	A
2115	027	A	2115	042	A	2115	045	L	2115	060	A
2115	066	A	2116	019	A	2116	022	L	2116	031	A
2116	058	A	2117	037	L	2117	053	A	2118	010	A
2118	011	A	2118	012	A	2118	013	A	2118	019	A
2118	031	A	2118	032	A	2118	033	A	2118	046	A
2118	047	A	2118	072	A	2118	074	L	2118	078	A
2118	079	A	2119	005	A	2119	011	A	2119	015	A
2119	020	A	2119	029	A	2119	059	A	2119	077	SLD
2120	009	A	2120	024	A	2120	026	A	2120	038	A
2120	050	L	2120	066	A	2121	015	L	2121	054	A
2121	070	A	2121	075	A	2122	012	A	2122	017	S
2123	034	L	2123	076	S	2124	014	A	2124	017	L
2124	020	A	2124	022	A	2124	025	A	2124	032	S
2124	034	A	2124	035	A	2125	064	S	2125	078	L
2126	026	L	2126	031	A	2126	071	S	2127	010	S
2128	007	S	2128	066	L	2129	006	L	2129	077	S
2130	040	S	2130	067	L	2131	007	L	2131	013	S
2131	031	A	2132	002	S	2132	011	A	2132	04[illegible]	L
2132	072	A	2132	075	A	2133	015	S	2133	053	L
2134	016	L	2134	039	S	2135	001	A	2135	049	S
2135	053	L	2136	002	L	2136	037	S	2137	007	A
2137	015	A	2137	064	L	2137	067	S	2138	027	S
2138	041	L	2138	069	A	2139	054	A	2139	068	S
2139	070	L	2140	037	S	2140	076	L	2140	077	A
2141	027	A	2141	031	S	2141	035	A	2141	042	A
2141	045	A	2141	050	A	2141	051	A	2141	053	A
2141	056	A	2141	057	A	2141	063	A	2141	065	A
2141	066	A	2141	071	L	2141	078	A	2142	001	A
2142	011	L	2142	063	S	2143	012	A	2143	013	L
2143	051	S	2144	020	A	2144	041	S	2144	044	A
2144	053	L	2144	054	A	2145	021	L	2145	022	A
2145	023	A	2145	026	A	2145	027	A	2145	028	A
2145	030	A	2145	031	A	2145	032	A	2145	033	A
2145	048	A	2145	050	A	2145	057	S	2146	025	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
2146	026	A	2146	030	A	2146	057	A	2146	059	L
2146	079	S	2147	007	S	2147	048	L	2148	019	L
2148	030	S	2149	013	S	2149	024	L	2150	003	L
2150	007	S	2151	019	L	2151	036	A	2151	074	S
2152	020	S	2152	059	A	2152	072	L	2153	030	L
2153	060	S	2154	006	S	2154	023	L	2155	033	L
2155	066	S	2156	008	A	2156	011	A	2156	012	A
2156	017	A	2156	032	L	2156	047	S	2156	061	A
2157	021	S	2157	026	L	2158	016	A	2158	028	S
2158	046	L	2159	058	S	2159	063	L	2160	009	A
2160	033	S	2160	058	L	2160	072	A	2161	010	L
2161	024	S	2162	023	A	2162	040	L	2162	074	S
2162	078	A	2163	018	L	2163	049	S	2164	031	L
2164	041	S	2165	013	S	2165	070	L	2166	002	S
2166	060	L	2167	034	L	2167	070	A	2167	077	S
2168	003	S	2168	038	L	2169	064	S	2169	075	L
2170	023	L	2170	050	S	2171	001	A	2171	003	A
2171	005	A	2171	006	A	2171	007	A	2171	009	A
2171	024	L	2171	031	S	2171	076	A	2172	011	L
2172	014	A	2172	041	A	2172	049	A	2172	052	A
2172	059	S	2172	072	A	2173	012	S	2173	029	A
2173	076	A	2173	079	L	2174	029	L	2174	051	S
2174	078	A	2175	001	L	2175	007	S	2175	054	A
2176	021	S	2176	027	A	2176	029	A	2176	031	A
2176	035	A	2176	046	A	2176	057	A	2176	073	L
2177	008	L	2177	048	S	2177	074	A	2178	005	S
2178	055	L	2178	071	A	2179	035	L	2179	059	A
2179	070	S	2180	009	L	2180	063	A	2180	066	A
2180	067	A	2180	068	A	2180	073	S	2181	019	A
2181	030	S	2181	063	A	2181	070	L	2181	080	A
2182	055	L	2182	066	S	2183	007	S	2183	029	A
2183	061	L	2184	017	L	2184	035	A	2184	045	S
2185	021	A	2185	022	S	2185	023	A	2185	025	A
2185	030	L	2186	042	S	2186	058	A	2186	062	L
2187	031	S	2187	049	L	2188	007	L	2188	029	A
2188	033	A	2188	036	A	2188	054	S	2189	003	S
2190	001	A	2190	052	S	2190	061	L	2191	004	L
2191	036	S	2192	010	A	2192	012	L	2192	065	S
2193	001	L	2193	044	A	2193	070	S	2194	048	L
2194	052	S	2195	004	L	2195	026	S	2196	023	L
2196	036	A	2196	062	S	2196	066	A	2197	048	S
2197	064	A	2197	067	L	2198	030	L	2198	079	S
2199	001	S	2199	048	SLD	2200	014	S	2200	039	L
2201	007	S	2201	038	L	2202	040	L	2202	057	S
2202	074	A	2202	075	A	2202	079	A	2203	023	L
2203	060	S	2204	054	S	2204	057	L	2205	010	S
2205	037	L	2205	061	A	2205	063	A	2206	013	L
2206	022	S	2207	073	S	2207	075	A	2207	077	L
2208	025	L	2208	056	S	2209	036	L	2209	077	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
2210	010	S	2210	069	L	2211	005	A	2211	006	A
2211	011	L	2211	013	A	2211	027	S	2211	064	A
2212	013	L	2212	077	S	2213	027	L	2213	030	S
2214	027	L	2214	035	S	2214	058	A	2215	001	A
2215	006	L	2215	026	L	2215	062	S	2216	043	S
2216	060	L	2216	077	A	2217	002	L	2217	038	S
2218	024	A	2218	025	A	2218	026	A	2218	027	A
2218	030	L	2218	075	S	2218	079	A	2219	008	L
2219	035	A	2219	036	A	2219	037	A	2219	061	S
2220	032	S	2220	042	A	2220	077	L	2221	001	L
2221	002	A	2221	027	S	2222	029	S	2222	077	L
2223	062	SLD	2223	069	S	2224	040	S	2224	053	L
2225	056	L	2225	080	S	2226	028	L	2226	055	S
2227	010	S	2227	041	L	2228	011	L	2228	021	S
2229	037	L	2229	075	S	2230	024	L	2230	039	S
2231	054	S	2231	055	L	2232	004	L	2232	065	S
2233	046	L	2233	050	S	2234	004	L	2234	059	S
2234	070	A	2235	007	A	2235	023	S	2235	054	L
2236	047	A	2236	054	S	2236	063	L	2237	025	SLD
2237	040	S	2238	014	L	2238	069	S	2239	038	L
2239	046	S	2240	060	L	2240	068	S	2241	037	L
2241	062	S	2242	017	L	2242	063	S	2243	068	L
2243	075	S	2244	033	S	2244	036	L	2244	048	A
2244	074	A	2245	061	L	2245	067	A	2245	076	S
2246	031	S	2246	047	L	2246	062	A	2246	072	A
2247	001	A	2247	069	L	2247	074	S	2248	065	S
2248	067	L	2249	001	L	2249	060	S	2250	030	S
2250	036	L									

IMPORTANTE:

La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

La Escribana

e. 14/10 Nº 75.711 v. 14/10/91

PILAGA
Sociedad Anónima Ganadera

La Asamblea Ordinaria del 7 de Octubre de 1991, resolvió pagar dividendos en efectivo por ₳ 5.000.000.000.- correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Dicho dividendo se pone a disposición a partir del día de la fecha contra presentación de los títulos valores actualmente en circulación en Avda. Roque Sáenz Peña 832, 8vo. Piso, Capital, de lunes a viernes de 10 a 12,30 hs. y de 14.30 a 17 hs. Buenos Aires, Octubre 7 de 1991.

El Directorio
e. 14/10 Nº 78.362 v. 16/10/91

PILAGA
Sociedad Anónima Ganadera

Se hace saber por tres días que PILAGA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA, con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 832, 8vo. piso, Capital, dedicada a actividades agropecuarias, con estatuto inscripto en el registro Público de Comercio el 3 de Febrero de 1928, bajo el número 6, Folio 59, Libro 43, Tomo A, resolvió fusionarse con LA YUYITA SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES, con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 832, 8vo. piso, Capital, dedicada a inversiones, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 10 de Mayo de 1989, bajo el número 2394 del Libro 106. Tomo A y con CONCERT SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 832, 8vo. piso, Capital, dedicada a inversiones, con estatuto inscripto en el registro Público de Comercio el 16 de Mayo de 1968 bajo el número 1218, Folio 42, Libro 65, T A. A) La mencionada fusión se hace en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión suscripto por las partes el 12 de setiembre de 1991 y aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias de cada sociedad, celebradas todas ellas el 7 de Octubre de 1991. B) LA YUYITA SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES y CONCERT SOCIEDAD ANONIMA, cuyos patrimonios resultarán integramente absorbidos por PILAGA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA, serán disueltas sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y siguientes de la ley 19.550. C) Con motivo de la fusión se aumentó el Capital Social de PILAGA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA en la suma de ₳ 655.129,40 y al mismo tiempo se redujo el mismo por la misma cifra, en función de haberse recibido igual cantidad de acciones con motivo de la fusión de los patrimonios sociales, quedando en consecuencia el Capital Social sin modificación en la suma de ₳ 1.500.000.- representado por 15.000.000 de acciones ordinarias, al portador de ₳ 0,10 cada una. D) Esta fusión se hace con efectos al 30 de junio de 1991. A esa fecha, según surge del Balance Consolidado de Fusión, las sociedades fusionadas tenian los siguientes activos y pasivos.

	ACTIVO	PASIVO
	En miles de ₳	
PILAGA S.A.G.	425.120.093	7.412.852
CONCERT S.A.	151.428.892	116.533
LA YUYITA S.A. DE INV.	31.145.637	23.134

E) Los Balances de cada Sociedad al 30 de Junio de 1991, y el Balance Consolidado de Fusión realizado a la misma fecha quedan a disposición de accionistas, acreedores y terceros, por el término de ley en Av. Roque Sáenz Peña 832, piso 8vo. Capital de 10 a 18 horas. Buenos Aires, Octubre 7 de 1991.

El Directorio
e. 14/10 Nº 78.363 v. 16/10/91

PRO.VE.A.
S.A.

Comunica por un (1) día que por vencimiento de mandato han cesado como Directores Juan Carlos Ginés Garcés y Nicolás José Allan Spinelli (31-12-90), quedando así constituido el Directorio para los ejercicios 1991/92: Presidente: Carlos Alberto Cocina; Vicepresidente: José Rubén Finocchiaro; Director Titular: Eduardo José Logiuoco; Director Suplente: Nicolás José Allan Spinelli. Buenos Aires, Octubre de 1991.

El Autorizado
e. 14/10 Nº 76.626 v. 14/10/91

"R"

RADEN
S.A.

Comunica que por Asamblea unánime del 30/9/91, se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular Carlos Abolsky y del Director Suplente Jaime Carlos Ainbinder; y la designación de sus reemplazantes: Director Titular: Débora Paulina Rosenthal de Baum; y Director Suplente: Jorge Angel Dias. Asimismo se resolvió el cambio de la sede social a calle Terrada número 539, piso segundo "A", de Capital Federal.

El Escribano
e. 14/10 Nº 78.276 v. 14/10/91

REVELLER
S.A.

Comunícase que REVELLER S.A. por Acta del 26/8/91 designó Directorio así: Presidente: Isaac Saaied. Vicepresidente: Leonardo Daniel Tenenbaum. Director Titular: Gabriel Alejandro Szpigiel y Suplente: Martín Saaied.

El Escribano
e. 14/10 Nº 78.320 v. 14/10/91

RICHVAN
S.A.

Por escritura Nº 525 del 26-9-91 Fº 1578 de Cap. Fed. se protocolizó las actas de reunión del Directorio del 26-12-90 y de Asamblea Gral. Ordinaria del 31-1-91 de RICHVAN S.A. y que se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Israel Kaganas y Directora Suplente: Sra. Zulema Noemí Jakter Hockman.

El Escribano
e. 14/10 Nº 76.596 v. 14/10/91

"S"

SAINT GERMAIN
S.A.

El presente es complemento del aviso del 18-9-91, nº 72.769, donde se omitió indicar que Lucía C. Urtubey de Clausi es vicepresidente y Ana M. Martínez, director suplente. Bs. As., 7-10-91.

El Autorizado
e. 14/10 Nº 76.588 v. 14/10/91

SARA LEE INTERNATIONAL CORPORATION

Corporation (sociedad anónima) constituida y existente bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, con domicilio legal en 103 Springer Building, 3411 Silverside Road, Wilmington, Estados Unidos de América, hace saber que ha resuelto establecer una representación permanente (art. 118, ley 19.550) y para participar en sociedad argentina (art. 123, ley 19.550), en la República Argentina, designar como sus representantes a los doctores Daniel Gregorio Castro Viera, Pedro Pablo Lessa y Alejandro Daniel Fiuza, quienes podrán actuar indistintamente, y establecer como domicilio de dicha representación a Av. Leandro N. Alem 1180, piso 9, Capital Federal.

El Representante
e. 14/10 Nº 78.295 v. 14/10/91

"T"

TECPETROL
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria celebrada el día 30 de agosto de 1991 ha designado nuevos miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la siguiente forma: Presidente: Sr. Agustín Octavio Francisco Rocca; Vicepresidente: Sr. Javier Osvaldo Tizado; Director Gerente: Sr. Marcelo Germán Martínez Mosquera; Directores titulares: Sres. Roberto Bonatti, Carlos Enrique Zandona y Carlos Manuel Franck; Director suplente: Sr. Fernando Ricardo Mantilla; Síndicos titulares: Sres. Martín Recondo, Juan José Valdéz Follino y Horacio Ramón de las Carreras; Síndicos suplentes: Sres. Jorge Gorostiaga, Luis Alberto Britos y Claudio Jorge Naveiro. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora designados durarán en sus funciones hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 12º ejercicio social a cerrarse el 31 de marzo de 1992. Buenos Aires, octubre de 1991.

El Directorio
e. 14/10 Nº 78.344 v. 14/10/91

TELETTRA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria celebrada el día 22 de julio de 1991 ha designado nuevos miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la siguiente forma: Presidente: Sr. Eduardo Rodolfo Baglietto; Vicepresidente: Sr. Juan Francisco Bombicci Pontelli; Director General: Sr. Gualtiero Calabresi; Directores titulares: Sres. Guillermo Horacio Hang y Pier Luigi Ferraroli; Directores suplentes: Sres. Jorge Juan Asconapé, Angel Carlos Alberto Rabuffetti, Emilio Rodiño, Luigino Zocchi y Cesare Veneziani; Síndicos titulares: Sres. Martín Recondo, Juan José Valdéz Follino y Mónica Ana Hrabal; Síndicos suplentes: Sres. Cristian Juan Pablo Mitrani, Luis Alberto Britos y Néstor Francisco Pupillo. Los miembros durarán en sus funciones hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 22º ejercicio social a cerrarse el 31 de marzo de 1992. Buenos Aires, octubre de 1991.

El Directorio
e. 14/10 Nº 78.342 v. 14/10/91

"V"

VALLEPACK
S.A.

Por asamblea del 20-7-91 se aceptaron las renuncias a los cargos de directores de los Sres. Antonio Zygadlo y Patricio Fumagalli, siendo electos como presidente la Sra. Nora Goldman y como Director Suplente Oscar A. Vertzman.

El Presidente
e. 14/10 Nº 76.585 v. 14/10/91

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 20, a cargo del Doctor Juan Carlos Ocampo, Secretaría Nº 39, hace saber al señor RAUL ERASTO PIÑERO PACHECO que el Doctor Rafael Eugenio Ayerza ha renunciado al mandato conferido en autos caratulados: "BENGOLEA, MARIA EVANGELINA c/PIÑERO PACHECO, RAUL ERASTO s/Aumento de Cuota Alimenticia". Asimismo se intima al señor RAUL E. PIÑERO PACHECO para que dentro del 5to. día, comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en estos autos bajo apercibimiento de rebeldía si la otra parte lo pidiera. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1991.
Luis José Carballido, secretario.
e. 14/10 Nº 78.262 v. 15/10/91

Nº 34

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 64, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JORGE VENTURA MAS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1991.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/10 al 7/10/91.
e. 14/10 Nº 75.013 v. 16/10/91

Nº 47

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 47, Secretaría Nº 77, cita a EDUARDO VILLABRILLE por el término de ciento ochenta días (180) a tomar intervención en estas actuaciones caratuladas "VILLABRILLE, EDUARDO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", a efectos de ejercer sus derechos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial durante seis (6) meses, un día por cada mes.
Buenos Aires, 26 de julio de 1991.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 14/10 Nº 68.079 v. 14/10/91

Nº 48

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78 de Capital Federal, notifica a ISMAEL LOMBARDIA la sentencia de desalojo dictada en autos: "GONZALEZ o GONZALEZ MENDEZ, JOSE c/LOMBARDIA, ISMAEL s/Desalojo": "Buenos Aires, 26 de junio de 1991 y Vistos: ...Fallo: Haciendo lugar a la demanda de desalojo y condenando a ISMAEL LOMBARDIA, SILVIA MIRTA LUJAN, FERNANDO LUIS CEFERINO BULA, SILVIA MARIANA BULA, ALFREDO CRISTOFARO, OSCAR GUTIERREZ, SANTIAGO GONZALEZ, JUAN CARLOS PAESCH, MARIA ESTHER VALLEJOS, CLAUDIA RODRIGUEZ, ENRIQUE RODRIGUEZ, ELOISA NOEMI ALONSO, NORBERTO OSCAR GALLINOTTI, LUIS OMAR PIÑEYRO, ADA MORENO, ESTHER QUIÑONES, ANA QUIÑONES, ARMANDO VILCA, MARIANA BEATRIZ VILCA y demás subinquilinos y ocupantes que pudieran existir a desalojar el inmueble en Rivadavia 8758, Piso 1º, Unidades 1 y 2 (habitaciones números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16) Capital Federal, dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento y con costas... Irene M. E. Llanos Siri de Dillon. Juez". El presente edicto debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1991.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 14/10 Nº 76.637 v. 15/10/91

Nº 53

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DELIA AIDA MARCHETTI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1991.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 14/10 Nº 2360 v. 16/10/91

Nº 55

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, sito en Callao 635, Piso 6º, de esta ciudad, hace saber por dos días que cita al Sr. AGUSTIN SUAREZ VELAZQUEZ a fin de que comparezca en el plazo de diez días a tomar intervención en los autos "DAVARO, SAUL c/SUAREZ VELAZQUEZ, AGUSTIN s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno. Juez.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1991.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 14/10 Nº 76.580 v. 15/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, sito en Callao 635, Piso 4º, Capital, cita a ADRIANA BEATRIZ ZORRILLA para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones caratuladas "ZORRILLA, ADRIANA BEATRIZ s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento". El presente edicto deberá ser publicado por el término de un día una vez por mes, durante seis meses.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1991.
Norberto E. Gullo, secretario interino.
e. 14/10 Nº 63.245 v. 14/10/91

Nº 56

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MIGUELINA LIPAROTI. Publíquese tres días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1991.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.
e. 14/10 Nº 2361 v. 16/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DELFINA ARMUA. Publíquese tres días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1991.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.
e. 14/10 Nº 2362 v. 16/10/91

Nº 70

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE BLAZIC. Publíquese tres días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1991.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 14/10 Nº 2363 v. 16/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA ALVAREZ. Publíquese tres días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1991.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 14/10 Nº 2364 v. 16/10/91

Nº 90

Juzg. Nac. de 1ª Inst. Civil Nº 90, Secr. 4, cita y emplaza a FRANCISCO BOMBACE a estar a derecho en los autos "BOMBACE, FRANCISCO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en él. Publíquese una vez por mes durante seis meses, conforme lo dispuesto por el art. 25 de la Ley 14.394.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1991.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 14/10 Nº 56.929 v. 14/10/91

Nº 95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO BARROU. Publíquese tres días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
Eduardo A. Villante, secretario interino.
e. 14/10 Nº 2365 v. 16/10/91

Nº 97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por el término de diez días a los Sres. GUSTAVO CARLOS DEROSSI y MARIA DEL VALLE ALDERETE VDA. DE DEROSSI a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "DEROSSI, CARLOS ARISTIDES su Sucesión Ab-intestato", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1991.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 14/10 Nº 76.650 v. 15/10/91

Nº 103

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don MOISES SZEJBOWICZ. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1991.
Luis José Carballido, secretario.
e. 14/10 Nº 2366 v. 16/10/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso de Capital Federal, cita y emplaza por tres días a los Sres. RODOLFO JULIO CAUSA (Libreta de Enrolamiento Nº 4.634.261) y MARIA CRISTINA GONZALEZ DE CAUSA (Libreta Cívica Nº 5.986.505), para que comparezcan a estar en derecho en los autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CAUSA, RODOLFO JULIO y Otros s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que los represente.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 14/10 Nº 78.200 v. 15/10/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, Piso 3º, de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días al Señor LUIS AMERICO IBAÑEZ, para que comparezca a estar a derecho en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/IBAÑEZ, LUIS AMERICO s/Ejecución Prendaria", dentro del quinto día de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 14/10 Nº 78.205 v. 15/10/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Paraná 386, Piso ... de Capital Federal, en autos: "GAS DEL ESTADO c/ MARQUEZ DE CARUSO MATILDE s/ Sumario", cita y emplaza a la demandada MATILDE MARQUEZ DE CARUSO para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituye domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al defensor oficial en caso de en comparecencia. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1991.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 14/10 Nº 78.401 v. 15/10/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, Secretaría Nº 19 cita y emplaza a los herederos de los Sres. JOSE LOUSAME y ARMANDO TORRES, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal en los autos caratulados: "DAHAN, MOISES ROBERTO Y OTRA c/ SPINARDI, ROBERTO Y OTROS s/ Prescripción adquirida bq. favorito San Antonio", bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Este edicto deberá ser publicado durante dos (2) días.
Buenos Aires, abril 9 de 1991.
Alejandro I. Saint Genez, secretario.
e. 14/10 Nº 76.659 v. 15/10/91

JUZGADO FEDERAL SAN MARTIN

Nº 1

El Dr. Carlos E. Luft, a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de San Martín, Secretaría Nº 2, sito en Bonifacini 166, Piso 2º de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en autos: "GAS DEL ESTADO c/ SALAZAR ANIBAL Y GOLDSTEIN GRANELL GABRIEL s/ Sumario" (Expte. 23700), cita y emplaza a ANIBAL SALAZAR y GABRIEL GOLDSTEIN GRANELL a fin de que dentro del término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho y contestar demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, para que los represente. Publíquese por dos (2) días.
San Martín, mayo 23 de 1991.
Marta Raquel Ildarraz, secretaria.
e. 14/10 Nº 78.402 v. 15/10/91

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a MIGUEL ANGEL NONINO, D.N.I. 13.090.795, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 196 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, octubre 2 de 1991.
Martín, A I. Schwab, secretario
e. 14/10 Nº 2372 v. 14/10/91

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

El Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 8 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a VICTOR C. ANTONELLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
La Plata, setiembre 21 de 1991.
Rubén M. Sarlo, secretario federal.
e. 14/10 Nº 2373 v. 14/10/91

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Raúl Rodolfo Plana Más, y por el presente edicto de citación que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JORGE DANIEL ARRIETA, D.N.I. Nº 20.943.328, que deberá presentarse a este Juzgado Federal de San Juan, en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde por así haberse ordenado en los autos Nº 8983/91, caratulados: "c/ ARRIETA JORGE DANIEL. Por: Violación de correspondencia, Damnif.: ENCOTel.
San Juan, setiembre 30 de 1991.
María L. Conesa de Coria, secretaria
e. 14/10 Nº 2374 v. 14/10/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del doctor Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10 del doctor Fernando M. Rossi, sito en la calle Av. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 8º de Capital Federal, en autos: "GENEVE S.A. s/ Quiebra c/ PAPIN, JORGE ANDRES Y OTROS s/ Ordinaria", cita y emplaza a DOMINGO QUIROGA (Mat. Nº 4.231.620) y FRAIDLA CYPRA GRINPELC DE MORENO (L.C. Nº 1.893.396) para que en el plazo de quince días comparezcan a derecho y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Buenos Aires Herald.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1991.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 14/10 Nº 2367 v. 15/10/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, de la Dra. María del M. Paz Posse, intima a OSVALDO CRISTIAN OYARCE CARREÑO a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal dentro del quinto día, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal, en los autos "OYARCE CARREÑO, OSVALDO C. s/ Quiebra". Publíquese por un día.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 14/10 Nº 2368 v. 14/10/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 cita a JUAN CARLOS CAMPDEPADROS, AGUSTIN AQUILINO ARAMBURU y a MIGUEL ENRIQUE NISSENSHON a fin de que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "INCOPLAST S.A. s/ Quiebra s/ Inc. de calificación de conducta", bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente en Juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 14/10 Nº 2369 v. 15/10/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del suscripto, cito en la calle Talcahuano 550, Piso 7, de esta Capital Federal, en autos caratulados "BRISASOL S.A.I.C. s/ Quiebra", incidente de calificación de conducta", expediente Nº 17.180, cita al Sr. FELIPE AUGUSTO GIAI por este medio, para que dentro del quinto día posterior a la publicación, se presente a estar a derecho y tomar la debida intervención en los autos citados, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Para ser publicado por un día.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1991.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 14/10 Nº 2371 v. 14/10/91

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital, en autos "FRABIA S.A. su quiebra - incidente de subasta" (expediente Nº 20.193), vende por licitación, y en las condiciones que surgen de los dos pliegos, al contado, al barrer: a) 350.921 kg, al peso que resulte, de lana corriadale sucia, neta de tara, en general vellón y padecería, con una base de u$s 0,96, el k., b) 5.000 cueros o lo que en más o en menos resulte de su conteo, sin curtir, con una base de u$s 0,16, cada uno y c) 34.000 ovinos, aproximadamente, raza corriadale, al corte, de los que aproximadamente, 77,73 % son hembras, con una base de u$s 12 por animal. Los bienes en cuestión se encuentran en la Estancia San Pablo de Tierra del Fuego, donde podrán ser verificados, previa autorización del síndico. Las condiciones de la subasta surgen de los pliegos de licitación que se encuentran a la venta en las oficinas de la sindicatura, Contador Alejandro G. Rechanik, calle Paraná 425, piso 10, al costo de ₳ 2.500.000, cada uno. Los interesados deberán presentar sus ofertas a partir del 23 de octubre de 1991 y hasta el 29 de octubre de 1991 a las 11 hs., ambos inclusive en la sede del Juzgado, en sobre cerrado que rubricará la Actuaria. La apertura de los sobres conteniendo las ofertas se efectuará en acto público a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 30 de Octubre de 1991, a las 11 hs. Publíquense por dos días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 14/10 Nº 76.586 v. 15/10/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, con sede en Callao 635, piso 1º, de esta ciudad, hace saber que en autos: "PURITA, SANTO ANTONIO s/ Concurso preventivo" (Expte. Nº 9479), se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 4 de octubre de 1991. Agréguese y téngase por cumplido lo requerido a fs. 277. Atento a lo que surge de las constancias obrantes en autos, la garantía dispuesta a fs. 277, opinión favorable de la sindicatura y de conformidad con lo dispuesto por el art. 70 de la ley 19.551, declárase finalizado el presente concurso preventivo y por concluida la intervención del síndico". Publíquese un día.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1991.
Damián Burgio, secretario.
e. 14/10 Nº 76.614 v. 14/10/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

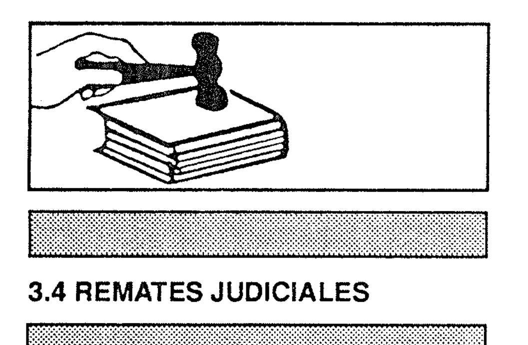
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/10/91 - Vence: 16/10/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30.9.91	RAMONA LOPEZ DE RIVERA	76.568
4	7	Silvia V. Guahnon	24.9.91	JULIO SECUNDINO CABEZAS	76.523
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	10.9.91	OSVALDO FELIX REYNOSO	78.127
15	29	Beatriz E. Scaravonati	1.10.91	NELIDA ALTERMAN	78.175
15	29	Beatriz E. Scaravonati	2.10.91	RODOLFO CHAVES	76.555
15	29	Beatriz E. Scaravonati	2.10.91	ANTONIA GIACCO DE SCOTTO Y ROBERTO RODOLFO SCOTTO	78.055
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20.8.91	DELIA BRIGIDA LEDESMA DE ROMERO	76.522
19	37	Eduardo Nuzollese	4.10.91	DAURA CARAMELLA DE JIMENEZ	78.125
27	53	Roberto Parrilli	2.10.91	AIDA DOROTEA GLIOZZI VDA. DE AMORENA	76.530
27	53	Roberto Parrilli	3.10.91	FRANCISCO JOSE VAZQUEZ	76.558
28	56	Daniel Rubén Tachella	4.10.91	JOSE ANGEL ERNESTO FERREYRA	76.524
29	57	José Luis Bournissen	3.10.91	LUIS ALBERTO OLGUIN	76.517
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	1.10.91	EDUARDO AUGUSTO ANTONIO COZZETTI	76.553
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	2.10.91	JOSE ROMAN GUIÑAZU	76.572
35	65	Juan T. Battini Vidal	27.9.91	RIBA JOAQUIN JORGE JOSE	76.498
36	66	Guillermo Valentini	28.8.91	FEDERICONI MARIO	76.544
37	67	Gustavo Daniele	1.10.91	GUMERSINDO BLANCO RODRIGUEZ	76.547
37	67	Gustavo Daniele	2.10.91	ZADICOFF ABRAHAM	76.556
42	72	Julio Carlos Speroni	25.9.91	GERMAN NEUMAN BODNER	76.579
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	30.9.91	TEOTISTO LEONARDO STAZI	76.566
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	20.9.91	PEDRO IGNACIO FRAIS	76.535
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	2.10.91	MARIA DE LA CONCEPCION MIR	76.567
46	76	Luis Alvarez Juliá	20.9.91	CORINA ROSA MARAUDA Y LUIS PANAZZOLO	78.062
46	76	Luis Alvarez Juliá	30.9.91	HUGO EDMUNDO L'EVEQUE Y SOFIA ANTONIA INES ALBERT	76.515
47	77	Silvia R. Rey	26.9.91	CARLOS TARLOWSKI	76.516
47	77	Silvia R. Rey	2.10.91	ENRIQUE GRINBLAT	76.525
47	77	Silvia R. Rey	27.8.91	JULIO OSCAR BRAHIM	76.571
49	79	Virginia Simari de Landó	3.10.91	MENDEZ JOSE CARLOS	78.106
51	81	Jorge A. Cebeiro	25.9.91	FRANCISCO LEONARDO CHAVEZ Y/O LEONARDO CHAVEZ Y/O LEONARDO FRANCISCO CHAVEZ	76.551
51	81	Jorge A. Cebeiro	4.10.91	MANUEL NEYI	76.505
51	81	Jorge A. Cebeiro	1.10.91	MARIA MARINO	76.552
52	82	Silvia N. de Pinto	16.9.91	DOMINGO ANTONIO MUCCIARONE	76.570
52	82	Silvia N. de Pinto	7.10.91	ANGELA BLANCA EUGENIA DELLEPIANE	78.050
54	84	Paula I. Stanislavsky	28.11.90	LUISA FERNANDA LACEIRAS DE CONFORTI	78.130
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	3.10.91	CARLOS ARQUIMIDES ANDREETTI	78.161
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	24.9.91	ATILIO GIACUMBO	76.549
60	90	Enrique C. Virto	19.9.91	JOSE PITTALA	78.126
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	20.8.91	HIPOLITO ATILIO CONFESSORE	76.563
65	95	Enzo M. Mazzardi	1.10.91	SARA ROSA TETAMANTI	76.521
65	95	Enzo M. Mazzardi	4.10.91	CATALINA LEICACH	76.550
71	101	Susana A. Nóvile	1.10.91	ELISA RODRIGUEZ	76.578
66	99	Nora O. González de Roselló	23.9.91	MARIA ANGELICA LORENZO	76.514
74	104	Juan A. Casas	20.9.91	ENRIQUE MARTIN HERMITTE	76.548
75	105	María Inés Lezama	24.9.91	PAVLE ADAMOVIC	76.559

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
78	108	Isabel E. Núñez	27.9.91	FRANCISCO ROQUE MAZZOTTA	76.564
78	108	Isabel E. Núñez	30.9.91	MOISES MANDLER	76.565
78	108	Isabel E. Núñez	4.9.91	SANTIAGO CARLOS SESANA	78.056
81	51	Jorge A. Cebeiro	1.10.91	MARIO OSCAR FRADKIN	76.560
90	4	Martín Alejandro Christello	5.8.91	ANTONIA EMILIA SOLANO	76.527
92	8	María del Carmen Aguirre	26.9.91	EMILIO MULLER	78.087
94	11	Ricardo A. Busto	27.9.91	ORLANDO ELSA LUISA	76.518
101	36	María Isabel Millán	2.10.91	FRANCISCA FERNANDEZ, CARMEN GUERRA DE FERNANDEZ Y RAIMUNDO ISIDORO FERNANDEZ	76.526
101	36	María Isabel Millán	1.10.91	MANUEL FERNANDEZ Y MARIA ISABEL MONTOBBIO DE FERNANDEZ	76.513
101	36	María Isabel Millán	24.9.91	FAUSTINO VIZGARRA	76.528
103	39	Luis José Carballido	10.9.91	FRANCISCA MENDIOLA VDA. DE MORO	76.567
105	44	Daniel Ricardo López	30.9.91	ELDA EMMA TOCCALINO DE LASIC	76.511
108	56	Daniel Rubén Tachella	12.9.91	ALCIRA OLGA BAGLIVO	76.562
109	58	María Teresa Tibau	3.10.91	PEDRO BOUZO	76.557

e. 14/10 Nº 187 v. 16/10/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en autos: "VELAZQUEZ JULIO ERNESTO c/VISO DE DOMINGUEZ CONCEPCION s/Sumario", expte. Nº 43.135, que la martillera Isabel Alberio con domicilio en Suipacha 58 (35.0948) rematará el día 30 de octubre de 1991, a las 10 hs., en el local sito en Humberto Primero 2042/46, Cap. Fed., (Remates San Cayetano) el inmueble sito en la calle Chubut 4517 (antes El Descanso 33) y Laprida 114, entre Falucho y Alsina (Unidad Funcional Nº 2 -sub parc. oo-02 y ol -ol) Localidad de Ciudadela, Part. de Tres de Febrero, Prov. Bs. Aires, que consta de 2 dorm., L.C., baño, ltte, coc, patio. Superf. total 98,61 mts². Porcentual: 57,80% — Total del polígono que hace al total de la unidad funcional: 182,11 mts². La venta se realiza Ad Corpus — La finca se subasta en el estado en que se encuentra, ocupada por quien dice ser Raúl Ernesto Garrido con su familia. No acreditó en qué calidad ni título alguno. Base: ₳ 39.786.083,76 — Seña 8%, Com. 3% — Sellado 1% — Visitas: lunes a viernes: 15.00 a 18.00 horas. Deudas: Inm.: fs. 322/323: ₳ 6.609.530.- Se deja const. que la sub parc. —ol — ol tiene una superf. descubierta de 83,50 mts². El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 14/10 Nº 76.667 v. 15/10/91

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, sito en la calle Uruguay 714, 2º piso, Capital, comunica por dos días en el juicio: "LEVY SALOMON c/—BRUNO—o—BRUNO KOKOSZHO MIRTA ELIDE Y OTRO s/ ej. hipot." Exp. Nro. 183.371—1987— que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 18 de octubre de 1991, a las 10 hs., en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Vuelta de Obligado 2680, entre las calles Roosevelt y M. Ugarte, Capital, UF—14—6º— piso—Letra B, Matríc.— 610260014— Circ. 16, Secc. 27, Mza. 2, Parc. 29, Porc. 4,76% compuesto de una sola entrada, hall, pasillo comunicación a living, dos dormitorios, placards, baño inst., azulejado a 2m. aproxim. Pisos parquet y mosaicos, Cocina con salida lavadero cerrado con ventanas corridas. La UF., se encuentra desocupada de bienes y libre de ocupantes. Estado conservación regular. (Según constancia en autos). Ad-Corpus—Base ₳ 107.000.000.- Al contado. Seña 30%, Comisión 3%, sellado ley en efectivo. (50% del inmueble gravado). Adeuda OSN. ₳ 4.640.888.-MCBA ₳ 138.404.- Expensas ₳ 5.741.750.- Porc. 4,76%. Superf. total 55,86 mts. cds. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Se visita los días: 14; 15 y 16 de 16 a 18 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. Hágase saber. Asimismo que aunque no mediara culpa del Comprador el saldo de precio se actualizará desde la fecha del remate según el índice de precios al consumidor nivel general.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1991.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 14/10 Nº 78.208 v. 15/10/91

Nº 47

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, comunica por dos días en los autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OGGERO OMAR A. Y OTRO s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 208.580/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 31 de octubre de 1991, a las 11.30 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Sierra Ghia 2.3L, año 1986, sedán 5 puertas, motor Nº GJAY26120, Chassis Nº KA62GJ19643, dominio B 2.086.364. El automotor se encuentra en buen estado general: 4 cubiertas regular y auxilio bueno, pequeños deterioros de chapa y pintura; con aire acondicionado, pasacassette Philco de fábrica, criquet y llave sacarruedas; funcionando. La venta es al contado y mejor postor. Sin base, comisión 10%, sellado 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patentes a fs. 144/45/46 al 14/5/91. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre de 1991.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 14/10 Nº 78.419 v. 15/10/91

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, a mi cargo comunica por dos (2) días en autos "FINARMEN S.A. c/LUGO, VICTOR MARIO s/Ejec. Hipotecaria" Expte. 87.196/90, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 21 de octubre de 1991, a las 10 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Andrés Lamas con entrada por el Nº 750, Unidad Nº 2, P. Baja, en el fondo, Capital Federal, Fs. 63, Superficie total 102,07 mts.². Porcentual 21.09 céntimos, medidas Ad-Corpus. Ocupado por el Sr. Victor Mario Lugo, su Sra. madre Nélida G. de Lugo, su esposa y dos hijos menores (su carácter de propietario). Comodidades Planta Baja 2 dormitorios, Baño, Cocina, patio y lavadero. Planta Alta subiendo por escalera, Una habitación y otra similar en la terraza no paga expensas - la unidad está provista de línea telefónica de propiedad del demandado. El bien se encuentra en buenas condiciones de habitabilidad y podrá visitarse Martes y Jueves de 18 a 20 hs. Deudas: Fs. 66 Municipales Totales ₳ 1.112.787,96. Fs. 68 - O.S.N. Totales ₳ 249.433,374. fs. 12 al 18 Títulos — Base: ₳ 244.755.000.- Seña 30% - Comisión 3 % - Sellado de Ley 0,5% cada parte - el saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna Art. 589 del Cód. Procesal. Venta al contado y mejor postor. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital. Se deja expresa constancia que los placares que se encuentran en la unidad son de propiedad del deudor.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de setiembre de 1991.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 14/10 Nº 78.420 v. 15/10/91

Nº 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría 105 (Paraguay 1536 piso 5) comunica por un día en los autos "ACOSTA LUIS c/CENTRO EDITOR MADERERO ARGENTINO s/sumario" (Expte. 50072) que el martillero Raúl T. Ezeyza rematará el 24 de octubre de 1991 a las 15 hs. en Esmeralda 860, piso 2, letra "C", Capital, los siguientes bienes: una máquina de calcular Olivetti Logos 45, matrícula 1132071 con impresora, sin cable, eléctrica; una máquina de escribir eléctrica marca Olivetti Tekne de 170 espacios, industria brasilera, sin número visible; dos escritorios tapa fórmica blanca con dos cajones al frente de 0,70x1,20 aprox. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y exhiben el día de la subasta a las 14 hs. en Esmeralda 860, piso 2, letra "C". Sin base. Al contado. Comisión 10%. Sellado de ley, más IVA el 16% sobre el precio de venta. Todo en dinero efectivo en el momento del remate. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1991.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 14/10 Nº 78.418 v. 14/10/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días, en autos caratulados "IORII FELIPE c/PICCARDO LUIS DOMINGO s/ejecutivo — Exp. Nº 53.181", que el Martillero Alberto W. Dana, rematará el día 17 de octubre de 1991 a las 13.30 Hs., en Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor y estado en que se encuentra, el 50% (cincuenta por ciento) indiviso del inmueble sito en la calle Pizarro Nº 6190 Capital Federal, la que podrá ser visitada los días 15 y 16 de octubre de 1991 de 10 a 12 Hs. La superficie, linderos y demás datos surgen del Título de Propiedad de fs. 64/70. Deudas: a fs. 113, O.S.N. por ₳ 35.738,10 y fs. 116 — M.C.B.A. por ₳ 51.585,72, ambas sujetas a reajustes. El inmueble se encuentra ocupado por el propietario y flia., en mal estado de conservación y compuesto de 3 amb., baño, cocina, patio y escalera que lleva a la terraza, según Mandamiento de fs. 129. Base: ₳ 37.000.000.- (fs. 149 vta.). Comisión: 3% y Seña: 30%, en efectivo a la firma del Boleto. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado y abonará el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la Subasta, bajo apercibimiento de Ley. Publicar en el Cronista Comercial.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de setiembre de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 14/10 Nº 78.417 v. 15/10/91

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio nº 3 Secretaría nº 5 (A. R. Sáenz Peña 1211 piso 9) comunica por dos días en los autos "GIUSTI JUVENCIO E. c/SERENI JORGE AQUILES s/ejec." (Expte. 70.016) que el martillero Raúl T. Ezeyza rematará el 22 de octubre de 1991 a las 10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el 50% indiviso de la unidad número 10 del séptimo piso del edificio de la calle Lavalle 2020/22/24 (acceso por el nº 24) Capital Federal, con una superficie total de 104 mts. 17 decímetros y un porcentual de 8 con 47 centésimos (fs. 381) ocupada por el inquilino José Luis Picon, según acta de constatación de fs. 405 vta., quien no exhibió contrato de locación. La unidad consta de palier privado y se trata de una amplia oficina a la calle dividida en ocho ambientes con mamparas de distintos tamaños, dos baños (damas y caballeros), calefacción a gas, muy buen estado de conservación, pisos de mosaicos alfombrados; gastos de administración, expensas comunes en el mes de agosto de 1991 ₳ 1.158.783.- (fs. 406). Deudas fiscales: Rentas, O.S.N. y Municipalidad ver fs. 118 - 119 - 121 - vta. Base: ₳ 138.888.860.- Contado. Seña 20%. Comisión 4%. Sellados de ley 0,50%, parte compradora. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador constituirá domicilio legal en la Capital Federal y deberá depositar en autos el saldo de precio de acuerdo a lo normado por el art. 580 del CP. El martillero está autorizado para hacer uso de la fuerza pública para asegurar la normalidad de la subasta.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 14/10 Nº 78.415 v. 15/10/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo - Secretaría Nº 10 a mi cargo comunica por dos días en los autos BANCO COMERCIAL DEL TANDIL S.A. c/ESTABLECIMIENTOS CAMPOMAIZ S.C.A. s/Ejecutivo - Expte. 10.828/90 que el Martillero Dn. Enrique Freijo rematará el día 30 de octubre de 1991 a las 12 Hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros ubicado en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la Provincia de Córdoba, Departamento de Rio Cuarto, consistente en cuatro lotes designado con los Números 1, 2, 7 y 8 ubicados en Pedanía La Cautiva, próximo a la Estación Adelia María del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico hoy General San Martín y que a su vez son partes del Cuadro V — del campo denominado Santa Catalina, inscripción de dominio bajo el Nº 7677 — Folio 10.147 — Tomo 41 del 17 de abril de 1967 y que miden como están unidos: Costado Norte: 2.712 mts., Costado Sud: 2.712,20 mts. Costado Este: 3.245,50 mts. y Costado Oeste 3.273,50 mts. haciendo una superficie total de 883, hectáreas — 99 areas y 08 centiáreas y tiene las siguientes mejoras: Alambrado perimetral de seis y cinco hilos, 21 potreros, tres piquetes, aguada con dos molinos y tres bombas, veinticinco bebederos, profundidad del agua cincuenta metros, promedio de lluvias 1.000 mm. por año, campo mixto (Agricultura y Ganadería) galpón de material para guardar máquinas agrícolas, galpón de material para herrería y depósitos varios. Una planta de silos de 200 toneladas en dos tubos. Instalación de cabaña de inseminación artificial sin uso. Tanque de agua principal de 350.000 Litros y dos suplementarios de 100.00 Lts. cada uno. Balanza individual para vacunos de 1.200 Kg. Luz Eléctrica conectada a la red urbana. Teléfono conectado a red urbana de Adelia María con telediscado a red Nacional. Se siembra en el Campo, maíz, girasol y trigo, como así también soja. Casco: Casa para Mayordomo, escritorio para administración, casa para peones y puesto

de material de dos habitaciones. Ubicación: A once Kilómetros del pueblo de Adelia María y a cinco Kilómetros al Noreste de la Ruta 24. El Campo está ocupado por el Sr. Vicente Dipascuale en carácter de encargado del Establecimiento. Deudas: Rentas: (Fs. 72) al 5/3/91 ₳ 134.713.591. Condiciones de la subasta: Base: U$S 441.000.- Seña 30% — Comisión 3% — Sellado de Ley 0,5% a cargo del comprador — al contado y al mejor postor en efectivo y/o cheque certificado en Dólares Estadounidenses contra Banco de esta plaza a la orden del Banco Ciudad (Sucursal Tribunales) y/o del Martillero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del Art. 571 del mismo Código y constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: A partir de la publicación de Edictos todos los días de 9 a 18 Hs. Informes: En Río Cuarto (Córdoba). El Dr. Oscar Piñero — Alvear 1150 — Teléf. (0586) 24124 y en Capital Federal el Martillero Enrique Freijo — 431—0559/0023 y Sr. Jorge M. Costa 99/6983.

Buenos Aires a los 27 días del mes de setiembre de 1991.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 14/10 Nº 78.414 v. 15/10/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 16 de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, por la secretaría Nº 32 del autorizante (sede del Juzgado Av. Callao 635 p. 3º), comunica por cinco días en el expte. nº 18.162 "EDITORIAL BRUGUERA ARGENTINA SAFIC s/quiebra - incidente de realización de bienes 'que los martilleros Alfonso E. Castellanos Esquiú, Tomás E. Ferreyra Ezcurra y Jorge Silva Ortiz, rematarán el día 29 de octubre de 1991 a las 12 horas en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble de la calle H. Yrigoyen 642/46/50 de Cap. Federal, ubicado en la Parroquia de Montserrat, zona Sud Tº 2101 Fº 235 finca nº 51.648; Nom. Cat. Circ. 13 Secc. 2, Mz. 25 Parc. 3. Sup. del terreno según títulos 360.93 m². Sobre el terreno indicado se desarrolla un edificio de Planta baja, entrepiso, tres pisos altos y dos subsuelos. Por el nº 642 se accede exclusivamente a los pisos 2º, 3º y azotea y se encuentra ocupado con autorización del Juzgado por el sr. Wenceslao Lezcano, quien lo desocupará al momento de la subasta. El nº 646 corresponde al local y el nº 650 es acceso al local, entrepiso y primer piso. Existe plano de mensura de división en Prop. Horizontal presentado ante la M.C.B.A. Con cuatro líneas telefónicas que responden a los nos. 30—1932/9255/9979/9252. Deudas OSN. (fs. 639) ₳ 57.575.672,05. M.C.B.A. (fs. 648 v.) ₳ 2.306.834,03. Exhibición: los días 23, 24, 25 y 28 de octubre de 1991 en el horario de 10 a 13 hs. Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 750.000.000.- Seña 30% Comisión 3% Sellado de ley, todo ello en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 14/10 Nº 78.421 v. 18/10/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaria Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, comunica por cinco días en los autos "PEPE VAZQUEZ S.A. s/quiebra", Expte. Nº 18504 que los martilleros D. Rodolfo Parodi y Ricardo Ayerza subastarán el día martes 22 de octubre de 1991, a las 9,30 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, piso 2º de la Capital Federal, un conjunto de bienes muebles: escritorios de madera, bibliotecas, modulares, ficheros, plafones, reloj de personal, repuestos varios de Mercedes Benz, en lotes y en el estado en que se encuentran, y que se exhiben los días 17, 18 y 21 de octubre de 14 a 16 hs. en Avda. Del Barco Centenera 2078/86 de la Capital Federal. Sin base, al contado y mejor postor, con IVA incluido en el precio de adjudicación. Comisión 10%. el comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 7 de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 14/10 Nº 2370 v. 18/10/91

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, secretaría Nº 35 a mi cargo (Palacio de Justicia - 7o. piso), comunica por un día, en autos "OTERO, HUGO c/NACHTINGAL DE DALMBAUN, BLANCA s/Ejecutivo — Expte. Nº 20.021" que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 17 de octubre de 1991, a las 10.00 horas, en Talcahuano 479, de Capital Federal, los siguientes bienes: cinco sacones de nutria: 1 color polaco; 1 color moeris; 1 color natural; 1 color marrón veteado y 1 color marrón oscuro, sin uso, tamaño adulto, los que se encuentran y exhiben en Tucumán 1455 — 11vo. piso "C", días hábiles en el horario de 15.00 a 18.00 horas. Sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 3 de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 14/10 Nº 78.422 v. 14/10/91

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 4, comunica por un día en autos "SILVA JOSE PONCIANO c/CARRA FRANCO" (Exp. 8981) que el martillero Matilde de Martinez, rematará el día 18 de octubre de 1991 a la hora 9 en la calle Talcahuano 479 Capital Federal; Un Televisor Color Sanyo 20" binorma s/numeración y Una Video Cassetera National a New on G9 funcionando. Los bienes serán exhibidos los días 14 y 15 de octubre de 1991 de 10 a 12 hs. en la calle Boyacá 880, Capital Federal. La subasta se realizará sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 10% en efectivo, IVA incluido en el precio.

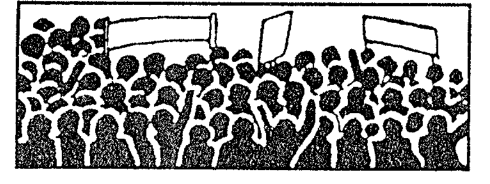
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991.
María Teresa Sánchez, secretaria.
e. 14/10 Nº 76.582 v. 14/10/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo nro. 19 a cargo del Dr. Herminio A. Candal, Sec. nro. única a cargo de la Dra. Marta Figueroa, con asiento en la calle Roque Sáenz Peña nro. 760, piso 10mo. comunica por un día en los autos caratulados "MERLO, HEBERTO RUBEN c/HIJOS DE VITAL DE ANGELI, RUBEN SRL" (Expte. nro. 34.285) que la martillera Mirta Aurora López, rematará el día 25 de octubre de 1991, a las 10 hs. en Alvarado nro. 3201, Capital Federal en el estado en que se encuentra al contado y al mejor postor: una sierra de carro, marca Vinda, ind. arg., completa y funcionando. Sin base. Comisión: 100% todo en efectivo en el momento del remate. La sierra se vende en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por parte de quien resulte comprador, con posterioridad a la subasta. El bien se exhibe en el lugar del remate, los días 21 y 22 de octubre en el horario de 10 a 14 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Herminio A. Candal, Juez Nacional de Trabajo".

Buenos Aires, octubre 1 de 1991.
Marta Figueroa, secretaria.
e. 14/10 Nº 76.627 v. 14/10/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO UNION POPULAR

Distrito Catamarca

CARTA ORGANICA PROVINCIAL

DISPOSICIONES GENERALES:

La presente Carta Orgánica Provincial, es la Ley Superior del Partido Unión Popular, en todo el territorio de la Provincia y por consiguiente, será nula y sin ningún valor, cualquier disposición que no conforme sus dictados a los Principios que ella establece, acorde en un todo con la Carta Orgánica Nacional.

DE LOS AFILIADOS:

Art. 1): Se constituyen el Partido Unión Popular, los ciudadanos de uno y otro sexo, Argentinos y Extranjeros naturalizados que, previa adhesión a su programa se hayan inscripto en sus Registros, solicitando su Afiliación.

Art. 2): La calidad del Afiliado se adquirirá, a partir de la resolución de los Organismos Partidarios, que procederán, en su caso, a su aceptación. Los organismos de Distrito deberán elevar al Comité de la Provincia, anualmente, el Padrón de Afiliados con las bajas y nuevas afiliaciones. En caso de rechazo de afiliaciones por los Organismos de Distrito, se podrá interponer recurso ante el Comité de la Provincia por parte de los interesados, los que en caso de mantenerse la medida, podrán hacerlo a la Honorable Convención Provincial, en su primera sesión. El rechazo a una solicitud de afiliación debe ser fundado en razones de moral, mala conducta o actividades públicas y conocidas que atenten contra la doctrina Partidaria o inhabilidad legal o de hecho o hallarse comprendido el solicitante dentro de las previsiones de la Ley Nacional 23.298, o de las disposiciones de la Ley Provincial, reglamentaria del funcionamiento de los Partidos Políticos. La afiliación se llevará a cabo, mediante las formas establecidas en dichos textos legales.

Art. 3): La afiliación se extingue:

a) Por fallecimiento.

b) Por renuncia.

c) Por expulsión, la que deberá ser resuelta por el comité de la Provincia, previo dictamen de la Junta de Disciplina, sanción que podrá ser recurrida para ante la Honorable Convención, mediante apelación formulada ante el mismo Comité de la Provincia, dentro de los cinco días hábiles de notificada la resolución en debida forma, ya sea por telegrama colacionado o comunicación certificada al último domicilio consignado en la afiliación. La Junta de Disciplina deberá hacer comparecer al afiliado a los efectos de oír sus descargos, los que pueden hacerlo personalmente o bien por escrito.

Art. 4): El Comité de la Provincia, mantendrá abierto en forma permanente el Registro de Afiliación, cerrándose el mismo solamente por un término máximo de 30 días antes de cada elección interna partidaria o elecciones generales Nacionales o Provinciales, debiéndose reabrir posteriormente a dichos actos.

Art. 5): Los afiliados tienen el derecho a la participación en el gobierno y Administración del Partido mediante la elección de las autoridades en forma democrática, por el voto directo y secreto de los afiliados; igualmente lo tienen a las candidaturas a cargos públicos electivos. No podrán ser candidatos a cargos partidarios, las personas comprendidas dentro de las previsiones del Artículo 33 de la Ley Nacional 23.298 como así las concordantes de la Ley Provincial.

Art. 6): Igualmente los afiliados, tendrán el derecho de ejercer la fiscalización y control administrativo del Partido, mediante la integración de los cuerpos de Fiscalización que el presente Estatuto crea.

Art. 7): El Partido podrá sostener candidaturas a cargos electivos públicos, ciudadanos no afiliados.

Art. 8): Los Afiliados tienen la obligación de observar estrictamente las prescripciones de esta Carta Orgánica Provincial, de las contenidas en la carta Orgánica Nacional, como así el cumplimiento de las Resoluciones emanadas de los Organismos Ejecutivos y Deliberativos Nacionales o Provinciales, a cuya finalidad el Comité de la Provincia designará una Junta de Disciplina, alzamientos, o todo acto que conspire contra la unidad y el orden Partidario, o que afecten el prestigio de la Agrupación.

JUNTA DE DISCIPLINA

Art. 9): El Comité de la Provincia, procederá a designar un Tribunal de disciplina, integrado por un Presidente y dos Secretarios. Para integrar dicho Cuerpo, se requiere ser afiliado, con una antigüedad superior a los tres años y no integrar ningún otro Organismo Ejecutivo Provincial. El quórum se formará por la mitad más uno de sus componentes, no teniendo voto pero sí voz, quien lo haga en carácter de Presidente. sus integrantes pueden ser recusados con causa. En caso de admitirse la recusación, el Comité de la Provincia, reemplazará a los Miembros recusados. Ese derecho, puede ser ejercido por una sola vez. Las facultades de la Junta de Disciplina, consistirán en juzgar los casos de indisciplina, mala conducta, actos atentatorios a la Unidad Partidaria y todos aquellos, que deberán serle sometidos por el Comité de la Provincia, quien elevará al Tribunal todos los antecedentes del caso. El Comité de la Provincia será siempre el Organo que considere la existencia o no de las causales que puedan determinar la intervención del Tribunal de Disciplina. este citará en legal forma a las partes, mediante telegrama colacionado o carta certificada, haciéndoles conocer la integración del Tribunal y la fijación de la audiencia, a los efecto de que en la misma, los afectados puedan producir sus descargos. El dictamen del Tribunal de Disciplina deberá producirse dentro de los quince días de elevadas las actuaciones por el Comité de la Provincia, prorrogables por otro término igual. Si vencidos esos plazos, el Tribunal de Disciplina no se expidiera, el Comité de la Provincia se abocará directamente al asunto, sin aquel dictamen, habiéndose constar la mora del Tribunal. El Tribunal de Disciplina evacuará su informe, aconsejando siempre las medidas a adoptar, pero su dictamen no es obligatorio para el Comité de la Provincia, quien puede apartarse del mismo, mediante fundadas razones que deben ser expresadas en la resolución pertinente. El Comité de la Provincia, será el que en definitiva resuelva la cuestión, pudiendo aplicar sanciones que pueden ser de apercibimiento, llamado de atención, suspensión de filiación o expulsión según sea la gravedad de los hechos imputados. Contra la Resolución del Comité de la Provincia, podrá interponerse recurso de revocatoria ante el mismo Comité, dentro de los cinco días de notificada la resolución de legal forma, y en caso de mantenerse la medida, dentro del mismo término y ante el mismo cuerpo, recurso de Apelación, ante la Honorable Convención Provincial. En ningún caso los recursos que se intentarán interponer por los afectados, producirán efecto suspensivo, y las medidas adoptadas mantendrán todos sus efectos, salvo que fueran revocados por la Convención Provincial, sólo se abrirá en los casos que se hubieran interpuesto en término los recursos ante el Comité de la Provincia, caso contrario la Convención Provincial, sólo tomará nota de las medidas adoptadas.

DEL CONGRESO DEL PARTIDO

Art. 10): El gobierno, dirección y administración del Partido, será ejercido por los afiliados integrantes de los Organismos que crea el presente Estatuto.

Art. 11): En el orden Provincial, el Partido UNION POPULAR - Distrito Catamarca, será gobernado por la Convención Provincial y por el Comité de la Provincia, como Organos Deliberativo y Ejecutivo respectivamente.

Art. 12): En las Secciones o Departamentos, como así en los Distritos que componen los mismos, y hasta tanto se organicen definitivamente, el Comité de la Provincia designará delegados o juntas provisorias, quienes procederán a la organización partidaria en la forma que lo determine el Comité de la Provincia, quien dictará las normas de organización, de acuerdo a las facultades que le otorgue la Convención Provincial, como asimismo una vez organizados, proceder a la elección de las autoridades departamentales que así lo sean, siempre mediante el voto directo de los afiliados de cada uno de los departamentos.

DE LA CONVENCION PROVINCIAL

Art. 13): Tendrá el carácter de Autoridad Superior del Partido, y estará integrado por ocho Delegados, elegidos por el voto directo y secreto de los Afiliados inscriptos en los registros provinciales. Los delegados serán considerados como representantes del Distrito y no de los Departamentos, pudiendo sus Miembros, por consiguiente, pertenecer a uno o varios Departamentos. Conjuntamente con los Delegados Titulares, se elegirán la mitad de los miembros suplentes.

Art. 14): Para ser miembro de la Convención Provincial, titular o suplente, se requiere ser afiliado al Partido, con una antigüedad superior a los tres años.

Art. 15): Para constituirse o sesionar, la Convención Provincial necesitará el quórum de la mitad más uno de sus miembros.

Art. 16): Los miembros de la Convención Provincial, titulares y suplentes, durarán cuatro años en sus mandatos, pudiendo ser reelectos por una sola vez para los mismos cargos, y no deben estar comprendidos en las incompatibilidades que determina al artículo 33 de la ley 23.298 y de lo preceptuado en la Ley Provincial. Integran también la Convención Provincial, tres Delegados enviados por el Comité de la Provincia y el apoderado Titular del Distrito, quienes tendrán voz y voto, y los Presidentes de los Bloques Parlamentarios en la Legislatura Provincial quienes, en el cuerpo, tendrán voz pero no voto.

Art. 17): En sesión preparatoria, para alcanzar su constitución definitiva, se elegirá un Presidente Provisorio y dos Secretarios, procediendo la Asamblea a la designación de una Comisión de Poderes, la que deberá verificar la legitimidad de los diplomas de sus Miembros. Para la aceptación o rechazo de los diplomas, como así para cualquier otro punto controvertido que pudiera presentarse, la Convención Provincial al constituirse válidamente, es el único juez de sus miembros y sus decisiones son inapelables.

Art. 18): Para el orden de sus deliberaciones, el cuerpo deberá dictarse su propio reglamento, resolviendo en lo no previsto, regirse por el Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados.

Art. 19): Constatada la existencia del quórum legal, y constituido el cuerpo se procederá a elegir ente sus Miembros, a la Mesa Directiva del alto Organismo, que lo serán un Presidente, un vicepresidente, un Secretario General, un Prosecretario, un Secretario de Actas y un Secretario de Finanzas. Las decisiones de la Honorable convención, tendrán plena validez cuando sean tomadas mediante la simple mayoría de la mitad más uno del quórum requerido y válidas, salvo cuando expresamente, se establezca una mayoría superior que se determinará. El Presidente, sólo tendrá voto en caso de empate.

Art. 20): La Honorable Convención, deberá reunirse en sesión ordinaria, una vez por año, en el lugar, fecha y hora que la misma Convención hay designado antes de levantar la sesión que hubiera precedido o subsidiariamente por la decisión de la mitad más uno de los miembros presentes del Comité Provincial, siempre que se dé aviso con por lo menos 15 días de anticipación a los miembros de la Honorable Convención Provincial. Para la primera convocatoria, lo será mediante las instrucciones que imparta la Junta Promotora Provincial y el Apoderado titular de la Provincia, quienes tendrán a su cargo, todo lo relativo a la constitución del Organismo, o bien a instancias del Comité de la Provincia y el Apoderado Provincial Titular.

a) También la Honorable convención, se reunirá en Sesión Extraordinaria, cuando lo convoque su Mesa Directiva, pero a solicitud por lo menos de las tres cuartas partes de la totalidad de los Miembros Titulares que conforman el Cuerpo. En tal caso, la Mesa Directiva cursará comunicación al Comité de la Provincia, para que tome nota de la convocatoria y del orden del día a tratar, con quince días por lo menos de anticipación, a los efectos de enviar a la sesión a sus Delegados, como así invitar a los representantes de los bloques parlamentarios.

b) Igualmente, el Comité de la Provincia podrá convocar a reunión Extraordinaria de la Honorable Convención, cuando asuntos urgentes así lo requieran, y en ese caso, la convocatoria, orden del día, citación, lugar y fecha, serán determinados directamente por la Mesa Directiva del Comité de la Provincia.

Art. 21): Serán facultades de la Honorable Convención Provincial:

a) Dictar la Carta Orgánica Provincial, como así la Declaración de Principios, Bases de Acción Política y Plataforma Electoral, pudiéndose adoptar las que sancionen los Organismos Nacionales.

b) Dictar las normas que reglamentarán las elecciones de las autoridades Provinciales del Partido, con sujeción al más puro sentido democrático y respeto de las disposiciones vigentes, pudiendo delegar tales atribuciones en el Comité de la Provincia.

c) Considerar los informes que deberán elevarle las Representaciones Parlamentarias de ambas ramas de la Legislatura o sus representantes por separado y pronunciarse sobre las observaciones que al respecto formulen los organismos del Partido.

d) Resolver sobre las iniciativas que por su naturaleza correspondan a las autoridades Provinciales del Partido, y hubieran sido desechados por el Comité de la Provincia. Las mismas podrán ser planteadas en dicho caso, ante la primera sesión siguiente de la Honorable Convención, por escrito y avaladas por lo menos con la firma de 50 afiliados.

e) Dar amplias facultades al Comité de la Provincia para conducir la marcha del Partido en la Provincia, haciendo cumplir las disposiciones de las Cartas Orgánicas Nacional y Provincial Declaración de Principios, Programa Partidario y las resoluciones dictadas por las autoridades Nacionales y Provinciales y expresa autorización de intervención a los organismos departamentales o de circuito, cuando los mismos se apartaran o dejaran de cumplir aquellas disposiciones, o que además con su actuación, atentaran contra la Unidad y Disciplina Partidaria.

f) Reglamentar la formación del Tesro del Partido, cuya administración, inversión y contralor, deberá ser ejercido por el Comité de la Provincia, el que procederá en todo lo relativo al Patrimonio Partidario, de acuerdo a las normas que establezca la Honorable Convención, y, en especial, con lo dispuesto en la ley vigente y la Ley Reglamentaria Provincial.

g) El Comité de la Provincia, deberá después de finalizado cada ejercicio anual y en la primera convocatoria siguiente de la Honorable Convención, presentar el estado del patrimonio del Partido, como también la cuenta de ingresos y egresos, inversiones, etc., del ejercicio vencido, para su verificación y posterior aprobación por la Honorable Convención.

h) Resolver constituir alianzas electorales con Partidos Provinciales o Municipales reconocidos, salvo resolución en contrario de la Honorable Convención Nacional. La convención podrá autorizarlas en forma expresa dentro de las previsiones que determinan La Ley Nacional y la Ley Reglamentaria Provincial del Estatuto de los Partidos Políticos, y de acuerdo a las propias modalidades y coincidencias de los partidos actuantes, quedando una vez conferida la autorización a cargo del Comité de la Provincia, las tramitaciones y requisitos a cumplimentarse en el orden judicial, administrativo y político. Para tales resoluciones, la Honorable Convención Provincial deberá por medio de su Mesa Directiva, con anterioridad, recavar opiniones al Comité Provincial.

i) Tomar conocimiento y resolver en caso de relación interpuesta ante el Comité de la Provincia, respecto de cancelaciones de afiliación, suspensiones, sanciones o expulsión, dispuestos por el Organo Ejecutivo Provincial, como así las que derivaren de intervenciones decretadas a autoridades seccionales, departamentales o de circuito. En todos los casos, para el tratamiento de dichas cuestiones, se deberá interponer recurso dentro de los cinco días hábiles desde la notificación de dichas medidas, ante el mismo Comité Provincial, el cual elevará en dicho caso, todos los antecedentes obrantes del asunto, como así si la apelación fue presentada en término ante ese organismo, para su consideración, ante la primera sesión ordinaria que celebre la Honorable Convención. Las notificaciones que cursara el Comité de la Provincia, deberán serlo por medio de telegrama colacionado o carta certificada con aviso de recibo y el término de los cinco días se contarán desde el día siguiente al recibo de dichas comunicaciones.

j) Si la apelación no hubiera sido interpuesta dentro del plazo y ante el Comité de la Provincia, la Honorable convención no considerará ninguna reclamación y tomará simplemente conocimiento de las sanciones o medidas adoptadas por el Organo Ejecutivo. Si las partes hubieran recurrido en término directamente ante el comité de la Provincia, el mencionado organismo elevará todos los antecedentes respectivos de la cuestión, como así los fundamentos de tales medidas, para su tratamiento por la Honorable Convención, teniendo derecho los recurrentes de presentarse por sí, por apoderado o por escrito en el acto del tratamiento del asunto por la Honorable Convención, lo que en definitiva, resolverá previo dictamen de una comisión designada al efecto.

k) Los recursos que se interpusieran ante el Comité de la Provincia, no tendrán efecto suspensivo y las medidas o resoluciones adoptadas por el cuerpo ejecutivo conservarán toda su validez, hasta la resolución definitiva por la Honorable Convención.

l) Todo afiliado o Autoridad Partidaria que se aparte del procedimiento jerárquico, que establece esta carta Orgánica o sin agotar las instancias partidarias que se prescriben, utilicen otras vías para intentar hacer valer sus pretensiones, incurrirá en faltas gravísimas de indisciplina atentatoria a la unidad partidaria y será pasible de inmediata expulsión sin más trámite, la que se deberá llevar adelante por el Comité de la Provincia, por mandato de la Honorable convención Provincial.

ll) Elegir por el voto secreto de sus miembros, los candidatos que deberá sostener el Partido para Gobernador y Vicegobernador de la Provincia, Legisladores Nacionales y Provinciales y demás cargos electivos, debiéndose proceder por separado en cada designación. Si en la primera votación, ningún candidato alcanzara la mitad más uno del quórum legal, deberá realizarse hasta tres votaciones sucesivas. Si tampoco obtuviera mayoría ninguno de ellos, se levantará la sesión por un término que la misma convención lo determinará, quedando la misma en sesión permanente y procediéndose en la nueva reunión con un procedimiento similar hasta lograrse dicha mayoría. En ningún caso, se permitirá discusión alguna sobre las personas o atributos personales de los candidatos. En caso de interés partidario, la Honorable Convención podrá conferir al comité de la Provincia, la facultad de aunar criterio y proponer al cuerpo los nombres de los candidatos, para su aceptación, la que se producirá automáticamente, sin discusión alguna, aprobándose expresamente, lo actuado, por el Comité de la Provincia.

m) Las candidaturas que el Partido sostenga, podrán recaer en ciudadanos no afiliados es decir, extrapartidarios.

n) Igualmente la Honorable Convención aprobará las nóminas de cargos electivos Municipales y Consejeros Escolares, que le somete el Comité de la Provincia, quien las confeccionará de acuerdo al interés partidario de las Juntas seccionales o departamentales.

Art. 22): La Honorable Convención Provincial, deberá llevar un Libro de actas y Resoluciones, donde se insertarán las Actas de las sesiones ordinarias, como así las extraordinarias, debiendo ser rubricado por el Juez o la Junta Electoral.

DEL COMITE DE LA PROVINCIA

Art. 23): La Conducción Ejecutiva del Partido Unión Popular - Distrito Catamarca, en toda la Provincia, estará a cargo del Comité de la Provincia, que deberá integrarse por cinco miembros elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados, mediante elecciones internas. Conjuntamente con los delegados titulares, se elegirán también cuatro delegados suplentes.

a) Para ser delegado del Comité de la Provincia, se requiere ser afiliado al Partido con más de tres años de antigüedad en tal carácter. Para la primera convocatoria, no rige el requisito de la antigüedad.

b) Los delegados titulares y suplentes al Comité de la Provincia no podrán integrar la Convención Provincial y además, no deberán estar comprendidos dentro de las incompatibilidades previstas por la Ley Nacional vigente y las que crea la reglamentación Provincial.

c) Los Delegados al Comité de la Provincia durarán cuatro años en sus funciones, no pudiendo ser reelectos por más de dos periodos sucesivos para los mismos cargos internos.

d) En los comicios internos respectivos para la elección de los Delegados al Comité de la Provincia, titulares y suplentes, a las minorías de afiliados que alcanzaren el veinte por ciento de los votos válidos emitidos, se les asignarán el tercio de los delegados titulares y suplentes.

Art. 24): El Comité de la Provincia tendrá su asiento en la ciudad capital de la Provincia, pero podrá por razones de interés partidario, sesionar en el lugar que resuelva fijar.

Art. 25): Las reuniones plenarias del Comité de la Provincia, podrán ser públicas y sólo cuando mediaren razones de interés partidario especial, el cuerpo podrá pasar a deliberar en forma secreta.

Art. 26): Serán facultades del Comité de la Provincia:

a) Hacer cumplir la Carta Orgánica Nacional y Provincial, las Resoluciones que dicten las Autoridades Nacionales y la Convención Provincial, como así las que pudiera dictar el Comité de la Provincia, velando en todos los casos, a fin de que no se desvirtúe el programa partidario y adoptando a tales efectos todas las medidas que juzgue conveniente y requieran las circunstancias, pudiendo llevar hasta la intervención de las autoridades seccionales y de Distrito. También estará facultado para la admisión de solicitudes de afiliados, y juzgar la conducta partidaria de afiliados, cuando la misma afecta o comprometa los intereses partidarios, o en definitiva, atenten contra el orden, disciplina y unidad del Partido. En tales casos, podrán imponer suspensiones o sanciones que puedan llegar hasta la expulsión del o los afiliados. En todos los casos previstos en el artículo, el Comité de la Provincia actuará con el asesoramiento del Tribunal de Disciplina, que crea el presente Estatuto y mediante el procedimiento allí estatuido.

b) Dictar su reglamento interno, por el cual se regirá en el tratamiento de funcionamiento, y en lo no previsto, por el Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia.

c) Elegir sus autoridades que estarán integradas por un Presidente; un vicepresidente, un Secretario General; un Secretario; un Tesorero.

d) El Comité de la Provincia elegirá un Apoderado titular y un suplente. El Apoderado Titular será miembro nato del Comité de la Provincia e integrará su Mesa Directiva. El Apoderado Suplente tendrá dichas facultades en caso de renuncia, impedimento físico y mientras dure dicha causal. El cargo de Apoderado será ad-honorem y para su remoción se requerirá las dos terceras partes de la totalidad de los miembros Titulares que forman el cuerpo.

e) La Mesa Directiva estará integrada por el Presidente, Secretario General, Tesorero y Apoderado Titular.

f) La Mesa Directiva tendrá facultad para resolver sobre el conocimiento de aquellos asuntos cuya demora llegar a perjudicar la marcha del Partido, debiendo someter lo que hubiera dispuesto al cuerpo en pleno y en la primera reunión que ésta celebre y en todos los casos, actuará en representación del Comité de la Provincia. La Mesa Directiva preparará el orden del día para las sesiones ordinarias y extraordinarias que se convocaron.

g) El Comité de la Provincia y la Mesa Directiva, para funcionar válidamente lo tendrá que hacer con quórum de la mitad más uno de sus miembros y sus decisiones serán válidas cuando sean tomadas por simple mayoría, salvo que expresamente se requiera una mayoría superior.

h) El Comité de la Provincia llevará el Registro General de Afiliados y ordenará a los organismos seccionales o departamentales, una vez constituidos, la remisión de las nominas de las bajas y de altas, a fin de proceder a la actualización del Registro de Afiliados.

i) Controlar que el Registro de Afiliados se halle abierto en forma permanente, estableciendo su cierre. Así también el Comité de la Provincia dará amplia publicidad a los Padrones partidarios depurados a los afiliados que así lo soliciten en vísperas de elecciones internas, desde un mes antes de las mismas y hasta igual término una vez celebradas.

j) Designar una Junta Electoral, la cual centralizará todo lo relativo a las elecciones internas partidarias. Una vez fijada por el Comité Ejecutivo la fecha de las elecciones internas, comunicarán tal resolución a la Junta electoral, la que procederá de inmediato a lograr su cometido, ordenando el cierre de las afiliaciones y procedimiento a la depuración del Registro Partidario, el cual será exhibido a todos los afiliados, como así también la copia de los mismos, a los apoderados de las listas de candidatos que lo soliciten. Los grupos afiliados que deseen participar en las elecciones internas, deberán designar un apoderado ante la Junta Electoral y por su intermedio, la Junta Electoral procurará a sus representados, todas las facilidades para la concurrencia a los comicios internos. La Junta Electoral, procederá a recibir las listas de candidatos hasta cinco días antes de la fecha del comicio respectivo, estudiando las aptitudes legales de los candidatos a cargos partidarios. Si los candidatos, reunieran todas las exigencias que establecen la Carta Orgánica, La Junta Electoral oficializará dichas listas, siempre en el plazo máximo de los cinco días anteriores a la fecha fijada para la elección de la convocatoria. Asimismo, la Junta Electoral, procederá a habilitar los locales donde se procederá a la elección, nombrando en cada caso las autoridades que presidirán los comicios. Podrán integrar las mesas del comicio un representante de cada fracción concurrente a la elección. Finalizada la misma, en cada mesa receptora, se levantará un acta dando cuenta de los resultados obtenidos, la cual deberá ser firmada por las autoridades

del comicio y los representantes de las listas concurrentes. Todas las actas deberán ser elevadas a la Junta Electoral, la cual procederá a la proclamación de los candidatos que hayan obtenido por las otras listas participantes del acto, y el total de votos obtenidos, a los efectos de comprobar el porcentaje que dispone la Carta Orgánica, para la adjudicación de la representación de las minorías. Toda la documentación obtenida, como así un informe detallado del acto, debidamente firmado, se elevará al comité Provincial, el que comunicará en debida forma, todo lo actuado al Señor Juez Electoral, con el nombre de las autoridades. En la elección, los afiliados deberán votar solamente por las listas oficializadas, siendo de nulidad absoluta y sin computación alguna, los sufragios obtenidos por listas o candidatos que no hubieran sido oficializados por la Junta Electoral. Para la anulación de un sufragio, se requiere que el mismo resulte además tachado en más de la mitad de los candidatos, y en caso contrario, el voto será valido y computable a la misma lista.

k) En los casos en que vencidos los cinco días anteriores al comicio, se hubiera presentado una sola lista de candidatos para su oficialización, ante la Junta Electoral, la misma procederá de inmediato al vencimiento de dicho término, a la proclamación automática de los candidatos propuestos, sin necesidad de realizar el acto comicial. En el caso, la Junta Electoral, labrará un acta donde conste ello, como así también la proclamación, todo lo cual también será elevado al Comité de la Provincia, para que dicho cuerpo eleve al Juzgado los candidatos consagrados dentro del tercer día. Todas las impugnaciones que los afiliados pudieran hacer, deberán formularse ante la Junta Electoral, quien resolverá en procedimiento sumario.

l) La Junta Electoral estará integrada por tres Miembros, quienes designarán un Presidente y sus resoluciones serán por simple mayoría. Durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos por otro periodo. Para ser miembro de la Junta Electoral, se debe ser afiliado al Partido, no pertenecer al comité de la Provincia, ni estar comprendido en las incompatibilidades de la Ley Nacional vigente o las que crean las leyes o decretos reglamentarios Provinciales.

Art. 27): El Comité de la Provincia designará una Junta Fiscalizadora o Revisora de Cuentas, la que será integrada por tres Miembros afiliados al Partido que no pertenezcan al comité de la Provincia. Durarán dos años en sus funciones, y podrán ser reelectos. La Junta Revisora de Cuentas o Fiscalizadora, deberá certificar el Estado Patrimonial del Partido, como así las cuentas de ingresos y egresos, al término de cada ejercicio.

Art. 28): El Comité de la Provincia llevará la contabilidad detallada de todo ingreso o egreso de fondos o especies, con indicación de la fecha de los mismos y de los nombres y domicilios de las personas que los hubieran ingresado o recibido. La documentación pertinente, deberá ser conservada durante cuatro ejercicios, conjuntamente con todos los comprobantes. Después de sesenta días de finalizado cada ejercicio, el Comité de la Provincia deberá elevar a la Honorable Convención Provincial, el Estado Patrimonial del Partido, conjuntamente con la cuenta de ingresos y egresos, para que en la primera convocatoria, la Convención las verifique. En igual término deberá remitirse dichos estados contables al Juzgado Electoral, en ambos casos suscriptos los mismos, por la Comisión fiscalizadora o Revisora de Cuentas. Asimismo después de celebrado cada acto electoral en que haya participado el Partido, elevará dentro de los sesenta días el Juez Electoral, la relación detallada de los ingresos y egresos de la campaña electoral.

Art. 29): Los fondos del partido deberán depositarse en Bancos Oficiales, a nombre del partido y a la orden del Presidente, Tesorero y Apoderado titular, bastando los libramientos, con sólo dos firmas de los mencionados. Los bienes inmuebles adquiridos con fondos partidarios que provinieran de donaciones, con tal objeto deberán inscribirse a nombre del Partido.

Art. 30): La Mesa Ejecutiva del Comité de la Provincia, estará facultada para asumir toda la representación en los actos registrables, notariales, judiciales, bancarios, financieros o administrativos.

Art. 31): Para los casos en que la Honorable Convención delegue al Comité de la Provincia las facultades especificadas en el inc. m) del Art. 21) de la presente carta Orgánica, propondrá a la Convención Provincial los nombres de los candidatos a los cargos que la disposición mencionada especifica, como asimismo, propondrá también los candidatos a cargos electivos municipales y escolares en concordancia con el interés de las respectivas Secciones o Distritos.

Art. 32): Cuando por circunstancias de notoria gravedad y no imputables al Partido, hubiera sido imposible realizar la elección de los reemplazantes para renovar el Comité de la Provincia o la Convención Provincial, o realzada la elección, los designados se vieran imposibilitados para hacerse cargo de sus funciones, quedarán automáticamente prorrogados los mandatos de quienes hasta ese momento hubieran integrado ambos organismos, mientras duren las dificultades señaladas.

Art. 33): El Comité de la Provincia deberá llevar Libros de Inventario, de Caja y de Actas y Resoluciones, los cuales deberán ser rubricados por el Juzgado Electoral.

DE LAS JUNTAS SECCIONALES DEL DISTRITO

Art. 34): La Conducción Partidaria en cada Sección o Departamento Electoral de la Provincia, estará a cargo de una Junta, integrada por seis Miembros Titulares y cuatro suplentes, que pueden pertenecer a varios o un Distrito, correspondiente a dicho departamento o sección. Los integrantes de las Juntas Seccionales, serán elegidos por el voto directo y secreto de los Afiliados de los Distritos que componen la Sección. Para ser miembro de dicha Junta, se requieren las mismas condiciones que para ser Delegado a la Convención Provincial y al comité de la Provincia, durando en sus mandatos cuatro años y pudiendo ser reelectos en forma sucesiva por una sola vez, en los mismos cargos. Las Juntas Seccionales o Departamentales, elegirán sus autoridades y el quórum será el de la mitad más uno de sus componentes. Dichas Juntas deberán cumplir y hacer cumplir todas las disposiciones de la Carta Orgánica Nacional y Provincial, y las que emanen de los organismos Nacionales y de la honorable Convención y Comité de la Provincia. Llevará el Registro de Afiliados al día, comunicando al Comité de la Provincia, las altas y las bajas en forma permanente.

Art. 35): Para el caso de que una o varias secciones o departamentos estuvieran organizadas, el Comité de la Provincia procederá a designar una Junta Provisoria, la que procederá a organizarla como así a los Distritos correspondientes que la integran procediendo una vez ello, a convocarse a elecciones partidarias en las mismas.

Art. 36): Los Distritos elegirán Juntas locales cuyo numero las determinará las Juntas de Sección. Los integrantes de las Juntas de Distritos serán elegidos por el voto de los afiliados de los respectivos Distritos. Dictará su reglamento interno y designará sus autoridades y su Mesa Directiva y el quórum será de la mitad más uno de los miembros que las integren. Durarán cuatro años en sus funciones y podrán ser reelectos sucesivamente por una sola vez, para los mismos cargos. Tanto los integrantes de las Juntas Seccionales como las de Distrito, deberán ser afiliados al Partido con tres años de antigüedad y no hallarse comprendidos dentro de las incompatibilidades previstas en la Ley Nacional vigente y las que crean las reglamentaciones Provinciales.

Art. 37): En la primera convocatoria a elecciones internas, y hasta tanto se organicen las Secciones y Distritos, sólo se elegirán los Delegados a la Convención Provincial, al Comité de la Provincia y Delegados de la Convención Nacional. La elección de las autoridades de las Juntas Seccionales y de Distrito se elegirán una vez organizadas las mismas y de acuerdo a las normas que al efecto dicte la Honorable Convención Provincial. Hasta la constitución definitiva de las Juntas Seccionales y de Distrito, una vez elegido el Comité de la Provincia, procederá a nombrar Juntas Provisorias Seccionales, las que asimismo, designarán las autoridades de Distrito.

DE LOS BLOQUES PARLAMENTARIOS Y DELIBERATIVOS

Art. 38): Los Diputados y Senadores, como así los Concejales y Consejeros Escolares, elegidos por el Partido deberán constituir sus grupos parlamentarios y bloques deliberativos, designar sus autoridades y reglamentar su funcionamiento. Por sola circunstancia de aceptar sus mandatos, deben ajustar su conducta y actuación dirigida a sostener el Programa, Principios y Bases de Acción Política partidaria.

NORMAS PARA LA COINCIDENCIA CON LAS ORGANIZACIONES OBRERAS Y SINDICALES

Art. Nº 39): Las autoridades Partidarias, así como los representantes del Partido en los Poderes del Gobierno Provincial, deberán bregar incansablemente para favorecer la creación y organización de los Sindicatos Obreros y la defensa de la Central Obrera Unica de Trabajadores, manteniendo con dichas organizaciones las relaciones más estrechas, solicitándoles la colaboración de información, para lograr por vía legislativa o administrativa, solucionar las necesidades específicas de los gremios y de sus organizaciones representativas.

NORMAS PARA LA ORGANIZACION PROVINCIAL DE LA JUVENTUD

Art. 40): Las autoridades Partidarias Provinciales, facilitarán la organización de la juventud, quienes deberán desarrollar sus actividades dentro de las limitaciones normativas de la presente Carta Orgánica. Igualmente se fomentará la creación de Centros Juveniles para menores de dieciocho años, a fin de incorporarlos como adherentes, y compenetrar a esas juventudes de los grandes objetivos nacionales que inspiran la Doctrina Partidaria, desarrolladas dentro del orden jurídico establecido, y de respeto a los Derechos, Libertades y Garantías constitucionales y a las Instituciones representativas de Gobierno.

EXTINCION DEL PARTIDO

Art. 41): El Partido Unión Popular - Distrito Catamarca, se extinguirá por la decisión que al respecto tome la Honorable Convención Nacional y Provincial partidaria, en la forma estatuida en la Carta Orgánica Nacional, rigiendo todo lo concerniente a la Extinción de la Agrupación, lo dispuesto en la carta Orgánica Nacional.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 42): Para la primera convocatoria de autoridades Partidarias, no regirá la antigüedad en la afiliación requerida para la integración de los cuerpos que la Carta Orgánica Provincial prevé.

Art. 43): Igualmente para la primera convocatoria a elecciones Partidarias, la misma comprenderá la elección de Delegados a la convención Nacional, Delegados a la Convención Provincial y Delegados al Comité de la Provincia, titulares y suplentes.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1991.

Prosecretaria Electoral. — Eleanor del Valle Martínez.

e. 14/10 Nº 2375 v.14/10/01

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGUAS MINERALES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 25 de octubre de 1991, a las 9,30 horas en Primera Convocatoria y a las 10,30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Avda. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de marzo de 1991. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2do. de la Ley 19.550.

e. 8/10 Nº 75.516 v. 14/10/91

ALAC S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1991 a las 11,30 horas en primera convocatoria, y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, y de la gestión de los señores Liquidadores y Síndicos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991. Retribución de los señores Síndicos.
3º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.

La Liquidadora

e. 8/10 Nº 75.600 v. 14/10/91

ANTONIO GRIEGO & CIA. S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y estatutarias se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1991 a las 10,00 horas en la sede social Av. Sáenz 621 de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Con carácter extraordinario se procederá a la absorción de las pérdidas acumuladas en miles de A 2.690.801 con Prima de Emisión por miles de A 825.613 y Ajuste Integral del Capital por miles de A 1.865.188, según art. 64 Resolución Nro. 110 C. N. V., y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por A 482.163.841 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991 el cual arrojó quebrantos.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, y su remuneración.
6º) Designación de los Contadores, Titular y suplente, y su remuneración.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación, quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito a la sede social Av. Sáenz 621 de lunes a viernes dentro del horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. El vencimiento del plazo para la comunicación opera el 25/10/91 inclusive a las 17 horas (art. 238 Ley 19.550).

e. 8/10 Nº 75.483 v. 14/10/91

ACONCAGUA Seguros de Retiro Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1991, a las 10,30 horas, en la Av. Pte. Figueroa Alcorta 3102 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el libro de asistencia y el acta de la Asamblea.
2º) Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos al 30 de Junio de 1991, e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 Ley 19.550).
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).

Buenos Aires, setiembre 26 de 1991.

El Directorio

e. 9/10 Nº 75.719 v. 15/10/91

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 1991 a las 15:00 horas, en Maipú 241, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 22º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1991 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora en igual período.
3º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1991.
4º) Consideración y resolución respecto al procedimiento utilizado para cubrir los resultados acumulados negativos que informan los estados contables correspondientes al balance cerrado al 30 de junio de 1991, el cual consiste en afectar totalmente la reserva legal y parcialmente la cuenta ajuste integral del capital social.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 12.397.637.683.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 1991, el cual arrojó quebrantos.
6º) Elección de once directores titulares y de once directores suplentes.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por el Ejercicio Nº 23.
9º) Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991.
10º) Designación de Contador Certificante para el Ejercicio Nº 23 y determinación de su remuneración.
11º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse el punto 3º).

Buenos Aires, setiembre 30 de 1991.

El Directorio

NOTA: Conforme al artículo 67 de la ley 19.550, la documentación aludida en el punto 2º), se encuentra en la sede social, Maipú 241, a disposición de los accionistas. Asimismo se recuerda que según lo dispuesto por el artículo 238 de la ley citada y teniendo presente que las acciones en circulación son nominativas no endosables, como así también que el Registro de Acciones es llevado por la propia sociedad, para la concurrencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 24 de octubre de 1991 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósitos. A los efectos del tratamiento del punto 4º), la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

e. 9/10 Nº 75.741 v. 15/10/91

ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS Sociedad Anónima Registro Nº 11.418

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1991 las 18 horas, en el local social de la calle Hipólito Yrigoyen Nº 428/34, primer piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de los Inmuebles Sociales.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al trigésimo primer ejercicio social vencido el 30 de junio de 1991.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550).
5º) Destino del resultado.
6º) Fijación y Elección de los Directores titulares y suplentes.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1991.

El Directorio

e. 9/10 Nº 75.723 v. 15/10/91

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A." a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1991, a las 17 horas, en la sede de la Av. Corrientes 415, piso 4º, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Ratificación de Gastos Generales.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Aprobación gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de Directorio en exceso límite Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Distribución de Utilidades.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
10º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley 19.550.
11º) Modificación de los estatutos Art. Nº 1 - Modificación de domicilio.

Buenos Aires, octubre de 1991.

El Directorio

e. 10/10 Nº 75.969 v. 16/10/91

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO convoca a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal, a realizarse en la sede de Paso 423/29, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1991 a las 18,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal.
2º) Lectura del acta anterior.
3º) Memoria del Presidente.
4º) Aprobación de los Balances Generales, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Organo Fiscalizador de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1987; el 31 de diciembre de 1988 y el 31 de diciembre de 1989.
5º) Actualización de la cuota social.
6º) Expensas ordinarias y extraordinarias.
7º) Elección de los siguientes miembros para integrar el Consejo Directivo por 2 años: 1 Presidente; 1 Vicepresidente Primero; 1 Vicepresidente Segundo; 1 Secretario; 1 Prosecretario; 1 Tesorero; 1 Protesorero; 6 Vocales Titulares; 2 Vocales Suplentes; 2 Revisores de Cuentas; 1 Secretario de Actas.
8º) Designar dos socios para suscribir el acta.

El Secretario

NOTA: Según el art. 41 de los Estatutos la Asamblea General tendrá lugar con la mitad más uno de los socios y pasada una hora se considerará en segunda convocatoria, realizándose con cualquier número de socios presentes. Las resoluciones serán tomadas por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes. Ningún socio podrá ser reelecto ni electo sin hallarse al día en el pago de las cuotas sociales.

e. 10/10 Nº 75.887 v. 14/10/91

ANTORCHA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley 19.550, se convoca a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria simultáneamente, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1991, a las 10 y 11 horas respectivamente en la sede de la compañía, Bartolomé Mitre 341, Planta Baja, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al 41 ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Aumento de Capital.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación de Honorarios al Directorio (Art. 261 Ley 19.550), y a la Comisión Fiscalizadora.

6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238, Párrafo 2do. de la Ley 19.550.

e. 11/10 Nº 78.076 v. 17/10/91

ASEGURADORA DEL LITORAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991, a las 10 horas en Avda. Corrientes Nº 327 - P 3º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Actuario, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerencia General.
4º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de los Resultados acumulados al cierre del Ejercicio.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes.

El Directorio

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su voluntad de asistir a la Asamblea en San Martín Nº 551, Piso 4º 65 - Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 16 horas, venciendo dicho plazo el 25 de octubre de 1991.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/10/91 al 9/10/91.

e. 11/10 Nº 75.147 v. 17/10/91

ASOCIACION DE SOCORRO MUTUO FRATERNIDAD ARTESANA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 1º de noviembre de 1991, a las 20 horas, en nuestra Sede Social calle Rocha 1731 Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la última Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio 1º de julio de 1990 y el 30 de junio de 1991, Ejercicio Nº 99 e Informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la presente Asamblea.

La Comisión Directiva

e. 11/10 Nº 78.051 v. 14/10/91

"B"

BELGRANO 602 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 13 y 14 de los estatutos, convócase en Primera Convocatoria, a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1991 a las 18,30 hs., en la calle Alsina 292 3º "A" - Capital Federal - para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión de Directores y Consejo de Vigilancia. Remuneración.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas y Anexos y demás documentación prescripta por la Ley 19.550 para el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.

El Directorio

Conforme lo establecido en el art. 238 de la Ley 22.903, el Depósito previo de acciones o certificados bancarios, llévase a cabo con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en Alsina 292 3º "A" de lunes a viernes de 12,00 a 16,00 hs.

Asimismo, si hubiera fracasado la primera convocatoria, convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en Segunda Convocatoria para el mismo día y lugar, una hora más tarde de lo establecido para la primera.

e. 8/10 Nº 75.603 v. 14/10/91

BODEGAS TRAPICHE S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 25 de octubre de 1991, a las 11,30 horas en Primera Convocatoria y a las 12,30 horas en Segunda Convocatoria, en Avda. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de marzo de 1991. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2do. de la Ley 19.550.

e. 8/10 Nº 75.517 v. 14/10/91

BOLDT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1991, a las 10 horas, en la calle Aristóbulo del Valle 1257, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital por ₳ 19.985.000.000.-, correspondiente a los estados contables cerrados el 31/10/90, y consecuente aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, cotizables en Bolsa o no, por un monto de hasta U$S 5.000.000.-. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión, que podrá tener lugar en una o más veces, incluyendo época, precio, forma y condiciones de pago.
4º) Facultar al Directorio para efectuar las modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de contralor con relación a los trámites por las emisiones resueltas en los puntos 2º y 3º.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito en Aristóbulo del Valle 1257, 2º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas, hasta el 23 de octubre de 1991.

e. 10/10 Nº 75.894 v. 16/10/91

"C"

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HNOS. S. A.
Registro Nº 1941

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1991 a las 17 horas, en la Sede Social de la calle Herrera 899, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al Ejercicio Nº 69 cerrado el 30 de junio de 1991. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la distribución de Utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones a Miembros de la Comisión Fiscalizadora (₳ 50.500.000.-) correspondiente al Ejercicio Económico Nº 69 finalizado el 30/6/91.
5º) Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
6º) Fijación de honorarios al Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/6/91. Designación del Contador Certificante de los Estados Contables para el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1991, y determinar su remuneración.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores, u otra institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Esos depósitos se efectuarán con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas, de lunes a viernes, en el domicilio Social, hasta las 17 horas del día 25 de octubre de 1991.

e. 8/10 Nº 75.542 v. 14/10/91

CARDENAS S. A. EMPRESA DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991, a las 16,30 horas, en Alberti 3060 de la localidad de Tablada, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio nº 26 cerrado el 30 de junio de 1991.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1991.

El Directorio

e. 8/10 Nº 75.520 v. 14/10/91

CARIMAR S.A.C.I.F.I. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1991 a las once horas en Esmeralda 634, 1º "A", de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación Art. 234. Inciso 1º - Decreto 19.550/72 al 30 de junio de 1991.
2º) Distribución de las utilidades.
3º) Elección de los Directores y Síndico.
4º) Designación de un accionista para firmar el Acta.

Buenos Aires, octubre 1 de 1991.

El Presidente

e. 8/10 Nº 75.573 v. 14/10/91

CATEMA S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1991 a las 15,00 horas en la sede social, Lima 187, 5º Piso, Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o más accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de los resultados del referido ejercicio económico y su destino.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.

El Directorio

Forman parte de la Asamblea los accionistas que con no menos de 3 días hábiles depositen sus acciones en la sociedad o presenten certificado de depósito en un banco de la Ciudad de Buenos Aires.

e. 8/10 Nº 75.623 v. 14/10/91

CENTRO MEDICO BUENOS AYRES S. A.

CONVOCATORIA

Aclaración: Se comunica a los señores accionistas que en la publicación efectuada los días 30/9 al 4/10/91, según recibo Nro. 71.999, llamando a Asamblea General Ordinaria **Donde dice:** 2º) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1ro. de la Ley 19.550, referida al ejercicio cerrado el 30 de julio de 1991. **Debe decir:** 2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, referida al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.

El Directorio

e. 8/10 Nº 75.614 v. 14/10/91

"CUMBRE" Cooperativa Argentina de Seguros Limitada

CONVOCATORIA

Conforme con disposiciones estatutarias y legales, el Consejo de Administración convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre, a las 18 horas, en sede central de la Cooperativa, Hipólito Yrigoyen 4171, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aprobación del ajuste por inflación de las Cuentas del Activo Fijo.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Resultados del Ejercicio, Inventario, Netas, Anexos: I Inversiones; II Inmuebles y Bienes Muebles de Uso; III Informe sobre gastos de Producción, Explotación y otros cargos. Informe del Síndico y Dictamen del Auditor. Anexo: Estado Contable a Valores Históricos (Resolución de Superintendencia de Seguros de la Nación Nº 17.929).
4º) Elección de tres miembros titulares por tres (3) años en reemplazo de los señores César Zimerman; Manuel Lence y Rubén Rodríguez por finalización de mandato. Tres (3) miembros suplentes por un (1) año en reemplazo de los señores Pedro Jivotovskii; Antonio Foti y Rubén Rodríguez (que asumió como titular por Julio Romero Soto), por finalización de período.

Un (1) Síndico Suplente en reemplazo de la señora Contadora Pública Doctora Ana María Bonomo, por finalización de período.

Un (1) Síndico Titular en reemplazo del Contador Público Nacional doctor Héctor Ghirlanda, por finalización de período.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1991.

El Secretario - El Presidente

e. 8/10 Nº 75.521 v. 14/10/91

CEMAC S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CEMAC S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria

a celebrarse el día 31 de octubre de 1991 a las 15 horas, en nuestro local de la calle Zepita 3137, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas e Informes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio Nº 72 cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período finalizado.
3º) Tratamiento a dar a los resultados no asignados.
4º) Exceso del límite del cinco por ciento sin repartición de dividendos. Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora con cargo al Estado de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991 A miles 1.617.782,- sobre el límite del cinco por ciento de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Fijación de la retribución de los Auditores Externos que examinaron los estados contables al 30 de Junio de 1991.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de los Auditores Externos (titular y suplente) para el examen de los Estados Contables al 30 de junio de 1992 y determinación de su retribución.
9º) Conversión de los títulos accionarios en títulos al portador (art. 39 ley nº 23.697).
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, octubre 1 de 1991.
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de sus acciones y quien tenga sus acciones en la Caja de Valores deberá remitir certificado de depósito, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, en el domicilio de la Sociedad calle Zepita 3137 - Capital Federal dentro del horario de 10 a 15 hs., hasta el 25 de octubre de 1991.
Se recomienda rigurosa puntualidad ya que una vez cerrado el libro de Asistencia no se admitirá la entrada a la Asamblea.
e. 9/10 Nº 75.696 v. 15/10/91

COMPAÑIA DE SEGUROS UNION COMERCIANTES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1991, a las 11 en las oficinas de la Compañía, Alsina 671, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que acepten y suscriban el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Actualización Contable de Bienes por aplicación de la Res. Gral. 19.752 de la Superintendencia de Seguros de la Nación e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 86º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Imputación de Resultados no Asignados.
4º) Consideración de los efectos económico financieros de la situación de incumplimiento por parte del INdeR de sus compromisos contractuales y del dictado de sus circulares 473, 474 y 492 y de la Res. 21.349 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Aprobación de las inversiones de la Sociedad.
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio (art. 261, Ley 19.550).
8º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
9º) Determinación del número de Directores y su elección.
10º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.
El Directorio
e. 9/10 Nº 75.716 v. 15/10/91

CONOSUD S.A. CIA. ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 1991, a las 18 horas, en la Sede Social de la Compañía, calle Lavalle Nº 538, 4º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados e informes del Auditor, del Actuario y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1991. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los Resultados no asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Fijación del número de Integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes y Elección de los mismos.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1991.
El Directorio
e. 9/10 Nº 75.721 v. 15/10/91

CORDOBA 545 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 1991 a las 11 horas en la calle Córdoba 545, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 Inc. 1 Dec. 19.550/72 al 31 de Mayo de 1991.
2º) Elección de Directorio, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 9/10 Nº 75.644 v. 15/10/91

COLON Compañía de Seguros Generales S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá efecto el 31 de octubre de 1991, a las 11.00 horas, en las oficinas de la Compañía Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 555 (3er. piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 29º ejercicio social cerrado al 30 de junio de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los Directores, Síndicos y Gerentes (Art. 275 Ley Nº 19.550).
5º) Remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261 Ley Nº 19.550) y de Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijar el número de Directores para el nuevo ejercicio y designar a los mismos.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley Nº 19.550).
Buenos Aires, setiembre 30 de 1991
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación, para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha de Asamblea.
e. 10/10 Nº 75.970 v. 16/10/91

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA S.A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá efecto el 31 de octubre de 1991, a las 10.00 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 555 (3er. piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, aprobación del Revalúo técnico e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 72º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los Directores, Síndicos y Gerentes (Art. 275 Ley Nº 19.550).
5º) Remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261 Ley Nº 19.550) y de Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijar el número de Directores para el nuevo ejercicio y designar a los mismos.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley Nº 19.550).
9º) Aumento del Capital Social para capitalización de "Aportes irrevocables para futuros aumentos de capital", ad referendum de lo que se resuelva en el punto 10º) siguiente.
10º) Reforma de los Arts. 5º y 6º de los Estatutos para el aumento del Capital Social.
11º) Emisión de Acciones.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1991.
El Directorio

NOTA: Para el tratamiento de los puntos 9º), 10º) y 11º) se requiere el quorum y mayoría para Asambleas Extraordinarias. Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación, para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha de Asamblea.
e. 10/10 Nº 75.961 v. 16/10/91

CAMARA DE LA INDUSTRIA DE AGUAS GASEOSAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios Activos de la CAMARA DE LA INDUSTRIA DE AGUAS GASEOSAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL, a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de noviembre de 1991, a las 17 horas, en nuestra sede social, Venezuela 110, Piso 12º, Dto. "G" de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Cambio de nombre de la Entidad.
3º) Reforma integral de los Estatutos.
Buenos Aires, octubre de 1991.
El Pro-Secretario - El Presidente

Estatuto: Artículo Nº 47: La Asamblea General Ordinaria y las Extraordinarias, tendrán lugar con número no menor de la mitad más uno de los socios activos o con el número de socios activos presentes si transcurrida una hora de la fijada no se consiguiese el quórum establecido.
Artículo 60: La reforma de estos Estatutos podrá hacerse en una Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, convocada de acuerdo con lo establecido en el Artículo Nº 46, y la reforma deberá ser aprobada por dos tercios de votos presentes para que tenga validez.
e. 11/10 Nº 78.154 v. 22/10/91

CAMARA DE LOS AGENTES DE BOLSA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de esta Cámara, el Directorio convoca a los señores Agentes de Bolsa a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1991 a las 18 horas, en el Salón Auditorium del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., 25 de Mayo 367 - 8º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Agentes de Bolsa presentes para firmar el acta.
2º) Modificación de los artículos 2º, 3º, 5º, 11º, 15º, 18º y 24º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1991.
El Secretario - El Presidente
e. 11/10 Nº 76.508 v. 15/10/91

CAMARA DE LOS AGENTES DE BOLSA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de esta Cámara, el Directorio convoca a los señores Agentes de Bolsa a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1991 a las 18,30 horas, en el Salón Auditorium del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., 25 de Mayo 367 - 8º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Agentes de Bolsa presentes para firmar el acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General Ajustado por inflación y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
3º) Elección de cuatro miembros titulares, tres por tres años en reemplazo de los señores Enrique Ségota, Ricardo J. Siegrist Mabragaña y Máximo C. Zerman que terminaron su mandato y uno por un año en reemplazo del señor Oscar R. Molina, que renunció como Agente de Bolsa. Elección de cuatro miembros suplentes, tres por tres años en reemplazo de los señores Antonio Carluccio, Alberto Longo Elía y Jorge M. Menéndez que determinaron su mandato y uno por dos años en reemplazo del señor Fermín E. Uribelarrea que renunció como Agente de Bolsa.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1991.
El Secretario - El Presidente
e. 11/10 Nº 76.507 v. 15/10/91

CANALE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de octubre de 1991, a las 11 horas, en nuestra sede social, Avda. Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta del Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Cuadro I e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Nº 71 finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Consejo de Vigilancia de (miles de australes 2.069.240.-), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991, el cual arrojó quebranto.
6º) Aprobación de las remuneraciones del Contador Certificante y Auditor Externo.
7º) Elección del Organo de Fiscalización Interna de la Sociedad y elección de sus miembros.
8º) Designación del Contador que certificará el próximo Balance General y determinación de su remuneración.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de acciones Nominativas No Endosables, que para poder asistir a la Asamblea, deberán cursar notificación a la Sociedad y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir a nuestra sede social los certificados de depósito, en el horario de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas, de lunes a viernes, hasta el día 25 de octubre de 1991 inclusive.
e. 11/10 Nº 78.054 v. 17/10/91

CERAMICA PILAR
S. A. C. e I.
Nº 37.809

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el martes 29 de octubre de 1991, a las 15,45 hs. en la sede social de la calle Balcarce 880, 5º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar acta Asamblea.
2º) Consideración de la documentación descripta art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/1991.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones del directorio.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio acumulados al 30/6/1991.
6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta "Ajuste Integral de Capital".
7º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1º/7/1991. Setiembre 1991.
El Directorio

NOTA: Según 1er. párrafo art. 238, ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el libro de Asistencia antes de las 15 horas del día 23 de octubre de 1991.
e. 11/10 Nº 78.150 v. 17/10/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA S. A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1991, a las 15 horas, en la sede de la Compañía: Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la asamblea.
2º) Ratificación de Gastos Generales.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 126 Ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración de lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14/11/90 en el punto 5to. del Orden del día ("Absorción del quebranto arrojado por el resultado no asignado del Balance correspondiente al Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1990 mediante la absorción de la cuenta Ajuste de Capital.").
5º) Absorción parcial del quebranto que arroja el resultado acumulado del Balance al Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1991 (₳ 68.843.534.000) mediante la absorción de la cuenta "Ajuste de Capital" (₳ 62.878.089.000) destinándose el remanente (₳ 5.965.445.000) a Resultados no Asignados.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de las remuneraciones de los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991, el cual arrojó quebrantos (sin asignación).
8º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
9º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
10º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
11º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1991.
12º) Designación del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de julio de 1991 y determinación de sus honorarios.
13º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley 19.550.
14º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, para ser ofrecidas en suscripción (a la par) por un monto de hasta ₳ 99.824.922.000, con goce de dividendo a partir del ejercicio en que se inicie el período de suscripción. Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago.
Buenos Aires, octubre de 1991.
El Directorio

NOTA: Para participar en el Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar por nota su decisión y/o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores en la Sede de la Sociedad: Juncal 1319, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, cuyo vencimiento operará el 24 de octubre de 1991.
e. 11/10 Nº 78.104 v. 17/10/91

C P A - CONSULTORES PROFESIONALES ASOCIADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por decisión del Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1991, a las 9 horas, en Talcahuano 438, piso 5, departamento E de Capital Federal, siendo el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
El Directorio
e. 11/10 Nº 76.532 v. 17/10/91

CRESUD
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CRESUD S.A.C.I.F. y A. a la Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1991 a las 14,30 horas en Corrientes 818 - 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración de las remuneraciones a directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 por australes 582.617.000.- (total de remuneraciones) a valor del 30 de junio de 1991, en exceso de Australes 577.486.000.- sobre el límite del 5% de las utilidades fijado por el art. 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
6º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de contador para certificar los estados contables por el ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 1992. Aprobación de su remuneración.
9º) Aumento del capital social por capitalización parcial de la cuenta de Ajuste Integral del Capital por la cantidad de australes 837.000.000.- equivalente al 300% del actual capital, mediante la emisión de acciones ordinarias escriturales.
El Directorio

NOTA: El Capital social está íntegramente representado por acciones escriturales y su registro está a cargo de la Caja de Valores S. A.; en consecuencia y según el art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea es necesario presentar constancia de titularidad, expedida por la Caja de Valores S. A., en la calle Paraná 539 - 7º piso of. 42 - 43, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 17 horas. El plazo vence el 24 de octubre de 1991 a las 17 horas.
e. 11/10 Nº 78.052 v. 17/10/91

"D"

DON SEGUNDO PAMPA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 1991, a las 16 hs., en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria en la sede de La Pampa 1586 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 12 cerrado el 30/6/91.
3º) Afectación de Resultados y remuneración Directorio.
El Directorio
e. 9/10 Nº 75.681 v. 15/10/91

DELTA PLATA S. A. CONSTRUCTORA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse fuera del domicilio legal, en Acceso Norte Ramal a Tigre y Ruta 202 San Fernando, el día 25 de octubre de 1991 a las 17 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de las causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios al Síndico.
4º) Designación del Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar las acciones en la sede de la sociedad.
Si no se reúne el quórum establecido se convoca en Segunda Convocatoria para las 18 hs. del mismo día y lugar para tratar el correspondiente Orden del Día.
e. 8/10 Nº 75.572 v. 14/10/91

DISCUALCO
Sociedad Anónima
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 4280

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de noviembre de 1991, a las 10,00 horas en la sede social, Olazábal 3241 6to. piso Departamento "E" Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis de las causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Duración de sus mandatos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 8/10 Nº 75.564 v. 14/10/91

"E"

EL NOGAL
S.A.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 1991 a las 10 horas en Coronel Díaz 1416 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1991. Fijación del Nº de Directores y su elección. Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 8/10 Nº 75.541 v. 14/10/91

ELECTROCLOR
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de Octubre de 1991, a las 15,30 horas, en la calle Paseo Colón 285, 6º piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicaciones de Fondos, con sus Notas y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-91. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
2º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
3º) Capitalización Parcial de la Cuenta Ajuste Integral de Capital Social.
4º) Aumento del Capital Social y emisión de las acciones correspondientes de acuerdo con lo que resuelva la Asamblea al tratar los puntos segundo y tercero del Orden del Día.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores que han ejercido funciones técnico administrativos (miles de Australes 1.102.101.-) y miembros de la Comisión Fiscalizadora (miles de Australes 545.511), correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 30-6-91 el cual arrojó quebranto.
6º) Elección de Directores titulares y Suplentes por el término de un año, previa determinación del número de miembros del Directorio.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Cr. Público Titular y Suplente que certificará el Balance General, correspondiente al Ejercicio a cerrarse el 30-6-91. Determinación de los honorarios del Cr. Público Certificante del Balance al 30 de junio de 1990.
9º) Reforma de los artículos 7º y 9º del Estatuto Social.
10) Conversión de las acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" y "B" en circulación en acciones ordinarias nominativas no endosables escriturales clase "A" y "B".
11) Reforma del artículo 13, del Estatuto Social.
12) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
* Al considerar los puntos 9, 10 y 11, la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.
Buenos Aires, octubre 2 de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberá depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos en legal forma por un Banco, por la Caja de Valores S.A., u otra institución autorizada, en la sede de la sociedad, Paseo Colón 285, 5º piso, Oficina 501, Capital Federal, en el horario de 9 a 16 horas, hasta el día 24 de octubre de 1991, a las 16 horas.
e. 9/10 Nº 75.761 v. 15/10/91

"EL COMERCIO" COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1991, a las 15,30 horas en Maipú Nº 53 (Piso 5º) de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las remuneraciones de los directores (₳ 258.424.650.-) imputadas al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991, el cual arrojó quebranto.

3º) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de origen y aplicación de fondos, cuadros anexos, notas complementarias e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 102º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Absorción de los resultados acumulados negativos con parte del ajuste del capital (materia a tratar en la extraordinaria).
4º) Aprobación de la gestión de los Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerencia (artículo 275º de la Ley Nº 19.550).
5º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del Contador certificante titular y suplente para el balance correspondiente al 103º ejercicio. Consideración de sus honorarios.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos. Elección de síndicos titulares y suplentes.
8º) Autorización a directores y síndicos (artículo 273º de la Ley Nº 19.550).

El Directorio

NOTA: Los accionistas deben comunicar su asistencia a la asamblea o quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán entregar certificados de depósito, en Maipú Nº 53 (Piso 5º) Capital Federal, de 14 a 18 horas, venciendo el plazo de presentación el 25 de octubre a las 18 horas.

e. 10/10 Nº 75.853 v. 16/10/91

EL SOL DE BUENOS AIRES COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1991 a las 19 horas, en el local de la calle Balcarce 216, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos, Notas, Detalles, Informe del Actuario, de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al quincuagésimo cuarto ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991.
3º) Remuneración del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación y elección del número de miembros Titulares y Suplentes que compondrán el Directorio.
5º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º Consideración del Tratamiento de los Resultados no Asignados.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.

El Directorio

e. 10/10 Nº 75.974 v. 16/10/91

EL CONDOR
E. T. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991 a las 18,00 horas, en el local de la calle Lima 1689, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración documentación art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Remuneración al Directorio (Art. 261 - Ley 19.550).

El Directorio

e. 11/10 Nº 78.091 v. 17/10/91

EL GRAN PLAN
S. A. de Ahorro Previo para Fines Determinados

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de octubre del corriente año, a las 11,30 hs., en la Sede Social sita en calle Sarmiento Nº 767 Piso 3º, Oficina "D", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al octavo Ejercicio anual cerrado el 30/6/91.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución de Directores y Comisión de Fiscalización.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a fin de inscribirlos en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha de realización de la misma, de acuerdo con los términos del art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903. En consecuencia dichas comunicaciones se recibirán en la sede Social con domicilio arriba mencionado, de 9 a 17,30 horas.
Se previene a los Señores Accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores, Banco o Institución autorizada; en la caja de la sociedad con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha de Asamblea.

e. 11/10 Nº 78.071 v. 17/10/91

EL ROSARIO
Sociedad Anónima, Agropecuaria y de Administración
Número de Registro 4041

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de octubre de 1991, a las 10 y 11 horas respectivamente en Sarmiento 643 piso 5º Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 al 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de los Síndicos.

El Directorio

e. 11/10 Nº 78.116 v. 17/10/91

"F"

FIDELITER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1991, a las 11 horas en 1º convocatoria y a las 12 horas en 2da. convocatoria, en la calle Cerrito 740, piso 16º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la celebración de Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de documentos del inc. 1º del art. 234 L.S. por el ejercicio cerrado el 31/12/90.
4º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de la cuenta ajuste de capital.
5º) Retribución del Directorio incluida en la documentación considerada en el punto 3º (Art. 261 L.S.).
6º) Consideración de la gestión de los Directores.

El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar, con tres días hábiles de anticipación, la concurrencia a la Asamblea.

e. 9/10 Nº 75.764 v. 15/10/91

FRIGORIFICO LA PAMPA
S.A.

CONVOCATORIA

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1991

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de nuestro Estatuto, se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en nuestro local social, Avda. don Pedro de Mendoza 347, Capital Federal, el 31 de octubre de 1991, a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión escrutadora y para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1991 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Remuneraciones del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración del destino a dar al saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
6º) Aumento de capital y emisión de acciones por australes 15.000.000.000.- de valor nominal, para ser suscriptos por los señores accionistas en acciones ordinarias de un voto, a la par, con derecho a percibir dividendos u otras acreencias desde el 1º día del ejercicio en el cual el Directorio resuelva la emisión de acciones. Autorizar al Directorio para dicho cometido. Esta nueva emisión elevaría el capital a ₳ 35.000.000.000.-
7º) Elección de Directores titulares y suplentes.
8º) Elección de titulares y suplentes para el Consejo de Vigilancia.
9º) Fijación de la retribución del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-91. Designación del contador Certificante y suplente.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar las comunicaciones y los que tengan sus acciones en caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito a la Avda. Don Pedro de Mendoza 347, Capital Federal, de lunes a viernes de 13.00 a 17.00 horas, hasta las 17.00 horas del día 25 de octubre de 1991.

e. 9/10 Nº 75.710 v. 15/10/91

FERRUM S. A. DE CERAMICA Y METALURGIA
Nac. 959

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día martes 29 de octubre de 1991, a las 16 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación referida al art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 junio 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia por el mismo período.
4º) Consideración del resultado negativo del ejercicio al 30/6/1991 y de los resultados no asignados a la misma fecha y su absorción por reservas de Ganancias (legal y facultativa) y parcial de Ajuste Integral de Capital, dispuesta por el Directorio ad referéndum de su tratamiento por Asamblea Extraordinaria, a celebrarse a continuación.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 junio 1991, el cual arrojó quebrantos (Sin asignación).
6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta "Ajuste Integral de Capital".
7º) Aumento del capital y emisión de acciones, si correspondiere.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas que integrarán dichos cargos.
9º) Determinación del número y elección de los miembros del Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20º de los estatutos sociales y fijación de su remuneración por el ejercicio 1991/1992.
10º) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1º de julio 1991 y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, setiembre de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados extendidos por entidades bancarias de la plaza, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la sede social calle Balcarce 880, 5º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 23/10/1991 (1er. párrafo art. 238 ley 19.550).

e. 11/10 Nº 78.151 v. 17/10/91

FERRUM S. A. DE CERAMICA Y METALURGIA
Nac. 959

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día martes 29 octubre 1991, a las 16,30 hrs., en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio en cuanto a la absorción de pérdidas acumuladas al 30 junio 1991, aplicando en forma parcial el Ajuste Integral del Capital Social a dicha fecha.
3º) Reforma de los artículos 5º y 7º de los estatutos.
4º) Canje de las acciones en circulación por las escriturales que se emitirán.
5º) Designación de uno o más Directores titulares para que gestionen ante las autoridades correspondientes la aprobación de las reformas del punto 3º del Orden del día, con amplias facultades para efectuar las modificaciones, supresiones y/o agregados que sean necesarios a tal efecto.
Buenos Aires, setiembre de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados extendidos por entidades bancarias de la plaza, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la sede social calle Balcarce 880, 5º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 23/10/1991 (1er. párrafo art. 238 ley 19.550).

e. 11/10 Nº 78.152 v. 17/10/91

FRIGORIFICO BUENOS AIRES
S.A.I.C.A.I. y F.
Registro I.G.J. Nº 11.676

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1991, a las 17 horas, en Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes de uso (Ley 19.742) y su inclusión en el Balance General al 30/6/91.
3º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/91 y gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los resultados por el ejercicio al 30/6/91. Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios al Síndico.

5º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
6º) Aprobación reajuste y tratamiento "Fondo de Estímulo".
Buenos Aires, octubre 3 de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550, concurriendo para ello a la sede social Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital, de lunes a viernes de 8 a 18 horas.
e. 11/10 Nº 78.178 v. 17/10/91

"G"

GESTA XXI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 31 de octubre de 1991, a las 12.00 hs., en la calle Bartolomé Mitre 777 1º Piso Dto. "B" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al segundo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio, su remuneración y autorización para efectuar retiros y/o adelantos en el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1991.
4º) Destino del saldo de Utilidades.
5º) Elección de un Director Titular, por fallecimiento del Señor Dante J. Rozze.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencias, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea conforme con los términos del Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 (Modificada por la Ley Nº 22.903). En consecuencia dichas comunicaciones se recibirán en las oficinas de Bartolomé Mitre Nº 777 Piso 1º "B" de Capital Federal, de Lunes a Viernes, en los horarios de 14 a 17,30 horas, y hasta el día 25 de octubre inclusive, hasta las 17,30 horas.
e. 10/10 Nº 75.885 v. 16/10/91

GRAFISA
Sociedad Anónima, Comercial Financiera de Servicios y Mandatos

Balance General al 30 de junio de 1991

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en la Sede Social de Avenida Sáenz 64, Capital, para el 30 de octubre de 1991, a las 18,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión de los Directores y Síndico Titular, durante el ejercicio.
3º) Consideración de los documentos del Art.. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Retribución a Directores y Síndico Titular.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
El Directorio
e. 10/10 Nº 78.015 v. 16/10/91

GRIMOLDI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 1991 a las 9.00 horas en la calle Sarmiento 643 - 1º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Anual Nº 46 cerrado el 31 de mayo de 1991.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de un año, previa fijación de su número.
7º) Elección de la Sindicatura Titular y Suplente por un Ejercicio.
8º) Designación de un Contador Público Titular y un Suplente que certifique los balances del Ejercicio que cerrará el 31 de mayo de 1992.
9º) Consideración de la propuesta del Directorio para el ingreso a la oferta pública y la cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de las acciones de la sociedad.
10º) Consideración de la modificación de los artículos segundo y decimotercero del Estatuto de la sociedad.
11º) Designación de los miembros titulares y suplentes que integrarán la Sindicatura colegiada de la sociedad, una vez inscripta la modificación del artículo 13 del Estatuto en el Registro Público de Comercio.
Se deja constancia que para la consideración de los puntos 9º) y 10º) la Asamblea sesionará como Extraordinaria.
El Directorio

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Sociedades los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.
e. 10/10 Nº 75.959 v. 16/10/91

GANAGRIN S. A. AGRICOLA GANADERA
Inscrip. 3593

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1991, a las quince horas, en Paraná 777 5º "A" para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1º, Ley 19.550, Ejercicio 30/6/91.
2º) Ratificación de la Gestión y todo lo actuado por el Directorio y Síndico.
3º) Remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 11/10 Nº 78.032 v. 17/10/91

GARAYU S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea extraordinaria para el 28/10/91 a las 15 hs. en San Martín 793, 2º B, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Aprobación balance de disolución y actuación del Directorio.
4º) Nombramiento de liquidadores.
5º) Fijación del domicilio donde quedará depositada la documentación y libros de la sociedad.
El Directorio
e. 11/10 Nº 75.965 v. 17/10/91

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el martes 22 de octubre de 1991 a las 18 horas en el Salón de Actos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización anual de los valores contables según Ley 19.742/72 al 30 de junio de 1991 y su destino.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración del destino del superávit del ejercicio.
4º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta de la Comisión.
5º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años y doce miembros suplentes por el término de un año.
6º) Consideración de la venta del departamento ubicado en el octavo piso (unidad funcional número 11) del edificio situado en la calle Arenales 1970/74 de la Ciudad de Buenos Aires.
7º) Designación de dos personas para firmar el acta.
El Consejo de Administración

NOTA: El nombre de todo candidato para elección deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 17 de octubre de 1991 a las 15,30 horas.
e. 8/10 Nº 75.345 v. 22/10/91

HILANDERIA PASO DEL REY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HILANDERIA PASO DEL REY SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1991, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, en la sede social de Viamonte 593, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 25, cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Elección de directores titulares y suplentes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 9/10 Nº 75.736 v. 15/10/91

"HIMALAYA"
Sociedad Anónima de Seguros
Registro Nº 23.163

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará a las 10 horas del día 26 de Octubre de 1991 en la sede de la Sociedad, sita en la calle Reconquista Nº 585, 2º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la Asamblea conjuntamente con los señores Presidente y Secretario del Directorio.
2º) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, las notas y anexos al Balance y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1991.
3º) Aprobación y ratificación de funciones y remuneraciones otorgadas a miembros del Directorio (Artículo 21 inciso b) de los Estatutos). Retribución al Directorio.
4º) Consideración de los Resultados no asignados.
5º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio de la Empresa en el próximo ejercicio (Artículo 14 de los Estatutos) y elección de los mismos.
6º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus remuneraciones.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1991.
El Directorio

NOTA: Para poder participar de la Asamblea convocada los señores Accionistas deberán presentar sus acciones o el certificado o telegrama que acredite que éstas se encuentran depositadas en algún establecimiento bancario, en la Caja de la Compañía, hasta tres días antes de la fecha señalada para la reunión, retirando el recibo que servirá de entrada a la misma. (Artículo 33 de los Estatutos).
e. 9/10 Nº 75.708 v. 15/10/91

HELVETIA ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Registro Nº 18.915

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1991, a las 11 horas, en Reconquista Nº 365, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico Contable.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 26º Ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Imputación de Resultados no Asignados.
5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes para el Ejercicio 1991/92 (Arts. 15 y 18 de los Estatutos).
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio 1991/92.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1991.
El Directorio

NOTA: Para que los señores Accionistas puedan asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad las acciones o certificados en depósito de las mismas hasta las 18 horas del día 25 de octubre de 1991, en la sede social.
e. 11/10 Nº 78.153 v. 17/10/91

HIERROMAT S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1991, a las 10,00 horas, en el domicilio legal, calle 25 de Mayo 401 - 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes Inmuebles realizado al 30 de junio de 1991, practicado conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Cuadros e información complementaria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
Informe del Contador Certificante e informe de la Comisión Fiscalizadora.
Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Absorción de las pérdidas finales acumuladas al 30/6/91 con los siguientes saldos: Reservas Técnico Contables, Ajuste Integral de Primas de Emisión y Ajuste integral de Capital Social de acuerdo a lo previsto en el art. 64 RG Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (en total ₳ 1.218.385.690.- en valores ajustados al 30/6/91) correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/91, el cual arrojó quebranto.
6º) Consideración de las retribuciones a la Comisión Fiscalizadora (₳ 6.800.000.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/6/91.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y Suplentes y su elección por un año.
9º) Retribución del Contador Certificante por su actuación profesional durante el ejercicio cerrado el 30/6/91.
10º) Designación del Contador Público que auditará y emitirá informe profesional sobre los estados contables trimestrales y general correspondientes al ejercicio iniciado el 1/7/91. Determinación de su retribución.
El punto 3º será tratado en Asamblea Extraordinaria.
Buenos Aires, octubre 4 de 1991.
El Directorio

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o remitir certificados de depósito o titularidad. En todos los casos, quienes

tengan sus acciones en caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito de dicha entidad. Todas estas remisiones y/o depósito se deben efectuar en las oficinas de la Sociedad, Calle 25 de Mayo 401, Piso 1º, Capital Federal, en el horario de 9,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 horas, hasta el 25 de octubre de 1991 a las 17,00 horas.
e. 11/10 Nº 75.852 v. 17/10/91

"I"

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M."

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A. "I.A.M.", a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 31 de octubre de 1991, a las 11 horas, en el domicilio de la calle Chacabuco Nº 170, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio Nº 26, cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Ratificación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio, por los Directores Titulares y fijación de los honorarios correspondientes a los mismos en un porcentaje superior al del Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Ratificación de los importes reterados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio, por los Miembros titulares del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios correspondientes a los mismos en un porcentaje superior al Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Directores Titulares Osvaldo José Cornide, Juan Carlos Gelmi, Osvaldo Domingo Capriglioni, Edmundo Walter Levy y Pablo Serres. En su caso, designación de los reemplazantes hasta completar mandatos.
7º) Designación de un Director Titular en reemplazo del señor Osvaldo Orestes Franzetti hasta completar el mandato.
8º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros titulares del Consejo de Vigilancia Eduardo Emilio Monzón y Elías Soso. Designación, en su caso, de los reemplazantes para completar mandato.
9º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia Ricardo Néstor Amado y Aníbal Magadán. Designación, en su caso, de los reemplazantes para completar mandato.
10º) Designación de doce Directores Suplentes por el plazo de un año de conformidad con el Art. 14 del Estatuto Social.
11º) Designación del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio, entre los Directores Titulares, por el plazo de un año.
12º) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de julio de 1991, los Directores Titulares y Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación por la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1991.
El Secretario - El Presidente
e. 9/10 Nº 75.635 v. 15/10/91

IOA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día [illegible] de octubre de 1991, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria —para el caso en que fracase la primera— en Hipólito Yrigoyen 4168, de Buenos Aires, a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Nº 36, cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Remuneraciones a miembros del Directorio (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Designación de Directores Suplentes.
5º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

NOTA: Obra a disposición de los señores Accionistas, toda la documentación referente a los temas a tratar.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 10/10 Nº 75.886 v. 16/10/91

"J"

J. B. SEOANE & CIA. S. C. A.

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas de J. B. SEOANE & CIA. S. C. A. a Asamblea Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1991, a las 12 hs. en Primera Convocatoria y a las 13 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social de calle Boedo 951, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración elementos del art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, relativos al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1991.
2º) Distribución de utilidades y retribución a los socios administradores.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre 2 de 1991.
El Socio Administrador
e. 8/10 Nº 75.567 v. 14/10/91

JUPITER
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1991, a las 10 horas, en la sede social, calle Suipacha 472/76, piso 5to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Detalles, Complementarios, Anexos e Informes de la Comisión de Vigilancia, del, Actuario y de los Auditores, y destino de los resultados no asignados, incluidas las remuneraciones del Directorio y del Consejo de vigilancia, correspondientes al Ejercicio 28 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia hasta el momento de la Asamblea, conforme con lo estipulado por el Artículo 275 de la Ley Nº 19.550.
4º) Consideración y ratificación de las retribuciones percibidas por miembros del Directorio durante el Ejercicio por el desempeño de funciones técnico-administrativas, en cumplimiento de lo prescripto en el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la sede de la Sociedad, calle Suipacha Nº 472/76, piso 5º, Capital Federal, hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la Asamblea, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.
e. 8/10 Nº 75.610 v. 14/10/91

JUAN C. GUZMAN Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1991, en Caracas 4552 Capital Federal, en 1ª Convocatoria a las 17 horas y en 2ª Convocatoria a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos dispuestos por el art. 234 de la Ley 19.550, referidos al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Destino de las ganancias acumuladas.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 10/10 Nº 75.842 v. 16/10/91

JUAN CINCOTTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de JUAN CINCOTTA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día primero de noviembre de 1991 a las 15:00 horas en Juan María Gutiérrez 3963, Piso 1º, de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234º de la Ley 19.550, correspondiente al 35º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1991 y la gestión del Directorio y Sindicatura en igual período.
3º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1991.
4º) Consideración y resolución respecto de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 1991.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos, teniendo en consideración, respecto de los primeros, lo normado por el artículo 261º de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndicos, titular y suplente.
8º) Aumento del capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse el precedente punto 3º.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1991
El Presidente
e. 10/10 Nº 75.895 v. 16/10/91

"L"

LA RECTORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 31 de octubre de 1991, a las 19,00 horas, en la sede social de la entidad, Av. Corrientes 848, primer piso de esta Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Distribución de Beneficios e Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Actuario, correspondiente al ejercicio social nº 40, finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Tratamiento de las retribuciones percibidas por el Directorio durante el ejercicio (art. 261º, Ley nº 19.550).
3º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 8/10 Nº 75.494 v. 14/10/91

LA DANIELA
Registro Nº 58.780

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "LA DANIELA S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 1991 a las 12:00 hs., en su sede social de la calle Córdoba 991, 3º Piso "A" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, relativa al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del número de integrantes del Honorable Directorio y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 9/10 Nº 75.791 v. 15/10/91

LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1991, a las 17.30 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario y Dictamen de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 88º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1991, por ₳ 1.182.809 (miles) en exceso de ₳ 441.923 (miles) sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
4º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de su remuneración por el ejercicio a vencer el 30 de junio de 1992.
5º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios.
6º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
7º) Designación del Contador Público Certificante. Determinación de su retribución.
8º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
El Directorio

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito en Avda. de Mayo 701, Piso 4º, Buenos Aires, de Lunes a Viernes, de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 24 de octubre de 1991.
e. 10/10 Nº 78.017 v. 16/10/91

LA DEFENSA
Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. (8507)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1991 a las 17 horas, en el local de la calle Balcarce 216, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos, Notas, Detalles, Informe del Actuario, de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al trigésimo segundo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991.
3º) Remuneración del Directorio y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación y elección del número de miembros Titulares y Suplentes que compondrán el Directorio.

5º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración del Tratamiento de los Resultados no Asignados.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 10/10 Nº 75.977 v. 16/10/91

LA HOLANDO SUDAMERICANA
Compañía de Seguros
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1991, a las 10 horas, en el local de la Compañía, Sarmiento 309, Capital Federal, en 1ra. Convocatoria y por falta de quórum en 2da. Convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos incisos 1º, artículo 234, Ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, al 30.6.91. Distribución de Utilidades. Retribución al Directorio y Síndicos.
3º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
4º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 10/10 Nº 75.971 v. 16/10/91

LA HOLANDO SUDAMERICANA
Seguros de Retiro S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1991, a las 12 horas, en el local de la Compañía, Sarmiento 309, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos incisos 1º, artículo 234, Ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, al 30.6.91. Distribución de Utilidades. Retribución a los Síndicos.
3º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
4º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 10/10 Nº 75.973 v. 16/10/91

LA PORTEÑA
Compañía Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14º de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1991 a las 11 horas en la sede de la Compañía calle Lavalle 648 piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas a los estados contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 46º ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1991.
4º) Retribución a Directores de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550, que incluye la correspondiente a miembros que han ejercido funciones ejecutivas.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y elección de las personas que habrán de llenar los cargos vacantes por vencimiento del mandato de dos Directores, cuya reelección es facultativa. En caso que la Asamblea decida el aumento del número de Directores, elección de las personas que habrán de ocupar los nuevos cargos.
6º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben comunicar su decisión de concurrir a la misma, con no menos de tres días hábiles de anticipación para su inscripción en el Registro de Asistencia.
e. 10/10 Nº 75.837 v. 16/10/91

LA REPUBLICA
Compañía Argentina de Seguros Generales S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 30 de octubre de 1991, a las 10,30 horas, en la sede social de la Compañía, calle San Martín 627, 4º piso, para tratar como Asamblea Ordinaria los puntos 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9 y 10 y como Asamblea Extraordinaria los puntos 3 y 7 del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación por el Presidente de la Asamblea de dos Accionistas para actuar como escrutadores y de un Secretario Ad-hoc.
2º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
3º) Ratificación del Tratamiento de los Resultados no Asignados negativos de la Asamblea celebrada el 31 de octubre de 1990.
4º) Revalúo Técnico-Contable.
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
6º) Aprobación de la Gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
7º) Tratamiento de Resultados no Asignados Negativos.
8º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora y fijación de Honorarios del Contador Certificante correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
9º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio.
10º) Elección de Directores Titulares por dos años y Suplentes por un año. Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Designación del Contador Certificante y de un sustituto para el ejercicio que vence el 30 de junio de 1992.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán comunicar su solicitud de inscripción en el Libro de Asistencia al Domicilio Social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito hasta el día 24 de octubre inclusive, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 10/10 Nº 75.883 v. 16/10/91

LARRANDART Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de octubre de 1991, a las 18 horas, en Juncal 860, 7º piso, Departamento F, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales la asamblea se celebra fuera de término.
2º) Consideración de la documentación enumerada por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley 22.686 correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1990.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos, por dos ejercicios.
5º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por dos ejercicios.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

La presente convocatoria será publicada en el Boletín Oficial en los términos y plazos de ley. Se levanta la sesión siendo las 20 horas.
El Directorio
e. 10/10 Nº 75.919 v. 16/10/91

LINKSFORMEN
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1991, a las 20 hs. en Av. Las Heras 1999, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma arts. 4º, 8º, 11º y 16º del Estatuto Social;
2º) Consideración documentos art. 234 de la Ley 19.550 al 30/6/91;
3º) Honorarios Directorio;
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
El Directorio
e. 10/10 Nº 75.929 v. 16/10/91

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de noviembre de 1991 a las 17 y 18 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en el Colegio de Escribanos sito en Callao 1542 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas, Anexos y Cuadros e Informe del Síndico correspondientes al 22 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 y consideración de los Resultados no Asignados.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
4º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por el plazo de tres años por vencimiento del mandato de los Sres.: Juan Carlos Cores Ponte, Roberto S. Punturo, Tomás Polascek y Gustavo A. Schickendantz.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el plazo de un (1) año.
6º) Designación de la Sub-Comisión de Control de Gestión.
7º) Designación del Tribunal de Disciplina.
8º) Consideración del Presupuesto Financiero General del Ejercicio 1991-1992, fijación de cuotas, tasas, multas e intereses punitorios.
9º) Pavimentos del Club y obras anexas. Consideración de su realización y financiamiento.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada.
e. 10/10 Nº 75.984 v. 16/10/91

LA ANGLO ARGENTINA S.A.
COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LA ANGLO ARGENTINA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1991, a las 12 horas, en la sede de la Compañía: Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la asamblea.
2º) Ratificación de Gastos Generales.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio en exceso límite Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
10º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley 19.550.
11º) Aumento de Capital Social a ₳ 14.101.200.000 y reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
12º) Emisión de Acciones.
13º) Autorización para obtener la aprobación e inscripción del aumento de capital y de la reforma estatutaria.
Buenos Aires, octubre de 1991
El Directorio
e. 11/10 Nº 78.103 v. 17/10/91

LA CONCORDIA
Compañía Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 22 y 23 del Estatuto Social se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de efectuarse en la sede de la Cía. Avda. Córdoba 323 piso 1º de la Capital, el día 31 de octubre de 1991 a las 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, los Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 64º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio, Gerentes, Comisión Fiscalizadora de acuerdo con el Art. 275 de la Ley 19.550.
5º) Retribución de los Directores de acuerdo con el Art. 32 del Estatuto y Art. 61 de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio 1991/92.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1991.
El Presidente
e. 11/10 Nº 78.148 v. 17/10/91

"LA CONSTRUCCION"
S.A. Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los señores Accionistas a la:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1991, a las 15 horas, en la oficinas de la Compañía, Av. Paseo Colón Nº 823, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias, Pérdidas e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al cuadragésimo tercer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia con la posibilidad de exceder los límites del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) elección de cuatro directores suplentes.

6º) Elección de tres accionistas como titulares y dos accionistas como suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 11/10 Nº 78.146 v. 17/10/91

"LA ECONOMIA COMERCIAL"
S.A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre a las 18 horas, en la sede social de la Compañía, Avda. Corrientes Nº 550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social vencido el 30 de junio de 1991. Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275º de la Ley Nº 19.550).
4º) Determinación del número de Directores que compondrá el Directorio. Elección de Directores titulares y suplentes, y de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Autorización a Directores (art. 273º de la Ley Nº 19.550).
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 11/10 Nº 78.147 v. 17/10/91

LA EQUITATIVA DEL PLATA
Sociedad Anónima de Seguros (332)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991, a las 12 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4º Piso - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 93º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
4º) Resultados del Ejercicio.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
6º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238º de la Ley 19.550 y del art. 13º de los Estatutos.
e. 11/10 Nº 78.002 v. 17/10/91

LA NACION
Compañía Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA NACION COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1991 a las 8 horas en la sede social de la entidad sita en Lavalle 1601 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Actuario e Informe del Auditor correspondiente al 31 Ejercicio Social cerrado al 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Remuneración de los Directores con funciones Técnico-Administrativas (art. 261 Ley 19.550) y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio, Gerencias y Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número y elección de Directores para el Ejercicio 1991/92.
7º) Determinación de los miembros titulares y suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio 1991/92.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 11/10 Nº 76.504 v. 17/10/91

LA UNIVERSAL
Compañía Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LA UNIVERSAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1991, a las 9 horas, en la sede la Compañía: Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio en exceso límite Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
9º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley 19.550.
10º) Aumento de Capital Social a ₳ 35.655.196.730 y reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
11º) Emisión de Acciones.
12º) Autorización para obtener la aprobación e inscripción del aumento de capital y de la reforma estatutaria.
Buenos Aires, octubre de 1991
El Directorio
e. 11/10 Nº 78.101 v. 17/10/91

"LA URUGUAYA ARGENTINA"
Compañía de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en el local de la Sociedad, sito en la calle San Luis Nº 3130, 2º Piso, de esta Capital, el día 31 de octubre de 1991, a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social, suscripción, integración y emisión de acciones por capitalización de los anticipos para futuras suscripción de acciones.
2º) Modificación de los Artículos 3º, 5º, 6º y 13º de los Estatutos Sociales.
3º) Canje de las acciones en circulación.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 11/10 Nº 78.069 v. 17/10/91

"LA URUGUAYA ARGENTINA"
Compañía de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la Sociedad, sito en la calle San Luis Nº 3130, 2º Piso, de esta Capital, el día 31 de octubre de 1991, a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor e Informe del Actuario, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Remuneración de Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de dos accionistas que firmen el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 11/10 Nº 78.068 v. 17/10/91

LUTZ FERRANDO
y Cía. Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1991 a la hora 17.00 en primera convocatoria y a la hora 18.00 en segunda convocatoria en el local Florida 240, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Documentos artículo 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30.6.91, tratamiento de los resultados y gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Comisión Fiscalizadora por ₳ 1.191.363.915.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30.6.91 el cual arrojó quebranto (art. 261 de la Ley 19.550 y normas de la Comisión Nacional de Valores).
4º) Designación de Contador Certificante y fijación de sus honorarios para el ejercicio en curso.
5º) Fijar número de Directores, designarlos y régimen de remuneraciones.
6º) Designar Comisión Fiscalizadora y suplentes, su remuneración.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1991
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito de acciones conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social de Lunes a Viernes de 10 a 17 horas. Fecha de cierre 25.10.91 a la hora 17.00.
e. 11/10 Nº 78.077 v. 17/10/91

"LL"

LLAURÓ HNOS. PROPIEDADES
S.A.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1991, en la sede social de Callao 1604, P. Baja "2", Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 y del Revalúo Ley 19.742, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Remuneración de Directores y Síndico, limitación del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 11/10 Nº 78.176 v. 17/10/91

"M"

MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1991, a las 11 horas, en la Av. Pte. Figueroa Alcorta 3102 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el libro de asistencia y el Acta de la Asamblea.
2º) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art.261 Ley 19.550).
3º) Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos al 30 de Junio de 1991 e informe de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores, Gerentes y Síndicos (Art. 275 Ley 19.550).
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
Buenos Aires, setiembre 26 de 1991.
El Directorio
e. 9/10 Nº 75.718 v. 15/10/91

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del Estatuto Social, y de acuerdo con lo establecido por la ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1991, a las 17,00 horas, en el Salón Auditórium del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Aumento del Capital Social a ₳ 22.500.000.000.- por capitalización de ₳ 20.000.000.000 provenientes de la cuenta Ajuste Integral del Capital.
3º) Modificación de los artículos 15 y 35 e incorporación del artículo 27 bis del Estatuto Social; modificación de los artículos 5, 6, 9, 23, 25 y 34 del Reglamento Interno; y artículos 4, 45 y 72 del Reglamento Operativo (*).
4º) Consideración de la Asamblea de lo resuelto por el Directorio respecto a la reforma del art. 22 del Reglamento Interno.
(*) Los proyectos de reforma a los artículos 15 y 35 e incorporación del artículo 27 bis del Estatuto Social; de modificación de los artículos 5, 6, 9, 23, 25 y 34 del Reglamento Interno; y artículos 4, 45 y 72 del Reglamento Operativo, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la mesa de entradas de este Mercado, en el horario de 11 a 17 horas.
Buenos Aires, octubre 2 de 1991.
El Directorio

NOTA: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio o por dos miembros del Consejo de Vigilancia (art. 30 del Estatuto Social). b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación. c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia del sesenta por ciento de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto Social). d) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Extraordinaria (Art. 30 del Estatuto Social).
e. 9/10 Nº 75.286 v. 15/10/91

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido por la ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el 31 de octubre de 1991, a las 17,30 horas, en el Salón Auditórium del Merca-

do de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Consideración por parte de los señores accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 63 iniciado el 1º de julio de 1990 y cerrado el 30 de junio de 1991. Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Remuneraciones de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y su remuneración.
6º) Información y aprobación referente a Bancos, Entidades Financieras y otras Instituciones incluidas en el Régimen de Cesión de Comisiones.
7º) Designación de cuatro accionistas presentes en la Asamblea para actuar como escrutadores.
8º) Elección de tres Directores Titulares por tres años, dos Directores Suplentes por tres años y un Director Suplente por un año.
9º) Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes, integrantes del Consejo de Vigilancia, por un año.
Buenos Aires, octubre 2 de 1991.
El Directorio

NOTA: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio o por dos miembros del Consejo de Vigilancia (Art. 30 del Estatuto Social). b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación. c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia de la mitad más uno de los accionistas inscriptos (Art. 33 del Estatuto Social). d) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Ordinaria.
e. 9/10 Nº 75.827 v. 15/10/91

MEDIPAZ
S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de MEDIPAZ S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29-10-1991 a las 15 hs. en 1ª convocatoria y a las 16 hs. en 2ª convocatoria en la calle Paraguay 610 - Piso 12 - Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de capital social a fin de dar cumplimiento al convenio celebrado el día 24-7-1990.
El Presidente
e. 10/10 Nº 75.958 v. 16/10/91

METROPOL
Compañía Argentina de Seguros Soc. Anón.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1991 a las 18 horas, en el local de la calle Balcarce 216, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Detalles, Informe del Actuario, de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al trigésimo primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Remuneración del Directorio y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación y elección del número de miembros Titulares y Suplentes que compondrán el Directorio.
5º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración del Tratamiento de los Resultados no Asignados.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 10/10 Nº 75.979 v. 16/10/91

MOTORMECANICA
S.A.
Registro Nº 16.837

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1991 a las 17:00 horas en su sede social calle Uruguay 16 - piso 4º Of. 44 de esta Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, relativa al ejercicio comercial Nº 26 cerrado el 30 de junio de 1991;
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
El Presidente
e. 10/10 Nº 75.835 v. 16/10/91

MARAT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MARAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 28 de octubre en la calle San Martín Nº 793 Piso 2º - Capital Federal, a las 18 hs. y 19 hs. en primera y segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, Cuadros, Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Número de integrantes y designación del nuevo Directorio.
Buenos Aires, octubre de 1991
El Presidente
e. 11/10 Nº 76.538 v. 17/10/91

MARAYUI COUNTRY CLUB

CONVOCATORIA

MARAYUI COUNTRY CLUB, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 23 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 16 de octubre de 1991, a las 18 horas en Av. de Mayo Nro. 701, Piso 15º, de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, y Cuenta de Gastos y Recursos. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva.
4º) Fijación de las cuotas sociales.
5º) Ratificación de la aceptación por la Comisión Directiva, de la cesión hecha por Tierras Marumba S.A. a favor de Marayui Country Club, sobre las áreas y cosas de uso común del Club.
6º) Aprobación de la cuota extraordinaria del 1/7/1991.
7º) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva.
La Comisión Directiva
e. 11/10 Nº 78.033 v. 14/10/91

M. HEREDIA Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1991, a las 8,30 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum exigido para aquélla, en la sede social sita en la calle Piedras 343, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al Ejercicio cerrado el 30-6-91. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del resultado negativo del Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1991 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados y Reservas Técnicas Contables.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio A 356.879.705.- (monto ajustado el 30.6.91), correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30.6.91, el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración de la retribución a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la retribución al Contador certificante por el Ejercicio cerrado el 30.6.91. Designación del Titular y Suplente para el Ejercicio iniciado el 1.7.91 y fijación de su retribución.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Designación de Presidente y Vicepresidente.
8º) Determinación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes y su elección.
Se deja constancia:
a) Que el Domicilio donde los Señores Accionistas podrán cursar comunicación de las acciones de su tenencia para asistir a la Asamblea en la sede social, calle Piedras 343, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas en días hábiles.
b) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el 23 de octubre de 1991 a las 18 horas.
El Directorio
e. 11/10 Nº 78.163 v. 17/10/91

"N"

NUEVO ORIENTE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de "NUEVO ORIENTE S. A." a realizarse el 30/10/91 a las 17 hs. en 1a. convocatoria en Av. de Mayo 987 Cap., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aprobación para la compra de los inmuebles sitos en B. de Irigoyen Nro. 10/12 de Capital Federal y del Fondo de Comercio allí existente.
3º) Otorgamiento de poderes para suscribir las escrituras de compra y firma del contrato de compraventa u otra documentación en relación a los bienes del punto anterior.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1991.
El Presidente
e. 8/10 Nº 75.482 v. 14/10/91

"P"

PERSIALUM
S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1991 a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, y de la gestión de los señores Liquidadores y Síndicos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1991. Retribución de los señores Síndicos.
3º) Designación de Síndico titular y suplente.
La Liquidadora
e. 8/10 Nº 75.599 v. 14/10/91

PAPELERA LA HELICE
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1991, a las 20 horas, en calle Arcos Nº 1897, 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/6/91.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y Reconocimiento de honorarios a los directores según lo previsto por el art. 261, Ley 19.550.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
El Directorio
e. 9/10 Nº 75.637 v. 15/10/91

PARKING NAUTICO
S.A.
Registro 429

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas de PARKING NAUTICO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Octubre de 1991 en la sede comercial sita en la calle Tupac Amarú 1174 Tigre, Pcia. Bs. AS. a las 9 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 10 cerrado el 31 de Marzo de 1991.
2º) Gestión del Directorio.
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Ampliación del Capital Social.
El Directorio
e. 9/10 Nº 75.657 v. 15/10/91

PERFIL GOMA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a A.G. Ordinaria para el 31/10/91 a las 13 hs. en Sarmiento 1848 3º "B", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la doc. Art. 234 Ley 19.550, ejercicio cerrado 30/6/91.
2º) Designación Organos Administrador y Fiscalizador y remuneración de ambos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 9/10 Nº 73.401 v. 15/10/91

PLUS ULTRA
Compañía Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá efecto el 31 de octubre de 1991, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Compañía Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 555 (3er. piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al

41º ejercicio social cerrado al 30 de junio de 1991.

3º) Consideración del resultado del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión de los Directores, Síndicos y Gerentes (Art. 275 Ley Nº 19.550).

5º) Remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261 Ley 19.550) y de Comisión Fiscalizadora.

6º) Fijar el número de Directores para el nuevo ejercicio y designar los mismos.

7º) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes.

8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley Nº 19.550)

Buenos Aires, setiembre 30 de 1991

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación, para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha de Asamblea.

e. 10/10 Nº 75.963 v. 16/10/91

PROVIDENCIA
Compañía Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1991, a las 10.30 horas, en el local social, calle Reconquista 458, 5º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.

3º) Destino de las Utilidades.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Consideración de la remuneración de los Directores.

6º) Determinación del número de Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Elección de los mismos. Autorización según Art. 273 Ley Nº 19.550.

7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas. Los titulares de acciones nominativas, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o prestar certificados o constancias pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Art. 238 Ley 19.550.

e. 10/10 Nº 75.967 v. 16/10/91

PROVIDENCIA
Compañía de Seguros de Retiro S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1991, a las 11.30 horas, en el local social, calle Reconquista 458, 5º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.

3º) Destino de las Utilidades.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Consideración de la remuneración de los Directores.

6º) Determinación del número de Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Elección de los mismos. Autorización según Art. 273 Ley Nº 19.550.

7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas. Los titulares de acciones nominativas, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o prestar certificados o constancias pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Art. 238 Ley 19.550.

e. 10/10 Nº 75.968 v. 16/10/91

PUBLICIDAD DINAMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991 a las 20 hs. en Herrera 287, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de lo mencionado en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.

2º) Cambio de domicilio.

3º) Remuneración a Directores y Síndicos.

4º) Firma del Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 10/10 Nº 75.888 v. 16/10/91

PANIFICACION ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de noviembre de 1991, a las 14.00 hs. en la sede social de la calle Talcahuano 452 piso 3º oficina 11 Capital Federal. En caso de falta de quórum, quedan convocados en segunda convocatoria para el mismo día a las 15.00 hs. en la misma sede social a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Evaluación de las razones que obligaron a convocar la Asamblea fuera de término.

3º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 62, comprendido entre el 1 de abril y el 31 de marzo de 1991.

4º) Evaluación de lo actuado por el Directorio en el período que se trata.

5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año de acuerdo con el Estatuto.

6º) Consideración de los honorarios del Directorio por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el Art. 261 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 62, cerrado el 31/3/91.

7º) Consideración de los honorarios a los Síndicos.

8º) Consideración de los resultados del Ejercicio Económico Nº 62, cerrado el 31/3/1991.

El Presidente

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los Señores Accionistas, al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, Art. 238 ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones de depósito en la calle Talcahuano 452 piso 3º oficina 11, de lunes a viernes de 12.00 a 16.00 hs.

e. 11/10 Nº 78.114 v. 17/10/91

PECUNIA
S.A. Cía. Financiera
Registro Nº 15.854

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1991, a las 17 horas, en primera convocatoria a celebrarse en el local de la calle Alsina 471 de esta Capital a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.

2º) Consideración de los Documentos del Artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.

3º) Distribución de Utilidades y fijación de honorarios para Directores.

4º) Determinación del número de Directores y elección de titulares y suplentes por el término de 3 años.

5º) Designación de la Comisión Fiscalizadora por elección de tres miembros Titulares y tres Suplentes con mandato por un año.

6º) Consideración del Artículo 10 de la Ley de Entidades Financieras.

7º) Consideración de los aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones.

8º) Aumento de capital y modificación de estatutos.

El Directorio

e. 11/10 Nº 78.124 v. 17/10/91

PIAZZA HNOS.
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PIAZZA HERMANOS Sociedad Anónima Industrial y Comercial a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1991 a las 14 horas, en la sede Social sita en la calle Zavaleta Nº 190, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, anexos y cuadros complementarios, así como la memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 38 clausurado el 30 de junio de 1991.

2º) Distribución de utilidades.

3º) Fijación de honorarios de directores y síndicos en exceso a las disposiciones del art. 261 de la Ley Nº 19.550.

4º) Fijación del número de directores titulares y su elección; y elección de cuatro directores suplentes.

5º) Elección del Síndico titular y del suplente.

6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 11/10 Nº 78.041 v. 17/10/91

PIEDRA GRANDE
S.A.M.I.C.A. y F.
Nº 5722

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día martes 29 de octubre de 1991, a las 15,30 hs. en la sede social de la calle Balcarce 880, 5º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/1991.

3º) Consideración de la gestión del directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de la remuneración del directorio.

5º) Consideración de los resultados del ejercicio acumulados al 30/6/91.

6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta "Ajuste Integral de Capital".

7º) Asignación de retribución al presidente honorario.

8º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1º/7/1991.

El Directorio

NOTA: Según primer párrafo art. 238, ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el libro de Asistencia antes de las 15 horas del día 23 de octubre de 1991.

e. 11/10 Nº 78.149 v. 17/10/91

PLATT ESTABLECIMIENTOS GRAFICOS
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1991, a las 10 hrs. en México 444, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos del art 234 inc 1) Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura y destino de los resultados acumulados.

3º) Consideración de las remuneraciones percibidas por el Directorio correspondiente al ejercicio finalizado al 30-6-91.

4º) Fijación de la retribución al Directorio y Síndico.

5º) Determinación del Nº y elección de Directores titular y suplente por el término de 3 ejercicios.

6º) Elección de Síndicos titular y suplente por 1 año.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia en México 444, Capital Federal, en horario de 9 a 12 y 14 a 17 horas hasta el día 25 de octubre de 1991 inclusive.

e. 11/10 Nº 78.037 v. 17/10/91

"Q"

Q.S.P.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Q.S.P. S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1991, a las 18 horas en Bernardo de Irigoyen 236, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos titulares y/o suplentes por el término de dos años.

5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

7º) Consideración de la conversión de acciones nominativas ordinarias, no endosables, en acciones al portador.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1991.

El Directorio

e. 10/10 Nº 75.997 v. 16/10/91

Q.S.P.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Q.S.P. S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1991, a las 19:30 horas en Bernardo de Irigoyen 236, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Reforma de Estatutos: Art.. 1º, 2º, 3º, 8º y 11º.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1991.

El Directorio

e. 10/10 Nº 75.998 v. 16/10/91

"R"

RUIZ PEREZ & CIA.
S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1991, a las 10 horas en la calle

Córdoba 744, piso 3º, "E" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente a ejercicio 30 de junio de 1991.
2º) Elección Síndico Titular y Suplente por 1 año.
3º) Designación reemplazante de Presidente por 1 año.
4º) Remuneraciones Directores y Síndico conformidad Art. 13 inc. j) y 19 inc. b) Estatuto Social; y en exceso Art. 261 Ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar Acta Asamblea.

El Directorio

e. 8/10 Nº 75.495 v. 14/10/91

ROSSI Y CARUSO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 1991, a las 17,30 horas, en primera convocatoria, y a las 18,30 horas, en segunda convocatoria, a realizarse en la sede de la Sociedad, Av. Santa Fe Nº 1601, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial Nº 21 cerrado al 30 de junio de 1991.
3º) Remuneraciones al Directorio de acuerdo a lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550 por haber arrojado quebranto el ejercicio en consideración.
4º) Distribución de utilidades acumuladas al 30/6/91.
5º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
6º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.
Buenos Aires, Octubre 2 de 1991.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación solicitando su inscripción en el libro de Asistencia, para asistir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, conforme lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 9/10 Nº 75.676 v. 15/10/91

RODVIC
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de RODVIC S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1991 en 1º convocatoria a las 16 hs. y en 2º convocatoria una hora después en la calle Esmeralda 857 1º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación Directores designados en reemplazo de los ausentes. Nueva distribución de cargos hasta la próxima asamblea.
3º) Ratificación cambio domicilio legal.

El Directorio

Depósito de acciones para asistencia a la asamblea con por lo menos tres días de anticipación al fijado para el acto, en la caja de la sociedad.

e. 10/10 Nº 75.849 v. 16/10/91

RODVIC
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de RODVIC S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de noviembre de 1991 en 1º convocatoria a las 16 hs. y en 2º convocatoria una hora después en la calle Esmeralda 857 1º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Anexos de los ejercicios económicos cerrados el 31 de octubre de 1989 y al 31 de octubre de 1990.
3º) Distribución de Honorarios de Directorio.
4º) Elección de los integrantes del Directorio. Distribución de cargos.
5º) Garantía Directores.

El Directorio

Depósito de acciones para asistencia a la asamblea con por lo menos tres (3) días de anticipación al fijado para el acto, en la caja de la sociedad.

e. 10/10 Nº 75.850 v. 16/10/91

RODVIC
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de RODVIC S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se reunirá el 1º de noviembre de 1991 en 1º convocatoria a las 19 hs. y en 2º convocatoria una hora más tarde en la calle Esmeralda 857 1º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación y conformidad por la venta del Fondo de Comercio de Avenida Corrientes 5717 Capital.
3º) Designar y autorizar en su caso a quien represente a la sociedad a tal fin.

El Directorio

Depósito de acciones para asistencia a la asamblea con por lo menos tres (3) días de anticipación al fijado para el acto, en la caja de la sociedad.

e. 10/10 Nº 75.848 v. 16/10/91

RUDIFA
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de RUDIFA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 1 (primero) de noviembre de 1991, a las 10 horas en la sede social de la sociedad sita en Rodríguez Peña 341, Capital Federal, la que sesionará en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales se llama a Asamblea fuera del término legal para la consideración de los ejercicios anuales cerrados en 30 de junio de 1988, en 30 de junio de 1989 y en 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados en 30 de junio de 1988, 30 de junio de 1989 y en 30 de junio de 1990.
4º) Destino de los resultados acumulados de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1988, 30 de junio de 1989 y 30 de junio de 1990.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio incluso en exceso del art. 261 de la Ley 19.550, y de la Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes, y elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente de la Sociedad.
Buenos Aires, octubre de 1991.

El Presidente

e. 10/10 Nº 75.952 v. 16/10/91

RECONQUISTA
Sociedad Argentina de Seguros Sociedad Anónima (13.877).

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991, a las 11 horas, en la sede social calle Carlos Pellegrini 1069 - 4º Piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerente y Comisión Fiscalizadora. Remuneraciones del Directorio.
3º) Distribución de las utilidades.
4º) Determinación del número de Directores. Elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de titulares y suplentes. Fijar su remuneración.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del Art. 238º de la Ley 19.550 y del Art. 18º de los Estatutos.

e. 11/10 Nº 76.000 v. 17/10/91

RECONQUISTA
Sociedad Argentina de Seguros de Retiro S.A. (4103)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991, a las 13 horas, en la sede social calle Carlos Pellegrini 1069 - 4º Piso - Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3º) Distribución de las utilidades.
4º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del Art. 238º de la Ley 19.550.

e. 11/10 Nº 78.001 v. 17/10/91

"S"

S. A. HURLINGHAM CLUB

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1991, a las 12 horas, en 25 de Mayo 586, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos y temas inciso 1, artículo 234, ley 19.550 del 102º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración Actualización Contable Ley 19.742 al 30 de junio de 1991.
5º) Elección de 4 Directores Titulares y 3 Suplentes.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año y fijación de su retribución.

El Directorio

e. 8/10 Nº 75.506 v. 14/10/91

SAN TIMOTEO
S. A.
Expediente 8588

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 31 de octubre de 1991, a las 19 hs., en Av. Coronel Díaz 2211, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración resultado del ejercicio.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991.

El Directorio

e. 8/10 Nº 75.626 v. 14/10/91

SIERRA GRANDE
S. A. Minera, Industrial, Comercial
Registro Nº 22.517

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1991, a las quince horas en el local de la calle Maipú 1, piso 22, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Informe de la Comisión Fiscalizadora y gestión de los órganos de administración y fiscalización correspondientes al ejercicio económico Nº 25 finalizado el 31 de julio de 1991.
2º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la absorción de la pérdida del ejercicio que asciende a A 2.102.770.000.- contra el ajuste del capital.
4º) Designación de los Miembros del Directorio y del Presidente y Vicepresidente del mismo.
5º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

e. 8/10 Nº 75.543 v. 14/10/91

SAMALVA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SAMALVA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1991, a las 18 horas en nuestra sede social, calle Avenida Córdoba 629, 3er piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y anexos correspondientes al 6to. ejercicio cerrado el 30/6/1991.
2º) Considerar la propuesta de imputación de resultados por el ejercicio Nº 6 cerrado el 30/6/1991.
3º) Considerar la remuneración a los Directores Titulares.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 9/10 Nº 75.655 v. 15/10/91

SAMALVA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SAMALVA S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1991 a las 19 horas en nuestra sede Social calle Avenida Córdoba 629, 3er piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración por los señores accionistas de la disolución de la sociedad por no tener Actividad Comercial.
2º) Consideración del Balance de disolución y el proyecto de distribución y reembolso.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 9/10 Nº 75.654 v. 15/10/91

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONTROL
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre

de 1991, a las 10 horas, en Reconquista 336, piso 12, oficina 122, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1991, y remuneración de esta última.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1991.
4º) Designación de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1991.
La Comisión Liquidadora
e. 9/10 Nº 75.650 v. 15/10/91

SIGLO XXI COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "SIGLO XXI COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1991, a las 12:00 en la Sede Social sita en la calle Sarmiento 732, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ero. de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991. Consideración de los Resultados no Asignados y Absorción de la Pérdidas del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Fijación de honorarios de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley Nº 19.550 en su caso.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
6º) Fijación de número de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Elección de los mismos.
El Apoderado

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación de su asistencia en la Sede Social, Sarmiento 732, 6to. Piso, Capital Federal, todos los días de 10:00 a 12:00 y de 14:00 y 17:00, hasta el día 25 de octubre de 1991 a las 18:00.
e. 9/10 Nº 75.686 v. 15/10/91

SUD ATLANTICA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991, a las 10:30 horas, en el local de la sede social, Florida 142, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 58º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades.
4º) Artículo 261, Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año y su designación.
6º) Fijación del número de Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora por el término de un año y su designación.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Público Nacional que certificará los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 59 a cerrarse el 30 de Junio de 1992, y determinación de su retribución.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1991.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán proceder conforme a las disposiciones legales vigentes.
e. 9/10 Nº 75.738 v. 15/10/91

SOL PETROLEO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 1991 a las 8 hs. a celebrarse en la sede social, Maipú 942, piso 24, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Suscripción de acciones. Consideración de la propuesta del Directorio para emitir por un importe de hasta 4.393.450.989 a ser integrados mediante la suscripción de acciones ordinarias escriturales de 1 voto cada una y VN ₳ 1 cada una, con derecho a percibir el 50 % de las distribuciones que resuelva la Asamblea Ordinaria de Accionistas, que tratará el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, a ser ofrecidas a los accionistas de la sociedad con o sin prima de emisión en razón de 1 (una) nueva acción por cada 4,5979374 acciones en circulación. Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago.
3º) Para el caso de que la propuesta del Directorio con relación al punto anterior, resulte aprobada, aumento del capital social a VN ₳ 24.593.193.144.- y emisión de las acciones correspondientes.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus constancias de acciones escriturales, emitidas por el Agente de Registro, el Banco Roberts S.A. de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 22 de octubre de 1991, inclusive, en Maipú 942, Piso 24, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 hs.
e. 10/10 Nº 75.939 v. 16/10/91

"STEELCOTE" FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

"STEELCOTE" FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A., con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Olazábal Nº 5644, ha convocado a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1991, a las 11 horas, en su local social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 50º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.
4º) Aumento de Capital sujeto a lo que se resuelve sobre el punto 3º.
5º) Remuneraciones a Directores por encima del porcentaje establecido en el Art.. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Designación de Directores y Síndicos.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la asamblea.
e. 10/10 Nº 75.839 v. 16/10/91

SUBYCER S.A.
Nº de Registro 106.994

CONVOCATORIA

Por cinco días comunícase que el día 31 de octubre de 1991 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria (Art. 12 - Estatutos Sociales) se realizará la Asamblea General Extraordinaria de SUBYCER S.A. en la calle San Martín 683 - 5º Piso - Oficina "E" - Capital Federal - para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social y emisión de Acciones.
2º) Modificación del Artículo 4º del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

NOTA: La sociedad no se halla comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 10/10 Nº 75.964 v. 16/10/91

SALCINES & CIA. S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1991, a las 17 horas, en nuestras oficinas de la calle Herrera 297 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º), de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Retribución al Directorio y al Síndico.
3º) Elección de un síndico titular y un suplente, por un año.
4º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.
Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.
Buenos Aires, octubre 4 de 1991.
El Directorio
e. 11/10 Nº 78.053 v. 17/10/91

SALMEC
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los Sres. Accionistas para el día 29 de octubre de 1991, a las 15,30 hs. en Lavalle 1454, 5º piso, of. 11 y 12, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejerc. 30/6/91 y gestión del Directorio y Sindicatura;
2º) Distribución de utilidades;
3º) Consideración honorarios directores en exceso art. 261 Ley 19.550;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 ap. 2º de la Ley 19.550
e. 11/10 Nº 78.089 v. 17/10/91

SANABRIA S.A.
Reg. Nº 32.154

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas de SANABRIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1991, a las 10.00 hs., en la sede social sita en Avda. Santa Fe 4599, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
2º) Fijación del número de miembros del Directorio titulares y suplentes; elección de Directores titulares y suplentes.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1991, en exceso del límite del 5 % de las utilidades fijado por el art. 261 de la ley 19.550 ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

NOTA: Deberán los señores accionistas comunicar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 11 de noviembre de 1991. Al falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11.00 hs. del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.
e. 11/10 Nº 75.391 v. 17/10/91

SINTER PIPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas referida a la liquidación de SINTER PIPE S.A. para el día 31 de octubre de 1991 a las 17.30 horas en Varela 3042 de esta Capital; en caso de fracasar esta se convoca en segunda convocatoria para el día 31 de octubre de 1991 a las 18.30 horas; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 referida a la administración del proceso de liquidación de la sociedad.
3º) Propuestas de compra recibidos por los Activos Fijos.
4º) Distribución de Resultados.
El Directorio
e. 11/10 Nº 78.079 v. 17/10/91

SNAP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1991, a las 17 horas, en el local de explotación de la sociedad, HEAVEN, sito en la Avda. Rafael Obligado - Costanera Norte - sin número, R1, Capital Federal; y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 18 horas, en el mismo día y lugar; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del nuevo domicilio social.
3º) Tratamiento del Balance General y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Tratamiento del aumento del capital de ₳ 30.000.000.- a ₳ 150.000.000.- (arts. 234 inc. 4 y 188 ley 19.550), con cumplimiento del art. 194 de la misma norma legal.
5º) Tratamiento de lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 2 de mayo de 1991, a los efectos de su ratificación o rectificación.
El Presidente
e. 11/10 Nº 78.074 v. 17/10/91

SNAP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1991, a las 19 horas, en el local de explotación de la sociedad, HEAVEN, sito en la Avda. Rafael Obligado - Costanera Norte - sin número, R1, Capital Federal; y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 20 horas, en el mismo día y lugar; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y modificación del ARTICULO CUARTO de los Estatutos de la sociedad, de conformidad con el aumento de capital que eventualmente se dispusiera en la Asamblea

General Ordinaria convocada para el día 28 de octubre de 1991 a las 17 horas.
3º) Tratamiento de lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 1991, a efectos de su ratificación o rectificación.
El Presidente
e. 11/10 Nº 78.075 v. 17/10/91

SOLVENCIA
S.A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1991, a las 13 horas, en la sede la Compañía: Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la asamblea
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio en exceso límite Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
7º) Fijación del número de Directores titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
9º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley 19.550.
10º) Aumento de Capital Social a ₳ 22.460.331.150 y reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
11º) Emisión de Acciones.
12º) Autorización para obtener la aprobación e inscripción del aumento de capital y de la reforma estatutaria.
Buenos Aires, octubre de 1991
El Directorio
e. 11/10 Nº 78.102 v. 17/10/91

SUD AMERICA
Compañía de Seguros de Vida y Patrimoniales S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 23 de los Estatutos convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1991, a las 15 horas, en la sede social de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550;
3º) Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550);
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (art. 292, Ley 19.550);
5º) Determinar el número de Miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio Nº 69 y elección de Directores;
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, octubre de 1991.
El Vicepresidente Ejecutivo
e. 11/10 Nº 78.100 v. 17/10/91

SUD AMERICA
Terrestre y Marítima Compañía de Seguros Generales S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 23 de los Estatutos convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1991, a las 16 horas, en la sede social de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550;
3º) Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550);
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (art. 292, Ley 19.550);
5º) Determinar el número de Miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio Nº 73 y elección de Directores;
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, octubre de 1991.
El Vicepresidente Ejecutivo
e. 11/10 Nº 78.097 v. 17/10/91

"T"

TEPIC
S. A.
Comerc. Industr. Agrop. Financ. e Inmob.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas de TEPIC S. A., a Asamblea General Ordinaria el día 31 de octubre de 1991 a las 8,00 horas en primera citación y a las 9 horas en segunda citación, en M. T. de Alvear 849, piso 5º, "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria y documentación del Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y su reforma por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Honorarios a los Directores y Sindicatura.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
7º) Designación del Síndico titular y suplentes.
El Directorio
e. 8/10 Nº 75.544 v. 14/10/91

TINTAS LETTA
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de octubre de 1991, a las 12 horas, en Viamonte 682 - 2º "C" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 47, terminado el 31 de diciembre de 1990 - Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
2º) Determinación del número de Directores, designación de los mismos por el término de un año.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, julio 25 de 1991.
El Directorio

NOTA: Recomendamos a los señores Accionistas, que deben depositar las acciones, con 3 (tres) días de anticipación o cursar la comunicación prevista en el art. 238, de la Ley 19.550.
e. 8/10 Nº 75.589 v. 14/10/91

TRANSPORTE ESCALADA S. A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1991, a las 19 horas, en el local sito en la calle Bazurco 2922 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Distribución de resultados.
4º) Elección de tres directores titulares y un suplente.
5º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
El Directorio
e. 8/10 Nº 75.579 v. 14/10/91

TRENEL
S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de octubre de 1991, a las 15 horas en el local de la calle Juncal 1350 - PB "C" - Cap. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1990.
2º) Consideración de los Resultados no Asignados al 30 de noviembre de 1990 y remuneraciones de los Directores.
3º) Elección y Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 10/10 Nº 75.992 v. 16/10/91

TRIDENTE
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre, a las 11 hs., en R. L. Falcón 2342, Capital, para tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Documentación establecida art. 234 inc. a) al 31/3/91.
3º) Remuneraciones Directorio y Sindicatura art. 261 Ley 19.550 por el ejercicio. Honorarios auditoría anual por el mismo período.
4º) Designación de Síndico titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar acta de Asamblea.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1991.
El Directorio

NOTA: Depósito de acciones en Bouchard 2817 Lanús, antes del 15 de octubre de 1991, de 9 a 12 y de 14 a 17 hs.
e. 8/10 Nº 75.481 v. 14/10/91

TRIGO HNOS. Y CIA.
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Chiclana 3230 Capital Federal, para el día 30 de octubre de 1991, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Suspensión de la reforma de los artículos V, VIII, X, XIII, XIV, XVI, XVII, XIX, XX y XXIV de los estatutos sociales del año 1979.
3º) Designación del directorio por el estatuto social del año 1979, y de entre ellos elección de Presidente y Vicepresidente.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la ley 19.550 (TO). Las comunicaciones se recibirán en la sede social de lunes a viernes de 10 a 16 horas.
e. 8/10 Nº 75.608 v. 14/10/91

TORRECILLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1991, en Alsina 1432, Capital Federal, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la Convocatoria y constitución de la Asamblea.
2º) Designación de Accionistas para redactar y firmar juntamente con el Presidente, El Acta de la Asamblea.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria del Ejercicio e Informe del Síndico, del Ejercicio Comercial cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Tratamientos de resultados. Asignación de Honorarios Directores y Síndicos. Recursos para su pago.
El Directorio
e. 9/10 Nº 75.660 v. 15/10/91

"V"

VIALCO
S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 8 de noviembre de 1991, a las 12 horas, en la sede legal de Paseo Colón 823 - piso 3º - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los documentos determinados por el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903 por el 43º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y destino de las utilidades.
2º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio 91/92.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1991.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo establecido por el artículo 238 de la Ley Nº 22.903
e. 10/10 Nº 75.951 v. 16/10/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa: que la Sra. Zulema Gladys Oseira con domicilio en Avenida Cabildo 4392, 1º "14" de Capital, vende a la Sra. Olga Amelia Peña, con domicilio en Francisco Beiró 1821, Vicente López, Prov. de Buenos Aires, el negocio de quiosco, librería y juguetería, sito en AVDA. MONROE Nº 3047 de Capital, libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley en Avda. Corrientes 818, Piso 19, Oficina 1905, Capital.
e. 8/10 Nº 75.571 v. 14/10/91

Humberto Mannina Páez Mart. Púb. Mat. 871 avisa que estudio dipl. Inmob. rectifica edicto públ. recibo Nº 63.608 días 22/7 al 24/7/1991, léase compradora: Gisela Corina D'Atri domiciliada en 14 de julio Nº 1333, p. 11 dto. B Cap. del fondo de comercio sito en: APOLINARIO FIGUEROA Nº 958 Cap. Reclamos de Ley en Gaona Nº 2660, Cap. en término.
e. 9/10 Nº 75.802 v. 15/10/91

Humberto Mannina Páez Martillero Público Nacional matrícula 871 avisa que Isabel Leonarda González con domicilio particular en Olaguer y Feliú 2449 1º piso Dto. A. Vende libre de personal sin embargos ni inhibiciones su negocio de "venta de productos alimenticios en general fiambrería almacén carnicería productos de granja verdulería y frutería" sito en la AVDA. DIRECTORIO Nº 2711, a los Sres. Claudio Adrián Genitiempo y Jorge Osvaldo Seijas con domicilios particulares en Alcaraz 5183, oposiciones de Ley en nuestra oficina en término.
e. 9/10 Nº 75.803 v. 15/10/91

Ramón Fernández & Asociados, representada por el Martillero Público Ramón Fernández, con oficinas en Teniente General Juan D. Perón 1920 3º, piso Capital Federal, rectifica aviso Nº 46.897 del 24/7 al 30/7/91, diciendo que el comprador no es el Sr. Luis Vicente, siendo "Av. Alvarez Jonte 5001 S. R. L.", del negocio sito en esta Capital calle AVENIDA ALVAREZ JONTE 5001/11 esquina BERMUDEZ. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 9/10 Nº 75.797 v. 15/10/91

Al Comercio: "Aragon Valera S. A." representada por el Martillero Público Señor Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793 2º piso "A" Capital Federal, Tel.: 312-2849, avisa que la Señora Gladys del Carmen Gorino de Staffieri vende a Spomaper S. R. L. (en formación), representada por el socio Juan Luis Pereira, el negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en AVENIDA DE MAYO Nº 890, Capital Federal. Domicilio de ambas partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 9/10 Nº 76.362 v. 15/10/91

Schaer y Brión S. R. L. representada por José Antonio Brión, martillero, avisa que Manuel Digón, Manuel Alcaine y Saverio Palumbo venden a Winner S. R. L. "(500170) Elaboración de Productos de Panadería excluido galletitas y bizcochos. Elaboración de pan etc. (500180) Elaboración de galletitas y bizcochos (500200) Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc.", sito en AV. LAS HERAS Nº 1832, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26-9-91 al 2-10/91.
e. 9/10 Nº 73.440 v. 15/10/91

Eduardo O. Sánchez, corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6to. Dto. "L", de Capital Federal, avisa, por cinco días que Víctor Germán García Enciso vende a los Sres. Raúl Fernando Guerri y Eduardo Osvaldo Pariente, el negocio de Garaje Comercial sito en la AV. MONTES DE OCA 1040 de Capital Federal, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas. Dom. Vendedor: Conde 626 7º P. Dpto. 15 Cap. Fed. Dom. Comprador Gregorio del Valle 851 Wilde, Pcia. Bs. As.
e. 9/10 Nº 75.742 v. 15/10/91

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que Panadería y Confitería "La Primavera Sociedad de Responsabilidad limitada", con domicilio legal en Av. Triunvirato Nº 4437, Capital, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo el negocio de Panadería, Fábrica de Masas, Elaboración y envasamiento y venta de Emparedados, sito en AV. TRIUNVIRATO Nº 4437/39, Capital, a Manuel Barreiro Barreiro, con domicilio legal en Viamonte Nº 1774, Capital, Diego Mercuri, con domicilio legal en Viamonte Nº 1774, Capital Indalina Candida Gonzálbez, con domicilio legal en Abraham J. Luppi, 1078, 2º piso, Dto. C, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 9/10 Nº 75.638 v. 15/10/91

Lucía Sabate, abogada comunica que Irma Tamargo, domiciliada en Alsina 675, Avellaneda vende a Néstor Rojas, domiciliado en Derqui 1706, Morón, su quiosco sito en AYACUCHO 5, Capital, Oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital.
e. 9/10 Nº 75.730 v. 15/10/91

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 38-0990 avisa: Se rectifica edicto publicado del 19/9 al 25/9/91 bajo recibo Nº 71.667 siendo la parte Compradora Elvio Arnoldo Moro domiciliado en Yatay 657 Moreno Pcia. Bs. As. del negocio de Hotel sito en AGRELO 3534 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras oficinas.
e. 10/10 Nº 75.892 v. 16/10/91

Río Inmobiliaria S. A. representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia, nº 6001, Capital, Avisa: Jontecon S. R. L. vende a Fuente de Petróleo S. A. Estación de Servicio ALVAREZ JONTE Nº 2695, Capital Federal. Domicilio partes: vendedora Alvarez Jonte 2695 y compradora Navarro 2640 ambos de Capital Federal. Recl. de Ley en nuestras Oficinas.
e. 10/10 Nº 75.864 v. 16/10/91

Schaer y Brión S. R. L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Francisco Gabriel Aguaysol, domiciliado en Cabildo 3611 Capital Federal vende a Guillermo Klein, Claudio Alfredo Klein y Emilse Ester Klein domiciliados en Virrey Liniers 957, Florida (Buenos Aires) el negocio de Panadería, Elaboración de masas y emparedados para consumo fuera del local. Elaboración de Helados, sito en la AVENIDA CABILDO 3611, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 10/10 Nº 75.995 v. 16/10/91

Se avisa que Salvador Da Col, domiciliado en la Avenida Juan B. Justo 4591 de Capital, vende al señor Carlos Arzac con domicilio en Bolivia 1538 de Capital, el negocio de "Elaboración y venta de helados", ubicado en AVENIDA JUAN B. JUSTO 4953 de Capital. Oposiciones de Ley, en Avenida Juan B. Justo 4953 de Capital. Publíquese por cinco días.
e. 10/10 Nº 78.013 v. 16/10/91

Oscar Franco, Martillero Público, con oficinas en la calle Gavilán 32 Cap. Fed., avisa que Tifón S. R. L. representada en este acto por sus socios gerentes Julio Argentino Bragarnik, con domicilio en Angel Gallardo 275 planta Alta Cap. Fed., Susana Clara Kusevitzky, con domicilio en Av. Donato Alvarez 650 piso 4 depto. "G" Cap. Fed. y Esther Silvia Mordlchowiez, con domicilio en Gavilán 2031 P. B. Depto. 1, Cap. Fed., Venden a Manuel Rodríguez y Benjamín Cuadra Valle, con domicilio en Av. Rivadavia 6050 Cap. Fed., el fondo de comercio del rubro café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza —fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros y helados (sin elaboración) sito en la calle AV. FEDERICO LACROZE 2193/95 Capital Federal, libre de toda deuda y gravámenes. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 10/10 Nº 78.025 v. 16/10/91

La Dra. María V. Fernández Nogues con oficinas en Pacheco de Melo 2609, Planta Baja "A", comunica que Carlos David Buffet con domicilio en Agüero 2272, Capital, vende a Alida Rosa Rampoldi, domiciliada en Avenida Juan B. Justo 5435, Piso 7, departamento 23, Capital; su negocio de Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Empanadas y Postres, sito en la calle AGÜERO 2272, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas o domicilios de las partes.
e. 11/10 Nº 78.080 v. 17/10/91

Ramón Moreda, Martillero Público con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que Daniel Martínez Fernández, con domicilio en la calle Cnel. Cárdenas Nº 1981, Dto. 3, Capital, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo el negocio de Panadería, Fábrica de Masas y Elaboración de Emparedados, sito en AV. DE LOS INCAS Nº 5260/64, de esta Capital a Edgardo Diego Piegas y Carlos Madeo, con domicilio ambos en la calle Abalos 1301, 1º Piso, Dto. "B" de esta Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 11/10 Nº 78.066 v. 17/10/91

Se avisa que Rivadavia 4413 S.R.L. transfirió su negocio de Elaboración y Venta de Masas y Emparedados, Bombonería, Venta de Bebidas y Despacho de Pan (108003-202002/004-006), sito en AV. RIVADAVIA 4413, Capital a Juan Mato Castro, con domicilio en José Bonifacio 2876, Capital Federal, Reclamos de ley y domicilio de las partes en el local.
e. 11/10 Nº 78.107 v. 17/10/91

"B"

Lucía Sabate, abogada, comunica que Aldo García, domiciliado en Uriburu 57, Capital vende a Vicente Gómez, domiciliado en Anchorís 42, Capital su quiosco sito en BULNES 1925, Capital, Oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital.
e. 9/10 Nº 75.731 v. 15/10/91

Humberto Mannina Páez Martillero Público Nacional matrícula Nº 871 con oficina en Vera 675 avisa que Marta Cristina Gibezzi y María Alejandra Del Médico únicas socias de Bulber S. R. L. con domicilios particulares en Donato Alvarez 632, 3º piso Dto. A, venden libre de todas deudas y gravámenes sin embargos y sin personal a Don José Ascarate (compra en comisión) con domicilio particular en Medrano 1689 3º piso Dto. 8 el negocio de "venta de productos alimenticios kiosco fiambrería rotisería comidas para llevar sito en BULNES 2214 oposiciones de Ley en nuestra oficina en término.
e. 9/10 Nº 75.804 v. 15/10/91

Luis Alberto Ballón, abogado, avisa que Massalin y Massalin S. A., domiciliada en Lavalle 1171 3º piso vende a Bon Ques S. R. L. el comercio depósito y venta por mayor y menor de quesos, conservas alimenticias, alimentos conservados y cámara frigorífica sito en BILLINGHURST 659. Domicilio del comprador y para reclamos de ley en Billinghurst 659 Capital Federal.
e. 10/10 Nº 78.027 v. 16/10/91

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 38-0990 avisa: Se rectifica edicto publicado del 17/5 al 23/5/91 bajo recibo Nº 54.144 del negocio de Hotel sito en BOGOTA 3742 Cap. siendo la parte vendedora Cheng Yen Hsi domiciliado en Congreso 2745 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 10/10 Nº 75.891 v. 16/10/91

Isaac Sabaj, Martillero Público, con ofic. en Tucumán 881, PB. 3, Cap. avisa que Juan Bautista Sigaut, domiciliado en Av. Pueyrredón 810, 6º Piso, Cap. vende a Manuel Fernández Rodríguez, con domicilio en Uriarte 2251, Cap. su hotel sin servicio de comida sito en BACACAY 3715/17, P. Baja y P. Alta, Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal (mat. 97, Fº 140 Lº 79).
e. 11/10 Nº 78.119 v. 17/10/91

"C"

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Walter Humberto Bonavota, domiciliado en Crisólogo Larralde 5722, Capital Federal vende a José María López Rodríguez y Víctor Marcelo Echenique, domiciliado en Vuelta de Obligado 735, Haedo, (Buenos Aires) el negocio de Panadería y Elaboración y Venta de masas y emparedados, sito en CRISOLOGO LARRALDE 5722/24/28, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 10/10 Nº 75.994 v. 16/10/91

Comunícase que en la publicación Nº 26.157 del 8/10/90 se omitió que: Metalúrgica Maieli S.C.A. transfiere el local de CARLOS MARIA RAMIREZ 1860 y MATANZA 3336/38 que funciona como "Taller Mecánico (tornería y matricería), de corte, estampado y perforado de metales, de soldadura autógena y eléctrica (Repuestos y accesorios para automotores) depósito y oficina complementarios" a Metalúrgica León S.A. Reclamos de Ley y domicilio de partes mismo local.
e. 11/10 Nº 78.063 v. 17/10/91

"E"

Aviso al comercio, por cinco días el señor Jorge Alberto Rocco DNI 8.515.476 domiciliado en Charcas 4181 7º de Capital Federal vende a la señora Fulvia Ana María Finos de Farres LC 4.085.540 domiciliada en Valentín Virasoro 847 de Capital Federal el fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico San Jorge, sito en la calle ESPINOSA 1520 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen, reconociendo al personal existente. Reclamos de ley Echeverría 3091 12º "C".
e. 9/10 Nº 76.307 v. 15/10/91

Ramón Fernández & Asociados, representada por el Martillero Público Ramón Fernández, con oficinas en Teniente General Juan D. Perón 1920 3º Piso Capital Federal, avisa que Anrod S. R. L. con domicilio Echeverría 3195 Capital, vende, cede y transfiere, libre de toda deuda o gravamen a Echefrei S. R. L. con domicilio en Echeverría 3195 Capital, su negocio de Restaurant, Rotisería, Pizzería y Cervecería, sito en esta Capital calle ECHEVERRIA 3195. Domicilio de las partes antes citados y reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 10/10 Nº 76.406 v. 16/10/91

"J"

Manuel Calvo e Hijos, Martillero Público, c/oficinas en Catamarca 177 - 2º P. Nº "8" Capital, avisa: Vilma Vega, con domicilio en Jujuy 389 - Capital, vende a Jorge Eduardo Benedetto, con domicilio en Madariaga y Pino s/n. de Adrogué, Pcia. Buenos Aires, el negocio de: Café, bar, servicio de lunch y venta de pizza, sito en JUJUY Nº 389 - Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 10/10 Nº 75.846 v. 16/10/91

"L"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1ro. "6", Capital, TE. 49-4255 avisa: Que Lavalle Peatonal S.R.L. con domicilio legal en Lavalle 1693, Capital, vende a Leonardo Enrique Morabito, Lucio Natalio Morabito, José César Morabito y Pablo Fernando Fumia, con domicilio legal en Av. Corrientes 5299, Capital, el fondo de comercio del rubro de Café-Bar, Casa de Lunch, sito en Capital Federal, calle LAVALLE 1693/99, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 8/10 Nº 75.597 v. 14/10/91

Manuel Calvo e Hijos, Martillero Público, c/oficinas en Catamarca 177 - 2º piso "8" Capital, avisa: "El Gran Globo S. R. L." representada por sus socios gerentes señores: Herminio Corzón, con domicilio en Billinghurst Nº 1230 - Capital y Manuel A. Fernández, con domicilio en Quintana Nº 559 - Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires, venden a los señores: Eduardo Rubiños y Roberto F. Rubiños, ambos con domicilio en Pavón Nº 2492 - Capital, el negocio de: Café, bar, restaurante y parrilla, sito en LA RIOJA Nº 2161 - Capital, libre de deudas y libre de personal. Domicilio de las partes y reclamos en término de ley, nuestras oficinas.
e. 10/10 Nº 75.847 v. 16/10/91

"M"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas uruguay 292, 1ro. "6", Capital, TE. 49-4255 avisa: Que Limberg Roman Guimarans con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen 1486, 6º piso, "F", Florida, Provincia de Buenos Aires, vende a José Albino Gómez Lages, con domicilio legal en Montevideo 1101, Gral. Pacheco, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle MONROE 2702 esquina MOLDES, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 8/10 Nº 75.596 v. 14/10/91

"P"

Enrique Alberto Diaz e Hijos Bal. y Mart. Públicos representada por el martillero público Enrique Alberto Díaz Matrícula Nº 1413; con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210, 1º Piso. Te. 37-2657; avisan que Alicia Ofelia Iribar con domicilio en Pte. Tte. Gral. Perón Nº 1289; vende a Jorge Amador Martinez Santos y Lino Fernández González con domicilio en Rosario Nº 814, el negocio de Café, Bar (602020) Despacho de Bebidas (602030) Comercio Minorista Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes y Churros (602050) sito en la calle PTE. TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON Nº 1289. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/10 Nº 78.172 v. 17/10/91

"R"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que se rectifica edicto Nro. 67.375 de fecha 28/8 al 3/9/91, negocio RIGLOS 391, siendo Comprador: Julio Rolando Pécora. Reclamos Ley n. oficinas.

e. 8/10 Nº 75.538 v. 14/10/91

Aviso al Comercio: Por cinco días el señor Enrique Ferrero, DNI. 4.366.988, domiciliado en Corrientes 4774, Piso 7º "57" de la Capital Federal, vende a la señora Angélica Castro, DNI. 10.202.313, domiciliada en Darwin 327, 6º "B" de la Capital Federal el cincuenta por ciento (50%) del fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico sito en la calle RIVERA INDARTE 249 de la Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen, reconociendo al personal existente. Reclamos de Ley Echeverría 3091, 12º "C", Cap. Fed.

e. 11/10 Nº 78.038 v. 17/10/91

"S"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con Oficinas en Matheu 31, Cap. Fed. Avisan que: Amalia Eva Oviedo con domicilio en Senillosa 1575, Cap. vende a Miguel Angel Paz con domicilio en Hipólito Yrigoyen - Lanús, Pcia. Bs. As. el negocio de Panadería Mecánica de calle SENILLOSA Nº 1575/77 Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

e. 8/10 Nº 75.531 v. 14/10/91

Lucía Sabate, abogada, comunica que Daniel Balsamo, domiciliado en Bariloche 849, Ramos Mejía vende a Alberto Desimoni, domiciliado en Sánchez 2917, Mármol su quiosco sito en SARMIENTO 1249, Capital, Oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital.

e. 9/10 Nº 75.733 v. 15/10/91

Rectificación del Aviso Publicado el 6/8/91 al 12/8/91 bajo el Recibo Nº 65.147. Por 5 días. "Farmadar S. C. S." avisa que vende, cede y transfiere a "Farmacia Plaza Falucho S. C. S." la farmacia de su propiedad sita en SANTA FE 4926/28, Cap. Fed. Reclamaciones en término de ley en negocio vendido.

e. 10/10 Nº 75.957 v. 16/10/91

Rosset y Cía. S.R.L. Lavalle 1125, Piso 9no. Of. 21, Capital Federal (rep. por Ramón Ricardo Rosset, Mart. Público) avisa que se complementa el aviso Nº 50.444 de fecha 15/4 al 19/4/1991 por el que se daba cuenta de que Arcaval S.A. vendió la Estación de Servicios y Garaje sito en SARMIENTO 3696/3700, Capital Federal a Héctor Fernando González Villaveiran en el sentido de que éste compró para Vial S.R.L., domicilio de partes y reclamos Ley nuestros escritorios.

e. 11/10 Nº 78.073 v. 17/10/91

Isaac Sabaj, Martillero Público, con ofic. en Tucumán 881, PB. 3, Cap., avisa que Raúl Ruano y Jorge Simón, ambos con domicilio en J. P. Varela 3447, Cap. venden a Jorge Enrique Simón con domicilio en Congreso 3896, 6º Piso, Dto. "B", Cap. el Hotel (sin servicio de comidas) sito en SOLER 6082, Cap. Libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal (mat. 97, Fº 140 Lº 79).

e. 11/10 Nº 78.120 v. 17/10/91

"T"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1ro. "6", Capital, TE. 49-4255 avisa: Que Manuel Fernández, José María Mon, Victoriano García y Silverio Fernández con domicilio legal en Felipe Vallese 1541, Capital Federal, vende a Ricardo Sena con domicilio legal en Belgrano 371, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 1996, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 8/10 Nº 75.598 v. 14/10/91

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Leticia Delia Azoytia con domicilio en Tronador 4701, Capital vende a Claudio Ovidio Rodríguez con dom. Balboa 327, Cap. negocio Panadería; sito en TRONADOR 4701/09, Esq. DEHEZA 4091, Cap. Domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas

e. 9/10 Nº 75.732 v. 15/10/91

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) Aclara rubro aviso 60588 (10-17/7/91): Elaboración de Productos de Panadería (Excluido galletitas y Bizcochos) Elaboración de Pan, sita en TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 1851-3 Cap. Reclamos de ley y domicilio de partes, Sarmiento 1652 PB "D" Cap.

e. 9/10 Nº 76.305 v. 15/10/91

Clausi, Iglesias & Cía. S. A. representada por Victor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y Corredor, con Oficinas en Matheu 31, Cap. Fed. Avisan que Julio Alberto Bracco, con domicilio en la calle Tte. Gral. Eustoquio Frías Nº 483, Cap. Fed. vende a los Sres. Héctor Daniel Maturana y Gabriel Alejandro Schmidtutz, domiciliados en la calle Fitz Roy Nº 2259, Cap. Fed. el Negocio de "Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios (202001), bebidas envasadas (202002), elaboración y venta de sandwiches (108003) y despacho de pan, sito en TTE. GRAL. EUSTOQUIO FRIAS Nº 483 de Capital Federal, reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras Oficinas.

e. 10/10 Nº 75.916 v. 16/10/91

Ramón Moreda, Martillero Público con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que Dora Ester Videla, con domicilio en la calle Tonelero Nº 5969, Capital, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo el cincuenta por ciento (50%) de la parte indivisa que tiene y le corresponde a Arnaldo Ruiz Diaz, con domicilio en la calle Tonelero Nº 5965, de esta Capital del negocio de Panadería, Fábrica de Masas y Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares, sito en TONELERO Nº 5965/67, de esta Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 11/10 Nº 78.067 v. 17/10/91

"V"

Aviso al Comercio: Por cinco días la señora Angélica Castro DNI 10.202.313, domiciliada en Darwin 327, Piso 6º "B" de la Capital Federal vende al señor Enrique Ferrero DNI. 4.366.988, domiciliado en Corrientes 4774, Piso 7º "757" de la Capital Federal el cincuenta por ciento (50%) del fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico sito en la calle VALLE 1020 de la Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen, reconociendo al personal existente. Reclamos de Ley, Echeverría 3091, 12º "C", Capital Federal.

e. 11/10 Nº 78.035 v. 17/10/91

"Z"

Miguel Angel Parrillo, con domicilio en calle Santander 4925, Cap., transfiere a Juan Carlos Fiebig, con domicilio en Zuviría 5147/49, Cap. el fondo de comercio del rubro "Panadería" sito en la calle ZUVIRIA 5147/49, Cap. Reclamo de ley en el mismo domicilio.

e. 11/10 Nº 78.057 v. 17/10/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CORRIENTES Y URUGUAY S. A.

El Directorio comunica que la Asamblea General Ordinaria del 13 de noviembre de 1990 dispuso el canje de las acciones nominativas no endosables por acciones al portador, las que ya fueron emitidas, encontrándose a disposición de los señores accionistas quienes deben canjearlas en Av. de Mayo 1365 Piso 1º de la Capital Federal. El canje debe efectuarse antes del 16 de noviembre de 1991.

El Directorio

e. 10/10 Nº 75.843 v. 14/10/91

"G"

GEKA S. A.

Se amplía la publicación de los días 6, 7 y 11/6/91, recibo Nº 56.353, informando que luego de la reducción de capital dispuesto por la Asamblea Extraordinaria Unánime del 10/1/90 en el Balance especial al 8/1/90 su Activo quedó en ₳ 40.937 y el Patrimonio Neto en ₳ 40.937.

El Directorio

e. 10/10 Nº 75.947 v. 14/10/91

GIMEZA TURISMO S. A.

Por tres (3) días: Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo el 20 de setiembre de 1991, con presencia de accionistas que representan el 75% (setenta y cinco por ciento) del capital social se acordó lo siguiente: 1º) Aumento el Capital Social de ₳ 35 a ₳ 626.850.000 mediante la capitalización del saldo de la cuenta ajuste del capital por ₳ 516.303.235 y de aportes en efectivo de ₳ 110.546.730 emitir acciones al portador de valor nominal de ₳ 10.000 cada una y de 5 votos por acción para ser canjeados con los títulos actualmente en circulación, otorgándose en consecuencia a los señores accionistas el plazo legal que establece el artículo 194 para ejercer el derecho de preferencia por la Capitalización en efectivo resuelta.

El Presidente

e. 10/10 Nº 76.493 v. 14/10/91

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISRAEL JOSE SCHWARZ y MARIA COIFMAN. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1991.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25 al 27/9/91.

e. 11/10 Nº 74.181 v. 15/10/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza a ALBERTO GERMÁN MIÑO, para que dentro del plazo de 15 días se presente a estar a derecho, en autos: "CUENCA DE MIÑO, MONICA INES c/MIÑO, ALBERTO GERMAN s/Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1991.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 11/10 Nº 76.561 v. 14/10/91

Nº 49

El Juzgado Nacional Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, de la Capital Federal, en los autos caratulados "SORBARA, ANA PASCUALINA c/ELIA, MARCELO RUBEN s/Cobro Ejecutivo de Alquileres", cita por treinta días a herederos y acreedores de OLGA REY, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora de Ausentes. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en La ley.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1991.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 11/10 Nº 76.529 v. 15/10/91

Nº 110

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de WILFREDO FIDENCIO CARDOSO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1991.
María Clara Lagache, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/9 al 26/9/91.

e. 11/10 Nº 74.084 v. 15/10/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Por disposición del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo H. Herrera, Sec. Nº 5, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9no. Piso, CF., en el expediente "KINO FILMS S.R.L s/Cancelación de Título" en relación a los pagarés que se identifican: Librador de todos ellos: CABLEVISION S.A.; Tomador de todos ellos: KINO FILMS S.R.L.; Lugar de emisión de todos ellos: Buenos Aires; Lugar de pago de todos ellos: Buenos Aires (Bompland 1745, Capital); Fecha de emisión de todos ellos: 3/12/90 con los respectivos vencimientos e importes: el 10/5/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/6/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/7/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/8/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/9/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/10/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/11/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/12/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/1/92: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/2/92: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/3/92: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00. Se ha resuelto: "Bs. As. 17 de mayo de 1991. ...Resuelvo: 1) Disponer la cancelación de los pagarés precedentemente indicados autorizándose su pago después de transcurridos 60 días contados desde la última publicación de la presente Resolución, para aquellos instrumentos en cuyo caso se hubiere operado el vencimiento, y a la fecha de su vencimiento los restantes, todo ello siempre que no mediare oposición. 2) Publicar edictos por 15 días... Fdo. Rodolfo Herrera. Juez".

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 11/10 Nº 78.140 v. 31/10/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 de esta Capital

en los autos "TEXTIL NORESTE S.A. s/Cancelación", hace saber: decrétase la cancelación de los 12 pagarés firmados e identificados como: nro. 2115, librador Ambrusco José, domicilio Habana 733, V. Martelli, importe u$s 3.507,09; nro. 987, librador Denna S.A. domicilio Entre Ríos 2027, Martínez, importe u$s 15.370.-; nro. 2116, librador Asaba S.A., domicilio Blanco Encalada 137, V. Martelli, importe u$s 505,16; nro. 2075, librador Textil Moraleja S.R.L., Calle 70, Nº 5574, V. Libertad, importe u$s 2.000.-; nro. 2092, librador Productos L. de Galeli, domicilio Cuelli 1874, Santos Lugares, importe u$s 3.371,47.-; nro. 2050, librador Riotex Argentina S.A., domicilio Virrey Loreto 2730, Munro, importe u$s 3.474,89.-; nro. 2082, librador Teca S.R.L., domicilio Carlos F. Melo 3535, Florida, importe u$s 10.524,50.-; nro. 2031, librador La Hidrófila Argentina S.A., domicilio Carlos M. Alvear 1247, Florida, importe u$s 3.250.-; nro. 1400, librador Kasper e Hijos, domicilio Dorrego 1150, San Andrés, importe u$s 1.119.-; nro. 2273, librador Tejeduría Tauro de J. Pérez, domicilio Guatemala 9122, Loma Hermosa, importe u$s 3.649,47.-; s/n librador Textil Fena S.R.L., domicilio Güemes 776, Villa Lynch, importe u$s 8.404,75.-; nro. 2060 librador Bellflore S.A., domicilio República Arabe-Israelí 1195, José Ingenieros, importe u$s 2.707.- Publíquese la pertinente por 15 días corridos consecutivos. Fdo. Eduardo M. Favier Dubois (h), juez interino.

Buenos Aires, 5 de setiembre 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 7/10 Nº 76.111 v. 25/10/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Talcahuano 550 piso 6 hace saber que en los autos caratulados: "CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO S.R.L. s/Cancelación", se ha dispuesto la cancelación, de conformidad con el art. 89 del D/L 5965/63, de los siguientes pagarés librados por la firma SYCIC S.A. a favor de CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO S.R.L.: 1) A 7.310.132,70 c/vto. 20/9/90; 2) A 12.818.729,36 s/vto. 29/10/90; 3) 21.830.462,60 c/vto. 28/11/90; 4) A 9.300.845,58 c/vto. 28/12/90; 5) A 8.184.605,73 c/vto. 29/1/91; 6) A 8.054.372,08 c/vto. 26/2/91; 7) A 8.353.221,96 c/vto. 27/3/91; 8) A 8.353.221,96 c/vto. 27/4/91; 9) A 8.353.221,96 c/vto. 29/5/91, los que en su totalidad suman la cantidad de A 92.558.813,93. Transcurridos sesenta días desde la última publicación del edicto, se dispondrá la autorización del pago, en caso de no mediar oposición. Publíquense los edictos correspondientes por 15 días.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 3/10 Nº 74.946 v. 23/10/91

TRIBUNAL DEL TRABAJO SAN NICOLAS

Nº 1

"Tribunal del Trabajo Nº 1, Secretaría Unica de San Nicolás, (Pcia. Bs. As.) en autos 'FIALA OLDRICH y otros c/Comercial Villa Real S.A. y Otras, Ind. por despido, etc.' Expte. Nº 16.024, hace saber el dictado de la siguiente resolución:'//Nicolás noviembre 9 de 1990. Autos y Vistos:... que la demanda interpuesta no ha sido contestada por la codemandada Comercial Villa Real S.A. ...y declarársele rebelde.'... Fdo. Luis A. Milesi. Juez".
Héctor E. C. Biglieri, abogado secretario.
e. 11/10 Nº 2359 v. 14/10/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo interinamente del Dr. Javier Fernández Moore, Secretaría Nº 3, comunica por el término de cinco días la celebración de la Junta de Acreedores en los autos caratulados: "PEREYRA LIDIA s/Quiebra", con fecha 13 de noviembre de 1991 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, octubre 3 de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 11/10 Nº 2349 v. 17/10/91

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 1, hace saber en los autos CONFORT SAN CARLOS S. R. L. s/Quiebra, que atento lo dispuesto por el art. 84 de la Ley de Concursos se declaró en estado de quiebra a CONFORT SAN CARLOS S. R. L., con fecha 9 de setiembre de 1991. Se emplaza a los señores acreedores posteriores al concurso para que presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico don Esteban Oscar Castro, con domicilio en Lavalle 1567 piso 2 of. 228, hasta el día 31 de octubre de 1991. Se fijan los días 21 de noviembre y 12 de diciembre de 1991 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 10/10 Nº 2335 v. 16/10/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Sec. Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 8vo. de la Capital Federal, en autos caratulados: "MEDITERRANEA DIESEL SA. s/Quiebra (expediente Nº 24.498)", hace saber a los acreedores el proyecto de distribución presentado por el Síndico. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 11/10 Nº 76.537 v. 14/10/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunico por cinco días la quiebra de TARICA ALEJANDRA FABIANA, habiéndose designado síndico Jorge M. Queralto, con domicilio en la calle Viamonte 1355, piso 9º "C" de Capital Federal, a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 del mes de noviembre de 1991. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.) el día 4 de marzo de 1992, a las 10:00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, octubre 3 de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 11/10 Nº 2350 v. 17/10/91

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 30 de mayo de 1991 se ha declarado abierto el concurso civil liquidatorio de "GARCIA SANTOS, CARLOS ALBERTO", expediente Nº 50.124, síndico: Rafael Cruz Martín, con domicilio constituido en la calle Montevideo 666, piso 5º de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 15 de noviembre de 1991. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentos del concursado para que dentro de 48 horas lo pongan a disposición del síndico. Para el supuesto en que corresponda su celebración fijar audiencia del día 20 de febrero de 1992 a las 8.30 horas a los efectos de la realización de la Junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/10 Nº 2223 v. 15/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "LA CLE S.A. EDITORA, COMERCIAL Y FINANCIERA". Síndico: Juan Carlos Celano con domicilio constituido en Paraná 631, piso 3º "S" a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 10 de diciembre de 1991. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Fíjase la audiencia del día 17 de marzo de 1992 a las 10:00 horas como fecha de realización de la junta de acreedores la que se llevará a cabo en la salda de audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme al art. 107 de la ley de Concursos.

Buenos Aires, octubre 3 de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/10 Nº 2351 v. 17/10/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica que con fecha 23 de setiembre de 1991 ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de CRISTANTE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Fonrouge 2545, Capital Federal. El síndico es el contador Pedro José Frías, con domicilio constituido en Rivadavia 822, piso 7º K, ante quien deberán concurrir los acreedores de la hoy fallida y que tengan créditos de fecha posterior a la presentación en concurso preventivo, ocurrida con fecha 29 de abril de 1991, hasta el día 19/12/91. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 deberán ser presentados con fecha 12/2/92 y 4/3/92, respectivamente. Se ha fijado el día 23/3/92 a los fines previstos por los arts. 36 y 38 de la ley 19.551. Se intima a la fallida y a los terceros a entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros, bienes y papeles de aquélla. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/10 Nº 2336 v. 16/10/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 5 días, la quiebra de AEGINA S. A. a fin de que los Señores acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación hasta el día 1 de abril de 1992 ante el Síndico Contador Eduardo J. Garbarini, con domicilio constituido en autos en la calle Uruguay 618 2º "C" de esta Capital, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. El síndico procederá a presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC los días 24 de abril de 1992 y 18 de mayo de 1992, respectivamente. Intímese a los administradores de la fallida y terceros quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. Cítase a los administradores de la fallida: Pedro José Rojas y Esteban Adrián Martínez Córdoba a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 22 de mayo de 1992. El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 10/10 Nº 2337 v. 16/10/91

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma "MAQHER S.R.L." habiendo resultado designado síndico el Contador Jorge Taranto, con domicilio constituido en Suipacha 211, 11º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de diciembre de 1991. Señálase audiencia para el 1º de abril de 1992 a las 10.00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 19 de febrero de 1992 y 11 de marzo de 1992. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 9/10 Nº 2325 v. 15/10/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de SERINSA S. A., decretada el 25/9/91. El síndico designado es Norma Haydee Fernández, con domicilio en Talcahuano 893, 2º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 1991. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 31 de marzo de 1992 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en R. S. Peña 1211, 8º piso Capital Federal. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, octubre 2 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 10/10 Nº 2338 v. 16/10/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la suscripta, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 9º piso de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ROSARIO 890 S. R. L., habiendo sido designado síndico la Contadora Rosana Mabel Villar, con domicilio en la calle Uruguay 660, 3º piso "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 1991. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 5 de marzo de 1992, a las 10,00 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que el día 3 de febrero de 1992 y el día 13 de febrero de 1992 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal, como así también para que en el término de 48 horas la deudora y administradores constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 10/10 Nº 2339 v. 16/10/91

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de "ALVEAR PROPIEDADES S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 53.972/91, el Síndico designado es el contador Jorge Tarturo, con domicilio constituido en José E. Uriburu 674, 2º piso "13", Capital Federal. Fíjase hasta el día 13 de noviembre de este año el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase la audiencia el día 19 de febrero de 1992 a las 10 hs., para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs. constituya

domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la L.C., en tres días, y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo; y, d) Se abstengan los integrantes del Directorio de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 9/10 Nº 2326 v. 15/10/91

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días, que se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio de BERLINGERI, JORGE RAUL, el Síndico designado es el Dr. Ricardo Nissen, con domicilio constituido en Paraguay 1591, piso 1º de Capital Federal. Fíjase hasta el día 20 de noviembre de 1991 el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 26 de febrero de 1992 a las 10 hs. para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder. Intímase al concursado para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación; b) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Se abstenga el concursado de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la concursada so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1991
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 11/10 Nº 2352 v. 17/10/91

Nº 13

El Juzgado Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, hacer por el término de cinco días que ha sido decretada la quiebra de "DEPORT SOL S. R. L.", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al Síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerles pagos. Que se emplaza a los acreedores para que en los término del art. 33 de la ley 19.551, presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18/12/91, el informe previsto por el art. 35 deberá ser presentado por el síndico el día 11/2/92, y el previsto por el artículo 40 del mismo cuerpo legal el día 3/3/92. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de negocios, como así también todos sus bienes y/o informe el lugar de ubicación, asimismo deberá dar cumplimiento con lo dispuesto en el art. 11 inc. 2, 3, 4, 5, de la ley citada. Que ha sido designada Síndico Cristina B. J. Collia, con domicilio en Rodríguez Peña 934 piso 9º. Para el supuesto que la fallida presente concordato resolutorio se fija la audiencia del día 24/3/92 a las 11 hs. Expido el presente a los 2 días del mes de octubre de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 10/10 Nº 2340 v. 16/10/91

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días, en los autos caratulados "EMPRESA DE TRANSPORTES JUAN VUCETICH S. A. s/quiebra", que el 10/9/91 se decretó la quiebra de dicha sociedad, habiéndose designado síndico al Cont. Miguel Braccia, con domicilio constituido en Montevideo 666 piso 5º; a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de crédito hasta el 6/12/91. Los informes que estatuyen los arts. 35 y 40 de la ley de Concursos serán presentados el 30/12/91 y el 21/2/92, respectivamente; en tanto que la audiencia de celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se ha fijado para el 17/3/92 a las 10,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de ésta en su poder, a ponerlos a disposición del síndico; prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, octubre 1 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 10/10 Nº 2341 v. 16/10/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tévez, sito en la calle Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días que la Quiebra de "TEXTILES KABAKIAN S.A.C.I.F.", fue decretada con fecha 27/9/91 siendo síndico de la misma Marta Beatriz Arena, domicilio constituido en la calle Montevideo 666 Piso 5º (tel: 46-1876), a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso mencionados en el art. 195 de la ley 19.551 deberán presentar sus pretensiones de verificación hasta el día 23 de diciembre de 1991. La sindicatura presentará los informes previstos en el art. 35 y en el art. 40 inc. 7 y 9 de la Ley 19.551, los días 24/2/92 y 6/3/92, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición de la sindicatura prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficientes.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 8/10 Nº 2315 v. 14/10/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de "MINKIN LUIS IGNACIO" Síndico Vernengo Lezica, con domicilio en Sarmiento 1463 Piso 1 "H" (Tel. 40.5528) a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificar sus créditos hasta el día 23 de diciembre de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado el día 31/3/91 a las 10,00 hs. con los acreedores que concurran. Se intimará al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico. Prohíbense hacer pagos o entregar bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 8/10 Nº 2316 v. 14/10/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días la quiebra de "TEXTIL ANVERS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que dicha quiebra se decretó con fecha 12 de setiembre de 1991 y que es síndico en dichos autos el contador Marcos Alberto Kalomysky, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, piso 3º, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 20 de diciembre de 1991. La junta de acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 26 de marzo de 1992 a las 8,00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 9/10 Nº 2328 v. 15/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "FLOAT S.A. s/Quiebra" síndico Héctor Alberto Franco con domicilio en Cerrito 242, 2º piso "F", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 17 de setiembre de 1991. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 28 de noviembre de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 4 de marzo de 1992 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 9/10 Nº 2329 v. 15/10/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días en los autos "F. MADRIGANO Y HERMANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra" que se ha declarado su quiebra con fecha 23 de setiembre de 1991. Fíjase plazo hasta el día 18 de diciembre de 1991 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Dr. Enrique Daniel Pees Labory, con domicilio en Montevideo 595 Piso 7º "B". Fíjase fecha para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 23 de marzo de 1992 a las 9 horas, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. Intímase a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 93 de la Ley 19.551 y para que entreguen tanto ella como terceros los bienes de la deudora que tengan en su poder, y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus administradores para que constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entreguen al Síndico los libros de comercio y documentación.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 10/10 Nº 2342 v. 16/10/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría 35, a mi cargo, en los autos "MARTIN PAYASLIAN S.A. s/Quiebra", comunica que el 5 de septiembre de 1991, se declaró en estado de quiebra a MARTIN PAYASLIAN SOCIEDAD ANONIMA. Asimismo se hace saber que hasta el día 4 de febrero de 1992, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al Síndico Teresa Josefa Ríos, con domicilio en Paraguay 755, 1º piso de Cap. Fed. las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado el día 7 de abril de 1992, a las 11 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos e entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el plazo de 24 hs. b) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 9/10 Nº 2330 v. 15/10/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, que desempeña la Dra. María Carmen De Cucco Alconada; sito en Talcahuano 550, 7º Piso de esta Capital; comunica que con fecha 7 de mayo de 1991 se ha decretado la quiebra de SURVEYOR S.A.C.I.F. y A. y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio: "SURVEYOR S.A.C.I.F. y A. s/Quiebra"; para que hasta el día 25 de noviembre de 1991 presenten los acreedores posteriores a la presentación en concurso los títulos justificativos de sus créditos al síndico. El síndico deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 16 de diciembre de 1991 y 11 de febrero de 1992, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires, 27 de setiembre de 1991. ... Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal... Fdo. Javier E. Fernández Moores. Juez. Síndico: Alberto Aguilar Pinedo, con domicilio en Montevideo 765, Piso 1º "B", Capital Federal.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 10/10 Nº 2343 v. 16/10/91

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días el estado de quiebra de "ARGENPELL S.A.", habiéndose designado síndico al Cont. Jorge Luis Berra, con domicilio en Lavalle 1459, piso 8, Of. "133", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1991. Los días 13 de diciembre de 1991 y 5 de febrero de 1992 han sido fijados para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se propusiere se celebrará el 26 de febrero de 1992, a la hora 8,00, en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, así como para que en el plazo de 48 horas la deudora y sus administradores constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 8/10 Nº 2317 v. 14/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 16/9/91 se declaró la quiebra de PAR-MET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio social en Montevideo 536 - Piso 7º - Dto. "E" Capital, en autos caratulados "PAR-MET S.R.L. su quiebra"; siendo el síndico designado Juan Manuel Vila Perbeils, con domicilio constituido en Balcarce 717 - Planta Baja y piso 1º. Fijándose el día 4/12/91 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 26/12/91 y 18/2/92 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios, (art. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 10/3/92 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 8/10 Nº 2318 v. 14/10/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 comunica por cinco días la modificación de las fechas fijadas a fs. 467/78, para los acreedores cuyos créditos se hayan originado con posterioridad a la presentación en concurso de la deudora "SPORTMODA ARGENTINA S.A. s/Quiebra", para que formulen las peticiones de verificación ante el síndico, se amplía el plazo hasta el día 23/11/91, por lo tanto la sindicatura deberá presentar los informes estatuidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 20/12/91, y 13/2/92, respectivamente. Al solo efecto de computar el

plazo estatuido por el art. 38 párrafo segundo de la ley concursal fíjase fecha presuntiva de junta el 6/3/92.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 11/10 Nº 2354 v. 17/10/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: SUIPACHA 222 S.R.L. s/quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. Elkin Adasa con domicilio constituido en la calle H. Yrigoyen 986, 8º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 29/9/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 12/3/92 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 9/10 Nº 2332 v. 15/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados: "CASALE, HORACIO HECTOR s/Quiebra" Expte. Nº 19.165, comunica por cinco días la quiebra, síndico Rafael Alfredo Vidal con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, 3º piso de esta Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 7 de febrero de 1992, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 13 de abril de 1992, a las 9.00 horas, en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 9/10 Nº 2333 v. 15/10/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/10/91 - Vence: 14/10/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	29/8/91	GUILLERMO GUIRDANO MENENDEZ GARCIA	76.382
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26/9/91	LUIS JUAN GERONIMO BASSO	76.331
2	3	Gustavo Enrique Toledo	2/10/91	FELIPE GIUNTA	76.370
3	5	Marcela L. Alessandro	30/8/91	ADOLFO FORTUNATO GALLESIO	75.800
3	5	Marcela L. Alessandro	17/9/91	JOSE MARIA SOTO	76.329
6	12	Juan Luis Arito	27/9/91	RAMON JACOBO VILAR	76.321
6	12	Juan Luis Arito	18/9/91	MARRONE ASUNCION, VDA. DE LA PORTA	76.365
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	27/9/91	VIRGILIO JORGE OSCAR RAIMONDO	76.341
15	29	Beatriz E. Scaravonati	1/10/91	CHORROARIN AGUSTIN FROILAN	76.344
15	29	Beatriz E. Scaravonati	1/10/91	FRANCISCO MARTIN MERIDA Y MARIA BUSCICCHIO DE MERIDA	76.386
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27/9/91	MARGARITA NIEVES MENDEZ	76.294
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	9/9/91	FISCHMAN NATALIO JAIME	76.332
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	2/10/91	BENJAMIN GLIKIN Y DORA FAIVICH DE GLIKIN	76.342
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	28/8/91	MARCELINO CANDENDO	76.345
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	30/9/91	REBECA LEWIN	76.364
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17/9/91	EMILIO LUIS BORETTA	75.737
19	37	Eduardo Nuzzolese	18/9/91	CAMILA FERNANDEZ DE SOUTO	75.695
19	37	Eduardo Nuzzolese	27/9/91	ANGELA CACERES	76.339
20	40	Celia Angeles Pérez	2/10/91	FLORA INES IGLESIAS	76.393
24	48	José María Perrone	30/9/91	SEBASTIAN LA DELFA	76.315
27	53	Roberto Parrilli	27/9/91	ANGEL ATANASCOFF	75.714
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	2/10/91	GARCIA MANUELA EUSEBIA Y GOMEZ JUAN EMILIO	76.327
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	12/9/91	URSULA GRACIELA ROTH	76.390
35	65	Juan T. Battini Vidal	13/9/91	FRANCISCO LUIS GERIN	76.358
36	66	Guillermo Valentini	25/9/91	AMELIA MARGARITA SALAZAR	76.359
36	66	Guillermo Valentini	27/9/91	MARIA DE LAS NIEVES MATO	76.200
36	66	Guillermo Valentini	20/9/91	ENRIQUE ROMULO CARATOLLI	76.392
37	67	Gustavo Daniele	5/9/91	MIGUEL COSTANTINI	76.356
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	27/9/91	GONELLA ANGELA SERAFINA	75.682
42	72	Julio Carlos Speroni	26/9/91	MAILECH CYBEL	76.353
48	78	Ana María Himschoot	2/10/91	ANTENOR ANCELMO JUAREZ Y MARIA SERAFINA CARREIRA	76.375
49	79	Virginia Simari de Landó	17/4/91	EMILIA RAMONA MUÑOZ Y ROBERTO WENCESLAO CHIRINO	76.373
49	79	Virginia Simari de Landó	17/9/91	MANUEL PEREZ ADRIO	76.380
53	83	Elsa Isabel Miranda	27/9/91	AMELIA ROSA ORTIZ	75.709
55	85	Olga María Schelotto	1/10/91	BLANCA MERCEDES DELLEPIANE	75.801
59	89	Mabel Vincent	19/9/91	ZULIANI BENEDICTO NELLO	76.360
59	89	Mabel Vincent	27/9/91	CARLOS JOSE FIGLIOLA	76.387
60	90	Enrique C. Virto	20/9/91	TERNAVASIO JUAN MIGUEL	76.328
60	90	Enrique C. Virto	27/9/91	MANUEL FRAIZ MORGADE	76.383
61	91	Eduardo José Gorris	5/7/91	CIRIACO MICHALOPULOS	75.785
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	26/9/91	MARIA CARMEN LEGUINECHE DE ROM O CARMEN LEGUINECHE EZCURRA O MARIA CARMEN LEGUINECHE	75.677
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	25/9/91	CARMELINA DEMMA	75.788
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	2/10/91	JOSE ANGEL MONTI	76.371
65	95	Enzo M. Mazzardi	16/9/91	PABLO PUEBLAS	76.322
65	95	Enzo M. Mazzardi	20/9/91	MARIA CASTELO	76.337
65	95	Enzo M. Mazzardi	4/9/91	MANUEL COTOS	76.381
70	100	Julio A. Auliel	25/9/91	BALBINA ELENA MARTINEZ ORTEGA O BALBINA ELENA MARTINEZ	76.354
71	101	Susana A. Nóvile	24/9/91	NORBERTO ALEJANDRO TORNQUIST Y MARIA LUISA OTAEGUI	75.633
72	102	Daniel H. Russo	27/9/91	ADELIA FRANCISCA MANCINI	76.388
73	103	Dolores Miguens	2/10/91	IRMA ALICIA YUSTAS	75.784
77	107	Luis A. Giménez	17/6/91	PAULINA RADZINSKY DE BRUK	76.389
78	108	Isabel E. Núñez	18/9/91	OMAR LUIS PETRUCCELLI	76.319
78	108	Isabel E. Núñez	18/9/91	ANTONIO OSCAR SAUN	76.320
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	24/9/91	RICARDO DANIEL FERNANDEZ	76.372
80	110	María Elena Ucar	24/9/91	ANGEL JOSE SABATINI	76.300
80	110	María Elena Ucar	24/9/91	MIGUEL CHEPALIC	76.376
90	4	Martín Alejandro Christello	30/9/91	ALBERTO VOGT	76.324
91	6	Alberto Ugarte	11/9/91	LUISA MARTA DASSO	75.683
91	6	Alberto Ugarte	27/9/91	NISHAN OHANIAN	76.363
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	12/8/91	ALMERINDA LANGELLOTTI Y ALMERIN DE LANGELLOTTI DE D'AMICO	76.348
94	11	Ricardo A. Busto	24/9/91	GUILLERMO CLETO FANDIÑO	76.355
100	34	María Cristina Battaini	26/9/91	RUTH MARIA BUSTELO	76.351
101	36	María Isabel Millán	2/10/91	CLIDANOR CESAR CANO	75.713
104	42	Ramiro E. Rodríguez	23/8/91	VITO ANTONIO VOLTURNO	75.646
107	54	Eduardo A. Maggiore	19/9/91	KRICUN NORA BEATRIZ	76.347
107	54	Eduardo A. Maggiore	25/9/91	ENRIQUE JOSE BURLOTTI	76.357
108	56	Daniel Rubén Tachella	1/10/91	LUIS MARIA PARODI	76.336
108	56	Daniel Rubén Tachella	23/9/91	ISABEL BRUNILDA JAUREGUY VDA. DE LEON	76.352
110	60	Juan C. Benincasa	2/10/91	JORGE ERASMO CEVASCO	76.346
110	60	Juan C. Benincasa	———	VILA DE GRAZIADIO MARIA ANGELICA	76.384

e. 10/10 Nº 185 v. 14/10/9

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/10/91 Vence: 15/10/91

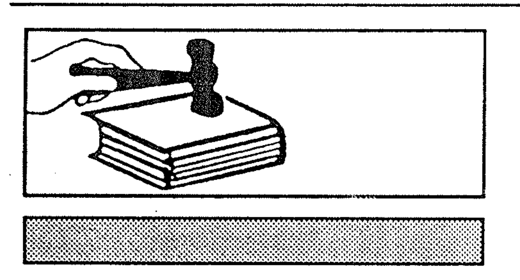
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	3/10/91	RAUL CRISTOBAL ANDRES PUJOL Y MARIA MON	76.445
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	27/9/91	VICTORIO SALA	76.400
6	12	Juan Luis Arito	30/9/91	SERGIO AUGUSTO ABRECHT	76.457
11	22	María Isabel Benavente	28/8/91	ANTONIO CASTRO	76.452
13	25	Eduardo Parody	27/3/91	CORTE DE SIQUOT MARTHA GRACIELA	76.477
13	26	Gustavo Pedro Torrent	2/10/91	OSCAR LEIRO	76.462
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	11/9/91	NILDA ANA TERESA LOIACONO	76.443
19	37	Eduardo Daniel Gottardi	2/10/91	CARLOS PEDRO QUITEGUI	75.943
19	37	Eduardo Nuzzolese	2/10/91	BEATRIZ DOMINGA ANA DILEVA	76.463
20	40	Celia Angeles Pérez	3/10/91	ERNESTO OSVALDO LOTUFO	76.485
20	40	Celia Angeles Pérez	27/9/91	NICOLAS SANGIORGIO	76.465
20	40	Celia Angeles Pérez	19/9/91	GOMEZ MANUEL	76.492
21	41	Luis Guillermo Köhler	3/10/91	ABRAHAM O ALBERTO SAUL	76.424
21	41	Luis Guillermo Köhler	27/9/91	DOMINGO PISANI	76.425
21	41	Luis Guillermo Köhler	2/10/91	MARIA AURELIA VEGA	76.479
24	48	José María Perrone	16/5/91	LAURA ESTELA MAGDALENA DE TELLO	75.902
24	48	José María Perrone	3/10/91	ANGELES FORTUNY	76.419
24	48	José María Perrone	3/10/91	NICOLAS MARTINO	76.438
24	48	José María Perrone	26/8/91	JOSE LUIS D'ABONDIO	78.014
30	59	Santiago González Balcarce	4/10/91	ANA MARIA DEL CARMEN CARAZO	76.478
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	2/10/91	ANGELA LUCIA FERRI	76.480
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	27/9/91	JUANA MARIA GINA ZETTI	76.448
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	27/9/91	ISABEL JUSTA VILA	76.488
34	64	Ricardo Adolfo Leyba	30/9/91	PURRIEL DELLACHA, JUAN ANTONIO	75.996
35	65	Juan T. Battini Vidal	1/10/91	HERMINIA VENTURA TABOADA VDA. DE CASTRO	76.416
35	65	Juan T. Battini Vidal	21/8/91	ORESTES MARINO CORBARA	76.472
37	67	Gustavo Daniele	19/9/91	ISAAC ELIEZER JAKUBOWICZ	76.411
37	67	Gustavo Daniele	27/9/91	RICARDO BASSETTO	76.417
37	67	Gustavo Daniele	4/10/91	MARIA CARMEN MARTINEZ	76.430
47	77	Silvia R. Rey	1/10/91	FELIPE PATRICIO GARRAHAN Y CARLOS FELIPE GARRAHAN	76.418
47	77	Silvia R. Rey	2/10/91	MANUEL BELLO	76.470
48	78	Ana María Himschoot	14/8/91	WODRING ADELA Y SCHOLZ FEDERICO	76.442
51	81	Jorge A. Cebeiro	25/9/91	NATALIA ANGELA CUSTO	76.420
51	81	Jorge A. Cebeiro	9/9/91	REMIGIA ZAMORA	76.464
53	83	Elsa Isabel Miranda	23/9/91	CESAR FOCARAZZO Y JUAN FOCARAZZO	76.451
53	83	Elsa Isabel Miranda	1/10/91	ALFREDO RAUL PLAZA	76.466
55	85	Olga María Schelotto	4/9/91	RAMON HUMBERTO MAIDANA	76.413
55	85	Olga María Schelotto	20/9/91	JUAN ROBUSTIANO GALLO	76.471
55	85	Olga María Schelotto	27/9/91	GUILLERMO AUGUSTO TILL, CARMEN CERQUEIRAS Y MARIA CRISTINA TILL	76.490
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	3/10/91	ROBERTO ESTEBAN BARRIONUEVO	76.481
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	30/9/91	FRUCTUOSO CARBALLO Y MARIA OSORIO	76.459
59	89	Mabel Vincent	3/10/91	ALFREDO RAMON VARGAS FORMIGLI	76.458
60	90	Enrique C. Virto	4/10/91	ANGEL DANIEL BUGNI	76.415
62	92	Mirta Lucía Alchini	26/9/91	YOLANDA CATALINA RUSSO	76.426
62	92	Mirta Lucía Alchini	20/9/91	EMMA PAULA MARTELLO	76.441
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	2/10/91	MARTA HAIDA ZAGARZAZU	75.999
66	96	Juan José Caprín	2/10/91	HECTOR ENRIQUE NARCISO ALEGRE	75.896
70	100	Julio A. Auliel	2/10/91	BIELLI ALFREDO GREGORIO	75.904
70	100	Julio A. Auliel	25/9/91	JUAN MANUEL DIAS DE LEON	76.489
74	104	Juan A. Casas	27/9/91	ALBERTO ANTONIO DE PICCOLI	75.865
74	104	Juan A. Casas	30/9/91	ANTONIO ARGUIZ	76.484
78	108	Isabel E. Núñez	2/10/91	CARLOS ENRIQUE ROSSI	76.460
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	18/9/91	SANCHEZ ORLANDO HIPOLITO	76.491
80	110	María Elena Ucar	24/9/91	CAYETANO DI LEO	76.482
89	2	Daniel Guillermo Alioto	2/10/91	CARMEN GARCIA DE PICHEL Y EVARISTO PICHEL	76.474
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	30/9/91	RODOLFO ATILIO NERVI	76.436
94	11	Ricardo A. Busto	4/10/91	ANGELA GADALETA Y MIGUEL DE GENNARO	76.487
98	30	José Luis González	26/9/91	ADELA SERMAN DE COLIK	75.953
98	30	José Luis González	23/9/91	BERNARDO GALLINA	76.461
100	34	María Cristina Battaini	1/10/91	RICARDO HORACIO FERRAZZUOLO	76.440
101	36	María Isabel Millán	1/10/91	LABIBE MOHANA	76.414
101	36	María Isabel Millán	30/9/91	MIGUEL ANGEL LIMONGI	76.421
101	36	María Isabel Millán	3/10/91	JUAN MARIA GAUNA MACHADO	76.454
101	36	María Isabel Millán	20/8/91	FRANCISCO JUAN DI LUCH Y FLORINDA MICAELA FERNANDEZ DE DILUCH	76.469
103	39	Luis José Carballido	27/9/91	CELSA INES RUSSO DE CANNONE	76.450
104	42	Ramiro E. Rodríguez	1/10/91	LOLA MARIA ESTHER AREAN DE CAHE	75.986
104	42	Ramiro E. Rodríguez	2/10/91	DAVID MOGUILLANSKY	76.429
106	47	Horacio Antonio Collazo	23/9/91	JULIA CUGIA	76.468
107	54	Eduardo A. Maggiora	24/9/91	JOSE MARIA CALVO	76.423
107	54	Eduardo A. Maggiora	26/9/91	JUAN GARCIA	75.840
107	54	Eduardo A. Maggiora	4/10/91	ZULEMA CRAGNO DE D'ODORICO	76.455
108	56	Daniel Rubén Tachella	10/91	RAUL MANUEL FERNANDEZ	78.012
109	58	María Teresa Tibau	9/9/91	FERNANDEZ LUIS	75.844
110	60	María Clara Lagache	23/9/91	GEMA MARANO DE VISCARDI	76.467
110	60	María Clara Lagache	2/9/91	CLOTILDE VIRGINIA MUZIO VDA. DE CASTAGNA	76.475

e. 11/10 Nº 186 v. 15/10/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por 3 días, en el juicio "BANCO PEÑA S.A. c/LAUFT, JORGE OSCAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 50077/89, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez, rematará el día 16 de octubre de 1991, a las 13,30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 100 (unidad vivienda) y Unidad Complementaria letras AV (baulera), del inmueble sito en el Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avda. Maipú Nros. 1736/1738/1744/1748 y 1750, contrafrente a la calle Domingo Faustino Sarmiento Nros. 1736/1738/1744/1748 y 1750 y contrafrente a la calle Domingo Faustino Sarmiento Nros. 1735/1739/1743 y 1747. La Unidad Funcional 100 está integrada por el Polígono 02-12, ubicada en el 2º piso, según título, hoy piso 1º, letra "H", de la torre Maipú, con acceso desde la vía pública por el Nro. 1744 de la Avda. Maipú, posee una sup. cub. de 58,12 m², balcón de 4,35 m², total para la unidad funcional de 62,47 m². Porcentual de 0.002655%. Coeficiente para gastos e impuestos de 0,4430. La Unidad Complementaria letras AV, baulera, integrada por el Polígono II-124, está ubicada en la planta del segundo subsuelo y se compone de una sup. cub. de 1,70 m², que constituye la sup. total para la unidad complementaria, correspondiéndole un Porcentual de 0,000091%. Ambas unidades integran un edificio de moderna construcción, desarrollado en planta baja y 19 pisos altos, cuenta con 5 ascensores y servicios individuales. La citada Unidad Funcional Nº 100, consta de living-comedor con balcón, 2 dormitorios con placards, alfombrados, hall íntimo, baño cocina y lavadero con calefón. Tanto la Unidad Funcional Nº 100 como la Complementaria letras AV, se encuentran en buen estado de conservación y ocupadas por la Sra. Elvira Victoriana Muñoz, CI. 7.260.496 y sus dos hijas menores, quien manifiesta ocupar dichas unidades en calidad de inquilina. Base ₳ 219.208.230, al contado y mejor postor. Seña 8%. Comisión 3%, todo en dinero en efectivo. Adeuda por impuesto Municipal al 30/4/91 ₳ 7.542.719, por el impuesto Inmobiliario al 31/5/91 ₳ 7.462.350, por O.S.N. al 8/3/91 ₳ 7.692.102,26 y por expensas al 11/3/91, adeuda la suma de ₳ 9[illegible]2.600. Se deja constancia que la cláusula 15º del contrato de ejecución, establece: "... La venta se hará libre de ocupantes por lo que la parte deudora se compromete a efectuar dicha desocupación con un mes de anticipación a la fecha del remate..." Podrá visitarse los tres últimos días anteriores a la subasta de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se la tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1991.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

e. 10/10 Nº 78.029 v. 14/10/91

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 - Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay Nº 1536 - Piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "LANUSSE, MARIA MARTA c/GONZALEZ, SUSANA ALCIRA MARIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 003076), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 23 de octubre de 1991, a las 12,00 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, un departamento ubicado en la calle Paraguay Nº 3930 - Unidad Funcional Nº 6 - Piso 2º - Letra "B", entre Medrano y Julián Alvarez, todas ellas de Capital Federal, el cual consta de: un dormitorio; living-comedor; baño completo y cocina. Al momento de la constatación se encontraba ocupado por el Sr. Jorge Talarico quien manifestó ser inquilino sin exhibir la documentación pertinente. El departamento está en buenas condiciones de conservación y pintura. Hay una línea telefónica instalada y funcionando. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18 - Sección 19 - Manzana 113 - Parcela 2. Superficie Cubierta: 44.06 mts.² - Porcentual: 5,63 %. Deudas: Expensas comunes y extraordinarias, incluyendo punitorios: ₳ 772.200 al 26-8-91 (Fs. 40). Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: ₳ 40.000.000.- La Seña: 30 % - La Comisión: 3 % y el Sellado de Ley: 0,50 % deben efectuarse en dinero en efectivo al finalizar el remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y deberá depositar a partir del quinto día de aprobado el remate, el saldo de precio en australes, tomando como parámetro la cotización del dólar billete tipo vendedor del Bco. de la Nación Argentina, del día anterior hábil al del depósito. Días de exhibición: el 21 y 22 de octubre de 1991, en el horario de 16,00 a 18,00 horas.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 1991.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 11/10 Nº 78.187 v. 14/10/91

Nº 40

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secr. Nº 70 a cargo del Dr. Carlos Eduardo Antonelli, sito en Uruguay 714, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ALVAREZ ARCE MARIO c/DE LA FUENTE RAMIRO s/Ejec. Hipot.", Expte. Nº 010715/90, que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 17 de octubre de 1991, a las 10,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: el inmueble sito en la calle Colombres 132, U.F. 51 del 8º Piso, de esta Capital Federal, compuesto de dos ambientes, baño y cocina completa. Superficie total: 32,78 m². La venta se realizará Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra, y se halla desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. 6 - Sección 36 - Manzana 137 - Parcela 16 - Partida 1.308.209 - Matrícula F.R. 6-1094/51. Puede ser visitada los días 14-15 y 16 de octubre en horario de 15 a 18 horas. Deudas: O.S.N.: a Fº 72 por un monto total de ₳ : 703.203,69 al 4º/91. Municipal Fº 59/60 por un monto total de ₳ : 3.262.341,53 al 4/3/91 - Expensas a Fº 54, por un monto total de ₳ : 13.092.590,35 a mayo 1991. Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado de Ley: 0,50 %. todo al contado y mejor postor y en billetes dólares estadounidenses en el acto del remate. Base: U$S 12.000.- El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de haber sido aprobado el remate. Informes: en autos y en la oficina del Martillero, (J. Salguero 432 - T.E.: 983-2178/1793). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 1991.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 11/10 Nº 78.185 v. 14/10/91

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 - Secretaría Nº 71, sito en la calle Uruguay Nº 714 - Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO PROPIETARIOS AVENIDA SANTA FE 5231/37 c/SANTAMARIA, NORBERTO y Otro s/Ejecutivo - Cobro de Expensas" (Expediente Nº 154.866), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 23 de octubre de 1991, a las 11,00 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal el departamento de la calle Avenida Santa Fe Nº 5235 - Unidad Funcional Nº 55 - Piso 7º de Capital Federal, el cual consta de: 2 dormitorios; living-comedor; balcón; baño completo y cocina. Se encuentra ocupado por la Sra. Graciela Pertuzz de Santamaría y sus dos hijos, en su carácter de condómina. El inmueble está en malas condiciones de conservación y pintura. Superficie total: 64,50 mts.² - Porcentual: 0,93 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17 - Sección 23 - Manzana 3b - Parcela 5c. Deuda actualizada más intereses por expensas: ₳ 37.983.361 - Expensas mes de junio 1991: ₳ 667.697 (Fs. 107). Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: U$S 9.000.-, al cambio que establezca el BNA tipo vendedor al momento del cierre del día anterior a la subasta. La Seña: 30 % - La Comisión: 4 % - El Sellado de Ley: 0,50 % deben abonarse en efectivo al finalizar la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El precio obtenido en la subasta será reajustado conforme a la variación experimentada por el Indice de Precios a la Construcción Nivel Gral. que publica el INDEC, ello en el supuesto que no se depositara el saldo de precio dentro del mes siguiente a la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Días de exhibición: el 21 y 22 de octubre de 1991, en el horario de 9,00 a 11,00 horas.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 1991.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 11/10 Nº 78.190 v. 14/10/91

Nº 43

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría Nº 73 a cargo de la Dra. María C. E. de Benincasa sito en Uruguay 714, entrepiso, Capital, comunica por dos días en autos "PELLON DE ALONSO, AMANDA y Otro c/ALDERETE DE PACHECO, JOSEFA y Otro s/Cobro Ejecutivo de Alquileres" Exp. Nº 134.127 que el Martillero David Daniel Abranzón, con domicilio en Gascón 552 7º "B" de Capital (T.A. 89-5738) rematará el día 28 de octubre de 1991, a las 12 horas en la calle Talcahuano Nº 479 de la Cap. Fed. el inmueble ubicado en la calle Saavedra Nº 128 Piso 1º Dto. "C" Unidad Func. Nº 4 de la Cap. Fed. Nomenclatura catastral: Circ. 10 Sección 20 Manzana 18 Parcela 14, compuesto por un ambiente amplio, dividido por una biblioteca con pasillo, baño inst. y cocina en mal estado de conservación, ocupada según acta de constatación por la Sra. Luisa Ciesco de Mayorga en carácter de propietaria quien dice que vive con su hija Isabel y su esposo Francisco Segundo Mayorga, el cual podrá visitarse los días 23 y 34 de octubre de 1991 de 13 a 14 horas. Deudas: A.B.L. al 28/11/90 a V.N. ₳ 76.586,62 sin actualizar a fs. 290; O.S.N. al 22/10/90 ₳ 3.286.613,38 a fs. 210 y no adeuda expensas al 30/1/91 a fs. 236. Base: ₳ 100.000.000.- (Australes Cien millones) al contado y al mejor postor. Seña 20 % Comisión 3 % Sellado de ley 0,5 %. El saldo del precio indefectiblemente deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación judicial o extrajudicial, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación por el índice de costo de vida nivel general (INDEC) desde la fecha de la subasta hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Dado, sellado y firmado en mi público despacho a los 23 días del mes de setiembre de 1991.

María Cristina Espinosa de Benincasa, Secretaria.

e. 11/10 Nº 75.811 v. 14/10/91

Nº 62

El Juzgado Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, comunica por dos días en los autos: "PARENTE DE NOGUEIRA, MARTHA SUSEL c/OTTOMANO CARLOS ENRIQUE y Ot. s/Cobro de Alquileres", que el martillero Abraham Fiorentino, rematará el día 21 de octubre de 1991 a las 10.00 hs. en Humberto Primo 2042, Capital Federal, el inmueble sito en Terrero 1773/75, de Capital Federal, que consta según mandamiento de constatación de fs. 186 de planta baja con galpón en que hay tres oficinas una en alto, el galpón tiene 7m. x 50m. aprox.; primer piso fondo otro ambiente de 8m. x 10m. aprox. con techo de tinglado, 1 baño en planta baja; dos líneas telefónicas todo en regular estado; por la entrada correspondiente al número 1773 se accede por escalera a una unidad de vivienda en un primer piso que está compuesto de tres dormitorios, living comedor dos baños y dependencias de servicios con lavadero, una cocina, todo en regular estado, ocupado. Base: ₳ 550.000.000. Comisión: 3 % y el 8 % de seña. Se hace constar a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa del Banco de la Nación Argentina, que cobra en sus operaciones de descuento a los ciento ochenta días, tasa vencida, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del C.P.C.C. Deudas: M.C.B.A.: ₳ 60.530.052,15 al 11.7.91; O.S.N.: ₳ 100.530.093,24 al 3.7.91 en ambos casos sujeto a verificación y no incluye eventuales y otros con sus actualizaciones intereses y costas. Visitas: días 16, y 17 previos a la subasta de 12.00 a 14.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo establecido por el art. 41 del C.P. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1991.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 11/10 Nº 78.188 v. 14/10/91

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, de Capital Federal, a cargo de la Doctora Beatriz A. Veron, secretaria Nº 98, a mi cargo (Uruguay 714 - 4º piso), comunica por dos días, en autos "LOPEZ GONZALEZ, SUSANA c/SANCHEZ DE RAMIREZ, ESTHER s/ejecutivo - Expte. Nº 24.257" que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el 24 de octubre de 1991, a las 9,00 horas, en Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente bien: inmueble ubicado en calle Calvuncura 1258 entre Nº 1256 y 1230, entre calles Juan D. Perón (Ex. Gallardo) y Sarmiento, de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circuns. I, sección G., manzana 39a, Parcela 13c., part. inmobiliaria Nº 153.454, con una superficie de lote de 293,10 m²; donde se halla construida una vivienda de material con el frente y varias paredes sin revocar, que consta: de living comedor, cocina, baño, 2 habitaciones con pisos de baldosas y otra habitación con carpeta de cemento como piso, funcionando en esta última un pequeño comercio de artículos de limpieza y comestibles, sin acceso directo al público, atendido por ventanas corredizas al frente y existiendo en los fondos un terreno con plantas. Todo el inmueble se halla en regular estado de conservación, poseyendo servicios de gas, luz eléctrica y cloacas, ubicado sobre calle asfaltada. El bien se encuentra ocupado por el propietario, su esposa, un hijo mayor de edad (en forma esporádica) y otra hija menor de edad, en total 4 personas. Registra deudas: Rentas (fs. 210/211); Segba (fs. 200/201); Municipalidad (fs. 189/196) y Obras Sanitarias (fs. 198). Al contado, efectivo y al mejor postor. El saldo deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Base: ₳ 899.754.- Seña 30 % - Comisión: 3 %. El bien se subasta en el estado en que se encuentra, pudiendo visitarse días hábiles en el horario de 9.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1991.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 11/10 Nº 78.184 v. 14/10/91

Nº 72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 72 a cargo del Dr. Luis María Berrotarán sito en Uruguay 714 6º piso Capital Federal - Secretaría Nº 102 a mi cargo, comunica por dos días en el Exp. 9579/90 sobre Ejecución Hipotecaria que el Martillero Jorge Mario Costa rematará el día 18 de octubre de 1991 a las 11 hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Villanueva 1016/18/20 - 6º piso - Nº 6 entre Olleros y Gorostiaga de Capital Federal y consta de: Palier privado, amplia recepción, balcón terraza, hall íntimo, dos dormitorios, baño principal Toilet, doble circulación, entrada de servicio, cocina comedor diario, baño y cuarto de servicio, espacio de guarda coche y posee servicios centrales, todo en perfecto estado y ocupado por el demandado. Nomenclatura Catastral: Circ. 17 - Secc. 23 - Manz. 19 - Parcela 35. Superficie Total: 143,69 m² - Porcentual 14,92 % - Partida 1.076.913. Deudas: O.S.N. (Fs. 117) al 22/5/91 - ₳ 10.580.205,44.- Municipalidad (Fs. 97) ₳ 28.687.036,69 a marzo de 1991 - Expensas (Fs. 112) ₳ 16.486.684 a mayo 1991 - Condiciones de la Subasta: Base: ₳ 208.192.770.- Seña: 10 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 0,5 % al contado y al mejor postor en el acto de la subasta y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 16 y 17 de octubre de 1991 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1991.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 11/10 Nº 78.182 v. 14/10/91

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Nº 54, comunica por tres días en los autos caratulados: "PRUYAS DE RODRIGUEZ ANA ROSA c/RODRIGUEZ, EUSEBIO ERNESTO s/Alimentos", Exp. 010265 que el martillero y corredor público Máximo Fernández rematará el día 18 de octubre de 1991 a las 14 hs. en la Sala de la Corporación de Rematadores y corredores inmobiliarios sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Juan de Ayolas Nº 2726 de la localidad de Sarandí Pdo. de Avellaneda Pcia. de Bs. As. entre las calles Cucha Cucha y Escalada, edificado en terreno cuyo título con el Nº 33 de la manzana 47, compuesta de m. 8,66 cm. de frente; al Nor Oeste m. 21,86 cm. de fondo, superficie total m². 189,30 dm. 76 cm, lindando por su frente al Nor Oeste con la calle Juan Ayolas en medio de la manzana 46, por su contra frente con la parte del lote 32 y al Nor Este con el lote 34. Nomen-

clatura Catastral: Cir. I Secc. P manzana 59 parcela 44. En el terreno se encuentra edificado, cerco con puerta y portoncito, living comedor de 3m x 5m, aprox. en material, en el fondo hay 3 ambientes de madera y chapa todo en regulares condiciones. Más informes en autos. Venta "ad corpus". Se encuentra ocupado por la Sra. Elena Amalia Rodríguez de Milichelazzi C.I. 1.327.628, que exhibió un recibo de alquiler por valor de 600 australes con fecha 5-10-90, en el momento de efectuar la constatación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Visitar los días hábiles de 10 a 12 hs. Base ₳ 43.872.734,33 el 50 % de las 2/3 partes de la valuación fiscal. Al contado en el acto y en efectivo. Seña 30 %, Comisión 3 % y sellado de ley. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. Hácese saber que el inmueble reconoce deudas en concepto de impuesto municipal, de rentas y servicios de Obras Sanitarias.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1991.
Eduardo A. Maggiora, secretario.
e. 11/10 Nº 78.122 v. 15/10/91

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108; Secretaría Nº 56, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 490 3º piso Capital Federal, comunica por 3 días en los autos "PINASCO ZULEMA MERCEDES y Otro c/MANGANARO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 70.745/89; que el Martillero Público Ricardo Héctor Nole (Te: 953-1541/8724/0076); rematará el 17 de octubre de 1991 a las 12 hs en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs, ubicado en la calle La Quila Nº 13296/21 entre las de Jaguar y La Viudita, de la Localidad de Ciudad Gral. Martín Miguel de Güemes (hoy Ciudad Evita), Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ: VII; Secc: K; Mza: 50; Parcela: 1b. Superficie del terreno s/Título: 405,65 m². Matrícula: 67018. Se trata de 4 (cuatro) locales al frente comerciales, de aproximadamente de 3 m de frente por 5 m de fondo; los fondos del terreno es totalmente baldío. Desocupado (todo ello s/fs 73 y vta). De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo y al mejor postor, Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: O.S.N.: fs 59 ₳ 225.325,44 al 16-10-90. Rentas: fs 45 ₳ 1.892.543 al 28-9-90. Municipal: fs 47 vta. ₳ 2.275.747 al 5-10-90. Base: ₳ 77.000.000. Seña: 40 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse en el equivalente en dólares norteamericanos (estadounidenses), al momento de la celebración de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. El presente deberá publicarse por 3 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1991.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 11/10 Nº 76.554 v. 15/10/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º, Capital Federal, Secretaría Nº 6, comunica por 3 días en autos "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/EBERLE, HORACIO RUBEN s/Ejecución Prendaria", expediente Nro. 62.755, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 24 de octubre de 1991 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor tipo coupé 3 puertas marca Toyota modelo Celica Liftback GT, motor marca Toyota 2T 8209020; chassis marca Toyota T A 40-108041, Dominio C1022022, que conforme acta de secuestro (fs. 29), tiene caño de escapes roto, parabrisas rajado, pequeño golpe en paragolpes trasero, plástico de luz trasero roto lado derecho, marco farol trasero izquierdo roto, antena de radio cortada, saltada y rayada la pintura en varias partes de la carrocería, una rueda que corresponde al auxilio más chica, tal como se halla en exhibición en 2 de mayo 2842 de Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14 a 17 hs. Base: ₳ 57.949.425.- De no haber ofertas por la base, se subastará nuevamente Sin Base, luego de media hora de espera. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Comisión 10 %. I.V.A. a cargo del comprador. El bien será entregado previa aprobación de la subasta en autos. Hay constancias de deudas en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 37) de deudas por ₳ 12.426.101 más honorarios judiciales correspondientes a años 1987; 1988 y 1989.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 11/10 Nº 78.191 v. 15/10/91

Nº 4

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 4 de la Cap. Fed., a cargo del Doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Dgnal. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "GOMEZ, OSCAR LUIS s/Quiebra s/Incidente de subasta de bienes existentes en Capital Federal", Expte. 45.980, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 17 de octubre de 1991, a las 15 horas, en la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida: a) El 50 % indiviso de las unidades funcionales 23 y 24 ubicadas en el piso 5º - contrafrente- del edificio sito en la calle Rodríguez Peña 2033, Capital Federal. Son dos departamentos de un ambiente, baño y kichinette. La Unidad funcional Nº 23 tiene una superficie de 33 m² 70 dm². Adeuda a la M.C.B.A. ₳ 177.687.- (fs. 55); a O.S.N. ₳ 503.418.- (fs. 81) y por expensas comunes ₳ 16.628.293.- (fs. 98). Porcentual 3,50 %. Base u$s 10.000.- La unidad funcional Nº 24 tiene una superficie de 37 m². Porcentual 3,80 %. Adeuda a la M.C.B.A. ₳ 97.303,54 (fs. 54) a O.S.N. ₳ 657.622,94 (fs. 80) y por expensas comunes ₳ 18.017.568.- (fs. 99). Base u$s 11.000.- Seña 35 %. Comisión 3 %. Sellado Ley. La venta es "Ad Corpus" y el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día, contado a partir de la notificación por ministerio de ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 de la Ley de Concursos. Las ofertas regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones a los establecidos por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero (Reglamento de Superior al Art. 570 del C.P.), pudiendo los interesados en requerir mayores informes acerca del procedimiento en la Secretaría del Juzgado. b) Los bienes muebles inventariados a fs. 40/41, escritorio, mesa de teléfono, sillones, sillas, cómoda, cuadros, etc., sin base, al contado y mejor postor. c) Ford Sierra Ghia, sedán 5 puertas, año 1985, Dominio C 1.281.350, sin base al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado Ley. I.V.A. 16 %. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se aceptarán reclamos por su estado o calidad. Los compradores deberán identificarse, acompañar fotocopia del Cuit y constituir domicilio en la Capital Federal. Las visitas al departamento y la exhibición de los muebles se realizarán los días 14, 15 y 16 de octubre de 1991, de 14 a 18 horas. El Ford Sierra Ghia se exhibe los mismos días y a la misma hora, en la calle Costa Rica Nº 5530, Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 9/10 Nº 2322 v. 15/10/91

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14 - Secretaría Nº 28 - Sede: Av. Callao 635, Piso 2º - Capital, comunica por cinco días en autos "CONTE GRAND S.A.I.C. y C. s/Quiebra s/Incidente de Subastas de: Camionetas Chevrolet-C 033.243 (Expte. 55.420) - Camioneta Ford F 100- C. 1.005.907 - (Expte. 55.422) - Camioneta Volkswagen C. 1.275.595 (Expte. 55.423) y Camioneta Volkswagen C. 1.275.529 (Expte. 55.421) que los martilleros Angel A. Cavaliere, Victorio A. Seghesio y Raúl F. Ricciotti, rematarán el día viernes 18 de octubre de 1991 a las 15,30 horas en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sita en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, las cuatro camionetas de la fallida mencionadas en cada incidente de subasta a saber: Camioneta Chevrolet - modelo - Dominio C. 033.243 - Camioneta marca Ford F 100 - modelo - Dominio C. 1.005.907 - Camioneta (tipo furgoneta) marca Volkswagen - modelo - Dominio C. 1.275.595 y Camioneta (tipo furgoneta) marca Volkswagen - modelo - Dominio C. 1.275.529 en el estado que se encuentran. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Alícuota del 16% de I.V.A. sobre el precio total que abonará el comprador. Comisión 10%. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre (Art. 104 inc. 6to. del reglamento del Fuero) las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta —en el horario de atención del Tribunal— La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del incidente con número del mismo— el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en jurisdicción del Juzgado, y el importe fijado para el precio, comisión y sellado, discriminándolos mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, no siendo necesario el patrocinio letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la Sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta, a las 12 horas, en audiencia pública a la que deberán comparecer los martilleros actuantes y los oferentes que lo deseen. Las ofertas superadas se reintegrarán de inmediato en el acto, y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Los martilleros antes de la realización de la subasta procederán a dar lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre. Si la mayor oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien. Las camionetas a subastarse serán exhibidas al público los días martes 15, miércoles 16 y jueves 17 de octubre de 1991 dentro del horario de 15 a 17 en el establecimiento sito en la calle Treinta y Tres Orientales números 1834/1868 de Capital Federal y ser retiradas —por quien resulte adquirente— el día lunes 21 de octubre de 1991 de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 8/10 Nº 2314 v. 14/10/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sita en Avda. Callao 635, Piso 2º, Capital, comunica por cinco días en los autos: A) "CAVIFRE S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta (Polideportivo de Lanús Este)", Expte. 54.826, que los martilleros Eduardo M. Almeyra, Oscar E. Calatayud y Manuel L. Lastra rematarán el día 30 de octubre de 1991 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, Dos Fracciones de terreno con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, ubicadas en el Partido de Lanús, Paraje denominado "Monte Chingolo", Villa Higueritas, Pcia. de Buenos Aires, que lindan por las calles Coronel Méndez, General Rodríguez, De la Peña y vías del F.C. de la Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II, Sec. D, Fracción IV, Parcela I - Partida 66800 - Superficie 22.482,59 m²; y fracción de tierra de forma triangular que es una continuación de la anterior, Nom. Cat.: Circ. II, Sec. D, Fracción IV, Parcela II - Partida 66801 - Superficie 1.858,95 m². Superficie de ambas fracciones: 24.341,54 m² "Ad-Corpus", ver catálogo con detalle de superficies y ubicación de las dos fracciones: que se venden en block. Desocupadas. Deudas: Munic. Lanús fs. 188, O.S.N. fs. 161/63, Rentas fs. 151/54. Título fs. 1/7. Condición de Venta: Al contado y al mejor postor. Base u$s 50.000.- Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado fiscal 0,5 % - I.V.A. 16 % sobre la comisión de los martilleros, todo en dinero efectivo en el acto del remate. B) "CAVIFRE S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta (Lotes de Bernal)", Expte. 54.835, que los martilleros Juan A. Saráchaga, Santiago D. Canep Mazar y Raúl Funes Posse rematarán, acto seguido, 14 Lotes de Terreno (en forma individual. Desocupados. Ubicados en Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, designados en el plano aprobado bajo característica 86-233-53 lotes 2 al 15 de la manzana H - Nom. Cat.: Circ. II, Sec. Q, Manzana 27, Parcelas 2 al 15, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo con frente a las calles Origone, Liniers y Rivadavia respectivamente. Superficies desde 214,85 m² hasta 431,55 m² "Ad-Corpus". Ver catálogo con detalle de superficies y ubicación de cada lote. Deudas: Munic. Quilmes (Dir. de Rentas) fs. 225/238, Rentas fs. 82/87 y 101/137, Munic. Quilmes (Dir. Gral. Servicios Sanitarios) fs. 298/311 y 313, Munic. Quilmes (Impuestos, tasas y contribuciones) fs. 281 y 290/295. Títulos fs. 3/11 y 13/29. Condición de Venta: Al contado y al mejor postor. Bases u$s 3.500 cada lote - Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado fiscal 0,5 %. I.V.A. 16 % sobre la comisión de los martilleros, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones anteriores devengados luego de la posesión estarán a cargo del adquirente. El saldo de precio de los inmuebles deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate - art. 564 del CPN - bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal y se actualizará al momento del efectivo pago en australes o su equivalente en dólares estadounidenses - art. 1º ley 23.928 - y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. C) "CAVIFRE S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta (Automóvil Ford Fairland)" Expte. 55.125, que el martillero José María H. Bouquet rematará, acto seguido, Un Automotor marca Ford - Tipo sedan 4 puertas - Modelo Fairlane Versión LTD - Motor Ford Nº BXAK 39176 - Chasis Ford Nº KA 41UR 34282 - Dominio B 1.523.532 - Deudas: Rentas fs. 14/16 y 17 - Título fs. 1/3. D) "CAVIFRE S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta (Camión Ford F-350)" Expte. 55.124, que el martillero Alberto Gurevich rematará, acto seguido, Un Automotor marca Ford - Tipo chasis con cabina - Modelo F-350- Motor Perkins Nº P.A. 6229715 - Chasis Ford Nº KA 9LTC 37128 - Dominio B 1.440.131 - Deudas: Rentas fs. 5/6 y 7/8 - Título fs. 1/2. Condición de venta para ambos automotores: Al contado y mejor postor. Sin base. Comisión 10 % - Sellado 0,5 % - I.V.A. 16 % sobre el precio total de venta y la comisión de los martilleros, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Condiciones Generales para las cuatro subastas: 1) El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente art. 571 del CPN. 2) Para el caso de que el adquirente fuere quien, eventualmente, planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. 3) A fin de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 104 inc. 3º del Reglamento del Fuero, reglamentación del art. 570 del CPN, las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha que se fijará para la subasta en el horario de atención al Tribunal. La oferta se presentará por duplicado, indicando en su exterior - sobre cerrado - la carátula del expediente, el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituye en jurisdicción del Juzgado y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, no siendo necesario el patrocinio letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta, a las 12 horas, en audiencia pública a la que deberán comparecer los martilleros actuantes y los oferentes que lo deseen. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán de inmediato en el acto, y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Los martilleros, antes de la realización de la subasta procederán a dar lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre, si la mayor oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien. 4) El comprador al suscribir el boleto pertinente, deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. 5) El retiro y traslado de los automotores será por cuenta y riesgo de los compradores y se subastarán y entregarán en el estado en que se encuentran y exhiben. Exhibición: El inmueble de Lanús Este se puede visitar los días 28 y 29 de octubre de 1991 en horario libre. Los lotes de Bernal y los automotores, los mismos días en el horario de 14 a 17 horas. Los automotores se exhiben en la planta de la fallida sita en calle Bouchard Nº 3173 de Lanús, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 1ro. de octubre de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 9/10 Nº 2327 v. 15/10/91

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CORRIENTES AUTOMOTORES S.A.C. c/CARDIN OSVALDO s/Ord", Expte: 154.792 que la martillera Irma I. M. de Páez, rematará el día 18 de octubre de 1991 a las 16 hs. en Corrientes 3647 de Capital Federal, lugar donde se exhibe de 14 a 17 de Lunes a Viernes el siguiente bien: Un automotor Ford F. 100 año 1978 dominio B 1.462.260 tipo Pick-Up color celeste metalizado, dos cubiertas auxiliares sin uso, nuevas armadas con llantas medidas 6,50 x 16, sin carrozar, tiene criquet y llaves, naftero, seis cilindros, se ignora su funcionamiento por cuanto se encuentra parado desde hace muchos años. Deudas por Rentas a fs. 139/41. ₳ 10.902.700 al 29.4.91. Base U$S 4.000. Al contado y mejor postor, al 50 % de la base, Comisión 10 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1991.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 11/10 Nº 78.189 v. 14/10/91

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ABANICO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes Art. 197 y S.S. de la Ley 19.551", Expte. Nº 20.383, que el Martillero Juan Manuel Cafferata, con domicilio en Ayacucho 563, piso 6º "D", Capital, T.A. 45-4680, rematará el día miércoles 23 de octubre de 1991 a partir de las 12 horas en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, Cap. Fed., los siguientes bienes con y sin base: Balancín de corte de 4 columnas "Masis" c/motor 1HP y una estantería con matrices para el mismo, Base: ₳ 1.750.000.-, Balancín de pie 10 Tn. c/motor 1,5HP, Base: ₳ 2.800.000.- Balancín de pie 5 TN c/motor 1,5 HP, Base ₳ 2.450.000.- Balancín de pie 5 Tn. c/motor 1,5 HP Base ₳ 1.750.000.- Balancín de pie 5Tn. c/motor de 1/2HP, Base: ₳ 1.750.000.-; Agujereadora sensitiva "Caver" de mesa, Base: ₳ 1.400.000.-; Máquina fresadora "Craff" c/mesa y complementos, motor 1HP, Base: ₳ 5.600.000.- Cepillo "Cadima 400" c/motor 1,5HP, Base: ₳ 2.450.000.-; Cepillo "Cadima 250" c/motor 1,5HP, Base: ₳ 1.400.000.-; Sierra sin fin c/motor 1HP, Base: ₳ 2.100.000.-; Sierra mecánica de vaivén c/motor de 1HP, Base: ₳ 1.400.000.-; torno "Vernier" con polea, motor 2HP, primático, caja Norton y accesorios, 1000 mm entre puntas, Base: ₳ 9.100.000.-; Molino para plástico "Schvartz" c/motor 10HP y tacho met., Base: ₳ 2.800.000.-; Guillotina "Stoker Labor" de 600mm, Base: ₳ 2.800.000.-; Compresor bicilíndrico c/motor de 2HP y tanque, Base: ₳ 2.450.000.-; Compresor 3 cilindros c/motor 5,5HP con tanque, Base: ₳ 2.800.000.-; compresor bicilíndrico c/motor 5.5HP, marca "Pelaez" con tanque; Base: ₳ 2.450.000.- y sin base los siguientes bienes: Soldadoras, Agujereadoras, Balancines, Guillotina, Termoformadoras, Dobladoras, Máquinas de imprimir, Bombas de vacío, Motores eléctricos, gran lote de matrices para termoformado, cantidad de matrices de corte y para moldeo, Estanterías metálicas y de madera, Armarios y bancos de trabajo, Material PVC, PAI y otros plásticos, Acetato en planchas, Placas radiográficas, Muebles y útiles, Roperos para personal, Máquinas de oficina, Herramientas varias, elementos de cocina, Heladeras, etc., etc. Exhibición: en el domicilio de la fallida, calle Honduras 5339, Capital Federal, los días 16, 17, 18 y 21 de octubre de 14 a 18 horas. Venta al Contado y al Mejor Postor: Seña 30 %, Comisión 10 % e IVA en el acto de la subasta sin que el mismo integre el precio, todo en dinero efectivo. A los efectos del cobro de saldos se establece el día 24 de octubre de 10 a 14 horas en Talcahuano 479, Capital. La entrega de los bienes se realizará a partir del día 28 de octubre al 1º de noviembre de 10 a 16 horas. Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas al Tribunal antes del día 22 de octubre a las 12.30 hs., fijándose audiencia para el día 22 de octubre a las 13 hs., para la apertura de las mismas a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, sirviendo la mayor oferta como base para percibir nuevas posturas y ser adjudicada por la misma de no ser mejorada en el acto. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal y requerir en el Tribunal o al Martillero las modalidades de la oferta bajo sobre.

Buenos Aires, octubre 4 de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 11/10 Nº 2353 v. 24/10/91

Nº 20

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por dos días en autos "VILLALBA CATALINA c/DALIBON EDMUNDO OMAR s/Ejecutivo" (Expte. 17.900), que el martillero Federico D. Sorribas rematará el 17 de octubre de 1991 a las 12.30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, 1998 cuotas por valor de $ 1.998.000, conforme acta de asamblea extraordinaria del 27.10.80 y dos cuotas de las que el demandado es cesionario, de la sociedad Expreso Libertad S.R.L., sita en calle Camino Gral. Belgrano Km. 15,800 de Quilmes y/o calle Rivadavia "B" Nº 354, Barrio Villa La Florida, Sin base. Comisión 10 %.

Buenos Aires, octubre 2 de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 11/10 Nº 78.180 v. 14/10/91

Nº 25

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, de la Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "EL INDIO PRODUCTOS DE GRANJA Y GANADEROS S.R.L. s/Quiebra", Exp. Nº 13.677, que el martillero Isaac Joaquín, Talcahuano 871, 7º "E", Cap. 393-0554, rematará el día 24 de octubre de 1991, a las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente bien: Inmueble sito en Avda. Rivadavia Nº 2749/51/57/61/63/65/69/75/79/85 y Avda. Pueyrredón Nº 3/5/7/9/11/15/19, Unidad Funcional Nº 12, del Primer Subsuelo, Cap. Fed. Superficie cubierta y total: 688,06 m². Porcentual: 11,60%. Nom. Catastral: Circ. 11; Secc. 9; Maz. 1; Parcela 11. Matrícula: 11-1041/12. Se trata de un inmueble con varias cámaras frigoríficas, compresores y gancheras, con entrada para camiones por Avda. Rivadavia 2757 (fs. 657), apto varios destinos. Según informa Entel a fs. 590, cuenta con líneas telefónicas: Nº 89-4664 y 89-4884. Según título de propiedad (fs. 591/6) la unidad cede a favor del Consorcio de Propietarios Servidumbre de Paso para la atención de bombas de agua (fs. 595) y Servidumbre de paso Subterráneo a perpetuidad a favor del Estado Nacional. La venta comprende los bienes inmuebles detallados a fs. 492. Condiciones de Venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 700.000.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 0,5%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día contados a partir de la aprobación de la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos y a la orden de la Jueza el importe del precio que corresponda abonar, bajo apercibimiento de ley. Los impuestos correspondientes estarán a cargo del comprador a partir del momento de la posesión. Exhibición: 21, 22 y 23 de octubre de 1991, en el horario de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 8/10 Nº 2321 v. 14/10/91

Nº 26

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por ocho días en el juicio "FURLOTTI S. A. s/Quiebra s/Inc. de venta de bienes en Corrientes" Expte. Nº 10.677, que los martilleros César Estevarena, Enrique Lanusse y Eduardo Saravia, rematarán el día martes 29 de octubre de 1991 a las 11.00 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, en Block el edificio industrial de la fallida ubicado en la calle Juan Ramón Vidal 2641 de la ciudad de Corrientes, Provincia del mismo nombre, y toda la maquinaria, equipos y muebles inventariados a fs. 275/82, que integran La Planta Fraccionadora de Vinos que actualmente está en funcionamiento por su ocupante "Resero S. A.". El edificio propiamente dicho está conformado por varios sectores de diferentes usos y características con alturas uniformes pues el techo está compuesto por dos cubiertas parabólicas y en las oficinas hay una bajada de techos termoacústicos. Tiene una superficie cubierta de 2.392,48 m². distribuidos en oficinas de administración y gerencia, baños, sector almacenamiento de vinos, de lavado de botellas y de fraccionamiento. Amplia playa de carga y descarga, talleres, y playas de estacionamiento. Tiene 3 líneas telefónicas y 1 de telex. Está levantado sobre el lote "C" de la Manzana 542 que mide 87,40 mts. de frente al Oeste por 116 mts. de fondo al Norte e iguales medidas en sus lados opuestos, con una superficie de 10.138,40 m². Entre los principales bienes muebles se destacan: dos lavadoras de botellas, tres líneas de fraccionamiento, dos filtros, tres pasteurizadoras, pulmones y cintas transportadoras, caldera, compresores, soldadoras, etc. Exhibición: Los días 18, 22, 23, 24, 25 y 28 de octubre de 1991 de 10.00 a 14.00 horas. Condiciones de venta: "Ad-corpus", al contado o con facilidades y al mejor postor. Base la cantidad de moneda de curso legal, equivalente a la suma de U$S 600.000 tomándose en cuenta la cotización del Banco de la Nación Argentina correspondiente al billete vendedor del día hábil inmediato anterior al día de la subasta. En caso de falta de postor se llevará a cabo una segunda subasta, tras media hora de espera, con la reducción de la base en un 25% o sea a U$S 450.000. Seña 10%. Comisión 5%. Sellado de Ley. I.V.A. a cargo del comprador por los bienes muebles a cuyo efecto se fijó el porcentaje de incidencia sobre el total del precio en 30,10566%. Facilidades: 10% de seña en el acto de la subasta; 10% dentro del plazo de cinco días hábiles de realizada la subasta, con independencia de su aprobación y articulaciones de nulidad; 20% previo a la posesión, que no podrá exceder los 60 días corridos de la fecha de remate; el saldo restante, equivalente al 60% del valor de compra, será financiado con garantías reales inmobiliarias y mobiliarias (hipoteca y prenda) en primer grado en favor de la quiebra por el saldo adeudado y ajustado, pagadero en seis cuotas trimestrales iguales y consecutivas por el equivalente al 10% del precio de compra, venciendo la primera a los tres meses contados desde la entrega de la posesión de la planta y las restantes consecutivamente. Salvo el 10% de la seña que se abonará en el acto de la subasta, los restantes importes deberán ser depositados por el adquirente a la orden del juzgado y a la cuenta de autos, reajustándose cada pago de acuerdo a la variación experimentada por el precio del dólar estadounidense tipo vendedor del mercado libre de cambios del Banco de la Nación Argentina, entre la cotización del día anterior a la subasta y la del día anterior al de cada efectivo pago. La falta de pago en término acarreará la aplicación de intereses punitorios por el total del saldo adeudado y la caducidad automática de la totalidad de los plazos otorgados. Se establece un interés punitorio del 10% anual para el caso de incumplimiento, sin perjuicio del interés compensatorio del 8% anual, ambos sobre saldos totales adeudados actualizados. El adquirente debe constituir las garantías dentro de un plazo no mayor de 30 días de entregada la posesión de la planta. Refiriéndose la escritura de compraventa del inmueble a la existencia de un permiso de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad, correrá por cuenta y orden del adquirente la obtención de tal permiso y ello dentro de los plazos establecidos para la escrituración y constitución de las garantías reales. La falta del aludido certificado o autorización dentro del plazo establecido producirá la mora automática del comprador y por consiguiente la caducidad de los plazos concedidos. Será condición de venta las señaladas por la sindicatura en sus escritos de fs. 196/203 y fs. 229/231 que se reproducirán en el catálogo y en el boleto de venta a suscribirse la fecha de subasta. Se deja aclarado que el ocupante de la planta "Resero S. A." fue notificado a fs. 287 con fecha 4 de julio de 1991 que deberá entregarla dentro de los 45 días de la realización de la subasta. Los comprobantes de pago de los impuestos fueron agregados a los autos por la citada ocupante. Se deja aclarado que un galpón nuevo de 400 m². que según Resero S. A. es de su propiedad y desmontable ha sido excluido de esta venta. El comprador tomará a su cargo la totalidad de los gastos, impuestos, sellados y honorarios derivados de la escritura traslativa de dominio como las correspondientes a las garantías reales que constituya. También deberá contratar un seguro en la Caja Nacional de Ahorros y Seguro sobre todo lo adquirido con endoso a favor de "FURLOTTI S. A. s/quiebra" por un importe igual al precio de venta ajustado al momento de su contratación, entregando la póliza y el comprobante de pago al momento de la posesión y manteniendo hasta tanto cancele la deuda que grave los bienes. Este seguro debe cubrir los daños por incendio, destrucción total o parcial y daños contra terceros.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1991.
Damián Burgio, secretario.

e. 11/10 Nº 78.179 v. 22/10/91

JUZGADO NACIONAL DE 1ª INSTANCIA EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

Letra "Q"

Juzgado Nac. Prim. Instancia Criminal de Sentencia letra "Q", Secretaría Nº 18, a mi cargo, comunica por dos días en autos: "Incidente de ejecución de sentencia promovido por CARLOS LUIS ANCIL EZCURRA en causa URRUTI RUBEN DARIO", (expte. Nº 11.970/87), que el martillero Sr. Omar Gandini, rematará el 24 de octubre de 1991, a las 11.00 horas, sobre el mismo, el inmueble ubicado con frente a la calle Rodríguez Peña nros. 718/22/24, unidad funcional Nº3, piso 1º, señalada con letra "A", de la Capital Federal. Nomenclatura catastral, circunscripción 14, sección 5, manzana 8, parcela 29. Superficie total 71,65 m². Porcentual 7,12 centésimos. Inscrip. dominio matr. 14-114/3. Consta de tres ambientes, baño, cocina y, dep. serv., desocupado. Registra deudas: imp. municipal al 20/6/1991, años 1983 al 1991, de ₳ 6.139.623,39; Obras Sanitarias de La Nación al 23/4/1991, años 1976 al 1991, de ₳ 14.647.887,59; más sus respectivas actualizaciones. Expensas al 31/5/1991 no adeuda. Puede visitarse días 21, 22 y 23/10/1991, de 13.00 a 16.00 horas. Base ₳ 200.422.847. Al mejor postor y al contado. Seña 30%. comisión 3%. Sellado boleto 1%. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Mayor información dirigirse al Juzgado interviniente, calle Talcahuano 550, piso 5º, (Palacio de Justicia), de lunes a viernes de 07.30 a 13.30 horas, o bien, al escritorio del Sr. Martillero, calle Cortina 1724, T. E. 567-1351, ambos domicilios de Capital Federal.

Buenos Aires, ocho de octubre de 1991.
Roberto Luis Ares, secretario.

e. 11/10 Nº 78.356 v. 14/10/91